HISTORIA
DE
MEXICO

5

F1226
A47
v.5

1020001408

200- Los 6 tomos $12.00

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



103872

Historia de México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESTUDIOS

SOBRE

LA HISTORIA GENERAL

DE

MEXICO,

POR EL LIC.

Ygnacio Alvarez

TOMO V.

GOBIERNOS MEXICANOS DESPUES DE LA INDEPENDENCIA.

ZACATECAS.
IMP. ECONOMICA DE TIMOTEO MACIAS A CARGO DE NORBERTO RAIGOSA.
Merced nueva número 7.
1877.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

F1226
A47
V5.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

CAPILLA ALFONSINA
U.A.N.L.

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

ADVERTENCIA

PARA LA

SEGUNDA EDICION Y CONCLUSION DE LA OBRA.

Seis años hace que esta obra vió la luz: y habiéndose anunciado la publicacion en cinco tomos, se hizo entonces la de cuatro, que comprenden desde el orígen de los primeros pobladores del Anahuac hasta la conclusion de la guerra de independencia, faltando el último que comprende toda la historia de los gobiernos de México Independiente, para la cual hasta hoy ha sido posible reunir todos los datos y concluir ese trabajo.

Para ninguna parte de la obra hubiera yo deseado mas, que una sublime inspiracion dirigiera los toscos trazos de mi pluma, y que los melodiosos acentos de la poesia hubieran modulado mis palabras en la relacion de esa parte de los acontecimientos históricos. ¡Ah! Esa relacion, es el himno de las glorias nacionales y á la vez el dolorido canto de las hondas desventuras de mi patria.

En ese período histórico veremos figurar alternativamente los nobles y generosos esfuerzos, al lado del frio y criminal egoismo: la abnegacion heróica, junto á las malas y rastreras pasiones movidas por la intriga; y los fulgurosos destellos de la verdad, vibrar de tiempo en tiempo en el horizonte entenebrecido por las espesas sombras de un error

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

importado del extrangero y adoptado servilmente por espíritus mezquinos.

Esa parte histórica es por desgracia y para mengua de los primeros años de nuestra independencia, la narracion de nuestros desaciertos y la larga escuela de nuestros infortunios: ella empieza con el falso brillo de un trono que pronto se fué á perder en el pavoroso abismo de una humilde mazmorra en Padilla; y acaba en la ensangrentada Colina de las Campanas, donde una mano aleve entregó al mas heróico sacrificio á dos de los grandes caudillos del ejército nacional, que acompañaron en su paso á la eternidad al segundo de los Emperadores mexicanos.

Toda esa historia, que como la del poeta del desierto, debiera escribirse con una pluma empapada en lágrimas, ó grabarse en el corazon de la humanidad con un buril penetrante, será sin embargo á la posteridad, de una utilidad indudable; porque en ella se reciben las saludables lecciones de una elocuente cuanto dolorosa experiencia, á la vez que se reciben los luminosos consejos de un pasado sombrío y lleno de crueles decepciones.

Ni la pequeña extension en que deben quedar encerradas esas líneas, ni el respeto y consideracion que merecen muchos de los actores de ese grande y terrible drama, que aun viven, me ha permitido seguir paso á paso á todos los hombres públicos que han pagado un tributo á las páginas de nuestra historia: y como el objeto principal de mi propósito, no es una narracion novelesca y de entretenimiento que dé pábulo á las pasiones, sino una indicacion que pueda ser útil á la generacion que nos empuja á la fosa comun, me he fijado de preferencia en la marcha general de los acontecimientos; evitando en cuanto ha sido posible la relacion de la enconada lucha de las personas, sustituyéndola por honor del nombre de muchos mexicanos, con la manifestacion de la lucha de los principios, de esa lucha gigantesca que tiene por teatro al mundo, por espectadores á todas las generaciones, y que bajo la capa de una cuestion política se ha venido á fijar entre nosotros, para causarnos medio siglo de desventuras.

Patentes están las inagotables fuentes de lágrimas que ha vertido en su acerbo dolor nuestra fatigada patria, como

una madre pesarosa, herida en lo mas tierno y delicado de sus entrañas: á nuestra vista tenemos tambien los inmensos é irrestañables regueros de sangre que han derramado brazos fratricidas: nuestros oidos perciben aun los lamentos de millares de familias relegadas á una mísera orfandad: nuestras entrañas se estremecen de pavor, al contemplar aun palpitantes los miembros de las víctimas, cuyos tristes y lúgubres gemidos nos hacen ver la injusticia de su sacrificio; y la esterilidad de nuestras extensas campiñas, la agonía de nuestro comercio, el atrazo de nuestra industria, y la ignorancia, abatimiento y miseria de nuestro pueblo, se levantan formidables para acusarnos ante el tribunal de Dios y el de la humanidad, de nuestros criminales extravíos. Sólo nos falta pues, pararnos un poco en la presurosa carrera de nuestros disturbios locales, para investigar la causa de tamaña desgracia, y dar al mundo una prueba, de que si un influjo siniestro nos pudo conducir á este lamentable estado, tambien hemos sabido aprovecharnos de la enseñanza del infortunio, y aplicar el bálsamo de la verdad para cicatrizar las llagas abiertas en el seno de nuestra sociedad por el error, que en mala hora vino á posarse en el corazon de nuestra vírgen é inesperta patria.

En los cuatro tomos que ya han sido publicados y de los cuales se hace hoy la segunda edicion, hemos podido contemplar aunque pasageramente, las revoluciones y vicisitudes de este pueblo, desde que peregrino, vino de las regiones septentrionales á establecerse en la tierra que le tocó en suerte en la division que el Señor del Universo estableció en las llanuras de Senaar, entre todos los pobladores de este globo opaco: vimos tambien por qué causas y bajo qué influjo dobló ese pueblo su servíz bajo el yugo de Castilla: hemos estudiado su suerte en el gobierno de los vireyes; y sabemos como rompió los lazos de su esclavitud. Réstanos ahora ver el violento choque de las pasiones al efectuarse su emancipasion política, último paso que la Providencia le tenia reservado en el incomprensible curso de los acontecimientos humanos, para que por fin tome su asiento en el lugar que le corresponde entre la gran familia de la humanidad y á la luz de esa refulgente antorcha de la civilizacion que ha de lucir en todo su esplendor, precediendo á

los últimos movimientos de las sociedades, antes que todas las generaciones pasen y el mundo quede desierto y solitario como el cauce de un rio cuya corriente se ha agotado.

La historia de esta nacion tiene bastante de comun con la historia de todos los pueblos, como que no ha podido eximirse de la ley general á que la Providencia ha sujetado á todas las sociedades, supuesta la gran caida de la especie humana en las personas de sus padres transgresores; pero al mismo tiempo tiene mucho que le es absolutamente peculiar, supuesto el estado general de las ideas en los momentos de su advenimiento al mundo como nacion libre, la índole especial de los habitantes de este suelo, y las miras que el Autor de todo, ha tenido sobre este pueblo con relacion á los destinos de la sociedad universal. Y por eso vamos á ver, que las repugnantes escenas de la idolatría de los indígenas, las bárbaras crueldades de los aventureros que capitaneó Cortés, las injusticias del gobierno virenal y esas continuas convulsiones que siguieron á la caida del emperador Iturbide y su trágico fin en la Villa de Padilla, han venido á repararse con un acontecimiento único en las páginas de los sucesos puramente humanos. Todas las faltas de la infancia de este pueblo, que tanto ha llamado la atencion general por sus desventuras: todos los crímenes que se han cometido al funesto influjo del espíritu de la revolucion; y todos los desastres á que ha dado lugar la veleidad de sus directores, todo ha sido reparado por el sacrificio del Cerro de las Campanas. ¡Sacrificio singular en la historia de los hombres! y que el Arbitro Supremo quiso exigir asociado al sacrificio Infinito del Calvario, para la regeneracion del pueblo escogido, de este pueblo donde primero se ha de obrar la gran reaccion religiosa y social, que por fin ha de salvar al mundo de las tinieblas del error.

Inútil es querer buscar aquí una cuestion solo de ambicion, ni señalar como causa exclusiva de nuestros disturbios domésticos, la volubilidad de nuestro carácter y ese signo afrentoso de ingobernables, con que se nos ha querido marcar en el extrangero. Nosotros sin saberlo, pero aceptando por supuesto la responsabilidad de nuestras acciones, hemos venido preparando el grande acontecimiento con que debia inaugurarse el último tercio del Siglo XIX, y dado

las tres víctimas cuya sangre diera pábulo á la inestinguible lámpara de la civilizacion.

Dejemos que el carro del tiempo gire un poco mas sobre el eje inmutable de la mano omnipotente del Regulador de las sociedades, y habremos visto: que la division del humano linaje en las llanuras de Senaar, por la confusion de las lenguas, viene á corresponder entre nosotros, bajo su aspecto general con el sacrificio de Querétaro. La sangre derramada en el Cerro de las Campanas, será el lazo de union entre todos los hombres que defiendan el principio sellado con aquella sangre; y será la clave para descifrar todos los idiomas y reducirlos todos al único lenguaje, el de la verdad, el de la luz civilizadora de la fé que ha de vencer al de las tinieblas y al de la confusion de lenguas del error que se ve de una manera remarcable en el Cerro de las Campanas. Allí fué la Torre de Babel para el error en México, bajo la denominacion de partido liberal.

Tal es la consecuencia que se ha de deducir estudiada nuestra historia bajo su punto de vista filosófico. Tal vez el pensamiento es atrevido, y sin duda se calificará por muchos de exagerado; pero me prometo, si no remontar mi vuelo hasta esa elevada esfera, porque á la pluma de mis alas no le es dado poder subir á tanta altura, si por lo menos indicar el camino por donde con el auxilio del tiempo y de la luz divina, se pueda descubrir en toda su brillante realidad, la verdad que mis ojos han vislumbrado entre la espesa niebla levantada por nuestros torbellinos fratricidas, y al través de esa bruma que se desprende al violento choque de todas las pasiones y por la agitacion general de todas las sociedades, que presagian un nuevo estado y un cambio radical.

Es verdad que esto se viene á hacer mas palpable, precisamente partiendo del punto donde mi narracion ha de acabar; pero esta habrá preparado el campo, y sobre todo, dado á conocer al pueblo mexicano en todas sus épocas. Hoy, este pueblo sufrido y generoso, aun no puede redimirse de sus profundas desventuras, ni sacudirse el polvo que han arrojado sobre su doliente faz, las grandes calamidades: por esto aun es mirado con marcado desprecio por las naciones mas engreidas con su poder; ó con desdeñosa indi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ferencia por las demás; pero mas tarde inspirará general interés el conocimiento de nuestra historia, cuando México no sea el juguete de los primeros vientos que soplen en sus puertas, sino el Señor de su voluntad bajo el benéfico influjo de los principios que son las bases inmutables de la justicia y los conservadores del órden en el Universo.

CAPITULO I.

Gobierno de la Regencia.

Hecha la independencia de un modo tan sencillo con la promulgacion del plan de Iguala, Iturbide era el objeto de la admiracion general y de la simpatía de todos los partidos, y teniendo en su mano como tenia; los destinos de su patria, él pudo imprimirles el movimiento que hubiera querido. Su cabeza estaba adornada con los laureles inmarcesibles de haber consumado la independencia, y toda la gloria de esta grande obra, iba á formar sobre sus sienes una brillante aureola que jamás apagará sus fulgores; pero tambien sobre él pesaba la mas inmensa responsabilidad. Si en aquellos momentos supremos, era acertada su direccion, y su brazo bastante poderoso para no dejarla desviar; su patria habria sido feliz, y él disfrutaria de la doble gloria de haber quebrantado las cadenas que por tres siglos aherrojaron hácia las gradas del trono de Castilla, y de haberle dado el primer impulso para que caminara por el sendero de su felicidad; y si por el contrario, cuando la patria apenas empezaba á balbutir su libertad, la dejaba andar por tortuosas y resbaladizas sendas, él debió reportar la responsabilidad de este acto y sus formidables

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ferencia por las demás; pero mas tarde inspirará general interés el conocimiento de nuestra historia, cuando México no sea el juguete de los primeros vientos que soplen en sus puertas, sino el Señor de su voluntad bajo el benéfico influjo de los principios que son las bases inmutables de la justicia y los conservadores del órden en el Universo.

CAPITULO I.

Gobierno de la Regencia.

Hecha la independencia de un modo tan sencillo con la promulgacion del plan de Iguala, Iturbide era el objeto de la admiracion general y de la simpatía de todos los partidos, y teniendo en su mano como tenia; los destinos de su patria, él pudo imprimirles el movimiento que hubiera querido. Su cabeza estaba adornada con los laureles inmarcesibles de haber consumado la independencia, y toda la gloria de esta grande obra, iba á formar sobre sus sienes una brillante aureola que jamás apagará sus fulgores; pero tambien sobre él pesaba la mas inmensa responsabilidad. Si en aquellos momentos supremos, era acertada su direccion, y su brazo bastante poderoso para no dejarla desviar; su patria habria sido feliz, y él disfrutaria de la doble gloria de haber quebrantado las cadenas que por tres siglos aherrojaron hácia las gradas del trono de Castilla, y de haberle dado el primer impulso para que caminara por el sendero de su felicidad; y si por el contrario, cuando la patria apenas empezaba á balbutir su libertad, la dejaba andar por tortuosas y resbaladizas sendas, él debió reportar la responsabilidad de este acto y sus formidables

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

consecuencias. La situacion del generalísimo era comprometida, y sus actos posteriores á la consumacion de la independencia, vinieron á demostrar: que si tuvo la audacia, el valor y demas cualidades, que caracterizan á un guerrero insigne, le faltó por desgracia la penetracion profunda de un hombre de estado y de un hábil político. Optó por el extremo mas desfavorable, y vino á crear el primer eslabon de esa larga cadena de infortunios, que hemos arrastrado por medio siglo, y que forma un período de nuestra historia, encerrado entre dos tronos, cuyo falso brillo ha venido pronto á opacarse con la sangre que se destila de los dos cadalsos en que se convirtieron.

Ya vimos en las últimas páginas del tomo anterior, cómo Iturbide, en parte por un temor que puede hasta calificarse de debilidad, y en parte, por un deseo de conciliar todos los ánimos y buscar apollo en aquella confusa mezcla, nombró la junta de elementos tan disímbolos como los que hemos dicho: y participando de la general preocupacion, nacida en las teorías que produjeron efectos tan diversos en Francia y Estados Unidos en el siglo pasado, y en España en el presente, le dió al cuerpo con quien compartia su autoridad, un carácter de cuerpo deliberante, lo cual en concepto del Sr. Alaman, fué un error aunque tal vez inevitable en aquellas circunstancias, por entregar á la nacion desde el primer momento de su existencia, á la incertidumbre de las resoluciones de un género de gobierno enteramente nuevo y desconocido y cuyos inconvenientes el mismo Iturbide habia previsto.

Este mal está reconocido por otro escritor no menos respetable por sus talentos y tambien contemporaneo á aquellos acontecimientos. El Sr. Tornel, dice: "El general Iturbide y sus inespertos consejeros, minaron los cimientos del edificio social, que levantaban erigiendo una autoridad equívoca, dando lugar á contradicciones que debian ser escusadas,

desaprovechando los momentos en que pudo trabajarse con suceso para restaurar el respeto á las leyes, para fortificar la disciplina del ejército: para cerrar en fin, el abismo inconmensurable de las revoluciones. Tal vez un año de la autoridad absoluta de Iturbide, hubiera sido suficiente para que la sociedad, vuelta á su estado normal, discutiera tranquilamente la forma de gobierno que le conviniera adoptar, las instituciones antiguas que por probadas merecieran conservarse, las reformas mas urgentes y todos los pormenores de la administracion que se creaba. Hoy, que la experiencia de un pasado dolorosísimo nos ha hecho conocer las deplorables consecuencias de un momento de debilidad en el hombre que tuvo en su mano la suerte futura de la nacion, conocemos claramente que se omitió lo que convenia; y aunque nos cause rubor y pena, tenemos que vociferar con imparcialidad y franqueza, que se hizo lo que nunca debió hacerse. Dos razones son las mas poderosas que pudieron empujar á Iturbide á obrar de esti manera: el temor de la inexperiencia; y el deseo de conciliar tantos elementos contrarios, que como un huracan se levantaban, una vez que fué roto el lazo de union, que por tres siglos los habia hecho marchar juntos á un mismo fin. Mas estas razones por fuertes que parezcan, nunca pueden justificar el proceder del primer gefe para empujarnos á una senda de imprudentes reformas, que mas tarde han venido á producir un verdadero caos donde hemos pagado bastante caro aquel primer desacierto. Lejos de ser una razon, la ignorancia que se tenia de otro género de gobierno que no fuera el monárquico absoluto, eso mismo debió hacer muy cautos á nuestros primeros hombres públicos, para no hacer entrar á la nacion por un sendero desconocido, en el cual eran consiguientes los desaciertos que andando el tiempo, debiamos pagar con excesiva usura; y menos tenia fuerza, ese deseo de contempo-

rizacion que á nadie salva y á todos compromete, como lo tiene suficientemente demostrado la historia de todos los paises. Pero lo que ya fué, es imposible que pueda dejar de ser; y tenemos que recorrer el período de nuestros gobiernos independientes, partiendo de este principio funesto, gérmen de tantos males que hoy deploramos.»

La Regencia, para el despacho de los negocios, creó cuatro ministerios, denominados, de relaciones exteriores, de justicia y negocios eclesiásticos, de guerra y marina y de hacienda. La escasez de hombres versados en la direccion de los negocios públicos, hacia difícil el acierto para el nombramiento de los sujetos que debieron desempeñar estos puestos; pero aun entre los pocos hombres con que se contaba, pudo hacerse una eleccion mas á propósito. Los nombrados fueron el objeto de la mas severa crítica de todos los partidos: Zavala que puede tenerse como uno de los principales corífeos del partido liberal en aquel tiempo, hace de estos ministros una censura hasta injusta; y el Sr. Alaman cree que no fueron á propósito para ocupar debidamente cada uno el puesto que se le habia encargado, y así fué como por medio de personas inadecuadas para imprimir los primeros conocimientos de la nueva máquina administrativa, se le sacó de su carril desde los dias siguientes á nuestro nacimiento político, caminando luego de abismo en abismo, hasta venir á parar en el estado mas lamentable que puede tener un pueblo como nacion independiente. Los nombrados para los ministerios fueron, el Lic. D. Manuel Herrera, para el de negocios extranjeros: para el de justicia y negocios eclesiásticos, lo fué D. José Dominguez: D. Antonio Medina para el de guerra y marina; y para el de hacienda, el Lic. D. Rafael Perez Maldonado, un anciano octogenario que no podia tener la actividad y fortaleza que demandaba este ministerio, el

mas importante de todos, y que por lo mismo dice el Sr. Alaman, fué mas infelizmente provisto que los otros.

Iturbide, como generalísimo y presidente de la regencia procedió á arreglar el ejército bajo la forma que le pareció mas adecuada, distribuyendo su órden administrativo en cinco capitanías generales: la de México que comprendia á Querétaro, Guanajuato y Valladolid, se dió á Sotarriva: la de Nueva Galicia, con inclusion de Zacatecas y S. Luis Potosí, se encargó á Negrete: á Luaces tambien español, la formada de Veracruz, Puebla, Oaxaca y Tabasco: á Bustamante, la de las provincias internas de Oriente y Occidente; y segregando de las capitanías de México y Puebla algunos distritos, se formó la del Sur, que se encomendó á D. Vicente Guerrero, por consideracion á los méritos que se le reconocian por su participio en la consumacion de la independencia.

La Regencia tuvo un cambio importante luego en los primeros dias del desempeño de sus funciones: pues O' Donojú, pocos dias despues de su llegada á México, se enfermó de pleurecia, en cuya enfermedad lo asistió el mismo médico que lo acompañó de España asociándose todo el protomedicato de la capital comisionado para este efecto por Iturbide. Al principio parecia leve la enfermedad, mas al sétimo dia se conoció su gravedad y se le administró el Sagrado Viático la noche del 7 de Octubre, falleciendo el regente el dia 7 á las cinco de la tarde. Los funerales se hicieron con la mayor solemnidad, y la junta, queriendo retribuir los servicios que O' Donojú habia prestado á la causa de la independencia, á propuesta de D. Francisco Tagle, señaló á la viuda una pension de doce mil pesos anuales, mientras permaneciera en el país y no mudase de estado. A todos los individuos de la familia y militares que lo habian acompañado, se les mandaba emplear si querian seguir el servicio del imperio: y para sus-

tituirlo en la Regencia se nombró al Obispo de Puebla á quien sucedió en la presidencia de la junta suprema de Gobierno el Dr. Alcocer.

En aquellos momentos, en que para uniformar la marcha de la administracion y los sentimientos de toda la nacion, se necesitaba reconcentrar mas el poder y darle una marcha cierta, fué cuando mas se debilitó su accion, dividiéndolo en tres representaciones distintas: la junta; la regencia y el mismo Iturbide. La primera, era á quien se habia dado la representacion de la soberanía, sin tener mas límites que los que ella misma queria imponerse; pero este cuerpo vaciado en el molde de las cortes de Cádiz, que fueron mas que un cuerpo constituyente, un club revolucionario, adolecia de los mismos defectos, y predominando el espíritu del filosofismo con que se habian nutrido muchos de los diputados que fueron á España y las máximas que traian consigo varios de los que durante la guerra de independencia, estubieron con diversosm otivos en los Estados Unidos, no hacia presagiar de aquella reunion, sino calamidades para el infortunado pueblo que nacia bajo su influjo. La Regencia, que desempeñaba el poder ejecutivo, encabezando sus decretos por acuerdo de la junta, «La regencia del imperio, gobernadora interina por falta del emperador.» Y D. Agustin de Iturbide, que á sus títulos adquiridos como Primer Gefe del ejército restaurador de las garantías, reunia la suma de consideraciones con que lo colmó la junta, particularmente como generalísimo del ejército, teniendo en su mano la fuerza toda de la nacion, que siempre en momentos de conflicto, es la mas positiva autoridad.

La junta en su calidad de soberana, acordó cual debia ser el órden para el despacho de los negocios en los ministerios: arregló la planta de los empleados: dispuso, que por imposibilidad de mudar de pronto los troqueles, se siguiera acuñando la moneda con el mismo tipo por ese año y el siguiente: acordó cuales debian ser la bandera y armas del imperio, que son las mismas que hasta hoy se acostumbran, con la sola diferencia de que entonces tenia la águila la corona imperial sobre la cabeza; y dispuso que se jurase solemnemente la independencia, designándose el 27 de Octubre para hacerlo en la capital y en los otros lugares, un mes despues que se recibiera la órden.

Esta fiesta, por ser el primer regocijo nacional del pueblo mexicano, excitó el mas vivo entusiasmo en todos los lugares; y se solemnizó con particular magnificencia en la Capital del imperio, por tenerse allí los mayores elementos para el esplendor de esta festividad única en su género. El dia designado para este fin, se reunió el Ayuntamiento en la sala capitular, á donde tambien concurrieron los individuos de todas las corporaciones; y despues de prestar el juramento respectivo segun la fórmula prescrita, el alcalde de primera eleccion D. Ignacio Ormaechea, sacó al balcon del centro de las casas consistoriales el estandarte de las armas del imperio, á quien saludó todo el pueblo con vivas exclamaciones, siguiéndose á ellas un repique general. Ese mismo dia, se publicó por bando un indulto general; y en la tarde, se reunieron en el palacio, la regencia, la junta y la diputacion provincial, á donde se presentó una comision del ayuntamiento para pedir el permiso de proceder á la ceremonia, el cual fué concedido, y entónces el alcalde dió á todos los miembros de la junta y la regencia, una moneda de oro y otra de plata, que se mandaron acuñar con las armas del imperio, para perpetuar la memoria de tan plausible acontecimiento. Despues salió el paseo de las casas municipales, recorriendo las calles entre los vivas y aplausos de la muchedumbre, pasando por el frente do palacio, en cuyos balcones

se hallaba Iturbide con la junta y la regencia, arrojando de allí varias monedas. La comitiva llegó al templete preparado en el centro de la plaza, donde se leyó la acta de independencia, lo mismo que el plan de Iguala y los tratados de Córdova, haciendo el alcalde Ormaechea la primera proclamacion de independencia, con estas palabras. «México, México, México, jura la independencia del imperio Mexicano, bajo las bases fundamentales del plan de Iguala y tratado de Córdova.» Contestando todo el pueblo á una voz. «Así lo juramos.» Despues se arrojaron varias monedas, y se repitió la misma operacion á los cuatro vientos, volviendo la comitiva á las casas consistoriales donde se habia preparado un espléndido banquete. Al dia siguiente se celebró en la Catedral una solemne misa en accion de gracias y por tres dias siguieron en la Ciudad los regocijos públicos, explicándose por cuantos medios era posible, el contento que animaba á todos. La gaceta imperial al describir esta funcion, y haciéndose eco de las esperanzas que se abrigaban en todos los pechos, concluia diciendo. «La corte fué muy lucida y presentó la munificencia del imperio que va á ocupar el lugar mas preferente entre las naciones del orbe.» ¡Medio siglo de calamidades, está probando demasiado, cuanto se engañó la prevision de los escritores de la gaceta!

Uno de los grandes resortes que coadyuvaron eficazmente para consumar la independencia, fué el deseo de librar á la religion católica de los ataques que estaba sufriendo en España, con motivo de introducir algunas reformas eclesiásticas, las cuales estaban ya planteándose en México, como consecuencia de la constitucion española: y apenas se instaló la junta soberana, tuvo que ocuparse de muchas solicitudes de la Capital y de otros lugares del imperio, pidiendo el restablecimiento de la Compañía de Jesus, de las tres religiones hospitalarias y que

se abrieran los noviciados en las comunidades religiosas, que se habian cerrado en cumplimiento de la constitucion. La nacion toda no podia olvidar lo mucho que debia á la venerable é ilustrada compañía de Jesus, y siempre manifestó los mas vivos deseos de que se restableciera; pero sin embargo de este general deseo tan universalmente manifestado, la junta no tuvo á bien acceder, porque no hay cosa menos cierta, que la mentida representacion de la sociedad en los cuerpos deliberantes. Ya desde entónces existia en México ese partido que habia de perseguir tan rudamente á la religion; y, aunque los que lo formaban, no se atrevian á dar sus ataques abiertamente, buscaban algun atrincheramiento, y en esta vez lo hallaron en las mismas bases que reconocia la junta como fundamentales para llenar su objeto. La junta tenia por fin expedir la convocatoria para la reunion del congreso y resolver por sí los negocios urgentes: de suerte, que el modo de entorpecer las solicitudes, fué declarar, que tal negocio no era urgente, debiendo en consecuencia reservarse para la reunion de las cortes; y aunque hubo personas en la junta, que deseaban corresponder á los deseos de la generalidad, prevaleció la mayoría en aquel cuerpo, quedando sin resolverse este punto despues de acaloradas y turbulentas discusiones. Con este motivo, dice el autor que hemos venido citando: «Vióse palpablemente en esta discusion, que las resoluciones de estos cuerpos no suelen ser conformes con la opinion de la mayoría de la poblacion, que se dice que representan; pues en el caso de que hemos hablado, ciertamente la nacion mexicana queria el restablecimiento de los jesuitas y de los hospitalarios, como que este habia sido uno de los grandes resortes de la revolucion, y quedaron frustrados sus deseos por una mayoría ficticia de la junta que se llamaba soberana, demostrándose así

con cuánta razon Iturbide llamó al sistema representativo, *una quimera.*»

Otra de las cosas en que la junta se ocupó, fué en reglamentar el artículo 16 del tratado de Córdova, que prevenia, que en el término señalado por la regencia, debian salir todos los empleados civiles y militares europeos, que notoriamente fueran desafectos á la independencia. Y aunque las bases que fijaba la junta para hacer la calificacion, fueron bastante ambiguas, casi no hubo necesidad de observarlas, porque la mayor parte de los empleados procuró salir luego, y mas que para ello, influyeron dos circunstancias. Uno de los gefes españoles que mas se habian distinguido en la guerra que pasaba, era D. Manuel de la Concha, que se dirigió para Veracruz luego que la independencia quedó consumada; y saliendo de Jalapa la madrugada del dia 9 de Octubre, fué asaltado y asesinado, sin que pudiera descubrirse quiénes fueron los malhechores. Este acontecimiento causó grande alarma, que se aumentó con la libertad en que quedó la prensa: pues aunque de pronto, solo se ocupaba en prodigar elogios á Iturbide y á otras personas que influyeron en dar libertad á la patria, apenas hubo pasado el primer entusiasmo, cuando los papeles públicos tuvieron por objeto sembrar la division y desconfianza entre mexicanos y europeos, incitando á estos á salir inmediatamente del país. A consecuencia de esta agitacion, muchos europeos salieron, no teniendo confianza en que el gobierno tuviera la energía suficiente para reprimir la exaltacion de los ánimos que se les manifestaban tan hostiles.

La imprenta tambien tenia por objeto ridiculizar la administracion de Iturbide, que consideraba contraria al plan de Iguala, y tanto por esto, como por la instalacion de las logias masónicas, que se formaron desde los primeros dias bajo la proteccion de O'Donojú, los ánimos se fueron

dividiendo y preparando para el violento choque que debian tener, de donde resultaron tan funestas consecuencias, por falta de una mano vigorosa que en su nacimiento hubiera reprimido el espíritu de revolucion.

El desafecto con que veia el generalísimo á los gefes que combatieron en el primer período de la insurreccion, fué causa de que estos se fueran aislando del gobierno y hasta prepararan su pronunciamiento para el establecimiento de una República; pero que fué descubierto por la denuncia que de Guadalajara hizo Negrete al ser invitado para entrar en aquella liga, y no encontrándose fundamento para creer aquello con formalidad que inspirara temores al gobierno, fueron puestos en libertad todos los encausados, á excepcion de D. Guadalupe Victoria. Este suceso sin embargo, fué causa de que el gobierno se enagenara mas las voluntades, y de este modo desde su nacimiento, el nuevo pueblo llevaba en su seno el gérmen de la discordia y la division de los partidos, que mas tarde habian de producir tan amargos frutos.

Otro de los escollos con que tropezó luego el gobierno de la regencia y que por no haber sabido salvarlo se convirtió en un fecundo semillero de males, fué el estado deplorable en que estaba la hacienda pública, como una precisa consecuencia de aquella desastrosa guerra de once años y del trastorno consiguiente á un cambio de gobierno que establecido por espacio de trescientos años no podia menos que conmover toda la sociedad que habia nacido y creádose bajo su sombra. La destruccion de tantas fortunas, la paralizacion casi completa del giro de la minería y en una considerable parte del de la agricultura, la pérdida de muchos capitales de las personas que ponian término á sus negocios para pasarse á Europa, eran otros tantos poderosos motivos para el trastorno general

de la hacienda, que no pudo evitarse sino con bastante estudio y un tino extraordinario, que por desgracia faltaron en los primeros hombres encargados de dirigir los primeros pasos de nuestra vida política.

Las bases que se fijaron para formar el arancel general de alcabalas, se quiso como era natural, poner en concordancia, con la nueva vida de este pueblo, para quien aparecian los primeros albores de su libertad política. El comercio extrangero recibió libertad completa, quedando solo los efectos sujetos al pago de un veinticinco por ciento sobre la tarifa ó el aforo; y nada mas se prohibió la importacion del tabaco, algodon en rama y algunos artículos muy insignificantes que se fabricaban en el país. En cuanto á la exportacion, solo se creyó prudente gravar la del oro con dos por ciento, para el acuñado, y tres por ciento en pasta: tres y medio la plata amonedada, y cinco y medio en pasta; y seis por ciento la grana y vainilla, quedando libres todos los demás efectos. El comercio en el interior estaba sujeto al pago de un ocho por ciento, reglamentándose el modo de expedir las guías y recoger las tornaguías, para evitar el contrabando en cuanto fuera posible. Los artesanos fueron mas previsores, y creyeron que la libertad ilimitada que se concedia á toda clase de efectos, sin exceptuar las manufacturas, sería causa de que se aniquilara la pequeña industria nacional, por lo cual representaron pidiendo se reformara el arancel en esta parte: la junta no creyó en el mal que se le anunciaba, y se negó á la peticion. Mas tarde se conoció lo inconveniente de aquella medida y se prohibió la entrada de muchos géneros; pero ya las manufacturas del país estaban arruinadas, sin que hasta hoy se hayan vuelto á ver en el estado en que estuvieron en aquel tiempo, sin embargo de su notable atraso.

El principal defecto del primer sistema rentístico que

se ensayó con tan poca prevision, fué el de no estar nivelados los productos de las rentas con los inmensos gastos que se erogaban; y antes de tres meses se notó que debia faltar cada mes en el presupuesto una suma de trescientos mil pesos. Para cubrir este deficiente, se ocurrió á un medio notoriamente malo, autorizando á la regencia para que agenciara un préstamo de esta cantidad, con hipoteca de los bienes de la extinguida inquisicion y los del fondo de las misiones de la California: los primeros ya reportaban otros gravámenes; y los segundos como pertenecientes á una fundacion particular, no podian gravarse por la junta. Esta falta de seguridad, el estado de ruina en que se hallaban todos los giros, y la poca confianza que merecia el gobierno por el poco acierto que la junta manifestaba en la marcha administrativa de los negocios públicos, contribuyeron á que pocas personas se suscribieran á este préstamo voluntario. El primero que lo hizo, fué el cabildo eclesiástico de la capital con diez mil pesos y luego algunas otras personas, no reuniéndose sino 277,067 pesos aun habiendo adelantado algunos comerciantes parte de derechos por los efectos procedentes de Manila. Entónces fué necesario hacer uso de la fuerza, y se nombró al consulado para que hiciera las asignaciones, hasta el completo de los trescientos mil pesos que faltaban cada mes para el presupuesto. El desacierto de esta medida, hizo que naturalmente produjera menos efecto; y hubo necesidad de que la junta apremiase con multas y prisiones á los resistentes á pagar sus cuotas, lo cual no hizo sino exasperar los ánimos y enagenar las voluntades del gobierno que acababa de nacer. Sin embargo de estas medidas violentas, no se podia cubrir el presupuesto, y fué necesario emplear la misma arbitrariedad para ocupar algunos fondos piadosos, todo lo que cedia en mengua del gobierno y servia para acumular elementos disolventes

sobre una sociedad que apenas entraba en la vida.

El mal para el gobierno, no solo venia de que no pudieran nivelarse los gastos con los productos del erario, sino que menos estaba capaz de cubrir los compromisos contraidos de una manera tan sagrada, como era el pago de la conducta de Manila, que sirvió para poder llevar adelante el plan de Iguala; y léjos de atender á cubrir la honra del gobierno, se autorizó por este al coronel Torres, comandante general de Querétaro, para que tomara los fondos de una conducta que debia pasar por aquella ciudad, procedente de tierra adentro, en consecuencia de lo cual, Torres tomó 15,000 pesos, para erogar los gastos de las tropas españolas capituladas en aquella ciudad, y que estaban acuarteladas en Celaya, en espera de los fondos necesarios para sus gastos de embarque.

Además de este punto que era de tan vital importancia, y que la junta no pudo darle una solucion satisfactoria, se ocupó en dictar otras medidas, para levantar los giros principalmente el de la minería, que se hallaba tan abatido por causa de los desastres de la prolongada lucha porque la nacion acababa de pasar. La providencia de la junta en este sentido, fué muy benéfica, porque libraba á los mineros de una parte de las contribuciones á que ántes estaba sujeto el giro; pero aun esto fué un mal para el gobierno, porque de pronto habia una diminucion en los productos del erario, que coadyuvaba á complicar lo difícil de aquella situacion por la escasez de numerario.

Otra de las cosas que el gobierno tuvo como urgente, fué el arreglo del ejército y premiar los servicios que se habian prestado para obtener la independencia de la nacion, y los que en lo sucesivo se prestaran en favor de la causa nacional. Lo primero se hizo, dando á los cuerpos una organizacion con algunas modificaciones, y para lo segundo se concedieron ascensos á toda clase militar;

estableciéndose además, la órden imperial de Guadalupe, para cuya creacion fué facultada la regencia por los decretos de la junta de 13 de Octubre, y 7 de Diciembre, aprobándose despues los estatutos de la órden en 20 de Febrero del siguiente año de 1822. Sin embargo, estos no se publicaron sino hasta el 13 de Junio, habiéndose hecho este aplasamiento, por estar tan próxima la instalacion del congreso.

Tambien se ocupó la junta, de dictar algunas medidas que reprimieran los abusos y escándalos que tenian lugar con mucha frecuencia, por el desórden en que entraron todas las clases con el cambio de gobierno; aunque estas soberanas disposiciones fueran en gran parte ineficaces, porque los perpetradores de los crímenes eran con mucha frecuencia los mismos soldados, en quienes se habia relajado la disciplina, primero por el desórden con que se hizo la guerra de insurreccion, y despues por la holgazanería en que estaba el ejército, con la aglomeracion innecesaria de tropas en la capital de la nacion.

Dictadas estas medidas y algunas otras, como la de eximir á los indios de pagar la contribucion á que habian estado sujetos con el nombre de tributo; y dada tambien la convocatoria para la eleccion de diputados al congreso, la junta creyó concluidos sus trabajos, restándole solo atender al establecimiento de la casa de Iturbide, para premiar de una manera conveniente su mérito, como principal autor de la independencia del país. En esta ocasion el generalísimo dió una prueba de desprendimiento, que le hace honor, colocándolo en una línea muy superior á los aspirantes vulgares; y primero de palabra y despues por escrito, manifestó á la junta, que en las circunstancias de escasez en que se hallaba el erario, sin poder atender á las necesidades mas urgentes, seria una ocasion de dar pábulo á la maledicencia, que interpretaria muy desventajo-

samente la generosidad que con él se empleara, cuando no se podia hacer frente á las exigencias de la situacion; y manifestaba estar bastante recompensado con haber podido dar la independencia á su patria; pero á pesar de esta modesta resistencia, la junta decretó darle fincas de las pertenecientes á la extinguida inquisicion, por valor de un millon de pesos, y un terreno de veinte leguas en cuadro en la provincia de Texas, quedando autorizada la regencia para hacer la entrega de estos bienes al generalísimo.

Uno de los puntos de grande importancia que trató la junta desde pocos dias despues de su instalacion; fué el decretar la abolicion de la esclavitud mandando no se admitieran ya mas esclavos en el suelo mexicano, bajo algunas penas; pero los inveterados intereses con que tenia que chocar esta medida, hizo que no se decretara inmediatamente, no obstante ser de una absoluta y rigurosa justicia para los derechos generales de la humanidad y muy conforme con las ideas que habian quebrantado las cadenas que ligaban este suelo con España: entonces se conformó la junta, con poner límites á la nueva adquisicion de esclavos, por no poder indemnizar á los dueños el valor de los derechos que ya tenian adquiridos, quedando las cosas en este estado hasta el año de 1829 en que el general Guerrero desempeñando la presidencia, dió una resolucion declarando la libertad de los esclavos que aun quedaban entonces.

En esos dias se dió un gran paso, que por desgracia se esterilizó despues, como todo lo bueno que ha pasado en México, ha sido ahogado entre las feroces garras del monstruo de la revolucion. La América del Centro que hacia esfuerzos para recobrar tambien su independencia, aun estaba fluctuando en el mar agitado de la tempestad, sin que se hubiera podido constituir en ella un poder que mereciera el nombre de gobierno: en estas circunstancias el

generalísimo Iturbide puso á Gainza, capitan general de Guatemala una comunicacion invitándolo á incorporarse al reino de México, á lo cual se accedió con facilidad y tal vez hasta con gusto, por la anarquía en que estaba Centro América, devorándose sin esperanza. La comunicacion de Iturbide era de 19 de Octubre de 1821 y en Noviembre se dispuso saliera una fuerza al mando del conde de la Cadena, para contener el desórden revolucionario y ayudar á Gainza en su promesa de union: al salir ya la expedicion se le cambió de gefe, saliendo la fuerza á las órdenes de D. Vicente Filisola que habia sido ascendido á Brigadier, llevando por segundo al coronel D. Felipe Codallos. Llegó Filisola en los momentos mas oportunos, pues el coronel Arzis mandado por Gainza á S. Salvador, estaba en conflicto por la falta de disciplina de sus soldados; y llegando Filisola triunfó fácilmente, quedando reconocido en todo el país como gefe político y militar. No podian ser mejores los auspicios en este sentido, bajo los cuales se hacia la independencia: á su bello y fructífero territorio, unia con esto, otro no menos fértil y de una posicion muy ventajosa para el comercio, extendiéndose entónces el naciente imperio de México, desde las riberas del Sabinas hasta cerca del itsmo de Panamá. ¡Rico legado, que nos habria hecho vivir en una elevada posicion en la gran familia de todos los pueblos, si hubiéramos sabido administrar nuestro patrimonio; pero en lugar de seguir las máximas probadas por el curso de los siglos, nos quisimos llevar mejor de ejemplos perniciosos, teniendo que lamentar hoy como el hijo pródigo, la disipacion de nuestra hacienda!

Entre las medidas que dictó la junta antes de separarse de su encargo, fué una, la que formaba el objeto esclusivo de su creacion, que era la convocatoria para la reunion del Congreso.

Por mas que tengamos que chocar con la opinion de muchos espíritus, extraviados por las quiméricas utopias erigidos en principios desde fines del siglo pasado, tenemos que llamar la atencion de nuestros lectores, para fijarla en este punto, que es el fecundo semillero de los innumerables males que posteriormente nos han ido agobiando hasta conducirnos al profundo abismo de la anarquía, donde estamos recibiendo las desdeñosas miradas de todas las sociedades cultas.

Para nadie es un misterio, que la carcoma revolucionaria que por muchos siglos venia minando los sólidos edificios de todas las sociedades que á la sombra de la Cruz se habian levantado sobre las ruinas del paganismo, en el último siglo se manifestó en las doctrinas de los filósofos, manejando diestramente las armas de la burla y el sarcasmo, para envolver como en densa niebla á toda la sociedad, adormeciéndola con el sueño del indiferentismo religioso: y que aletargado así el espíritu público, salieron de sus tenebrosos antros de iniquidad, aquellas falanjes que la francmasonería habia preparado, cubriendo con la hipócrita careta de la filantropía, falsa moneda que representaba el valor aparente de la beneficencia comun, el ódio que el enemigo del linaje humano ha profesado siempre á todo órden que puede ayudarlo en la difícil peregrinacion de la consecucion de su fin. Los francmasones fueron los ejecutores de aquellas doctrinas subversivas; que despues de desquiciar el trono de San Luis y de Enrique IV, cubrieron el suelo francés con inmensos regueros de sangre, señalando así una de las épocas mas luctuosas que registra en sus anales la historia de la humanidad; y el principio revolucionario de los anarquistas franceses, fácilmente se extendió por otros paises, haciendo como un código universalmente reconocido, para derrumbar todos los gobiernos y desquiciar las sociedades

establecidas bajo bases seculares. Estas doctrinas germinaron en el corazon de los españoles, y aprovechando los críticos momentos que crearan en aquel suelo la debilidad de sus últimos monarcas, vinieron á ser la letra de la constitucion española: de allí pasaron á las Américas en el espíritu de los diputados que estos pueblos inespertos habian mandado á las Cortes de Cádiz; y tambien venian de los Estados Unidos del Norte, con los aventureros que hacian avanzar su política de despojo, ó con los incautos que buscaban entre aquella nacion enemiga, una proteccion que mas tarde habria de costar á México crecidos raudales de lágrimas y la sangre de muchos de sus hijos. Estas máximas extraviadas, fueron las que hicieron descarrilar la administracion pública de México, desde el momento mismo, en que felizmente se consumaba su independencia. Tres siglos hacia que México marchaba por el sendero de una administracion de economía tan sencilla, que bastaban muy pocas personas para hacerla ir adelante sin grande esfuerzo; y cuando aun para llenar así los puestos de la administracion, se hubieran tenido dificultades por lo que hizo sentir su influjo la política de España, deseosa de perpetuar su dominacion, era casi imposible poder plantear el sistema representativo para el cual no habia elementos, y que solo una falta de absoluta prevision, pudo hacer que no se viera lo que tal sistema costaba ya á las sociedades del otro lado del Océano, acumulando sobre ellas infortunios sin cuenta y enseñándoles por experiencia las lecciones de funestos desengaños. La falta de prevision para conocer este mal, ó la poca energía en el brazo del generalísimo para reprimirlo, hizo que desde que nació nuestra nacionalidad, se entregara á los furores de la discusion pública, de la cual fué la primera víctima el mismo Iturbide, siguiendo despues toda la patria á quien él habia dado el sér político,

y que caminando de un abismo en otro, cuenta ya exactamente medio siglo de desventuras.

Pero es el hecho, que México nació á la vida de su independencia, bajo el fatídico influjo de las disolventes máximas de la anarquía, que en aquellos momentos tenia desquiciada la sociedad general: y cuando Iturbide pudo retener en su mano toda la autoridad con que se hallaba investido, y esto para honor suyo y bien comun de su patria, se despojó de ella para entregarla á un cuerpo deliberante, que solo debia contribuir á remover el antiguo edificio social, sin tener la potencia bastante para sustituirlo con otro que garantizara todos los sagrados derechos que con su nacimiento adquiria ante el mundo el pueblo mexicano. Y así fué, que la junta de gobierno llamada soberana, despues de dictadas las medidas que hemos indicado, y otras que fueron de menos importancia, expidieron la convocatoria para las elecciones de diputados que debia reunirse en Febrero de 1822 y en cuya mano iba á depositarse la suerte futura de este pueblo.

La discusion de esta convocatoria, fué objeto de acaloradas discusiones, no solo entre los miembros de la junta, sino aun de la Regencia que con su presidente el generalísimo quiso tambien presentar su proyecto, lo mismo que otros muchos individuos aun particulares: cada clase, cada corporacion y aun cada individuo, queria que la convocatoria fuera vaciada en el molde de la constitucion española, con aquellas reformas que mas pudieran favorecer los intereses de quien presentaba el proyecto. ¡Desde este primer ensayo del sistema representativo, se demostró cuán irrisorio es el principio de la soberanía popular; y cincuenta años de las mas amargas decepciones, no nos han amaestrado suficientemente para repudiar el gérmen de nuestras públicas calamidades!

La convocatoria se expidió al fin, siendo una confusa amalgama de los diversos proyectos que ocuparon la atencion de la cámara, y aun cuando en otros pueblos colocados en mas ventajosas circunstancias, se hubiera podido llevar á efecto este pensamiento, era un absurdo de peligrosas consecuencias, quererlo acomodar á una sociedad que apenas habia venido á la vida: esto era querer que un niño en la lactancia desempeñara los oficios del que ha llegado á la virilidad ó del que tiene el juicio reposado que proporciona la edad madura; pero una vez que se habia entrado por aquel camino, no habia medio de retroceder, y la convocatoria se publicó acompañada del estado de diputados que se debian elegir, con un preámbulo puesto por la regencia para dar á conocer la solemne importancia de aquel acto, y con el mismo objeto Iturbide publicó una proclama en que protestaba: que él, la regencia y el ejército solo eran súbditos del pueblo soberano, "y que solo esperaba ver reunido el congreso para entregarle el sagrado depósito que se habia querido confiarle, y someter á su juicio todas las determinaciones que se habian tomado antes de su reunion, retirándose luego al seno de la familia, ó á ocupar el lugar que se le señalase en las filas del ejército." Protestas que á nadie engañaban, dice el Sr. Alaman, porque nadie las creia de buena fé: y yo podria agregar, que era esta una protesta de que el generalísimo no estaba exento de las debilidades que son inherentes al hombre y de las cuales se paga un tributo necesario aun en los momentos de la mayor felicidad. Iturbide en alas de la fortuna y guiado por el dedo de la Providencia, consumó en siete meses la independencia de México: y cuando estaba en su mano, afianzar la autoridad que gobernara los destinos del pueblo á quien habia engendrado para la vida política, la subalternó á un poder ilusorio que habia creado su misma imaginacion engañada con las preocupaciones de la época. Con este paso de debilidad, se

precipitó él en una pendiente en la que no se pudo detener, sino cuando sus cenizas se hubieran depositado en la humilde fosa que le preparó la pequeña aldea de Padilla: obligó al pueblo de quien se decia esclavo á cometer la ingratitud de derramar la sangre de su libertador; y abrió las esclusas de la desmoralizacion, que en densas nubes se ha extendido, sembrando males en el hermoso y envidiado suelo mexicano.

La convocatoria contenia como puntos principales y acomodándose en lo posible á la constitucion española: que el voto para nombrar los diputados, dependiese mas bien de los ayuntamientos que del sufragio directo; de suerte, que el 21 de Diciembre se debian hacer elecciones populares para la renovacion de los ayuntamientos, quienes debian tener el carácter de electores para el grado siguiente marcado en la convocatoria. Nombrados los ayuntamientos y reunidos el 27 del mismo Diciembre, debian nombrar de su seno un individuo que fuera elector de partido, y todos estos reunidos el 14 de Enero de 1822 en la cabecera de su respectivo partido con el ayuntamiento de él, tenian que nombrar los electores de provincia, quienes á su vez debian reunirse el 28 de Enero con el ayuntamiento de la capital de la provincia, para nombrar los diputados que á cada uno le habian sido designados en la convocatoria. Estos nombramientos debian hacerse por clases, buscando la representacion de todos los intereses de la sociedad; y así debia nombrarse para diputado un eclesiástico del clero secular, un militar y un individuo de las demas clases, desde los que tenian algun título de nobleza, hasta los mineros, agricultores y artesanos.

Los diputados así nombrados, debian estar en México el 13 de Febrero para hacer la solemne instalacion del Congreso el dia 24 del mismo mes aniversario del plan de Iguala: esta fué la única vez, que se ha dado una prueba de gratitud, á los que verdaderamente trabajaron en hacer la independencia de México; y desde entonces, dejándonos llevar del espíritu de partido y de las preocupaciones vulgares elevadas á testimonios históricos, hemos corrido un denso velo sobre los acontecimientos de Iguala á los cuales debemos nuestra regeneracion política, ocupándonos solo de ensalzar como héroes á los que levantaron el torbellino revolucionario del año de 1810 que ha sido la causa primera de todos los males que nos han aquejado en los años posteriores.

El Congreso debia formarse de 162 diputados propietarios con 20 suplentes, además de los que nombraran las provincias de Chiapas y Guatemala últimamente reunidas al Imperio, en proporcion de dos diputados por cada tres partidos. Por acuerdo habido en la junta de 1.° de Noviembre, se habia dispuesto: que el congreso se distribuyera en dos salas con igual número de diputados nombrados en sorteo en cada una de las respectivas clases, teniendo por objeto que una sala revisase las leyes y deliberaciones que fuesen propuestas por la otra. Esta medida fué una de las que se calificaron de mas desacertadas, porque no podia tener otro fin que fomentar la division que ya amagaba con sus funestas consecuencias, valiéndose para esto principalmente de la imprenta que con la independencia habia recibido la libertad que tuvo restringida por todo el tiempo de la dominacion española; y que en aquellos dias se empleaba principalmente en sembrar la discordia, no solo contrariando al gobierno de Iturbide, sino excitando sin cesar la animosidad contra los españoles; que en esos dias llegaron á estar en una situacion verdaderamente crítica, pues sobre el ódio popular que se encendia contra ellos todos los dias en escritos tan apasionados como injustos, se logró además que la junta dictara una providencia ántes de la instalacion del con-

greso, para que no se expidieran mas pasaportes para el extrangero, con lo cual quedaran sin libertad de salir del país y aun de poner en salvo sus intereses, mientras en el interior se daba pábulo al fuego de la revolucion que amagaba destruirlo todo.

Las elecciones fueron hechas conforme á los principios establecidos en la convocatoria, y aunque entonces se guardó algun decoro, no por eso dejaron de ponerse en juego la intriga y otras armas de mala ley que son inseparables de ese vicioso sistema; y habiéndose conocido ya la debilidad de Iturbide, se aprovecharon de ella sus enemigos, para la formacion del primer congreso, que con su falta de tino habia de ser un agente poderoso para labrar las incontables desventuras de este pueblo, por otra parte tan privilegiado por la Providencia. Segun el juicio de hombres respetables y que aun fueron testigos de nuestro primer cuerpo legislativo, habia en él hombres muy dignos por su saber y sus virtudes cívicas; pero que tenian que ser nulificados por el torbellino que levantaban otros muchos á quienes no habia guiado para ocupar tan elevado puesto sino un espíritu de miras siniestras; lo mismo que otros, que probablemente contribuyeron á precipitarnos en el abismo de la anarquía, engañados con su falta de prevision, y que si hoy vivieran y tuvieran que lamentar como nosotros las consecuencias de su obra, serian los primeros en maldecirla, arrepintiéndose de haber gastdo aquellos preciosos instantes en romper los lazos de la moral pública en vez de emplearlos en sentar las bases sólidas para un edificio duradero.

La junta habia formado un reglamento para arreglar el ceremonial de la instalacion del congreso; y en los dias 22 y 23 de Febrero, se publicaron bandos para prevenir todo lo conducente al adorno de calles, iluminacion y demás circunstancias de aquella funcion que por tantos títulos

debia ser muy solemne: y al amanecer el dia 24 un repique general en todos los templos y el estrépito de la artillería, hicieron anunciar á toda la capital del nuevo imperio mexicano, que se iba á instalar el primer congreso conforme á uno de los artículos del plan de Iguala proclamado hacia un año. El regocijo era general, porque todos se prometian de los trabajos de aquel augusto cuerpo el fruto deseado de consolidar la independencia ya adquirida, y sentar sobre bases sólidas y estables, el órden interior de la putria de los Moctezuma, que despues de tres siglos volvia á figurar entre las sociedades libres, teniendo regenerado un pueblo de la barbarie antigua en la civilizacion universal, segun lo exigia el estado de la poblacion que habia brotado de la mezcla de sangre entre conquistadores y conquistados.

En el palacio que hasta entónces habia sido de los vireyes se reunieron los diputados que debian formar el congreso los individuos de la junta; y todos, presididos, por la regencia, salieron formando un solo cuerpo, para dirigirse á la catedral, donde debia implorarse la asistencia Divina en aquella ardua empresa, en el espacioso atrio del templo, se incorporaron á la comitiva, la audiencia y demás corporaciones civiles, que entraron á ocupar sus respectivos asientos durante las ceremonias religiosas; y cuando concluyó el sermon predicado por el Dr. D. Agustin Iglesias, los diputados fueron subiendo de dos en dos á prestar ante una imágen de Jesucristo y el libro de los santos evangelios, el juramento *de defender y conservar la religion sctólica, apostólica; romana sin admitir otra alguna*, hacer guardar la independencia de la nacion mexicana y formar la constitucion política que habia de regirla, bajo las bases fundamentales del plan de Iguala y tratado de Córdova, declarando la separacion de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, que nunca podrian reu-

nirse en una sola persona ó corporacion. ¡Cuántas lágrimas se habrian evitado si se hubiera cumplido con este juramento! y cuán distinta seria hoy la suerte de nuestra patria, agitada por tantas convulsiones intestinas, que dimanaron de la falta de buena direccion en los primeros dias de su vida política!

Concluida la misa y demas solemnidades religiosas, la comitiva salió en medio de un numeroso concurso, dirigiéndose al lugar en que el congreso debia celebrar sus sesiones, y tomando sus respectivos asientos, Iturbide pronunció un discurso felicitando á la nacion por el feliz suceso que se estaba verificando, ofreciendo al congreso su obediencia y cooperacion para mantener incólume su autoridad y hacer efectivas sus resoluciones: en seguida D. José María Fagoaga como presidente de la junta dirigió otro discurso semejante, y recomendó al congreso declarara dias festivos el 24 de Febrero en que se proclamó el plan de Iguala, el dia 2 de Marzo en que el ejército juró la ejecucion de aquel plan y el 27 de Setiembre, por haber sido el dia de la consumacion de la Independencia; y entonces se retiró la regencia, lo mismo que las demas corporaciones que habian asistido para la solemnidad de aquel acto.

El congreso se ocupó entonces, de la eleccion de las personas que debian formar la mesa, y fueron nombrados, para presidente D. José Hipólito Odoardo, para vicepresidente D. Francisco Sanchez de Tagle, y para secretarios D. Manuel Argüelles, D. Carlos Mª Bustamante, D. José Mariano Marín y D. Rafael Mangino. Despues el presidente hizo leer las siguientes preguntas: si se declaraba el congreso legítimamente instalado: si la soberanía residia en la nacion mexicana: si la religion católica, apostólica, romana era la única del Estado con xcluso de cualquiera otra: si se adoptaba para el gobierno la monarquía moderada constitucional: si esta monarquía debia denominarse imperio mexicano; y si por último se reconocian los llamamientos para el trono, de los príncipes de la casa de Borbon, conforme al tratado de Córdova. A todo lo cual contestaron afirmativamente los diputados; y aunque en esta sorpresa quedó vencido el partido republicano, siempre el órden salió perdiendo terreno, porque ya cuando menos se ponia en duda la firmeza del plan de Iguala y los tratados de Córdova, que debian ser el fundamento para formar la constitucion segun lo acababan de jurar los diputados: y aun todo se puso de peor condicion, aprobando la proposicion hecha por D. José Mª Fagoaga y en la cual se establecia, que «la soberanía nacional residia en el soberano congreso constituyente,» con lo cual se acabó de destruir la base de la independencia que toda la nacion habia reconocido y en virtud de la cual se habian conferido los poderes á los diputados. Así de este modo, todo vino á quedar incierto y vacilante, abriéndose la puerta á las revoluciones, supuesto que no se respetaba ni los principios que la nacion tenia adoptados como fundamento de su sér político, ni importaba nada la sagrada obligacion del juramento; y quedaba la suerte de la nacion como en efecto ha quedado, á merced del primer ambicioso que quisiera suponer que tenia un camino mas llano para la felicidad del pueblo.

Mientras el congreso se ocupaba de hacer estas declaraciones la junta de gobierno manifestó por medio de una comision que se presentó al generalísimo y la regencia, en reconocimiento por haberlos elegido para tan alto y honroso encargo, y haciendo votos porque el congreso tuviera acierto para hacer la felicidad de la Nacion.

Despues la regencia volvió al local del congreso para prestar juramento de reconocer en él la soberanía de la nacion, teniendo entonces lugar un hecho que turbó la

armonía que había reinado en ese dia, y que segun el Sr. Alaman, fué «un triste presagio de las discusiones entre el congreso é Iturbide, que tan funestos resultados habian de tener.» El congreso acababa de aprobar un ceremonial en el cual estaba comprendido el acto de recibir en su seno á la regencia, y no estando advertido Iturbide de esto, al entrar se dirigió á ocupar el primer lugar como lo acostumbraba en la junta en la cual conservaba la presidencia: este error, que pudo haberse enmendado despues sin crear un resentimiento de perniciosas trascendencias, quiso corregirse en el acto por el diputado D. Pablo Obregon, que reclamó el asiento de preferencia para el presidente del congreso; y aunque Iturbide sufrió en silencio este desaire, tal vez guardó en su ánimo este resentimiento, que mas tarde vino á hacer explosion con perjuicio del bienestar público. En seguida la «junta para disolverse se presentó al congreso felicitándolo por su instalacion, presentándole en unos cuadros, la acta de la independencia firmada por todos los individuos de la junta y las armas nacionales que se habian adoptado. Despues de esto siguieron haciéndose por tres dias públicas y solemnes festividades, para hacer mas memorable un suceso de tanta importancia y del cual la nacion se prometia grandes ventajas.

El congreso en la sesion del dia 27 acordó que se presentaran el dia 5 de Marzo, todas las autoridades civiles y eclesiásticas, los prelados de las religiones y gefes de oficinas á prestar juramento de obediencia en la sala de las sesiones, debiendo hacerse lo mismo en las provincias ante los gefes políticos: que se cantase un *Te Deum* y se celebrasen misas en accion de gracias por su instalacion: formó su reglamento interior, modelado como todos sus actos en las operaciones de las cortes españolas: fijó la fórmula para la publicacion de las leyes: acordó el nombramiento de comisiones permanentes para el despacho de los negocios; y determinó que los ministros dieran cuenta del estado en que se hallaban todos los negocios de su cargo, para poder formar juicio de ellos, y dictar las providencias oportunas. Fuera de todas estas medidas, que parecian aconsejadas por la prudencia, en este dia dió el congreso otro rudo golpe al plan de Iguala que era no solo la fuente de donde dimanaba la legitimidad del mismo congreso, sino la ley fundamental en que descansaban todos los actos del nuevo gobierno, y que una vez adoptado y reconocido por toda la nacion, no podia infringirse en alguna parte, sin chocar con la voluntad nacional; pero esto es lo menos que desde entónces se ha tenido en cuenta, y ha sido la mayor calamidad que ha pesado sobre nosotros, esta falta de respeto á la ley y á la moral publica, siendo nominal en los sistemas representativos, el que las autoridades obran de acuerdo con la voluntad de sus comitentes. ¡Pluguiera al cielo que así no fuera; pero cincuenta años de funestos desengaños, parecen una prueba sobrada de la inconveniencia de esos sistemas deplorables, que con sus formas halagüeñas y seductoras, son el cebo para que los pueblos incautos traguen el ansuelo, á la vez que los mas astutos se convierten en déspotas intolerables con el especioso pretexto de cumplir la voluntad general, que no ha podido tenerse sino arrancada por la intriga y la inmoralidad!

Una vez entrado en este camino de desquiciamiento, el congreso no pudo contenerse, y en la sesion del dia 28 de Febrero, se promovió una cuestion, que vino á clasificar la division de los partidos que despues han seguido combatiendo sin cesar en la República. La junta soberana de gobierno, habia pedido al disolverse, que el congreso señalase cuáles debian ser las festividades nacionales, y la comision encargada de abrir dictámen en este punto,

opinó: que debian solemnizarse los tres dias designados por la junta, 24 de Febrero, 2 de Marzo y 27 de Setiembre; pero en la discusion se dividió el congreso, apareciendo allí el partido formado por los antiguos insurgentes y todos los que deseaban eclipsar la gloria del libertador Iturbide y de los que secundaron sus ideas para consumar la independencia de la patria. Por entónces solo consiguió ese partido, el triunfo de que á los tres dias indicados como de fiesta nacional, se uniera tambien el del 16 de Setiembre; pero mas tarde se ha tenido este solo como la única festividad de la patria, echando en olvido los otros dias, que fueron en los que verdaderamente se obró la regeneracion política del país.

«Esta cuestion dice el Sr. Alaman, no solo se discutia en el congreso, ocupábase tambien de ella la imprenta. Dávila y Fernandez Lizardi en una série de preguntas sobre los asuntos del dia, habian promovido la calificacion del mérito contraido por los antiguos patriotas y parte que habian tenido en hacer la independencia. El coronel Parres contestó á todas, y hablando del mérito de Hidalgo, Allende y demas gefes de la insurreccion, sostuvo que «nuestra libertad solo les debe lo poco que, causando graves males á la patria, contribuyeron á formar la opinion de independencia,» agregando que, al Sr. Bravo, se debe ademas lo que ha merecido desde que se puso de acuerdo con el Sr. generalísimo hasta la fecha.» Comparó en otra de sus respuestas, la una y la otra revolucion, y con este motivo preguntó á Dávila: «¿qué cosa habia encontrado en el plan de Iguala, del sistema ó plan de los antiguos gefes del partido independiente? ¿Es lo mismo, dice, mueran los gachupines, que union? ¿Saquear, que conservar y defender las propiedades? Establecer un gobierno liberal y economizar la sangre; ¿es recordar una práctica de desolacion y rivalidad? «Apesar de estas razones, los insurgentes en el decreto sobre fiestas nacionales, lograron colocarse en la misma línea con los gefes de la revolucion de Iguala, ya veremos porque pasos consiguieron mas adelante sobreponerse á estos y hacerlos olvidar.»

A mas de esta causa de division entre los miembros del congreso, y de este con los individuos de la regencia, vino luego la cuestion de hacienda, que en todo tiempo ha sido la mas grave y uno de los principales escollos en que han fracasado todos los gobiernos mexicanos, desde que tan inconsideradamente se quiso cambiar la recaudacion de las rentas, introduciendo un verdadero trastorno en todos los ramos de la administracion. El estado de ruina á que llegaron casi todos los negocios con once años de una revolucion desencadenada y con todas los carácteres de un completo vandalismo, habia hecho que las cajas públicas estuvieran exhaustas de los fondos necesarios, y las primeras disposiciones de la junta dadas con prematura violencia, vinieron á contribuir para agotar el tesoro. En esta triste condicion entró el congreso á desempeñar sus funciones; y aunque estas segun lo dispuesto en el plan de Iguala, los tratados de Córdova y la convocatoria, que eran la ley suprema adoptada en la nacion, no creian ser otras que las relativas al establecimiento del gobierno y de la constitucion fundamental; ya hemos visto que desde la junta de instalacion, el congreso se desvió de su objeto y entró por el sendero extraviado de abrogarse las facultades que no le fueron concedidas. Una vez sentado este precedente, se ocupó como de un negocio de la mayor importancia, del modo de proveer á la regencia para que hiciera los gastos del ejército y de toda la administracion, supuesto que por la memoria del ministerio de hacienda se venia en conocimiento de que los ingresos eran muy inferiores á los gastos, resultando por consiguiente un defi-

ciente mensual, que creaba un apuro tanto mas grave cuanto era necesaria en el momento la resolucion.

En esta crítica situacion, el congreso apenas pudo dictar como medios de contener este mal las providencias de que no se proveyese empleo alguno mientras el congreso no curase el mal de la hacienda; y que se hiciera una rebaja en los sueldos de todos los empleados civiles y militares. Esta determinacion, como todas las medidas á medias, sin dar solucion á la cuestion, aumentó las dificultades con el número de descontentos; y fué un motivo mas de discordia entre los individuos del congreso, y de este cuerpo con la regencia.

Tambien se dispuso, que un préstamo de millon y medio de pesos que Iturbide habia contratado con autorizacion de la junta para fomentar las siembras del tabaco, lo empleara en el mantenimiento de las tropas, lo cual era ineficaz por no haberse realizado su cobro, y así solo sirvió para fomentar la desunion en aquel cuerpo. En sustitucion de este arbitrio se propuso el de que el gobierno ocupara las temporalidades que habian sido de los jesuitas; mas esto encontró con mayor resistencia porque esto equivalia á cerrar la puerta al restablecimiento de los jesuitas tan generalmente deseados y que habia sido uno de los mas poderosos resortes para el triunfo del plan de Iguala en la consecucion de la independencia.

A estos motivos de desagrado entre los dos altos cuerpos que se dividian el mando supremo del naciente imperio, se unió otro que hirió mas viva y directamente á Iturbide, pues el congreso para desembarazarse de los gastos tan crecidos del ejército, trató de disminuirlo y repartir el resto en las provincias, con objeto de alejarlo del lado del generalísimo y disminuir el apoyo con que contaba. Todo lo cual no sirvió sino para consumar la hostilidad entre Iturbide y el congreso, dando lugar á que se

promoviera una contrarevolucion por los cuerpos españoles que aun quedaban en el país, y que si no destruyó por completo la obra de la independencia, si produjo el efecto de menguar su vitalidad, dándose lugar á los ruidosos acontecimientos de que vamos á hablar y que fueron el exórdio de esa no interrumpida cadena de asonadas y motines, que nos han conducido hasta el lamentable extremo en que nos hallamos.

El general D. José Dávila que como ya se ha dicho mandaba en gefe en la plaza de Veracruz cuado se consumó la independencia, no quiso comprometer su fidelidad como otros gefes; y permaneciendo siempre obediente al gobierno á quien servia, cuando ya no pudo conservar la plaza de Veracruz, se pasó al castillo de S. Juan de Ulúa, donde esperaba el desenlace de los acontecimientos; á la vez que los demas cuerpos del ejército español, segun los términos de las respectivas capitulaciones, permanecian acantonados en varios lugares, en espera de que se les ministraran los recursos necesarios para su embarque. Desde el mes de Enero de ese año de 1822 habia habido algunos temores de que los cuerpos españoles promovieran alguna contra revolucion, pero Iturbide pudo impedirlo con el auxilio de los generales Liñan y Echevarria, que calmaron la agitacion de los soldados y aun ellos mismos facilitaron el embarque de los que mas parecian amenazar la tranquilidad pública del Imperio. Y cuando á fines de Marzo, el naciente gobierno mexicano se hallaba aun tan débil por su falta absoluta de recursos y la profunda division que reinaba entre el congreso y la regencia, Dávila quiso sacar partido para su gobierno de este estado tan precario, escribiendo á Iturbide, con motivo de una comunicacion que le habia puesto el generalísimo y persuadiéndolo á que entregara el castillo y amenazándolo en caso contrario en atacarlo con todas las fuerzas del Imperio: Dávila sa-

bia muy bien, que en lugar de tener alguna fuerza, el nuevo gobierno estaba expuesto á morir en los primeros dias de su vida por el desquiciamiento de todos sus elementos vitales; y limitandose entónces á contestar negativamente por la obediencia que como militar debia al gobierno á quien servia con fecha 23 de Marzo escribió otra carta á Iturbide, cuyo estracto hace el Señor Alaman en estos términos.

«Manifestábale en ella el interés que tomaba por su persona: la admiracion que como hombre estaba dispuesto á tributar, á quien habia sido capaz de ejecutar una empresa, por cuyo medio aspiró á evitar los males que iban á venir sobre su país, empresa que el tiempo acaso descubriria el principio de que provenía; pero que léjos de conseguirlo, veia que aquel mismo país cuya salvacion habia deseado, caminaba á pasos agigantados á su ruina y al estado mas cierto de anarquía: que no eran los diputados al congreso mexicano, los que habian de salvar la nave del Estado, con la que perecerian siendo todos víctimas de su demasiado amor propio y su poco juicio: que la oposicion que iba de dia en dia en aumento contra la persona de Iturbide, habia de tener por resultado seguro su ruina, porque su existencia política estaba en contradiccion con la del congreso y con la de otras personas que por celos habian de coadyuvar á hacerlo perecer. Deciale que volver á tras no es deshonroso cuando se ha errado de buena fé y conocido el error se trata de repararlo; y en conclusion, le proponia obrar de acuerdo con el mismo Dávila, para poner las cosas en un punto tal, que el gobierno español escarmentado con la leccion que habia recibido, pudiese adoptar medidas que conciliasen su decoro con los verdaderos intereses de este país, contando para la ejecucion con las tropas expedicionarias que estaban próximas á embarcarse en Veracruz que Dávila detendria, con las que se hallaba en otros puntos con las del país que Iturbide tenia á su disposicion y con todo el partido español, que aunque sofocado, se declararia en favor de la reaccion presentándosele la oportunidad, ofreciéndole en nombre del rey y de la nacion española, cuantas seguridades pudiese apetecer así como la recompensa correspondiente al gran servicio que iba á prestar.»

El mismo dia que Iturbide recibia esta carta, que fué el 2 de Abril, el gefe español Buceli que tenia accidentalmente el mando del regimiento de Ordenes, salió con él de Texcoco con direccion á Juchi para unirse con el batallon de Castilla y marchar juntos á Veracruz de acuerdo con el general Dávila. A la vez, el teniente coronel Galindo con algunas compañías del regimiento de Zaragoza debia marchar sobre Perote para apoderarse de la artillería: algunas fuerzas de las de Ulúa debian desembarcar en Tuxpan para proteger el movimiento de los pueblos de la Sierra; y otros comisionados estaban encargados de sublevar los de la Tierra caliente que eran bastante adictos al gobierno español.

No era de suponerse que en ningun caso hubiera accedido Iturbide á tomar parte en este movimiento, eclipsando así su gloria de libertador y marchitando los laureles que justamente le pertenecian como verdadero autor de la independencia; y luego que en México se supo la marcha de las tropas de Texcoco por el camino de Chalco, el generalísimo hizo marchar en su seguimiento una columna de 400 caballos al mando del mariscal de campo D. Anastasio Bustamante, quien atacó á los sublevados en el pueblo de Tenango, haciendo prisionero á todo el batallon de Ordenes, sin que hubiera podido reunirse con el de Castilla.

Mientras esto pasaba, Iturbide citó al congreso á una

sesion extraordinaria por tener ese dia tres de Abril y Miércoles de la semana santa, cerradas sus sesiones. El congreso se reunió á las once de la mañana, y despues de algunas ocurrencias desagradables entre el congreso y el generalísimo, se presentó toda la regencia y el Sr. Yáñez miembro de ella, manifestó ignorar el motivo porque habia sido llamada, así como la causa de la agitacion que en el público se notaba, extrañando que no se le hubiera hecho conocer el orígen de todo esto. El generalísimo dijo entónces: que habia traidores en la regencia y el congreso. ¡Proposicion tan avanzada, cuyo espíritu es difícil conocer! El regente Yáñez indignado por la sospecha que la expresion del generalísimo podia hacer recaer sobre él, le echó en cara que él era el traidor, lo cual exaltó tanto los ánimos, que fué necesario que el presidente llamara al órden. Iturbide y la regencia se retiraron á la secretaría, quedando sobre la mesa los documentos que este presentaba como prueba de su dicho, los cuales no dieron luz alguna acerca de la sospecha contra los diputados, y solo sirvieron para levantar un movimiento de indignacion contra el generalísimo. Cuando aquel murmullo de descontento se calmó algo, el presidente Oduardo usando de la palabra, dijo. «Señor, César ha pasado el Rubicon.» «Esta frase, dice el Sr. Alaman, pronunciada con energía, produjo tanto mayor efecto, cuanto que la mayor parte de los diputados no sabian que cosa era el Rubicon, ni para que lo habia pasado el César.» Despues de una acalorada discusion, se acordó pedir á Iturbide otros datos por no bastar los que habia presentado, y viniendo personalmente á la sesion, acusó á once diputados, retirándose en seguida. Esto aumentó la efervescencia en la discusion, que ya era toda contra Iturbide, á quien se le suponia autor de una traicion. La sesion se cerró, quedando todos los ánimos inquietos; y se volvió

á reunir el congreso á las siete y media de la noche, lo mismo que al dia siguiente sin embargo de ser Juéves santo, concluyendo con aprobar esta proposicion, que se debia hacer saber al público en forma de decreto, para calmar la ansiedad: «que los diputados acusados por el generalísimo, no habian desmerecido la confianza del congreso, y al contrario, estaba plenamente satisfecho de su conducta:» haciéndose notar en el decreto, que la votacion habia sido nominal y por unanimidad. Con este desenlace, quedó despreciada la autoridad de Iturbide, cuya conducta era bastante sospechosa para muchos; y aunque la contrarevolucion quedó cortada en su principio, el congreso quedó poco satisfecho con la conducta de la regencia: y no atreviéndose aun á despojar á Iturbide en aquellas circunstancias, resolvió quitar aquellos miembros que mas se inclinaban en apoyar al generalísimo, y que eran, el Sr. Obispo de Puebla, Bárcena y Velazquez de Leon, nombrándose en su lugar, al conde de Heras, D. Nicolás Bravo y el Dr. D. Miguel Valentin cura de Huamantla, con todo lo cual subió de punto el descontento entre Iturbide y el congreso, que no podia dejar de dar los malos resultados que dió un poco mas tarde y cuyas consecuencias aun estamos sintiendo.

Entretanto que esto pasaba en México, en España se habian desentendido de un negocio de tan vital importancia para aquella nacion, pues con la esperanza siempre de mantener á México en la dependencia en que habia vivido por tres siglos, no quisieron las cortes dar paso alguno para reconocer la libertad política de este pueblo, en lo cual hubieran sacado grandes ventajas y tal vez aun esto hubiera servido para que México no se hubiera precipitado en el abismo de las revoluciones, como lo hizo desde sus primeros dias de vida; pero léjos de eso, en las cortes se trató á esta nacion como á su antigua co-

lonia, y aun á mocion del conde de Toreno se declararon nulos los tratados de Córdova que abrian la puerta para que el mismo monarca español ó algun otro príncipe de la casa reinante en España, ocupara el trono del nuevo Imperio Mexicano.

Con esta declaracion, los partidos políticos que ya se habian formado en México, se creyeron desembarazados para conseguir cada uno su completo triunfo: y aun quedó abierto el campo para satisfacer otras ambiciones formadas allene de los mares, y fomentadas por alguno de los americanos que tenia su asiento en las cortes españolas. El conde de Moctezuma D. Alfonso Mancilla de Teruel descendiente de D. Pedro Moctezuma, creyó que á él pertenecia por derecho de sucesion la corona que tres siglos ántes habia quitado Cortés de las sienes del infortunado Moctehuzuma Jocoyot y pensó dar algunos pasos ayudado de D. Lorenzo Zavala natural de Yucatan, otro eclesiástico mexicano apellidado Carrera, que habia ido á Europa acompañando al marqués del Apartado y otros mexicanos que se hallaban en Paris. El general Tornel, hablando de este suceso, dice en su Reseña Histórica, que todo esto hizo Zavala, para poder sacar los gastos de su viaje en su regreso á México; y añade llevaron tan adelante la farsa, que el improvisado Moctezuma III, fué instalado emperador en la sala de un hotel: nombró su ministro universal á Zavala: vicario general castrense al padre Carrera; y concedió otros empleos y honores no solamente á los actores, sino hasta los mites en la burlesca representacion, de que debia ser la única víctima. Instruido el Sr. Ramos Arizpe de estos peligrosos juegos del moderno Maese Pedro, y receloso de que tan desatinado proyecto pudiera servir en su país de nuevo elemento de anarquía, puso en conocimiento de lo que pasaba al embajador español en Paris, quien dió cuenta de todo á su corte,

siendo el resultado que al infeliz conde se le privara de sus títulos, se le embargaran sus posesiones en la península y se le extrañara de los dominios de España. ..... Zavala regresó á su país, ofreciendo al conde prepararle los caminos como un nuevo precursor, y nada le cumplió porque demasiado bien sabia que nada le podia cumplir.»

Tanto Zavala, como otros diputados á las cortes de España y que regresaron á México, cuando supieron estar hecha su independencia, ayudados de algunos que habian servido en la milicia en España, fomentaron el establecimiento de la masonería en nuestro país y aun se acabó de consolidar la lógia de los masones escoceses, que se fueron extendiendo en todas las provincias, en el ejército y en la mayoría del congreso, llegando á ser á no dudarlo, una de las principales causas que produjeron ese árbol fecundísimo en revoluciones, cuyo tronco está plantado en la instalacion de aquellas lógias, y cuyas ramas alcanzan hasta nuestros dias.

A este motivo de desarrollo que tuvieron los partidos políticos, vino á ser una nueva causa de fomentar la anarquía, los ruidosos acontecimientos del mes de Abril, que pusieron á Iturbide y al congreso en hostilidad abierta, habiendo apenas una minoría en favor del primero; y el cual no veia ya apoyo ni en la regencia, porque sus nuevos compañeros eran tenidos como unos espías que mas bien eran puestos para vigilar la conducta del generalísimo. Siguió el desagrado en las discusiones, porque seguian tratando el modo de proveer á las necesidades diarias por las que continuamente se quejaba la regencia, sin que el congreso pudiera dar una solucion satisfactoria. Pero lo que mas vino á dar pábulo á esta discordia cuya explosion estaba para estallar, fué la discusion sobre el pié de ejército que debia quedar: Iturbide exageraba el peligro que tenia la tranquilidad pública, fundándose en

esto para pedir un ejército de 36,000 hombres á mas de las milicias provinciales; á la vez que el congreso deseoso de debilitar la accion de Iturbide, no quiso conceder sino veinte mil hombres; y esto, añadiendo al reglamento de la regencia, un artículo que estaba próximo á discutirse, por el cual se prohibia á todos los individuos de ella, el tener mando de tropas.

En este estado de agitacion, llegó el 18 de Mayo: en el edificio que había sido convento de S. Hipólito, se hallaba el regimiento número 1, al cual se habia incorporado el de Celaya, que en tiempos anteriores era el que mandaba Iturbide y por lo mismo era el cuerpo de predileccion. Un sargento de este cuerpo llamado Pio Marcha, despues de estar recogida la tropa por el toque de retreta, la hizo tomar las armas y victorear el nombre de Agustin I cuya aclamacion fué repetida por las calles, por varias partidas de tropa que con este objeto salieron con distintas direcciones. Este movimiento fué una combinacion anticipada y efecto del mal impulso que el congreso imprimió á las cosas públicas, porque en el mismo acto que el sargento Marcha hacia en S. Hipólito lo que hemos dicho, se hacia lo mismo en los demás cuarteles, á la vez que los barrios secundaban el movimiento impelidos por los comisionados al efecto y el coronel Rivera ayudante del generalísimo, entró al teatro haciendo que la concurrencia proclamara emperador á Iturbide, repartiéndose por las calles, diversos grupos de gente, victoriándolo bajo el nombre de Agustin I. De pronto se iluminaron algunas casas espontáneamente; pero despues la misma muchedumbre que recorria la ciudad hizo que la iluminacion se generalizara, acompañándose con cohetes, descargas de fusilería y de cañones, y por último con un alegre y general repique en todos los templos de la hermosa capital del nuevo Imperio mexicano. Las familias mas acomodadas

temieron que generalizándose el desórden se convertiría aquel tumulto en un saqueo, por lo cual se cerraron las casas principales. Iturbide, reunió en su casa á los individuos de la regencia, á varios generales y otros muchos individuos de su confianza, para consultarles el partido que debia tomar en aquellas circunstancias. «Negrete, que hacia pocos dias habia llegado de Guadalajara, dice el general Tornel en su obra citada, era partidario de la monarquía constitucional bajo el plan de Iguala y tratados de Córdova que adoptó con entusiasmo. En su trato confidencial con el Sr. Iturbide que era muy íntimo, le representó varias veces que no le era conveniente aspirar á la corona, porque ella le costaria muy caro, y porque la envidia no lo dejaria descansar en el trono y al fin lo perderia. Mas cuando las tropas y el pueblo de la ciudad de México lo proclamaron, creyó resuelto el problema de hecho, y fué el primero, entre los generales, que representaron al congreso pidiéndole que sancionara el acto.»

Todos los presentes opinaron como Negrete, que Iturbide debia ceder á la voluntad general admitiendo la corona, para cuyo efecto, por medio del Dr. Cantarines que se hallaba presente y que era presidente del congreso, mandó citar á ése para las siete de la mañana del dia siguiente 19: y entre tanto, dice el Sr. Alaman, «dirigió una proclama á los mexicanos en que les decia: que el ejército y pueblo de la capital acababan de tomar un partido, tocando al resto de la nacion aprobarlo ó reprobarlo: como un ciudadano que deseaba el órden, recomendaba el respeto á las autoridades, y reconociendo los principios liberales que todos los ambiciosos están prontos á adoptar cuando por medio de ellos aspiran á hacerse del poder, olvidándolos y conculcándolos cuando lo han obtenido, terminaba diciendo: «La nacion es la patria: la representan hoy los diputados: oigámoslos: no demos un escándalo

1020001408

al mundo y no temais errar siguiendo mi consejo. La ley es la voluntad del pueblo: (a) nada hay sobre ella: entendedme y dadme la última prueba de amor, que es cuanto deseo, y lo que colma mi ambicion.»

Luego se elevó al congreso una exposicion en que se manifestaba la uniforme voluntad del ejército y de todo el pueblo de la capital, para proclamar á D. Agustin Iturbide como primer emperador de México, la cual fué suscrita por los generales Negrete, marqués de Vivanco, Echavarría y todos los demas generales y oficiales del ejército, comisionándose para entregarlo al mariscal de campo D. Anastasio Bustamante, el brigadier Parres y el coronel conde de San Pedro del Alamo.

(a) Uno de nuestros historiadores nacionales, el general Tornel, ha dicho. «La justicia del cielo y de la tierra perdonan los crímenes: las faltas, y mas cuando estas arguyen pusilanimidad, no las perdona nadie.» Jamás se han podido decir estas palabras con mas verdad, que aplicándolas al infortunado libertador Iturbide, en esta ocasion solemne, en que tuvo la debilidad de establecer como base de la monarquía en su patria, el absurdo de los absurdos y que es el gran error que ha dominado al siglo XIX, el falso y detestable principio de la soberanía del pueblo. Mucho podria decirse para probar la falsedad de este principio que ha sido el gran caballo de batalla de los revolucionarios de nuestro siglo; pero como no es este el lugar oportuno de tratar una materia de tan vital importancia, apenas consignaremos sobre ella una ligera observacion, que sirva de clave para descifrar el enigma de muchos acontecimientos que van á constituir el fondo de la materia de este tomo.

Si atendemos al orígen escencial de la soberanía, nada puede haber mas absurdo, que el tan decantado principio de la soberanía del pueblo: porque en efecto; ¿cuál pueblo es el que puede pretender el derecho de poseer esencialmente y de una manera innata la soberanía? Las mismas razones en que se apoyan los defensores de este sofisma

De los diputados, [unos se] escondiéron por temor de que la muchedumbre les hiciera algun mal, por haber hecho en las sesiones la mas ruda oposicion á la autoridad del generalísimo: otros, como Fagoaga, Tagle y otros cnosiderando que la deliberacion deberia ser tumultuaria no quisieron asistir por no comprometer su dignidad; y así fué, que la célebre sesion del dia 19 se celebró con, noventa y tantos diputados, los cuales creyeron amenazada su libertad por estar el edificio rodeado de una multud que gritaba sin cesar «Viva Agustin I.» En estas circunstancias, determinaron llamar al Sr. Iturbide, que accediendo á la solicitud del congreso, fué conducido desde su habitacion entre los vivas de todo el pueblo, que como una prueba de su entusiasmo, quitó las mulas del carruaje. Al presentarse Iturbide en el salon, entró de tropel toda la muchedumbre que llenó las galerías y hasta los asientos de los diputados ausentes, no dejando de proclamar al generalísimo como Emperador.

prueban que igual razon tendrian todos los pueblos para alegar ser los poseedores de este derecho; y si del escalon de una generacion en otra, vamos subiendo al principio de los tiempos, para buscar ese pueblo dichoso que pudiera trasmitir á los demas, por herencia, el derecho de su soberanía, caminamos de sociedad en sociedad hasta llegar al primer hombre en quien está reasumida toda la humanidad, y á este lo vemos salir inmediatamente de las manos omnipotentes del Sér por esencia y en quien solo reside la soberanía. De aquí se infiere necesariamente, que el derecho para regir y gobernar tanto la sociedad doméstica de la familia, como la sociedad general de las naciones que forman los pueblos, exclusiva y necesariamente se deriva de Dios, único Sér que tiene la soberanía propia.

Por otra parte, uno de los caracteres esenciales de la ley ha de ser la justicia; como que toda ley ha de estar conforme con el derecho natural, que es la revelacion de la justicia divina ó el reflejo de la justicia del Creador en el cora-

Cuando aquella efervescencia se calmó algo por los esfuerzos del mismo Iturbide, subió á la tribuna el diputado Alcocér manifestando en su discurso: que las facultades del congreso erán solo para dar la constitucion con arreglo al plan de Iguala y los tratados de Córdoba; pero que habiéndose hecho aquella manifestacion para que la corona se pusiera en las sienes del Sr. Iturbide, á fin de que este acto se hiciese con toda la legalidad necesaria, se ocurriese á las provincias á fin de que amplearan en este sentido las facultades de los diputados. Y conforme con este sentir, hicieron una proposicion los diputados Gutierrez, San Martin, Terán, Anzorena y Rivas, proponiendo: que mientras las provincias daban al congreso la ampliacion de poderes que se solicitaba, se nombrara como único regente al Sr. Iturbide. Esta resolucion, aunque contraria á la base fijada ya, de que la soberanía

zon de la criatura: de suerte que al establecer el principio de que la ley suprema de la sociedad es la voluntad de una parte del pueblo que se puede estimar la mayoría, es acabar de una plumada, tanto con todo el órden del Universo que es el derecho natural, como con el Creador de todas las cosas, que será inútil desde el momento que se suponga, que en cierto número de hombres, cualquiera que sean sus instintos y sus costumbres, puede residir de una manera infalible y absoluta, la justicia eterna é inmutable, que es incompatible con la criatura mudable y corruptible, porque solo puede residir en el Sér inmutable é infinito en sus perfecciones. Es pues el principio de la soberanía del pueblo no solo un error, sino el conjunto de todos los errores, porque caminando de una consecuencia en otra, iriamos á parar, lo mismo al paganismo antiguo que á todos las heregías modernas, sin exceptuar el ateismo: y es necesario no confundir el principio de la soberanía con el derecho que tienen los pueblos para arreglar las cosas accidentales y que solo miran á la ejecucion de la soberanía, sin lastimar su orígen único y esencial.

nacional residia en el congreso, era sin embargo conforme á los principios republicanos y parecia la mas prudente en las circunstancias; pero al fin fueron desechadas despues de una discusion turbulenta.

El diputado Valdéz, trató de probar las consecuencias, con los principios de que la soberanía residia en el congreso: que este debia resolver préviamente que la nacion estaba libre de los compromisos que le imponian el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, para hacer luego el nombramiento de emperador en el Sr. Iturbide, por lo cual fué vivamente aplaudido; y por el contrario, fueron interrumpidos por los rumores de las galerías, los diputados Martinez de los Rios, Paz, Muzquiz, Mangino, Gutierrez y Lombardo, que haciendo diversas proposiciones, se oponian á que se hiciera luego el nombramiento. En medio de esta tormentosa discusion, el diputado Gómez Farías hizo la proposicion de que, «rotos los tratados de Córdoba y el plan de Iguala por no haberlos aceptado España, los diputados estaban autorizados por aquellos mismos tratados, á dar su voto para que Iturbide fuera declarado emperador, confirmando de ese modo la aclamacion del pueblo y del ejército, recompensando debidamente los extraordinarios méritos y servicios del Libertador del Anahuac, y afirmando al mismo tiempo la paz, la union y la tranquilidad, que de otra suerte desaparecerian acaso para siempre: y asegurando, que por ser este voto, el general de las provincias que habian elegido á los diputados que lo suscribian, lo daban bajo la condicion precisa de que el generalísimo almirante en el juramento que habia de prestar como emperador, habia de obligarse á obedecer la constitucion, leyes, órdenes y decretos que emanasen del soberano congreso mexicano.» Esta proposicion fué suscrita por cuarenta y seis diputados y sostenida en medio de estrepito-

sos aplausos, por los Señores, Lanuza, Portugal, Covarrubias, Argandar y algunos otros: y cuando se consideró la proposicion suficientemente discutida, se sujetó á votacion quedando D. Agustin Iturbide elegido para Emperador de México, por sesenta y siete votos contra quince que votaron porque antes de hacer el nombramiento se consultase el parecer de las provincias. Esta votacion se publicó á las cuatro de la tarde, y la concurrencia que se desató en las mas vivas y entusiastas aclamaciones, acompañó al nuevo Emperador desde el salon de sesiones, hasta la casa de su morada; y desde este momento quedaba erigido un trono para el Libertador de México, y concluido el gobierno de la Regencia.

CAPITULO II.

Gobierno del Emperador D. Agustin Iturbide.

La eleccion del Sr. Iturbide para emperador, aunque fué en concepto del respetable Señor Alaman, hecho como «el de los emperadores de Roma y Constantinopla en la decadencia de aquellos imperios, por la sublevacion de un ejército ó por los gritos de la plebe congregada en el circo, aprobando la eleccion un senado atemorizado ó corrompido,» fué sin embargo obra de la necesidad, porque las costumbres de México desde su mas remoto orígen, no estaban vaciadas en otro molde que el de la monarquía; aunque no puede negarse que se obró con precipitacion en un asunto de tanta importancia, el cual debió ser el fruto de una madura reflexion, y de haber acostumbrado primero á la sociedad á la obediencia del hombre que debia empuñar en su mano el cetro, antes que hacer depender este grandioso acontecimiento de un golpe revolucionario ó de una representacion teatral. Pero una vez dado este paso, la conveniencia por la tranquilidad pública y el porvenir de la sociedad, así como el propio decoro del gobierno que acababa de salir de entre las cadenas de escla

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sos aplausos, por los Señores, Lanuza, Portugal, Covarrubias, Argandar y algunos otros: y cuando se consideró la proposicion suficientemente discutida, se sujetó á votacion quedando D. Agustin Iturbide elegido para Emperador de México, por sesenta y siete votos contra quince que votaron porque antes de hacer el nombramiento se consultase el parecer de las provincias. Esta votacion se publicó á las cuatro de la tarde, y la concurrencia que se desató en las mas vivas y entusiastas aclamaciones, acompañó al nuevo Emperador desde el salon de sesiones, hasta la casa de su morada; y desde este momento quedaba erigido un trono para el Libertador de México, y concluido el gobierno de la Regencia.

CAPITULO II.

Gobierno del Emperador D. Agustin Iturbide.

La eleccion del Sr. Iturbide para emperador, aunque fué en concepto del respetable Señor Alaman, hecho como «el de los emperadores de Roma y Constantinopla en la decadencia de aquellos imperios, por la sublevacion de un ejército ó por los gritos de la plebe congregada en el circo, aprobando la eleccion un senado atemorizado ó corrompido,» fué sin embargo obra de la necesidad, porque las costumbres de México desde su mas remoto orígen, no estaban vaciadas en otro molde que el de la monarquía; aunque no puede negarse que se obró con precipitacion en un asunto de tanta importancia, el cual debió ser el fruto de una madura reflexion, y de haber acostumbrado primero á la sociedad á la obediencia del hombre que debia empuñar en su mano el cetro, antes que hacer depender este grandioso acontecimiento de un golpe revolucionario ó de una representacion teatral. Pero una vez dado este paso, la conveniencia por la tranquilidad pública y el porvenir de la sociedad, así como el propio decoro del gobierno que acababa de salir de entre las cadenas de escla

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vitud secular, exigian seguir por el camino que se habia trazado, enmendando los defectos que se notaran en el primer impulso de la máquina política, segun lo aconsejara la prudencia, para no lastimar los resortes con que debia sujetarse la sociedad en su marcha: y así lo comprendieron los mismos diputados, porque en la sesion del dia 21 de Mayo, sin la presion del tumulto que ocasionó la proclamacion del emperador, sin la algazara de un pueblo frenético y discutiéndose este mismo asunto en la calma y el reposo, se aprobó por unanimidad de ciento seis diputados que asistieron á esta sesion, y aun inclusos los que se habian opuesto á la eleccion en la tormentosa sesion del 19, el decreto para publicar la eleccion, redactándose la fórmula del juramento que debia prestar el emperador y nombrando una comision de veinticuatro diputados, que pusiera en manos del generalísimo el decreto que se acababa de aprobar. En consecuencia de esto, Iturbide se presentó en la sesion de ese mismo dia y ante el congreso prestó el juramento cuya fórmula habia sido ya aprobada y es de la manera siguiente: «Agustin, por la Divina Providencia y por nombramiento del congreso de representantes de la union, emperador de México, juro por Dios y por los santos evangelios, que defenderé y conservaré la religion católica apostólica romana, sin permitir otra alguna en el imperio: que guardaré y haré guardar la constitucion y que formaré dicho congreso, y entre tanto la española en la parte que está vigente, y así mismo las leyes, órdenes y decretos que ha dado y en lo sucesivo diere el repetido congreso, no mirando en cuanto hiciere sino el bien y provecho de la nacion: que no enagenaré, cederé, ni desmembraré parte alguna del imperio: que no exigiré jamás cantidad alguna de frutos, dinero ni otra cosa, sino las que hubiere decretado el congreso: que no tomaré jamás á nadie sus propiedades, y que regularé sobre

todo la libertad política de la nacion y la personal de cada individuo, y si en lo que he jurado ó parte de ello, lo contrario hiciere, no debo ser obedecido, antes aquello en que contraviniere sea nulo y de ningun valor. Así Dios me ayude y sea en mi defensa y si no me lo demande.» Concluido el juramento. El emperador Iturbide dirigió al congreso un entusiasta discurso, en que manifestaba á toda la nacion sus mas vehementes deseos de hacer su felicidad, concluyendo con estas palabras. «Quiero, mexicanos, que si no hago la felicidad del Septentrion: si algun dia olvido mis deberes, cese mi imperio.» A este acto siguieron otras proclamas del emperador revelando en ellas los mismos sentimientos que habia hecho presente al congreso; y éste dió tambien un manifiesto á la nacion, en que exponia «que se habia elegido emperador constitucional de México al Sr. D. Agustin de Iturbide, porque habiendo sido el libertador de la nacion, seria el mejor apoyo para su defensa: porque así lo exigia la gratitud nacional: así lo reclamaba imperiosamente el voto uniforme de nuestros pueblos y provincias, expresado anteriormente, y así lo manifestó de una manera positiva y evidente el pueblo de México y el ejército que ocupaba la capital.» Y como este manifiesto indicaba no haber tenido lugar para nada la violencia, pareció quedar perfectamente restablecida la armonía entre Iturbide y el congreso, que era lo que exigia la conveniencia pública y el bienestar nacional; y lo que pedia el aplauso unánime con que en todos los pueblos se solemnizó la elevacion del generalísimo al trono.

Era tal el entusiasmo que se notaba en todas las personas, que se llevó la sumision al nuevo soberano hasta un extremo degradante para la dignidad de los ciudadanos, haciéndose muy notables las felicitaciones del general D. Vicente Guerrero y de D. Antonio López de Santa Anna, que en esta vez agotaron las voces del idioma

para encomiar las virtudes del emperador y regocijarse por ver sus sienes coronadas como un merecido premio de lo que habia hecho por la patria, siendo despues los que mas contribuyeron á la caida del imperio y al establecimiento de la forma republicana, cuyo ensayo ha ido cada dia orillando al país al borde del abismo.

El congreso siguió dictando diversos decretos relativos á la forma de gobierno que se acababa de adoptar. Por ellos se mandó: que para encabezar las leyes y demás despachos, se usase de la fórmula. «Agustin por la Divina Providencia y por el congreso de la nacion, primer emperador constitucional de México:» que la monarquía mexicana además de ser moderada y constitucional, era tambien hereditaria: que la nacion llamaba á la sucesion de la corona por muerte del actual emperador á su hijo primogénito el Sr. D. Agustin, dejando que la constitucion del imperio fijara el órden de suceder en el trono: que el príncipe heredero se habia de denominar príncipe imperial, con tratamiento de alteza; los hijos legítimos del emperador se llamarian príncipes mexicanos con tratamiento de alteza; el padre á quien se condecoraba con el título de príncipe de la Unión, llevaria el mismo tratamiento; y la Sra. Dª María Nicolasa hermana del emperador llevaria el título de princesa de Iturbide: que á las fiestas nacionales se agregaran el 19 de Mayo aniversario de la proclamacion del imperio y los dias del emperador y las princesas de su casa: que en la moneda se pusiera el busto del emperador con este lema. «Augustinus Dei Providéncia,» poniéndose en el reverso una águila coronada, leyéndose en la circunferencia. «Mexici primus imperator constitucionalis,» y se comisionó al presidente del congreso, para que en union del mismo emperador dispusiese todo lo relativo á la fiesta de la coronacion.

Se creyó conveniente crear un consejo de Estado como

cuerpo consultivo y auxiliar del gobierno, nombrándose como consejeros algunos españoles como Negrete que tenia el título de decano, Almanza, Bárcena y Troncoso; siendo de los mexicanos los mas notables, el general Bravo y D. Pedro Maldonado que habia sido ministro de hacienda. Y para mas solemnizar el nombramiento del emperador, se concedieron algunos ascensos á varios militares, poniéndose en libertad á los prisioneros hechos en las acciones de Juchi y Tlatlauquitepec con las tropas españolas que habian intentado hacer la contra revolucion.

Para corresponder á la dignidad del trono que se acababa de erigir, se determinó la formacion de una casa imperial, de la cual fué nombrado mayordomo mayor el marqués de San Miguel de Aguallo: caballerizo mayor el conde de Regla: capitan de guardia el marqués de Salvatierra: ayudantes del emperador, D. Gabino Gaínza que habia desempeñado el cargo de capitan general en Guatemala, los brigadieres D. Domingo Malo, Echavarri, Ramiro, Cortazár, Armijo, Bustillos, y D. José María Cervantes: limosnero mayor el Obispo de Guadalajara: capellan mayor el de Puebla; y tambien se nombraron de las personas mas distinguidas, médicos y cirujanos de cámara, capellanes, predicadores, ayos de los príncipes, gentiles hombres de cámara, mayordomos de semana, pages, damas y camaristas para la casa de la emperatriz. Se señaló para habitacion del emperador el palacio que habia servido á los vireyes, y se dió órden para que la tesorería general ministrase las cantidades necesarias á los gastos de la casa imperial, nombrándose para la administracion de estos fondos á D. Miguel Cabaleri, que habia tenido una gran parte en la formacion y desarrollo del plan de Iguala.

Como estaba acordado que la coronacion se hiciera conforme al ritual romano, se hizo una traduccion de la par-

te conducente, cambiándole solo aquellas palabras que las circunstancias exigian por ser la monarquía constitucional: se hicieron con joyas prestadas por varias personas las coronas que habian de servir en la ceremonia; y se prepararon los vestidos correspondientes á la dignidad imperial, tomando por modelo algunas estampas que representaban la coronacion de Napoleon.

Para que esta solemnidad fuera mas lucida, el congreso aprobó los estatutos de la órden de Guadalupe que habian sido dados por la junta provisional y se hizo el nombramiento de los caballeros, que recayó en las personas mas respetables y ameritadas. En primer lugar se concedió á todas las personas de la familia imperial: á mas se condecoraron con la gran cruz, al Arzobispo de Guatemala D. Fr. Ramon Casaus, á los Obispos de Guadalajara, Puebla, Oaxaca y Nicaragua, á los generales Negrete, Bustamante, Quintanar, Luaces, Guerrero, García Conde y Vivanco, á los ministros, los principales empleados de la casa imperial y otros grandes personajes del imperio, concediéndola tambien á O' Donojú á quien se consideró vivo para perpetuar su memoria por este honor: se concedió la de número á los generales Bravo, Santa-Anna, Filisola, Echavarrí, Torres, Barragan, Paredes, Parres, Cortazár, Arana, al marqués de Guadalupe Gallardo y á D. Andrés del Rio profesor de mineralogía en el colegio de minería, que habia sido nombrado tambien introductor de embajadores; y á otras muchas personas que se consideraron con algun mérito principalmente en la consecucion de la independencia, se concedieron cruces supernumerarias.

El dia 21 de Julio fué el designado para la coronacion, la cual debia tener lugar en el espacioso templo de la catedral. Allí se habian levantado dos tronos al lado del evangelio, el uno mayor junto al presbiterio y el menor cerca del coro, poniendo en medio de ambos la cátedra

pára la oracion sagrada y un asiento á bastante elevacion para el gefe del ceremonial y sus ayudantes. En cada uno de los tronos se colocó la silla que servia de sólio al emperador: á la derecha y una grada mas baja, se hallaba la silla para el padre del soberano; y á la izquierda y en igual altura estaba la que servia de asiento á la emperatriz. A la espalda de estos tronos, se pusieron asientos para las damas y servidumbre de palacio, y al frente estaban las sillas para el congreso, cuyo presidente que era entonces D. Rafael Mangino debia colocar la corona sobre la cabeza del emperador. En los ambones de la crujía del coro, se colocaron los asientos para los nombrados ministros á Inglaterra, los Estados-Unidos y Colombia: se designaron lugares de distincion á D. Miguel Santamaría ministro de Colombia, á D. Guillermo Taylor cónsul de los Estados-Unidos y á los generales Wilkinson y D. Almibar, el primero americano y éste frances: á todas las corporaciones que debian asistir por comisiones, se les señaló el sitio que debian ocupar segun su órden: se prepararon las cuatro capillas mas inmediatas al presbiterio para las señoras de la parentela del emperador y de las familias de los grandes dignatarios del imperio, y en la sala capitular se dispuso el pabellon para que el emperador y su esposa cambiaran de trajes, disponiéndose en otra sala inmediata una mesa bien provista de vinos y viandas frias para todos los concurrentes á la solemnidad.

Al amanecer el dia 21 se anunció la gran fiesta con alegres repiques en todos los templos de la hermosa reina del Anahuac y veinticuatro cañonazos que la artillería repetia á cada hora. Las calles de S. Francisco, Plateros, Portal de Mercaderes y las Flores, por donde debia pasar el emperador, se hallaban adornadas con toldos, vallas de tropa, cortinas y todo el aspecto de una gran festividad nacional; y á las ocho de la mañana el congreso se diri-

gió á la catedral, de donde se separaron dos comisiones, cada una de veinticuatro diputados, la primera presidida por el general Andrade para acompañar al emperador, y la otra que presidia el diputado Cañedo debia acompañar á la emperatriz. A las nueve de la mañana, el emperador salió de su casa de habitacion, que era la casa de Moncada y que hasta hoy se conoce con el nombre de Hotel de Iturbide, rompiendo la marcha un escuadron de caballería seguido de un piquete de infantería, en cuyo centro se llevaba en una lanza el escudo de armas del imperio: seguian luego las diputaciones de los indios de S. Juan y Santiago, las comunidades religiosas, los curas de las Parroquias de la ciudad, el tribunal de minería, el protomedicato, el consulado, la comision de la Universidad, el Ayuntamiento, las comunidades de los colegios, los gefes de las oficinas, la diputacion provincial, la audiencia, el consejo de Estado y el cuerpo diplomático: á continuacion iban los uguieres, pages y gefes del ceremonial con sus ayudantes: despues iba el acompañamiento de la emperatriz, compuesto de la comision del congreso y tres generales, cada uno con dos ayudantes de alta graduacion, llevando sobre cojines la corona, el manto y el cuello, yendo en el centro la emperatriz con las princesas sus hijas y las damas de honor; y á corta distancia iba el emperador con su comitiva, acompañado de su padre y el príncipe imperial, cerrando la marcha el capitan de la guardia del emperador, el mayordomo y limosnero mayor, cuatro edecanes, los ministros y generales de alta graduacion y la escolta.

Al llegar á la catedral, dos obispos dieron al emperador y su esposa, el agua bendita: todos tomaron sus respectivos asientos; y los generales que conducian las insignias imperiales las colocaron sobre el altar. Antes de la misa, el emperador y la emperatriz se acercaron á las gradas del

altar, donde el obispo consagrante hizo á ambos la uncion sagrada en el antebrazo derecho, retirándose luego para que dos canónigos les enjugasen el santo crisma: en seguida se bendijeron las insignias, poniéndolas al emperador los generales, y á la emperatriz sus damas y al primero le puso la corona el presidente del congreso y el mismo emperador puso la suya á la emperatriz. Trasladados luego al trono, el obispo consagrante cantó las preces, concluyendo la última con la exclamacion de «Vivat Imperator in aeternum» á lo cual contestaron todos los asistentes «Vivan el emperador y la emperatriz.» Siguió despues la misa; y al terminar el evangelio ocupó la cátedra sagrada el obispo de Puebla, sirviendo para testo de su oracion, las palabras del Libro 1º de los Reyes, que refieren la eleccion de Saul «Bien veis al que ha elegido el Señor, y que no tiene semejante en todo el pueblo, y clamó todo el pueblo y dijo, viva el Rey.»

A la hora en que el ministro del altar ofrecia al Rey de los reyes y al Señor de los señores, la víctima Infinita por la salud de la sociedad universal, el emperador y la emperatriz bajaron del solio para presentar su ofrenda al Dios en cuyo nombre iban á gobernar al pueblo puesto bajo su cuidado, consistiendo esta oblacion en dos cirios, cada uno con trece monedas, dos panes y un cáliz, siendo estos objetos en uno de oro y en otro de plata. Y al concluir la misa, el gefe de los reyes de armas, dijo en alta voz. «El muy piadoso y muy augusto emperador constitucional primero de los mexicanos, Agustin, está coronado y entronizado, viva el emperador.» «Contestando toda la concurrencia, «vivan el emperador y la emperatriz.» Esta misma proclamacion se repitió fuera del templo en un tablado puesto con ese fin, del cual se tiraron al pueblo, monedas de oro y plata con la efigie del emperador, y los repiques y salvas anunciaron á to-

dos los habitantes de la Capital del Imperio, estar concluida la augusta ceremonia de ungir al elegido para gobernar los destinos de la naciente sociedad mexicana, en nombre del Soberano de todas las sociedades. Entónces el congreso se disolvió; y la comitiva imperial con el mismo órden en que habia llegado se retiró al palacio imperial, donde el emperador recibió las felicitaciones de todas las autoridades y corporaciones, reiterando sus protestas de conservar la religion é independencia y de hacer cuanto fuera posible para la felicidad del país.

El Sr. Alaman dice á este propósito: «Esta funcion sin embargo estuvo léjos de llenar el objeto de los que con tanto empeño la promovieran, pues no solo no dió, con la sancion de la religion, mayor respeto al nuevo órden de cosas, sino que mas bien contribuyó á quitárselo. Era de data demasiado reciente la revolucion, para que su autor, por grande que fuese el mérito que en ella habia contraido, pudiese obtener aquel respeto y consideracion que solo es obra del tiempo y de un largo ejercicio de la autoridad. Los que pocos meses antes habian tenido á Iturbide por su compañero ó su subalterno; la clase alta y media de la sociedad, que habia visto á su familia como inferior ó igual; no consideraban tan repentina elevacion, sino como un golpe teatral y no podian acostumbrarse á pronunciarse sin risa los títulos de príncipes y princesas.» .....

«Sensible es por cierto, que con tantos pasos falsos, fuese precipitado á su ruina aquel hombre que tanto hubiera convenido conservar al frente del gobierno, con un título que lo espusiese menos á la censura, lo que se habria logrado adoptando la proposicion de Terán y de los otros diputados que en la sesion ruidosa del 19 de Mayo, pidieron que quedase de único regente haciéndose un estatuto provicional que demarcase sus facultades y las del

congreso para evitar los choques entre ambos: de esta suerte, concentrada la autoridad en su persona, hubiera podido ejercerla mas libremente, y no teniendo que ensalzar á todos los individuos de su familia con títulos extraños, se hubieran excusado el ridículo que tanta parte tuvo en la caida del imperio: la costumbre de obedecerlo hubiera consolidado su poder, y al cabo de algun tiempo, el título de emperador no hubiera sido mas que un cambio de nombre, pues las facultades hubieran sido las mismas, ó ya que los nombres en este género de cosas suelen ser mas que la cosa misma, podria haberse omitido aquel título sustituyéndolo con otro que ofendiese menos, conservando en sus manos la autoridad perpetua y aun hacerla hereditaria en su familia.»

Sin embargo de la grande consideracion que merece el juicio de autor tan respetable, no estoy enteramente de acurdo con él, porque por malo que fuera este extremo, creo que era peor el de dejar el gobierno vacilante y sin una forma determinada, y de las dos que se podian adoptar, es decir entre la monarquía y la república, no habia que vacilar mucho para elegir la primera; porque si por la falta de costumbre en los usos palaciegos, podia caer el ridículo en ella, era solo en los accidentes, mientras adoptada la forma republicana, lo irrisorio habria venido en la forma, por la misma razon de falta de costumbre. Y supuesto que por la necesidad y la conveniencia, habia que optar por la monarquía, una vez que fué declarado el tratado de Córdoba, y que no podia regir los destinos de México, un príncipe europeo, nadie tenia mejores títulos para ello, que el hombre que ya habia hecho la independencia nacional. El mal estuvo en mi concepto, en que al brazo de este hombre le faltó fuerza desde el principio, para reprimir con oportuna energía, los elementos disolventes que habia creado la desorganizadora revolu-

cion de Hidalgo; y que al fin prevalecieron, sacrificando con horrible ingratitud al Libertador de México, tras de cuyo sacrificio vino necesariamente como una impetuosa avenida, el torrente de desgracias envuelto en la forma de la República, y que el Autor de las sociedades ha permitido sin duda para castigar la culpabilidad de este pueblo ingrato.

Despues de la coronacion del Emperador, siguió la inauguracion de la órden de Guadalupe, que se determinó tuviera lugar el dia 13 de Agosto dia de S. Hipólito, para sustituir con esta fiesta, la que ántes tenia lugar en recuerdo de la conquista de la ciudad por los españoles; y ya se vé que atendido á este objeto, la festividad no podia tener un carácter mas patriótico, por lo cual se debia haber conservado escrupulosamente, lo mismo que para premiar debidamente todos los méritos contraidos en favor de la patria; pero el carácter frívolo de los gobiernos revolucionarios que siguieron, hizo desaparecer este medio de dar mayor lustre á las glorias nacionales.

Todos los agraciados salieron del palacio acompañando al emperador; y se dirigieron á la Colegiata de Guadalupe donde se hizo una breve oracion ante la Santa Imágen; y despues se cantó el Te Deum. El emperador acompañado del gran canciller de la órden, que era el Obispo de Guadalajara, pasó del trono al asiento del Obispo de puebla, que debia celebrar la misa, y en las manos de aquel príncipe de la Iglesia, prestó el juramento que se prevenia en los estatutos, obligándose por él á defender entre otras cosas, las bases del plan de Iguala, á saber: la Religion, la Union y la Independencia. Dígase lo que se quiera, esto era eminentemente patriótico, y la fuerza moral que con esto adquirian los fundamentos sociales, no se ha podido sustituir con esa liviana algarabia de una reforma tan estéril como insensata.

Despues se le vistió el manto y las demás insignias: en seguida y en el intermedio de la misa, prestaron el juramento respectivo todos los caballeros, que por su órden fueron yendo á besar la mano al emperador como gran maestre de la órden; y cuando se acercaba el padre de Iturbide, este olvidó ante la autoridad paterna, la magestad de que se hallaba revestido, y adelantándose, besó él la mano de su padre. ¡Tierno espectáculo que causó una emosion profunda, porque era una sublime y elocuente leccion de respeto á la autoridad de la familia; que era el indispensable fundamento de la sociedad!

La primera palabra que tenemos que escribir á continuacion de haber referido la solemne coronacion del Libertador de México, es la de ese espíritu de revolucion, que no ha dejado de soplar entre nosótros en el espacio de medio siglo con que cuenta ya nuestra independencia. Es muy triste, pensar que no tuvimos un dia de quietud en el camino del órden: es duro y vergonzoso decir, que el primer paso dado despues de nuestra emancipacion politica, fué en el camino de las revoluciones; pero es necesario decirlo, porque así lo exije la inflexible justicia de la historia, y para mengua de ese malhadado espíritu de reforma, que con asombrosa insensatez, nos ha hecho verter lágrimas como de una fuente inagotable. Y digo que con asombrosa insensatez. porque no se puede dar mayor necedad, que ir á combatir hoy un gobierno que se acaba de crear ayer; ni hay cosa mas estúpida que hacer la guerra como malo, á un gobierno que no se conocia. Apenas se acaba de crear un imperio; y sin dejarlo que diera á conocer sus intenciones, ni su aptitud para la administracion de los intereses generales, se apeló al reprobadísimo medio de las revoluciones armadas, lo cual es necesario tener presente en todo el curso de nuestra historia, para conocer á ese partido que tantas desventuras

ha causado á nuestra patria y que tiene escrita la primera página de su historia, en una hoja tan negra y pavorosa como la oscuridad de la noche.

En aquellos dias circulaban con profusion en México, á pesar de la solicitud de las autoridades eclesiásticas, el contrato social de J. J. Rouseau y otros libros de los filósofos europeos, que despues de causar un estragoso incendio en el viejo continente, habian venido á inocular su veneno en el corazon vírgen de nuestra naciente patria: y esta lectura, con las disolventes máximas que derramaban las logias masónicas establecidas tambien entre nosotros como una peste maligna, ocasionaron los primeros ensayos de los motines y crearon esa escuela de revoluciones, que ha sido tan fecunda en desgracias para este país infortunado. Hubiera sido cuerdo y así lo exigian la conveniencia pública y ese espíritu de patriotismo que tanto decanta el partido de reforma, que todos los mexicanos se hubieran asociado con sus esfuerzos á llevar á buen término la débil barquilla que se acababa de crear para salvamento de nuestra sociedad; pero léjos de eso, desde el primer dia se levantó en el congreso el espíritu de oposicion, terrible como un huracan, para hacer morir desde su nacimiento el primer gobierno nacional que habiamos creado. Este es, repito, el primer hecho que en su hoja de servicios tiene escrito ese partido que se llama el representante de la civilizacion y del progreso en México; y es necesario no olvidarlo, para conocer á fondo las siniestras intenciones de esos gratuitos reformadores de nuestra sociedad.

Mientras en el congreso, el turbulento P. Mier, Iturribarria y otros diputados, ponian trabas á la marcha administrativa de Iturbide, otros promovian una revolucion armada contra el imperio, la cual debia dirigirse en Michoacan por el brigadier Parres; pero este proyecto se

frustró; y entónces concibieron otro que tendia al mismo fin. Se pensó en promover la revolucion en la misma capital del imperio, con pretexto de que el congreso no habia obrado con libertad en la eleccion del Emperador: y trataban de que el congreso continuase sus sesiones en Texcoco, mientras en México se apoderaban de Iturbide y su familia para hacerlos salir del país; pero tambien fué descubierta la conspiracion y puestas en prision muchas personas entre las que habia varios diputados. Con esto quedó desconcertada la revolucion, y aunque los sediciosos contaban con el brigadier D. Felipe de la Garza que se llegó á pronunciar en Nuevo Santander, hoy Tamaulipas, fué bastante para restablecer el órden, la presencia de una fuerza del gobierno á las órdenes del brigadier Fernandez, presentándose Garza en México, donde no solo fué perdonado por Iturbide, sino que le volvió el empleo militar en su provincia, lo cual vino á costar mas tarde, la vida del libertador de México que tan generoso perdonó la falta del ingrato Garza.

Sin ocuparse el congreso de alguna cosa de provecho como era de desearse en los momentos supremos en que la nacion se iba á constituir, no dejaba de tener discusiones acaloradas que de dia en dia iban dando pábulo á la hostilidad en que se hallaba con el gobierno. Algunos de los principales gefes del ejército, acostumbrados á cortar todas las dificultades con el filo de su espada, le aconsejaban al emperador la disolucion del congreso; pero Iturbide sin decidirse á este extremo, pensó en reformarlo, queriendo que esta medida fuera sancionada por el mismo congreso. Para el efecto, en la sesion del 25 de Setiembre, D. Lorenzo Zavala presentó una exposicion censurando los actos del congreso, demostrando la ilegalidad con que este procedia por obrar en contra de la convocatoria, atribuyendo á esta causa los continuos choques

entre el gobierno y el cuerpo legislativo, y concluia proponiendo; que se disminuyeran los diputados, formando un reglamento provisional de acuerdo con las exigencias actuales. Tal proposicion causó una sensacion profunda en una cámara ya bastante agitada por las pasiones: y entre otros que la combatieron, fué uno D. Francisco García diputado por Zacatecas, que en medio de los mas exagerados principios, vino á deducir: que el congreso se arreglase á las obligaciones con que estaba constituido; y que se concluyese pronto la constitucion, poniéndose luego su admision á la discusion de todos los pueblos por medio de un registro general de votos. «Prueba clara de la obsecacion que ofuscaba los espíritus, pues no puede haber pretension mas absurda que presentar á la masa de la poblacion, un código de esta naturaleza para la aprobacion.» (1)

Iturbide, con los consejeros de Estado, varios generales y muchos diputados, siguió trabajando porque se realizara el pensamiento de Zavala; pero gastando el tiempo en discusiones inútiles con el congreso, y viendo, como despues dijo en su manifiesto: que cuando su objeto principal era formar la constitucion, no se habia escrito un renglon de ella: que á pesar de las urgencias gravísimas para hacer los gastos de la administracion y de las continuas reclamaciones hechas por el gobierno, no se habia podido conseguir que el congreso se ocupase de formar un sistema de hacienda con que sustituir al del gobierno virreinal que se habia suprimido; y que tanto la administracion de justicia como los demas ramos se hallaban en el mayor abandono, sin que para arreglarlos se tomara alguna providencia, se resolvió á seguir el consejo de los que opinaban por la disolucion de aquel cuerpo, para cu-

(1) Alaman.

yo efecto se dió un decreto, de cuya ejecucion se encargó el brigadier D. Luis Cortazár. Este gefe, despues de alguna oposicion de varios diputados, fué recibido en la cámara, donde leyó el decreto que estaba encargado de ejecutar, intimando que se le hiciera la entrega de los papeles de la secretaría y que los diputados se disolvieran en término de diez minutos. Los secretarios extendieron una certificacion de lo que habia pasado, la cual firmó Cortazár, poniéndose en seguida esta razon, por el Presidente y secretarios. «En consecuencia, dijo el soberano congreso, que quedaba entendido, y se disolvió levantándose la sesion.»

Este fué el rasultado de la hostilidad del congreso con Iturbide, resultado provocado por el mismo Iturbide si se quiere, porque el congreso, fué hechura de la junta soberana, la cual fué parte del comercio nefando de las doctrinas disolventes que reinaban en aquella época, con la debilidad del generalísimo para dirigir la autoridad de que era depositario, por los senderos mas convenientes para la felicidad del país.

Si es cierto que el árbol debe conocerse por sus frutos, podremos conocer lo que fueron la junta soberana y el congreso, por las obras que produjeron, segun el juicio de un hombre que á su imparcialidad, reune la ventaja de haber sido testigo presencial de aquellos hechos. «La soberana junta provisional gubernativa, habia dado los primeros ejemplos de resistencia al poder de Iturbide, que por un contra sentido habia tambien realzado; y el congreso, un servil imitador, escudado con la legitimidad de su orígen, declaró al hombre necesario una guerra mas viva y una persecucion mas enconada. El emperador por su parte estimándose quizá el verdadero representante del pueblo, como Napoleon en época no muy distante, luchando con los embarazos que se multiplicaban en su

derredor, rompió el yugo que se le imponia, porque el movimiento, y este movimiento el mas expedito, era un reclamo de la sociedad y una exigencia de su alma imperiosa.»

«La junta y el congreso con notable desacuerdo, alteraron y trastornaron el sistema rentístico, probado en una larga série de años y que era el fruto de la madura reflexion de los excelentes administradores que gobernaron la colonia. Estas dos autoridades, que como soberanas rompian cuanto tocaban, dieron los primeros golpes á ese monumento de tres siglos de sabiduría; golpes que se han repetido hasta en nuestra época, sin dejar piedra sobre piedra. Causará siempre asombro, el prurito de aumentar gastos y el flujo irrestañable de destruir los medios mas adecuados para satisfacerlos.»

«Otra responsabilidad *de mas graves y desastrosas consecuencias pesa sobre la junta y el congreso. Esta es la de haber cooperado eficazmente al desarrollo en el pais de las ideas demagógicas*, cuando su verdadera y su mas noble mision, no podia ser otra, que preparar el terreno para que progresaran lentamente, como era indispensable hacerlo, las ideas democráticas, á la vez que las ideas de órden y de justicia.» (1)

Iturbide habia entrado por desgracia suya y del país que habia hecho libre, en ese fatal camino de las medidas á medias, que como dice uno de nuestros ilustrados génios nacionales, á todos comprometen sin salvar á nadie: pues él en parte hacia uso de aquella suma de autoridad amplísima con que ejecutó el plan de Iguala y con que al principio arregló las cosas á su manera, y por otro lado queria buscar un escudo en alguna sombra de la voluntad general del país representada por algun cuerpo. Así fué que en el artículo 2.º del decreto que contenia

(1) Tornel.—Reseña Histórica.

la disolucion del congreso, previno: que mientras se reunia el nuevo congreso, una junta que debia llamarse *instituyente*, tendria la representacion nacional, formando contraste el objeto que se le queria dar á este cuerpo de representar la voluntad del país con el nombramiento de los individuos que la formaron, el cual fué hecho por el mismo Iturbide, de entre los miembros del congreso; que notoriamente eran adictos á su persona y sumisamente obsecuentes á su voluntad.

Uno de los grandes obstáculos que impidieron la marcha del gobierno de Iturbide y que fueron causa principal de sus desavenencias con el congreso, fué que enmedio de la escasez de recursos en que se hallaba el erario; no pudo hallarse un recurso bastante á corregir este mal; y tropezando la junta con el mismo inconveniente, viéndose por otra parte apremiada para tomar una medida pronta en tan delicada materia, acordó que el gobierno ocupara los fondos de una conducta que estaba en camino para Veracruz y que por el estado de aquella plaza se habia quedado en Perote y Jalapa, custodiada por las fuerzas de Echavarrí. La ocupacion de estos fondos, que ascendian á un millon, doscientos mil pesos, aumentó las enemistades que se suscitaban diariamente contra el gobierno imperial; el cual tuvo por causa inmediatamente original de su caida, el suceso que vamos á referir.

El mando militar de las provincias de Veracruz y Oaxaca, estaba confiado al mariscal de campo Luaces, el cual por enfermedad obtuvo una licencia para separarse del servicio retirándose á Tehuacan á curarse, y en su lugar fué nombrado el brigadier D. José Antonio Echavarrí. Se dijo entonces, que este nombramiento habia desagradado y herido el amor propio del comandante de la plaza de Veracruz que era Santa-Anna, y que este gefe movido por su ambicion proyectó un medio de satisfacer su ven-

ganza contra Echavarrí y adquirió por este medio, el mando que su estremado orgullo ambicionaba. Presentó al gobierno un plan para hacerse del castillo de S. Juan de Ulúa que aun permanecia en poder de los españoles, y con este motivo Echavarrí recibió órden de marchar con prontitud á Veracruz, para examinar el proyecto de Santa Anna y ponerlo en ejecucion si era conveniente. Echavarrí que no conocia la plaza y que fiaba absolutamente de Santa Anna, convino en hacer todo lo que este manifestó, y puesto en práctica su plan la noche del 26 de Octubre, se vió que no dió resultado alguno, y antes bien hubo algunas circunstancias que hicieran nacer sospechas contra el autor del proyecto, ó ya para entregar la plaza en poder de los españoles, ó para poner por ese medio una celada en que pudiera deshacerse de Echavarrí. Así por lo menos lo comprendió este gefe, é informó al gobierno en el mismo sentido, lo que no se le hizo improbable á Iturbide, habiendo ya tenido contra Santa Anna algunas quejas tanto del capitan general anterior, como de la diputacion y el consulado. Por todos estos motivos, se creyó preciso remover á aquel gefe, y para hacerlo, salió el mismo Iturbide de México, con direccion á Jalapa á donde llamó á Santa Anna.

El emperador no desconocia el tino y delicadeza que exigia el paso que se iba á dar, estando su gobierno sentado en bases tan falsas por el descontento que generalmente se notaba; y que herir la susceptibilidad de un gefe tan inquieto como Santa Anna, era arrojar una tea ardiendo en un campo sembrado de combustibles: por esta causa se dieron secretas las órdenes de las personas que debian sustituirlo en el mando, para que usaran de ellas con las reservas y la prudencia que el caso exigia, manifestando á Santa Anna, que el Gobierno deseaba utilizar sus servicios en México, á donde debia pasar luego. El gefe destituido, bastante perspicaz para conocer á fondo las intenciones del Emperador, y ofendido tambien por un desaire que se le habia hecho, durante la permanencia de Iturbide en Jalapa, concibió luego el proyecto de derrocar al gobierno establecido, aunque disimuló todo su enojo y y su designio, hasta no volver á Veracruz antes que la guarnicion tuviera conocimiento de su destitucion.

Iturbide volvió á México, deteniéndose algunos dias en Puebla donde se iban á celebrar las fiestas de la jura del Imperio, para las que habia un notable entusiasmo aumentado con la presencia del Libertador de México: y mientras Iturbide se adormecia de esta manera con los embriagantes vapores de los inciensos que se quemaban en su presencia, el génio de Santa Anna como el génio del mal, se manifestaba infatigable para saciar su ambicion y su venganza, aun á costa de abrir en el suelo de su infortunada patria las compuertas de las públicas desgracias y de las calamidades mas aterradoras. Santa Anna marchó de dia y noche para llegar á Veracruz, y antes de dar á conocer sus operaciones en aquella plaza, conviene conocerlo á fondo en su carácter; para lo cual nos valdrémos del juicio que ha emitido el respetable Señor Alaman, por parecernos el que á lo compendiado reune el mérito de la exactitud.

«La historia de México, dice, desde el período en que ahora entramos pudiera llamarse con propiedad la historia de las revoluciones de Santa Anna. Ya promoviéndolas por sí mismo, ya tomando parte en ellas excitado por otros: ora trabajando por el engrandecimiento ágeno, ora para el propio: proclamando hoy unos principios y favoreciendo mañana los opuestos, elevando á un partido para oprimirlo y anonadarlo despues de levantar al contrario, teniéndolos siempre como en balanza: su nombre hace el primer papel en todos los sucesos políticos del

país, y la suerte de este ha venido á enlazarse con la suya, á traves de todas las alternativas que unas veces lo han llevado al poder mas absoluto, para hacerlo pasar en seguida á las prisiones y al destierro. Pero en medio de esta perpetua inquietud en que ha ma tenido incesantemente á la república; con toda esta inconsecuencia consigo mismo, por la cual no ha dudado sostener cuando ha convenido á sus miras, ideas enteramente contrarias á sus opiniones privadas; entre los inmensos males que ha causado para subir al mando supremo, sirviéndose de este como medio de hacer fortuna, se le ve tambien cuando los españoles intentaron restablecer su antiguo dominio desembarcando en Tampico en 1829, presentarse á rechazarlos sin esperar órdenes del gobierno y obligarlos á rendir las armas: correr en 1835 á las colonias sublevadas de Tejas y llevar las banderas mexicanas hasta la frontera de los Estados Unidos, para asegurar la posesion de aquella parte del territorio nacional, como lo habria logrado si la desgracia que en la guerra es casi siempre efecto de la imprevision y del descuido, no lo hubiese hecho caer en manos del enemigo ya vencido, y al que no quedaba mas que el último ángulo del terreno que pretendia usurpar. Si los franceses se apoderan del castillo de S. Juan de Ulúa é invaden la ciudad de Veracruz en 1838, Santa Anna les hace frente perdiendo una pierna en la refriega, y por último, en la guerra mas injusta de que la historia puede presentar ejemplo, movida por la ambicion, no de un monarca absoluto, sino de una república que pretende estar al frente de la civilizacion del siglo XIX, cuando el ejército de los Estados Unidos penetra en las provincias del Norte, Santa Anna combate con honor en la Angostura, traslado con increible celeridad el ejército que habia peleado en el Estado de Coahuila á defender las gargantas de la cordillera en el de Veracruz, y

derrotado allí, todavía levanta otro ejército con qué defender la capital, con un plan tan acertadamente combinado como torpemente ejecutado, y mereciendo el elogio que el senado romano dió en circunstancias semejantes, al primer plebeyo que obtuvo las fasces consulares, de «no haber desesperado nunca de la salvacion de la República:» los invasores lo consideran así como al desgraciado general Paredes, como los únicos obstáculos para una paz que hizo perder mas de la mitad del territorio nacional, y todos sus esfuerzos se enderezan á apoderarse de su persona. Conjunto de buenas y malas cualidades; talento natural muy claro, sin cultivo moral ni literario; espíritu emprendedor, sin designio fijo ni objeto determinado: energía y disposicion para gobernar oscurecidas por graves defectos: acertado en los planes generales de una revolucion ó una campaña, é infelicísimo en la direccion de una batalla, de las que no ha ganado una sola; habiendo formado aventajados discípulos y tenido numerosos compañeros para llenar de calamidades á su patria, y pocos ó ningunos cuando ha sido menester presentarse ante el cañon frances en Veracruz, ó á los rifles americanos en el recinto de México, Santa Anna es sin duda uno de los mas notables caráctères que presentan las revoluciones americanas, y este el hombre que dió el primer golpe al trono imperial de Iturbide.»

No debe perderse de vista el carácter del hombre que primero empujó á la patria en el abismo de las revoluciones, porque solo con esto queda desmentido ese constante empeño con que se ha querido hacer pasar á la posteridad, la idea de que el Imperio no pudo establecerse en México porque en la generalidad de los cerebros se contenia el gérmen del sistema democrático. No, esto no es cierto: la misma revolucion iniciada por Hidalgo tan desorganizadora y anárquica como se manifestó, el plan

de Iguala, los tratados de Córdoba, y cuantos pasos se dieron en los primeros dias de la independencia de este país infortunado, demuestran que las tendencias generales de acuerdo con el carácter nacional formado por una costumbre secular, estaban en favor de la monarquía. Si el imperio cayó, fué porque la mano del Libertador de México no tuvo bastante energía para contener los elementos disolventes que se hallaban ya enseñoreados de la situacion al advenimiento de la independencia: fué porque la revolucion desastrosa iniciada el año de 1810, habia sembrado entre regueros de sangre y en el campo de la desolacion, la anarquía y el desórden cuyos amargos frutos se cosecharon cuando lucian apenas los primeros albores del sol de la libertad nacional: cayó, porque el espíritu de rebelion, hijo natural de las escuelas liberales que habian llenado de lágrimas y sangre las carcomidas monarquías de Europa, se habia infiltrado entre nosotros viniendo de allende los mares y de mas allá de nuestras fronteras de Tejas: cayó, porque esa guerra cruel y sanguinaria de once años de exterminio, habia talado nuestras fértiles campiñas, paralizado el comercio, arruinado la pequeña industria nacional, segado los veneros inagotables de plata de nuestras minas, y todo esto hacia que el gobierno se encontrara embarazado para no dar un solo paso porque en todo luchaba con el inconveniente de un erario exausto y agotado: cayó porque las logias masónicas esparcieron su fatal ponzoña sobre esta sociedad inesperta y desquiciada; y porque sobre todos estos elementos de ruina y disolucion, vino el génio de Santa Anna como un espíritu maléfico, inquieto y trastornador, para lanzar el primero, la chispa que debia producir un estragoso incendio de medio siglo de revoluciones, hasta no dejar piedra sobre piedra en nuestro edificio social, y hacer que presentáramos al mundo el escándalo de parecer un pueblo ingobernable, siendo apenas un pueblo en que han acumulado desgracias sin cuento, la descomunal ambicion de algunos hombres.

Santa Anna separado de Iturbide en Jalapa el 1º de Diciembre, caminó sin descanso hasta llegar á Veracruz el dia siguiente, en donde se dirigió al cuartel del regimiento núm. 8 de infantería de que era coronel, y al frente de él que se componia de 400 hombres, salió por las calles proclamando la república, en medio de los repiques de las campanas y de los vivas de la gente descontenta con la monarquía. El gefe Lemaur, comandante de la fuerza española que guardaba el castillo de San Juan de Ulúa, luego que supo lo que pasaba en la ciudad, se manifestó tan satisfecho de que la guerra civil empezara á ejercer su maléfica influencia en un país que se acababa de escapar de la corona de Castilla, que mandó ofrecer al gefe pronunciado todos los recursos que pudiera necesitar.

Ya Santa Anna se hallaba en el peligroso camino de la revolucion, y aun no tenia un plan fijo que seguir ni germinaba en él mas idea que la de vengar su resentimiento; pero satisfecho de que era necesario revestir sus miras, con algun ropaje que pudiera hacerlas interesantes á la utilidad general, invitó al ministro de Colombia D. Miguel Santa María, persona descontenta del gobierno de Iturbide que lo habia despedido de México por su cooperacion en el desquiciamiento de su gobierno, para que redactara un plan y una proclama, lo cual hizo el ministro, tomando por base para legalizar la desobediencia á Iturbide, las acciones de su gobierno que mas habian hecho nacer el general descontento, y que podian reputarse como faltas en la administracion, no obstante que muchas fueran hijas de las circunstancias excepcionales y no pocas nacidas de una necesidad apremiante é inevi-

table. Con este paso se propagó velozmente la revolucion por toda la provincia de Veracruz, y D. Guadalupe Victoria que se habia evadido del cuartel en que estaba preso en México, se le asoció á Santa Anna, quien le cedió el mando superior, para utilizar el influjo de aquel gefe antiguo insurgente que habia tenido bastantes simpatías en los lugares de aquella provincia.

Iturbide, que aun permanecia en Puebla, luego que tuvo noticia de lo ocurrido en Veracruz, marchó á México con precipitacion, y allí se tomaron las medidas que se creyeron convenientes: se publicaron proclamas para levantar el espíritu público y mantenerlo adherido á la causa del gobierno: se escribió contra Santa Anna haciendo públicos los defectos de su conducta, para hacerlo perder el prestigio que pudiera tener y enervar por ese medio la fuerza de la revolucion que habia iniciado: se invitó á que se diera un donativo voluntario para los gastos de guerra; y tomadas todas las medidas militares que el caso exigia, se hizo salir una fuerza á las órdenes de los brigadieres Cortazar y Lobato, para que se adelantaran por el camino de Veracruz.

Cortazár y Lobato fueron felices en sus primeras operaciones, rechazando á las primeras partidas que se habian extendido hasta Córdoba, y protegieron las operaciones del comandante Saenz, que restableció el órden en todas las poblaciones de la costa de Sotavento. Entre tanto, Santa Anna obrando con la destreza que exigia el caso, sorprendió á la fuerza imperial que se hallaba en Plan del Rio, haciéndola toda prisionera: y envanecido con este primer triunfo, intentó atacar á Jalapa, pero su éxito fué tan desgraciado, por que rechazado por el brigadier D. José María Calderon que defendia la plaza, perdió toda la fuerza, y al pasar en su fuga por el Puente del Rey donde se habia quedado Victoria, de tal modo expresó su desaliento, que lo invitaba á embarcarse para los Estados-Unidos. Santa Anna no estaba acostumbrado á luchar con los desdenes de la fortuna, y por eso al primero se acabó toda la intrepidez aparente de su ánimo; pero Victoria bastante avezado en la escuela de los descalabros militares, lo disuadió de aquel intento, y lo animó para que volviese á poner la plaza de Veracruz en estado de defensa, de donde se podria embarcar, cuando supiere que él habia muerto y le presentasen su cabeza.

A los primeros impulsos de la revolucion, los ánimos se empezaban á agitar por todas partes, y en la capital, que era el centro del descontento contra Iturbide, no dejó de haber su movimiento para fomentar el plan revolucionario de Santa Anna: al efecto se evadieron D. Nicolás Bravo y D. Vicente Guerrero, para ir á poner en accion su influjo en las poblaciones del Sur, cooperando á destruir el primer gobierno independiente, que ellos habian ayudado á crear. Tambien el P. Mier que se hallaba preso en el convento de Santo Domingo, se escapó la tarde del 1º de Enero de 1823, ayudado del religioso dominico Fr. José María Marchena, y mas tarde se unió á Bravo en el Sur, para poner la fogosa impetuosidad de su carácter á disposicion de la revolucion, que iba á derrocar el primer gobierno mexicano y abrir la puerta á la revolucion en este país desgraciado.

Guerrero y Bravo pronto tuvieron á su disposicion una fuerza con que hacerse fuertes en la posicion de Almolonga, pero Armijo, comandante de la tierra caliente, ayudado por el brigadier D. Epitacio Sanchez, logró desalojarlos de aquel fuerte, quedando Guerrero gravemente herido, teniendo Bravo que retirarse al rancho de Santa Rosa, solo con la muy poca fuerza que pudo salvar en su derrota.

Supuesto pues el mal éxito de Bravo y Guerrero en

el Sur; derrotado Santa Anna en Jalapa, y sofocados algunos otros pequeños movimientos que hubo en varias partes, parecia estar apagada aquella primera chispa de la revolucion, no manteniéndose sino en Veracruz que era el lugar de su nacimiento, y eso con el desaliento, que tenia Santa Anna, despues del primer eclipse que sufria su buena estrella. Y para extirpar allí mismo la revolucion donde habia nacido, se dió órden al general Echavarrí, para que puesto al frente de las fuerzas que obraban, sobre los sediciosos, les pusiera sitio en Veracruz, única plaza que tenian á su disposicion.

Iturbide veia en Echavarrí una criatura suya y á un hombre sobre quien habia prodigado con profusion sus favores hasta elevarlo á la categoría con que se hallaba revestido en el imperio, queriendo hacerlo el lazo de union entre los españoles y los mexicanos, para las buenas relaciones que Iturbide se proponia mantener entre los dos pueblos: y en este sentido, era muy natural que Iturbide hiciera á Echavarrí el depositario de su mayor confianza; pero este caso es una prueba mas de lo falible que son los cálculos del hombre y de la poca confianza que merece la prudencia humana. Llegó Echavarrí á Veracruz con el ejército que se habia puesto á sus órdenes; y despues de algunas inútiles tentivas, se convenció el gefe imperial, que no tenia los elementos bastantes para rendir una plaza, que por su posicion natural se prestaba muy bien á una defensa. Echavarrí y los demás gefes, veian comprometido su honor militar, teniendo que levantar el sitio; y en estas circunstancias los masones á cuyas logias pertenecia la mayor parte de los gefes, vinieron á decidirlos por el extremo peor para ellos y para la patria. Estos ocultos instigadores del mal, hicieron poner de acuerdo á los gefes sitiadores con Santa Anna, para adoptar un plan, que aunque distinto en la forma al primero que se proclamó en Veracruz, viniera á dar en sustancia el mismo resultado. El plan se dirigia lo mismo que el de Santa Anna á derrocar el gobierno establecido; pero mas cautos los directores de este movimiento, que el fogoso caudillo militar que mal pudo disimular su ambicion y su deseo de venganza, se dirigieron á atacar el flanco mas débil que tenia el gobierno, y eso procurando no alarmar á nadie, y antes por el contrario, dándole al movimiento un barniz de aparente legalidad para que pudiera sin escrúpulo ser aceptado por todos. En primer lugar se declaraba como inconcuso el principio, de que la soberanía reside esencialmente en la nacion: y desde que se dió este primer escándalo, ya ninguna revolucion se hace dificil en México, porque el principio establecido de que la soberanía reside en la nacion, parece que trae como corolario suyo, el de que, el primer ambicioso, el primer descontento, el primer hombre atrevido y audáz que tenga el aplomo suficiente para declararse intérprete de la voluntad nacional, puede aventurar un plan político culquiera, fiando el éxito á su fortuna militar ó á las intrigas, para conseguir despues de un triunfo hacer brotar del puño de su espada la voluntad general del pueblo, mientras llegue el momento de que otro hombre con igual derecho, lo haga bajar de la altura á que lo hicieron subir su atrevimiento y la debilidad de sus conciudadanos.

En los siguientes artículos del plan, se acordó convocar la reunion del congreso, pudiendo ser reelectos los diputados que tuvieron energía para contradecir el nombramiento de emperador en Iturbide: á este se le mandaban guardar las consideraciones que exigía su elevado puesto: se daba á la diputacion provincial de Veracruz la direccion en la parte administrativa de los negocios públicos; y todo el ejército se obligaba á llevar adelante este plan hasta su realizacion, y hacer efectivas todas las resolucio-

nes del congreso una vez que se hubiera reunido, en el lugar que mas apropósito creyera para cumplir su encargo. Este plan que fué firmado el 1º de Febrero de 1823, se llamó de Casa Mata, por el nombre que tenia el lugar donde estaba acampado el ejército sitiador, y que era la casa donde se tenia el depósito de la pólvora.

Luego que el plan fué comunicado á Veracruz, lo aceptaron el ayuntamiento y la diputacion; y no teniendo ya objeto el ejército, salió á situarse en las Villas, adhiriéndose á él el brigadier Calderon, que pocos dias antes habia derrotado á Santa Anna. Iturbide, desagradado de la lentitud de las operaciones de sitio, habia resuelto salir á tomar él mismo el mando del ejército, pero disuadido por el consejo de Estado, permaneció en México hasta saber con bastante sorpresa, que el término de la campaña habia sido la union de sitiadores y sitiados por medio del plan que dejamos expuesto.

El ejército por su parte se erigió en congreso bajo la forma democrática, para resolver por medio de deliberaciones parlamentarias, los asuntos mas arduos que se ofrecieran; y al efecto fué nombrado presidente de este monstruoso cuerpo político militar, el mismo general Echavarri, vicepresidente el General Calderon, secretarios los coroneles Dominguez y Hernandez, y para componer la diputacion permanente ó consejo, se eligieron los generales Gual y Miñon y los coroneles Codallos, Iberri y Puyade.

El Emperador, que por desgracia suya y de la patria, habia entrado en el camino de las medidas á medias, mandó para tratar con los gefes sublevados, una comision compuesta del general Negrete, el canónigo Robles consejero de Estado, los licenciados Espinosa de los Monteros y Martinez de los Ríos y D. Cárlos García, los cuales se pusieron luego en camino: y puede ser que si ellos

hubieran llegado con mas oportunidad, hubieran conseguido contener en parte aquel torrente que precipitó al país en el ancho cauce de sus desgracias públicas; pero ya en Puebla se habia tenido noticia del plan de Casa Mata, dado á conocer por una proclama del marqués de Vivanco, y con objeto de evitar los horrores de la guerra civil, el ayuntamiento y la diputacion provincial se creyeron obligados á adoptarlo, por razones de conveniencia, de necesidad y de justicia.

Habiendo llegado las cosas á este grado, la revolucion se propagó con una extraordinaria rapidez; pues luego se adhirieron al plan en Guadalajara, Guanajuato, Querétaro y Cuernavaca; no obstante que en estos lugares mandaban gefes adictos á Iturbide y muy obligados á su persona; pero el héroe de Iguala habia puesto ya el pié en el abismo de su desgracia, y estaba sujeto á esa ley fatal de la naturaleza humana, de verse abandonado aun de sus mejores amigos, á quienes nunca faltan poderosas razones para ver impasibles rodar la fortuna agena, con la esperanza de que su ingratitud produzca el fruto de conservar la propia. En el Saltillo, se adhirieron al plan de la revolucion, en medio de un verdadero motin ocasionado por el eclesiástico Ramos Arispe, que era de los que mas contagiados habian vuelto de España con las ideas demagógicas; y aunque en algunos lugares, como en San Luis, el gefe militar que era D. Zenon Fernandez, se resistió á entrar en la revolucion, los vecinos dirigidos por el Juez de letras D. Víctor Márquez, adoptaron el plan deponiendo del mando á Fernandez.

Avanzando pues la revolucion por todas partes, antes que los comisionados de Iturbide volvieran de Jalapa, ni hubieran concluido arreglo alguno con los gefes de la revolucion, el emperador salió á situarse en el pueblo de Iztapaluca; pero esta medida, léjos de traer alguna ven-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®

taja, fué por el contrario la que infundió mas alarma; y la desercion en la tropa era continua, á la vez que llegaba el desaliento aun á los empleados civiles que se apresuraban á dejar sus puestos; y que Iturbide, caminando por la debilidad de un abismo en otro, llegó á cubrir alguno de mucha importancia con un enemigo declarado del gobierno, reconociendo así la legitimidad de los títulos de la revolucion, y exponiéndose á caer sin tener siquiera la gloria de quedar envuelto entre las ruinas del trono en que se hallaba colocado.

Una vez que en Puebla se adhirieron al plan de Casa Mata, el ejército que lo proclamó avanzó sobre aquella Ciudad, de donde los comisionados de Iturbide volvieron á México, quedando solo entre los pronunciados el general Negrete, circunstancia que mucho influyó en aumentar el desaliento entre los amigos de la monarquía de Iturbide.

En Puebla renunció Echavarrí el mando del ejército, nombrándose en su lugar al marqués de Vivanco, y á este tiempo ya Bravo y Guerrero con el ejército que habian organizado en el Sur, se acercaban tambien á la Capital.

A pesar de este peligro tan grande, Iturbide tal vez debió reunir los elementos que le quedaban á su disposicion y tratando de sacar provecho de su elevado puesto, del entusiasmo que su nombramiento de emperador habia producido, y de la disposicion en que se hallaran muchas poblaciones para mantener su gobierno, por temor de no entrar en la anarquía, de donde el país acababa de salir, debió hacer frente á la difícil situacion en que se hallaba, fiando el éxito en la Providencia que vela por las sociedades; pero abrumado con ver cambiado el viento de su próspera fortuna, adoptó la peor de todas las medidas, que el mas fatal desengaño le pudo hacer creer que amalgamaria todas las voluntades. El 4 de Marzo de 1823

publicó un decreto, en el que segun decia, queriéndose conformar con la voluntad general que deseaba el restablecimiento del congreso, mandó reunir el congreso disuelto por él mismo, debiéndose verificar la instalacion en el lugar que mas á propósito le pareciera al mismo cuerpo: y esto lo mandó comunicar á los gefes pronunciados, para que se acabase el motivo de su desobediencia al gobierno. El congreso se instaló con la frialdad que era consiguiente á los acontecimientos que habian tenido lugar; y ni pudo de pronto entrar de lleno en la discusion de muchos puntos de importancia, así por el temor que tenia de su falta de facultades, como por no haber aun el número suficiente de diputados, y sobre todo, porque no se creia con la libertad necesaria para obrar.

En vista de todas estas dificultades, Iturbide se resolvió á presentar al congreso la abdicacion de su corona, ofreciendo salir del país; pero no se pudo tratar por esos dias aquel negocio tan grave: y entre tanto, avanzando las fuerzas descontentas, se tuvo una junta de guerra á la que asistió el brigadier Gómez Pedraza, comandante militar de México, representando al gobierno del emperador, y por parte de los pronunciados, los generales Vivanco, Echavarrí, Negrete, Bravo, Barragan, Calvo Arana y Güal estando representados por poder los gefes ausentes como Armijo, Cortazár, Victoria y Santa Anna. En esta junta que se verificó el 26 de Marzo en el pueblo de Santa Marta, se ajustó un convenio, por lo cual el ejército se obligaba á reconocer en Iturbide, el carácter con que lo considerase el congreso luego que estuviera completo el número de sus individuos y tuviese plena libertad en sus deliberaciones: por el segundo artículo se convino en que Iturbide con su familia se retiraria tres dias despues á Tulancingo, debiendo escoltarlo el general Bravo, cuya eleccion fué hecha por el mismo emperador;

y en el último, se acordó reconocer á todas las tropas que permanecieron fieles al gobierno imperial, como del ejército restaurador del órden constitucional, debiendo hacer entrega de ellas el brigadier Gómez Pedraza, al gefe que entrara á ocupar la Capital.

Todo se hizo como se acordó en este convenio: Iturbide se retiró á Tulancingo: el ejército ocupó á México; y el congreso estaba reunido para el dia 29 bajo la presidencia de D. José Mariano Marin, que era el presidente al tiempo de la disolucion de aquel cuerpo. En las primeras sesiones se declaró: que por haber cesado el poder ejecutivo que existia desde el 19 de Mayo del año anterior, se nombraba un gobierno provisional que se denominaria «Poder ejecutivo,» compuesto de tres individuos, que por eleccion del mismo congreso, lo fueron los generales Bravo, Victoria y Negrete, debiendo turnar los tres en la presidencia cada mes; y como los dos primeros se hallaban ausentes se nombraron como suplentes suyos á D. Mariano Michelena y D. Miguel Dominguez, quienes con Negrete instalaron el gobierno provisional.

El congreso se ocupó el dia 7 de Abril de la abdicacion que Iturbide hacia de la corona; y despues de largas y acaloradas discusiones, vino á aprobarse por 94 votos contra 1, que no habia lugar á tomarse en consideracion la abdicacion, porque el nombramiento de emperador habia sido obra de la violencia y contra todo derecho: se declaró tambien nula la sucesion hereditaria: que Iturbide saliera luego del país; y que mientras permaneciera en algun puerto de Italia, disfrutara el tratamiento de excelencia y una pension vitalicia de veinticinco mil pesos anuales, la cual despues de su muerte debia reducirse para su familia á ocho mil pesos. Y por otro decreto de la misma fecha, tambien anuló el congreso el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, declarando: que la nacion era libre

para constituirse por medio de sus representantes, guardando solo las bases de las tres garantías, de religion, union é independencia.

En consecuencia de estas resoluciones del congreso, que deberian ser un baldon para el pueblo mexicano, si contra su carácter no se hubieran dado como fruto exclusivo del espíritu demagógico que en aquellos momentos brotando de funestos cerebros sopló como un torbellino, Iturbide el Libertador de México, salió de la patria á quien le habia dado su ser libre, embarcándose el 11 de Mayo en Veracruz, con una comitiva de ventiocho personas formada de las personas de su familia, su sobrino D. José Ramon Malo, su secretario D. Francisco de P. Alvarez, y los eclesiásticos López y Treviño.

De este modo acabó el gobierno imperial, el primero que México tuvo como independiente: y aquí parece muy á propósito, para reasumir el juicio sobre tamaños acontecimientos, cerrar este capítulo con lo que el general Tornel ha escrito en su Reseña Histórica, sobre la caida del gobierno del emperador Iturbide.

«La guarnicion de Veracruz, dice, habia dado las primeras muestras de infidelidad, y este ejemplo era demasiado seductor para el resto de las tropas del ejército. Acababa él de abandonar su bandera, y entendió que podia romper la nueva, y que la obediencia y la disciplina, habian cesado de ser obligacion del soldado. Iturbide arrastrado por el destino, mandó reunir los mejores cuerpos al frente de Veracruz, y descansando en las promesas de un antiguo compañero y del amigo que mas amaba, le confió el mando de las fuerzas, para que á mansalva pudiera traicionarle. Quien le traicionó fué el general Echavarri, no por adhesion á la república que detestaba, sino porque era un mexicano el que ocupaba el trono, que pertenecia en su concepto, por derecho divino, á

la familia de los Borbones. Realistas eran los que urdieron la trama: algunos incaustos republicanos les ayudaron, y no pocos envidiosos de la brillante carrera de Iturbide. Santa Anna proclamó un pronunciamiento político; Echavarrí no proclamó mas que una venganza: Santa Anna apelaba á la soberanía del pueblo, fuente y orígen del poder, para formar una república: Echavarrí decretó en la Casa Mata, la restauracion del congreso, porque el congreso estaba dispuesto á arruinar á Iturbide.» (1)

«Este ardoroso caudillo, de valor tan probado en los campos de batalla, vaciló y se perdió en el primer desden que le hizo la fortuna. ¿Por qué no se colocó á la cabeza de los soldados que le permanecieron leales, para restablecer su crédito por uno de esos grandes hechos que conquistan la admiracion y rehabilitan al poder combatido? ¿Por qué no se abandonó al pueblo y le restituyó plenamente sus derechos? Léjos de adoptar alguno de estos partidos en tan irregular crísis, prefirió el mas expuesto de todos; el de sacar del sepulcro al olvidado congreso, para que vuelto á la vida cobrara brios, y le arrancara la corona. La justicia del cielo y de la tierra perdonan los crímenes: las faltas y mas cuando estas faltas arguyen pusilanimidad, no las perdona nadie.»

«El ejército entero, con honrosas excepciones, se convirtió contra el héroe que lo habia colocado en la senda de la gloria, y que tanto trabajó por mantener su preponderancia y su brillo. Las autoridades de las provincias

(1) Se ha puesto íntegro este párrafo, para no adulterar en nada el texto de donde se toma; pero el autor no está conforme con el juicio del respetable escritor que se cita, ni en el juicio que forma de Santa Anna, ni en el de la soberanía del pueblo como fuente y orígen del poder: pues sobre una y otra cosa ya como ha visto tiene manifestado un juicio diverso, y que es el que cree acomodado á la justicia.

emprendieron su ensayo anárquico, desvirtuándose á sí mismas y á cuantas han venido despues. ¿Y los pueblos? Los pueblos callaron y obedecieron, como han obedecido y callado siempre, sin que estímulo alguno pudiera sacarlos de la fria indiferencia con que ven pasar y repasar tantas revoluciones, en las cuales jamás les cabe parte ni provecho.»

«Si Iturbide y Santa Anna, los dos mexicanos que han recibido de lo alto el fuego sagrado del génio, se hubieran estudiado y se hubieran comprendido á sí mismos los dos, por sí solos, hubieran merecido bien de su patria, dándole un gobierno estable y libre por mas de medio siglo. La enconada rivalidad que los separó, precipitó á uno en la fosa de Padilla, y ha arrojado al otro á lejanas y extrañas costas. Unidos entrambos por las ideas de libertad y de justicia, México no sería lo que es hoy, el ludribrio y el escarnio del universo. Iturbide abandonando el cetro y la vana pompa que para nada necesitaba, al establecer la república y al procurar consolidarla, no hubiera rebajado su crédito y hubiera impuesto silencio á los ene-enemigos que vencia con su magnanimidad. Y el pueblo, ya que Iturbide se propuso sacudir la corona y no reservarse autoridad alguna, debió, no solamente evitar el vilipendio que pesó sobre el autor de la independencia, sino mantenerlo en el poder bajo cualquier título, convencido de la inferior capacidad de los que habian de sucederle en el mando, y del escaso prestigio con que en medio de la tormenta, se encargarian de dirigir la nave del Estado.»

«Por rubor y por decencia cuando no hubiera consultado el congreso á otros motivos, estaba comprometido á no declarar que la coronacion de Iturbide habia sido efecto de la violencia, porque esta declaracion envolveria la de su vergonzosa debilidad, que contrastó con la noble firmeza de los quince representantes que le negaron su su-

fragio. Mas ese mismo congreso que puso en la catedral de México la diadema en las sienes de Iturbide, y que autorizó con su presencia la uncion que aplica la iglesia en la frente de los reyes, anuló despues todos estos actos y los consiguientes del gobierno imperial, destruyó al emperador, y lo confinó á un puerto de Italia. ¡Cuántos errores y cuántas maldades!»

«Aunque el pensamiento dominante de los caudillos de Casa Mata, fué el de resucitar el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, en cuanto importaba al llamamiento de los Borbon, el congreso, arrebatado por la fuerza de la opinion, revocó esas transacciones, abriendo de una vez la puerta al sistema de gobierno republicano.»

«Bajo tales auspicios, se procedió á criar un poder ejecutivo compuesto de tres miembros, y estos de los que mas se ensañaron contra Iturbide y sus adictos. El nuevo gobierno, que se espantaba con el solo nombre del ilustre proscrito, apresuró su embarque, y mas que de otro negocio, entre muchos y graves que ocurrieron, se ocupó de la persecucion mas cruel que se ha visto, espiando, asechando y castigando hasta la mas insignificante expresion de condolencia, que naturalmente arrancaba la suerte del hombre á quien eramos deudores de la existencia nacional.»

«Mientras él se dirigia á tierra mas hospitalaria que su propia patria, esta era ya víctima de las facciones que brotaban por todas partes, sin que el débil gobierno que oprimia á los miserables, pudiera contener el torrente que ya se desbordaba sobre el congreso, única autoridad universalmente reconocida por las exigencias de la revolucion.»

«Los iturbidistas por las injusticias cometidas con su héroe, y por las que gravitaban incesantemente sobre ellos mismos, los aspirantes que se veian detenidos en el progreso de su ambicion, los que suponian en el congreso intenciones liberticidas, los que apetecian nuevos goces sociales, los que pretendian consumar en breve tiempo lo que en pueblos mas adelantados es obra de siglos; los descontentos, en fin, que eran muchos, los enemigos del congreso, que eran casi todos, se conjuraron para exigir su relevo y suplantarlo. Tan enérgico reclamo dió al traste con el congreso, aplicándosele la pena del tanto por tanto. ¡Castigo justo de las autoridades que atropellan los fueros y las consideraciones debidas á otras!»

«En dos años escasos, las esperanzas del país cifradas en los talentos y en el carácter de Iturbide, se habian disipado como el humo; y otras esperanzas, mas tardías y mas efímeras, las que se pretendieron apoyar en el congreso, habian venido á tierra sin ruido y sin escándalo, porque esa corporacion que tan torpemente servia á los rencores de la época, no habia logrado crearse favor ni simpatías.»

«El ejército, léjos de mantener el órden y de corresponder á los nobles fines de su institucion, fué el que tomó sobre sí por entonces la inmensa responsabilidad de iniciar las revueltas domésticas, asemejándose en una larga serie de años, á aquellas guardias de los pretores que introducian siempre la confusion en Roma.»

«Las juntas provinciales, modeladas por la constitucion de las cortes de Cádiz, salieron de su esfera municipal, y se erijieron en autoridades políticas, con pretensiones de ejercer los atributos de la soberanía, desde que fueron llamadas á figurar en la subversion del imperio, y se fueron acostumbrando, no muy poco á poco, á los hábitos del sistema federativo, que alhagaba tantos intereses y era el medio mas seguro de arrancar el poder á los enemigos del héroe de Iguala, y de obtener una ámplia y memorable enganza.»

«Si no hubieran procedido tantos desaciertos, y si todos los hombres influentes y experimentados, se hubieran puesto de acuerdo en la interesante mira de organizar el gobierno que ofrecia menores inconvenientes, una república compacta y fuerte, como es indispensable que lo sea todo gobierno nuevo y de antecedentes desfavorables, hubiera existido en México desde 1821, se hubiera conservado mucho tiempo, y quizá se hubiera consolidado á pesar de los frecuentes y naturales embates de las revoluciones. Caído Iturbide, el hombre de los prestigios, la monarquía cesó de ser posible. Desacreditados y aborrecidos los que se apoderaron de su herencia, sin heredar por eso ni su mérito, ni su popularidad, la república central, que malamente dirigieron, fracasó muy temprano en la opinion pública. La dictadura de los triunviros mejicanos se hizo insoportable, y llegó á considerarse como el último recurso de la desesperacion, el régimen federativo, del que todos hablaban y que muy pocos comprendian.»

«Cuando se instaló el segundo congreso constituyente, la revolucion estaba consumada; y los nuevos representantes, ó participaban de la opinion en voga, ó se hallaban convencidos de la necesidad de sucumbir á ella. Si no la mayoría de la nacion, la de sus autoridades cuando ménos, y los mas de los hombres influentes, habian resuelto la mas alta y la mas grave de las cuestiones políticas, la de la forma de gobierno, no por el exámen detenido y circunspecto de sus ventajas y sus desventajas, no por el análisis de los elementos y circunstancias del país, sino por el estímulo de las pasiones y de los intereses del momento. Los directores y agentes de la caída de Iturbide, ensayaron la república central con tales desafueros y animados de tales rencores, que fué preciso lanzarse á la adopcion de otro sistema que suponia su ruina, ó que los alejaba, lo que no era poco conseguir de la influencia

directa en los negocios. En este conflicto mas de intereses que de opiniones, los iturbidistas, es decir, los acreditados y celosos partidarios de la monarquía mexicana, se trasformaron en enérgicos defensores de la república, en su acepcion mas exagerada. Cuando la persecucion es desatinada y cierra la puerta á todo avenimiento, la venganza que excita es ciega, es furiosa, escoje sin tino y sin cordura los medios mas violentos de retaliacion. La persecucion convirtió en enemigo de la patria al venerable anciano Temíscotles: por la persecucion, condujo Coroliano á los Volscos contra la misma Roma que adoraba. ¡Cuántas veces la suerte de las naciones ha dependido de circunstancias imprevistas, que las ha obligado á adoptar los partidos mas incongruentes y extraños.»

«La posteridad no formulará un cargo contra el congreso constituyente, porque escogió el sistema de gobierno republicano, ni tampoco porque prefirió el federativo; en este respecto, su eleccion no era libre, y el partido ya estaba tomado. Lo que ni la generacion presente, ni las venideras le perdonarán, es la organizacion que dió á los poderes públicos; los principios contradictorios que admitió con la constitucion; la proclamacion de ciertas teorías irrealizables para el bien de la sociedad y harto genuinas y propias para hundirla en la anarquía; el que hubiera copiado servilmente las leyes constitutivas de otro país el ménos semejante al nuestro en orígen, en religion y en costumbres, el mas disímbolo en todas sus circunstancias y antecedentes.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO III

Gobierno del poder ejecutivo: muerte del Emperador Iturbide: primera constitucion de México y gobierno del Presidente Victoria

Por lo que se ha dicho en el anterior capítulo y principalmente por lo que se ve en lo que se ha tomado de la obra del Sr. Tornel, la nacion era víctima de las facciones en que se habia dividido. Durante el imperio, habia algunos que reconociendo como fundamento de las sociedades el deleznable principio de la soberanía popular, deseaban el régimen republicano, y lo aceptaban con todas las funestas consecuencias que eran necesarias á los principios demagógicos de donde partia su sistema: otros, ya fuera por su conviccion en favor de los principios monárquicos, ó bien por su amor á conservar en la sociedad el órden, aunque no vieran como el mejor, el imperio de Iturbide, lo defendian obrando en esto con cordura: los que podian considerarse como representantes de los intereses de España, no perdian la esperanza de que la nacion volviera á su condicion de colonia del gobierno castellano, y como un medio de preparar el terreno para

llegar mas tarde á ese fin, ponian toda clase de obstáculos al gobierno de Iturbide, satisfechos de que cayendo éste, el país tendria que seguir por la anarquía ó volver á aceptar el yugo que habia sabido romper el Libertador de México; y como una emanacion de este partido, era el que, sin embargo de aparentar que trabajaba por la independencia, trataba de destruir el imperio con pretexto de que se pusieran en vigor el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, para que el trono mexicano fuera ocupado por un príncipe europeo. Cuando el infortunado Iturbide bajó del trono que le levantó su precipitacion y que no pudo conservar por la debilidad de su carácter, hubo una mutacion en los partidos que devoraban al país: destruido el principio monárquico con la caida del primer imperio, era lógico no disputar sino sobre la forma republicana; y todos los partidos se declararon por esta forma de gobierno, con la sola diferencia, que unos quisieron establecer la república central unificando el poder, y los otros querian la república federativa. Al primer partido pertenecieron los que estaban por la monarquía con príncipe europeo, y el partido español: y al segundo, los antiguos republicanos, y los adictos á Iturbide, que perseguidos impolíticamente por los hombres del nuevo poder, tuvieron necesidad de irse á refundir en un partido con quien no podian simpatizar ni por razon de las personas que lo componian, ni de los principios que proclamaban. Y de aquí resultó la amalgama mas monstruosa, presagio cierto de las desventuras que debian venir luego sobre este infortunado país, que inauguraba su existencia política con las turbulencias de la guerra civil: en un partido se hallaban los principios mas convenientes para la felicidad del país, pero representado por las personas que mas interesadas estaban en favorecer los intereses de España; y en el partido que figuraban los hombres que po-

dia decirse eran los representantes del interes nacional, se hallaban mesclados los que representaban el desórden y la anarquía en los principios de la demagogia. A todo esto se agregaba, que perdido en los distintos partidos, el punto de vista de la sociedad para el interes comun, mutuamente apelaron á medios reprobados, buscando recíprocamente su apoyo y fuerza principal, en el establecimiento de las logias masónicas: ¡institucion reprobada, que no ha podido hacer sino cubrir de luto á las sociedades y abrir en ellas fuentes inagotables de lágrimas! Es necesario tener esto presente, para no asustarnos luego por cincuenta años de convulsiones intestinas, y no atribuir al carácter mexicano el degradante epiteto de ingobernable, por lo que solo ha sido efecto de la primera semilla que importada de estrañas regiones, se vino á depositar en su seno como en una tierra vírgen.

Tal era la difícil situacion en que se hallaba el nuevo gobierno, que constituia un verdadero caos en el país. Uno de los hombres que han movido la pluma con el objeto único de hacer la apología del general Santa Anna y presentarnos la revolucion de Veracruz que derribó el trono, como la fecunda fuente de donde habian de venir incontables bienes para la nacion, como si ella fuera el cuerno de la abundancia, al entrar al período en que la revolucion tenia que reconstruir lo que habia hechado por tierra, se ve obligado á rendir un testimonio á la verdad, y se expresa en estos términos. «La reinstalacion del congreso y la organizacion del poder ejecutivo no eran garantías suficientes para lo futuro. Aquella asamblea no podia constituir al país ni conforme á sus exigencias, ni con arreglo á los principios republicanos. El poder ejecutivo estaba subyugado por el congreso, que se habia arrogado el ejercicio de todos los poderes públicos. La revolucion estaba consumada; los pretextos mas principales habian desapare-

cido; el monarca estaba derribado; su dinastía proscrita; anulado el plan de Iguala y los tratados de Córdoba en cuanto al llamamiento de la familia de Borbon; el régimen monárquico abolido; los partidos estaban satisfechos momentáneamente; pero habia una incertidumbre horrible sobre el modo con que se regirian para mas adelante los destinos de la patria. Los diputados en lo que ménos pensaban era en convocar otra asamblea que con mejores antecedentes ó con mas gloria y fortuna definiera esa voz «*República,*» *que por todas partes se repetia sin comprenderse.*» (1) Y lo mismo que se expresa este escritor, lo hacen todos los que escribieron en aquellos dias, asegurando: que nadie comprendia el régimen republicano. ¡Y luego se repite hasta el fastidio, que se adoptó esa forma de gobierno, por ser la mas adecuada á las costumbres nacionales y á los deseos de todos los habitantes! ¡Y sin embargo, nadie la comprendia! Apenas algunos hombres lo vislumbraban en sueños, como Platon forjó en la antigüedad en un dorado pensamiento la República Universal.

La consecuencia de esto era lógica: los partidos desencadenaron su poder por todos los medios posibles, y no teniendo el gobierno ni fuerza ni prestigio para reprimirlos, entró el país por una senda tortuosa, para venir á parar á constituirse sobre los principios de la anarquía. Por todas partes se oponia resistencia al gobierno, con pretexto de no expedirse la convocatoria para el nuevo congreso constituyente, segun las bases del plan de Casa Mata; y las juntas provinciales fueron el principal apoyo de esta revolucion moral. El gobierno para calmar esta agitacion, hizo algunas concesiones á las diputaciones y ofreció dar la convocatoria como se deseaba; pero la inquietud seguia

(1) Suarez Navarro. Historia de México y del general Santa Anna.

adelante, porque no siendo en realidad el mal el que se creia, no podia ser eficaz el remedio.

Por este tiempo, el general Santa Anna que habia hecho una expedicion de Veracruz á Tampico, se habia internado hasta San Luis Potosí, donde con la fuerza de su mando se declaró *protector del sistema federal*. ¡He aquí una prueba evidente de la ilegalidad de tal sistema: se queria que el país se constituyera bajo el principio de la soberanía nacional, y la *voluntad libre* de todos los habitantes, vino á convertirse en el temerario arrojo de un soldado audaz. El gobierno sin embargo, empleando la influencia del general Armijo sobre la provincia de San Luís, logró hacer desistir de su intento á Santa Anna, quien se presentó en México para dar cuenta de su conducta; y aunque se le instruyó una sumaria, mas tarde fueron declaradas nobles y patrióticas sus miras manifestadas en su plan de 5 de Junio de 1823, y de este modo, la debilidad y falta de prevision en el gobierno, vino á legitimar el principio de la revolucion, que estaba gangrenando á gran prisa á nuestro cuerpo social.

Otras provincias seguian manifestando su espíritu de hostilidad al gobierno, y de allí nació la idea de declarar la soberanía de los Estados. Principalmente en Guadalajara, donde se hallaban los generales Quintanar y Bustamante, aunque no habian recurrido á las armas, no daban menos cuidado al gobierno, porque eran manifiestas las intenciones de levantar el partido iturbidista, á la sombra del desórden general y de la debilidad del Supremo Poder Ejecutivo. Se creyó necesario entonces emplear la fuerza armada para reprimir los intentos del partido iturbidista, y para ese fin se mandó una expedicion al mando de los generales Bravo y Negrete, que terminó con una conferencia en Lagos con el general Quintanar, despues de haber segregado de aquella provincia

el distrito de Colima, que fué desde entónces un territorio separado.

Esto, y el haber expedido la convocatoria para que en Octubre se reuniera el congreso constituyente, aplazó un poco el descontento; pero léjos de acabarlo, los partidos adelantaban en sus resentimientos; aunque por el mismo estado de desorganizacion en que todo se hallaba, no encontraban eco aquellas voces de insurreccion contra el gobierno, y despues de aumentar el catálogo de las desgracias del país, desaparecian sin dejar mas fruto, que ir robusteciendo la escuela de la revolucion que debia ejercer su fatidico poder por mas de cincuenta años en este pueblo tan célebre por sus prolongados infortunios.

Uno de los partidos proclamando ciertamente una injusticia, pero con ese instinto tan seguro con que generalmente designa la sociedad la causa de sus males, pedia con ahinco, que mientras el gobierno español no reconociera la independencia, no debian los europeos seguir desempeñando los empleos que tenian. Y esto era una injusticia, porque era romper la garantía de la union, que constituia una de las tres bases sobre que el plan de Iguala fabricó la independencia; pero la sociedad no se equivocaba en juzgar que, esta era una de las fuentes de sus desgracias, siendo ese partido el que mas cooperó para derribar el trono de Iturbide, y empujar al libertador á llorar en tierras extrañas, las desventuras de su patria. Llevados unos por este resentimiento que hasta cierto punto tenia un orígen legítimo, y guiados otros por aquel encono tan profundo que dividió los ánimos en la desastrosa guerra de once años, que tan mal inició el cura Hidalgo y que peor siguieron las partes beligerantes, faltando no solo á la justicia sino hasta á los sentimientos de humanidad, fué como se fué formando un partido contra los españoles, que vino á ser una de las poderosas

fracciones que por entonces agitaron con fuertes sacudimientos á este país cargado de desgracias.

Como consecuencia de esto habia habido algunos movimientos armados, solicitando, ya la expulsion de los españoles, ya que se les quitaran los altos y lucrativos puestos que ocupaban con mengua de la dignidad nacional y con perjuicio de los intereses de los que podian desempeñar los destinos confiados á los antiguos opresores de la libertad del país. En Guadalajara que era donde mas fuerza tenia el partido que trataba del restablecimiento de Iturbide, se agitó esta cuestion con bastante calor y aun se dirigieron al congreso algunas notas relativas á este asunto; pero esto, léjos de poner término á una cuestion tan peligrosa, exacerbó mas los ánimos, y México presenció pronto un escándalo mas y aumentó otro guarismo en el grande catálogo de sus revoluciones.

En la noche del 23 de Enero de 1824, se reunieron en México varios particulares y muchos gefes de los cuerpos que guarnecian la capital, y bajo la direccion del general D. José María Lobato y del comandante de escuadron D. José Estaboli, hicieron estallar un movimiento revolucionario, pidiendo que los españoles cesaran en el desempeño de sus empleos. En el manifiesto que con este fin se publicó, figura la firma del general Santa Anna, y Zavala, Bustamante y el Dr. Mora, aseguran que él estaba comprometido en este movimiento, pero existen algunos documentos reproducidos por Suarez Navarro, que prueban el desafecto que Santa Anna manifestó por esta revolucion y la cooperacion que prestó con el general Guerrero, para sofocarla. El gobierno y el congreso, apoyados solo por un cuerpo que permaneció fiel á la obediencia al mando de D. Félix Merino, se negaron á tratar del objeto que constituia la esencia del pronunciamiento, mientras los insurrectos permanecieran con las armas; y

con esta decision y los esfuerzos de algunos militares que les fueron adictos, como Santa Ana y Guerrero, lograron disuadir á Lobato, que pronto se separó de los pronunciados, que en la noche del 26 del mismo Enero quedaron disueltos, habiendo aprehendido á Estaboli y otros gefes, los cuales fueron sentenciados á muerte, y despues por un decreto que los indultó de esta pena, salieron desterrados fuera de la república. El Sr. Suarez Navarro, despues de tener esta revolucion como ridícula y vergonzosa, dice que fué sin embargo «la primera señal de los partidos, para hacerse la guerra, ya no por medios pacíficos, sino disputándose el poder en el campo de batalla.» Mas por respetable que sea la opinion del defensor y panegirista del general Santa Anna, yo no puedo tener esta primera revolucion de Lobato, sino como el fruto natural de la semilla que Santa Anna sembró en Veracruz, y como la continuacion de aquella asonada que echó por tierra el primer imperio y enseñó el modo de mantener al país en constantes convulsiones, conduciéndolo á la desgracia por el camino de la anarquía.

Entre tanto en Guadalajara seguia trabajando el partido de Iturbide, para procurar su regreso al país y su elevacion al poder; lo cual se creia corresponderle, no solo por sus títulos de autor de la independencia, sino principalmente por no haber otro hombre con el prestigio suficiente para encabezar un gobierno y sacar al país del desquiciamiento en que lo tenian los partidos. En México se descubrió una conspiracion, que se conoció ser dirigida por los descontentos de Guadalajara; y aunque no aparecia responsabilidad alguna contra persona determinada, el gobierno creia que aquel huracan se estaba levantando á la sombra de las autoridades de aquella ciudad, y á toda costa trató de quitarlas. Con este fin volvió á

mandar la fuerza del general Bravo, que habia quedado en Celaya de observacion.

Este gefe desde la Villa de Zamora con fecha 26 de Mayo anunció á las autoridades de Jalisco el objeto de su marcha para asegurar el sistema federal y consolidar la union y la libertad de los Estados; pero el congreso del Estado que no veia quien perturbara el órden, ni qué enemigos pudieran hacer que el expresado general desenvainara la espada, le pedia expresara quienes eran los perturbadores de la tranquilidad, aunque mas bien creia el congreso fueran «entes quiméricos formados por la impostura.» Bravo sin contestar marchó sobre la ciudad, amenazando un próximo combate; pero Quintanar autorizado por la legislatura para solicitar un avenimiento, mandó como parlamentario á Bustamante; y este general y D. Joaquin Herrera comisionado por Bravo, ajustaron un tratado con todas las formalidades necesarias en la guerra. En él se acordó, que ni al pueblo, ni á los militares, ni á las autoridades del Estado, se les molestaria por la actitud defensiva que habian tomado y á todos se trataria con la consideracion debida; y en virtud de este convenio fué ocupada la ciudad de Guadalajara la tarde del 11 de Junio, por las fuerzas del general Bravo, quien en la misma noche, quebrantando su palabra y lo acordado en el convenio, se apoderó de los generales Bustamante y Quintanar, haciéndolos marchar para México á disposicion del Supremo Gobierno. Estos dos gefes fueron relegados á las costas: otros oficiales fueron reducidos á prision ó castigados de diversas maneras, y para otros se levantó el cadalso, tanto en Guadalajara como en Tepic cuya plaza era defendida por el coronel D. Eduardo García y el baron de Rosemberg, los cuales en union de un teniente apellidado Pedroza, fueron conducidos al cadalso, para que, segun las palabras del general Bravo, "la patria recibiera con aprecio ese holocausto.» Para ningun episodio de nuestra historia se ha resistido tanto mi pluma, como para el que acabo de referir porque él es una sombra en aquella reputacion tan brillante del general Bravo, que fué sin duda uno de los caudillos de la independencia, que durante aquella desastrosa lucha, dieron honra á su patria. Si es siempre muy laudable la clemencia para con los vencidos, es de imperiosa justicia guardar la fé convenida en unos tratados hechos en toda forma, y en virtud de los cuales se abrieron las puertas del Estado de Jalisco, al ejecutor de las órdenes del Supremo Gobierno: pero de tal manera ofusca la razon el torbellino de las pasiones cuando se desencadena el espíritu de partido, que el héroe de la independencia que supo tratar con generosidad á un enemigo extrangero vencido mil veces en el campo de batalla, y perdonar á los que derramaron la sangre de su familia, no supo domar en su pecho las pasiones políticas, ni ser fiel al cumplimiento de su palabra; y pocas horas despues de hecho el convenio con los defensores de Jalisco, se le vió violado por la misma mano que otorgó las garantias á los enemigos que depusieron las armas, porque tuvieron fé en la lealtad de su adversario.

Cuándo así se agitaban los partidos políticos en el país, no estaban excentos del frenesí general, los hombres que por su ilustracion y prudencia formaban el poder legislativo, para dar á la nacion la ley fundamental en que asentar sus instituciones y su futuro bienestar. Desde la instalacion de este cuerpo sus discusiones fueron acaloradas; porque el furor de las pasiones no respetaba ni aquel sagrado recinto y en medio de ese torbellino, se dió la acta constitutiva de la federacion, que el Supremo Poder Ejecutivo publicó en forma de ley con fecha 3 de Febrero de 1824.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Apenas el congreso habia concluido ese trabajo, cuando se hizo saber que D. Agustin Iturbide, habia dejado su domicilio en la ciudad de Liorna (Italia), trasladándose de allí á Lóndres, y con este motivo se dió un decreto que no solo deshonró al cuerpo legislativo de donde salió, sino que ha pesado como un anatema de maldicion sobre el país donde se cogieron los amargos frutos de muerte que produjo tan escandalosa determinacion.

En el tiempo que Iturbide salió desterrado de su patria, en Europa se habia formado una liga de varias naciones, que con el nombre de la Santa Alianza, procuraba perpetuar la dominacion de la familia de los Borbon, no solo en los tronos europeos, sino en las naciones de este continente, que por tres siglos habian estado encadenadas al trono castellano. Por esta causa D. Agustin Iturbide que era el autor de la independencia de México, no podia ménos que ser el blanco de aquella liga y tenia que estar continuamente acechado por ella; pero despues los diplomáticos europeos, creyendo tener en el ilustre proscrito un instrumento para la realizacion de sus miras, le dirigieron sus sujestiones, y de este modo se vino á ver el libertador de México en la dura alternativa de servir á las miras extrangeras, para volver á unir la cadena que hacia depender á México de Europa y la cual él mismo habia roto con su brazo; ó de ser víctima de la Santa Alianza. En tan crítica situacion, Iturbide resolvió salir de Italia para unirse con su familia en Lóndres: y apenas hubo llegado á dicha ciudad, cuando por creer que hacia un servicio á su patria, dirigió una nota al congreso revelándole las miras de las naciones europeas para imponer de nuevo su yugo á México, y ofreciendo sus servicios y su espada para el dia del peligro que se creia estar próximo. El congreso léjos de estimar este servicio como un efecto de patriotismo, lo tuvo solo como un

medio de que el proscrito emperador se valia para atraerse las voluntades y recobrar el poder que se le habia escapado de las manos: y así, lejos de ver este paso con gratitud, se le vió con disgusto y desconfianza; y eso vino á influir poderosamente, para el trágico fin del autor de la independencia mejicana.

Desde el mes de Febrero en la sesion del dia 18, el diputado D. Cárlos M. Bustamante habia presentado al congreso una iniciativa, para que se declarara que D. Agustin Iturbide era enemigo público que estaba fuera de la garantia de la ley; y á esta proposicion siguió otra suscrita por los señores Paz y Barbosa, pidendo lo mismo que el Sr. Bustamante, y alegando, que el escritor que declarara traidor al Sr. Iturbide, merecería bien de la patria. Por algunos dias las iniciativas quedaron como adormecidas en el seno del cuerpo legislativo; pero cuando se tuvo noticia cierta de su vuelta á Lóndres: cuando él mismo con un candor admirable, manifestaba su deseo de volver á tomar parte en la política de su país, con pretexto de auxiliarlo contra la injusta agresione de la Europa; y cuando el congreso veia, que los amigos del monarca desterrado no dejaban de trabajar por volver el poder á sus manos, se creyó en un riesgo grave, que se quiso cortar á toda costa sin reparar en la justicia de los medios ni en sus desastrosas consecuencias. Entónces se activó el despacho de las proposiciones pendientes, y despues de una breve discusion, aquella atrocidad propuesta como iniciativa, fué aprobada como ley con fecha 23 de Abril de 1821. En el artículo primero se declaraba traidor al Sr. Iturbide en caso que pisara el territorio mexicano y se le privaba por solo este hecho de las garantías que la ley concede; y por el artículo segundo se declaraban traidores á todos los que de algun modo cooperaran para que el Libertador desterrado volviera á su suelo natal: Solo los di-

putados Alcocér y Martinez de Vea, tuvieron valor para votar en contra de este decreto bárbaro; los demás señores, entre los cuales figuraban personas respetabilísimas y que han sido el lustre nacional y el explendor de la Iglesia mexicana, se dejaron arrebatar del vértigo general que hacia obrar á todos los cerebros bajo el siniestro influjo de una ilusion funesta; y se decretó no solo contra los principios generales de la legislacion civil, sino que se arroyó hasta con el derecho divino escrito y el derecho natural, que todo hombre lleva puesto en el seno de su corazon. ¡Terribles consecuencias del desbordamiento de las pasiones por el espíritu de partido, que en un momento de exaltacion, trastorna los cerebros mejor organizados y extravia el juicio de los hombres mas rectos!

Cuando el cuerpo legislativo empleaba así todo su poder para cabar el abismo donde se sepultara el héroe de la independencia de México, sus amigos lo empujaban á él sin saberlo. No cesaban de escribir á Iturbide, pintándole la situacion pública en el estado mas lamentable, y en esto no lo engañaban; porque la verdad era, que el país habia entrado ya por el camino que debia conducirlo á su ruina, sin que hubiera una mano bastante fuerte para detenerlo. El congreso no daba muestras de obrar con la sabiduría y la prudencia que deben ser las fuentes de la felicidad pública: el poder ejecutivo no hacia sino removerse desatinadamente en el caos que presentaban las pasiones públicas desenfrenadas; las facciones políticas se esforzaban para adquirir el triunfo; y en este estado de agitacion, los iturbidistas que siendo víctimas de una persecucion imprudente, no perdian ocasion de volverse contra la mano que los oprimia y salir del poder del partido á donde por necesidad se habian replegado, instaban con empeño á D. Agustin de Iturbide para que volviera al país para librarlo de la ruina que lo amenazaba: El libertador de México cerró los ojos á los peligros que podia presentar la ejecucion de esta invitacion de sus amigos, y se embarcó el 11 de Mayo de 1824 en un puerto de Inglaterra, acompañado solo de parte de su familia, de su capellan el P. Treviño, su sobrino D. Ramon Malo y un coronel polaco apellidado Beneski.

Difícil será juzgar si el Sr. Iturbide obraba bien ó mal en un paso, que mas que á su vida privada, pertenece á la de hombre público y que estaba íntimamente ligado con la suerte futura de su patria; pero lo que no es aventurado decir, porque no se oculta á la penetracion del menos previsor, es: que le faltó cordura para la realizacion de su designio. Hubiera sido prudente, que dirigiéndose á un puertó de los Estados-Unidos, hubiera desde allí combinado con sus adictos el modo de obrar, y preparado su entrada al país de un modo provechoso para la causa que se queria restaurar; pero el fogoso caudillo se dejó llevar de su ardor y fió demasiado en la gratitud incierta de un hombre. El general D. Felipe de la Garza, que habia sido el primero en pronunciarse contra su imperio, fué objeto de toda la indulgencia del emperador; y no solo recibió el perdon de su delito, sino que volvió á obtener el mando militar de Tamaulipas. Iturbide sin duda, fiándose en que tenia en Garza un deudor de sus favores, no vaciló en venirse á entregar en sus manos, y sin precaucion de ningun género, se dirigió á las costas de Tamaulipas, desembarcando en Soto la Marina á mediados de Julio.

Para explorar la tierra mandó Iturbide á su ayudante Beneski, quien se presentó á Garza con una recomendacion del P. Treviño fechada en Lóndres, suponiendo que él y un compañero que habian quedado á bordo, trataban de arreglar en aquel territorio una colonia de irlandeses: Garza en este sentido, les dió el permiso de desembarcar;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y así lo hizo Iturbide el dió 15 de Julio. El cabo del destacamento, sospechó que el compañero de Beneski era el emperador, sospecha que confirmó D. Juan Antonio Azunzulo comerciante de Durango que habia conocido á Iturbide en México. Cuando Garza con este aviso fué al lugar donde estaba Iturbide, este se dió á reconocer: y el beneficiado del emperador, observó la conducta mas extraña. Resolvió poner á Iturbide á disposicion del congreso del Estado que residia en la villa de Padilla, dándole á él una prueba de su reconocimiento, dejándolo en libertad á pesar del decreto del congreso, y poniendo á sus órdenes la tropa que allí tenia, para que al frente de ella marchara á Padilla. Iturbide, ignorando la red que le tendia Garza con apariencia de grande generosidad y gratitud, siguió á donde estaba el congreso, para dársele á conocer como comandante general del Estado, pero antes se habia anticipado la noticia de su llegada para que se diera la órden de aprehenderlo, como en efecto se le dió á Gutierrez de Lara gobernador del Estado. Garza, la tarde del dia 18 forzó su marcha para alcanzar á Iturbide, y habiéndolo alcanzado en la mañana del 19 al llegar á Padilla, le quitó la fuerza, dejándolo así indefenso en manos de los enemigos con quiénes él mismo lo habia entregado.

El congreso que tenia el carácter de constituyente, se creyó revestido de toda la soberanía necesaria para hacerse él mismo ejecutor de la ley que habia condenado á Iturbide para cuando se presentara en el país, y dictó la órden de su muerte, para cuya ejecucion se comisionó al mismo Garza, quien la trasmitió á su ayudante D. Gordiano del Castillo. Cuando se le notificó á Iturbide que iba á morir, se dispuso á hacerlo como cristiano, confesándose con el único sacerdote que habia en el lugar, que era D. José Miguel de la Garza García, quien á la vez era presidente

del congreso, y uno de los que habian votado la muerte de Iturbide. Este Señor pidió que la ejécucion se difiriese para el siguiente dia para asistir al sacrificio de la misa y recibir el augusto sacramento de la eucaristía; pero no se accedió á su solicitud, y á las seis de la tarde del mismo dia 19 de Julio de 1824 lo sacaron de su prision á la plaza, que era el lugar destinado para el trágico fin del Libertador de México. Cuando era conducido al suplicio, dijo á los soldados que lo escoltaban, que deseaba dar al mundo la última vista, y quitándose la venda que cubria sus ojos, dirigió por todos lados sus miradas, que fijándose en una tierra ingrata, llenarian de amargura el alma del caudillo de la independencia, que apénas tendria un triste desahogo en lamentar la ingratitud y la injusticia de sus paisanos, como el noble Scipion que despues de haber coronado con muchos laureles la frente de la soberbia cuanto ingrata Roma, iba á depositar sus mortales despojos en una tierra extraña.

Al llegar al lugar del suplicio, entregó al sacerdote una carta para su esposa, el relox y el rosario para su hijo mayor: tres onzas y media de oro que llevaba en el bolsillo, las mandó distribuir entre los ejecutores de su muerte, y con voz clara y firme dirigió una breve alocucion á los circunstantes, recomendándoles el amor á la patria, la observancia de los preceptos de la religion católica y la obediencia á sus gefes. En seguida rezó el credo y un acto de contricion, y despues de haber besado con reverencia una imágen de Jesucristo crucificado, cayó atravezado por las balas..... .....La pluma tiembla bajo mi mano, y mi corazon se agita por el rubor y la indignacion, al referir este acontecimiento que vino á ser el complemento de la injusticia de aquella generacion desagradecida: como mexicano, siento que mi brazo se resiste para escribir un atentado semejante, que es un negro borron en la triste

historia de este país infortunado; pero es preciso decirlo, porque es imposible que lo que fué, deje de ser. ¡La vida de D. Agustin de Iturbide acabó á manos de los hombres á quienes él habia librado de las cadenas de la esclavitud! ¡La sangre del Libertador de México, regó la tierra á quien él habia dado libertad! Despues de este crímen no tenemos que extrañar cincuenta años de desventuras, viendo á un pueblo vagar por las tortuosas sendas de todos los disvarios, como otro Cain fratricida. México levantando en la plaza de Padilla un oscuro patíbulo para su libertador, cometió la mas desatentada ingratitud; y siendo la ingratitud un crímen que no puede medirse por la humana sabiduría, está puesto fuera de la accion de la justicia de los hombres; y solo Dios que es infinito en su justicia y en su bondad, puede castigarlo debidamente y otorgar el perdon que no está en la mano del hombre conceder.

«Garza, dice el Sr. Tornel, en presencia de Iturbide, no fué franco, ni fué valeroso: no fué franco, porque le alhagó con esperanzas mentidas: no fué valeroso, porque rehusó tomar sobre sí la responsabilidad directa del sacrificio que meditaba. ¿Cómo podrá jamás perdonarle que para arrastrarlo hasta Padilla fingiera que ponia las tropas á su mando? ¡Cuán repugnante fué su conducta, hipócrita y tímida, en aquellos solemnes momentos en que cinco miembros de la legislatura de Tamaulipas, se arrogaron facultades judiciales que en manera alguna les pertenecian! ¿Cómo tuvo valor el general Felipe de la Garza, para prevenir el asesinato del valiente á quien apenas merecia hablar de rodillas? Injustos fueron los reyes de Castilla para con el descubridor de un mundo, y grillos pusieron á sus piés, mas no lo mataron. ¿Cómo puede encontrarse un mexicano, un liberto de Iturbide, que lo hiciera morir, que se gozara en la mas deplorable de todas las catástrofes? Garza tambien ha muerto, y Dios lo ha juzgado ya: habrálo perdonado Dios, porque es infinita su misericordia; la posteridad, sin embargo, la historia serán inflecsibles en un fallo que se debe á la verdad no menos que á la justicia.»

Exactísimo me parece el juicio del ilustrado escritor y por eso lo he citado. Pero si no es posible que la inflecsible justicia de la historia, mitigue el rigor del fallo que merece el general D. Felipe de la Garza tambien es cierto: que con la misma verdad, y descubriendo el orígen de este crímen en otra esfera mas extensa que la deprabada ingratitud de un hombre puede decirse, ¡He aquí el primer amarguísimo fruto de la demagogia, que tan en mala hora se quiso aclimatar en México!

Con este golpe, quedó desconcertado el partido Iturbidista, porque quedaba sin el centro de union que le prestaba la vida y el prestigio del héroe de la independencia; pero un mal tan grave como el que habian hecho el congreso y el gobierno, sepultando en el sombrío sepulcro de Padilla la gloria del Libertador, era imposible que produjera el resultado feliz de la paz: y antes por el contrario, los vapores de la sangre de la ilustre víctima, eran un vértigo que habia de trastornar los cerebros y dar pábulo al fuego fratricida que hacia agitar con tanto encono las facciones políticas.

El partido que pretendia quitar los empleos á los españoles, y que habia fracasado en su intento en el malogrado pronunciamiento de Lobato, volvió á resucitar en el Estado de Oaxaca, proclamado por el coronel D. Antonio Leon y su hermano D. Manuel; pero en esta vez el movimiento fué acompañado de circunstancias muy alarmantes, pues fué iniciado con una escena de sangre derramada con la injusticia que acompaña siempre á las revoluciones sin una causa justificada. El receptor de ren-

tas del pueblo de Huajuapam, que lo era el español D. Cayetano Machado, se retiraba á Oaxaca con su familia; y en el camino fué víctima de la atroz ferocidad del sargento Trinidad Reina, que le quitó la vida con inaudita crueldad. El gobierno alarmado con el carácter sangriento con que se iniciaba la revolucion, determinó confiar el mando de la expedicion que la sofocara, á uno de los miembros del poder ejecutivo, recayendo la eleccion en el general Victoria; y fué tan feliz en sus operaciones, que sin necesidad de emplear la fuerza, apagó el incendio que comenzaba por la mediacion del eclesiástico D. Iguacio Ordoño que ejercia grande influjo sobre Leon. Pero este feliz resultado no se supo explotar como convenia, dejando en pié la cuestion que constantemente se suscitaba por la ocupacion de los españoles en los puestos públicos; y á mas, vino á ser un poderoso elemento para que el partido demagógico consiguiera ese poderoso influjo con que descarriló al país del sendero de su felicidad, desde los primeros dias de la independencia.

Esto pasaba en el mes de Agosto de 1824; y el congreso entretanto se ocupaba de dar al país la constitucion que debia servir de base fundamental para sus instituciones políticas. La constitucion de 1824 como se ha dicho ya, fué una monstruosa amalgama de los principios que germinaron en España en la época de su revolucion, y de las instituciones bajo que estaba constituida la nacion de los Estados Unidos de América, de la cual se quiso hacer una servil imitacion, sin tomar en cuenta la diferencia de usos y costumbres y por consiguiente de las diversas necesidades de ambos pueblos y de la diversa marcha que necesitaban. Todos convienen, en que nadie trabajó en esta obra, como el diputado por Coahuila D. Miguel Ramos Arizpe; y que la constitucion tal como se

dió, salió de la exaltacion de aquel cerebro tan brillante por sus conocimientos como extraviado en su juicio; y que nadie ha calificado seguramente con tanto acierto, como el Sr. Tornel cuando compara los arranques de su ardiente imaginacion, al brillo del relámpago en una noche tempestuosa. La constitucion adoptando por base la forma republicana federal, se publicó el dia 4 de Octubre de 1824. Desde antes de concluirla, se habia tratado del nombramiento de presidente para la república, y en esta primera lucha figuraron como candidatos los generales Victoria, Guerrero y Bravo, representando los dos primeros al partido federalista y el último el partido que deseaba la república central, como mas propia y adecuada á las costumbres seculares de este pueblo y mas cercana á los límites de la perfeccion á que pueden aspirar las sociedades humanas.

Si el gobierno que se levantó sobre las ruinas del trono de Iturbide, no hubiera hecho una persecucion tan enconada á los adictos al emperador, tal vez los habria tenido entre sus filas en aquellos momentos solemnes en que definitivamente se iba á fijar la marcha del país y con esta union se habria podido contrapesar el partido opuesto y haberse encadenado el torbellino demagógico que venia envuelto en la forma de gobierno federativo; pero una persecucion impolítica, hizo que por esos dias fuera á refugiarse el partido iturbidista entre el partido federal, no porque simpatizara con él en ideas, sino porque allí veia un escudo para escapar de los tiros del gobierno, que lo habia elegido como víctima de su política desacertada. Y todos estos incidentes, con el de éxito feliz del general Victoria en su campaña de Oaxaca contra el coronel Leon, hicieron que los federalistas se sobrepusieran en estas primeras elecciones, quedando nombrado presidente de la república el general D. Guadalupe

Victoria y vice-presidente el general D Nicolás Bravo siendo ambos los dos hombres mas prominentes de los dos partidos que en aquellos momentos tenian dividida á la nacion y en una lucha sin tregua. Esta circunstancia sin embargo, hizo lucir una ráfaga de pasagera esperanza en aquel horizonte entenebrecido, porque muchos ánimos se lisongearon con la idea de la union de los partidos, estando colocados en la primera magistratura de la república, los dos hombres que los encabezaban; pero no tardó en venir el desengaño, por la indocilidad de los partidos que miran mas á su conveniencia que el bien público, y por el egoísmo característico de las pasiones políticas. El general D. Guadalupe Victoria tomó posesion de su alto puesto de presidente, el 11 de Octubre de 1824, siguiendo formado su ministerio lo mismo que lo estaba antes, del Sr. D. Lúcas Alaman encargado de la cartera de relaciones, del Sr. D. Pablo de la Llave de la de justicia, del Sr. D. Ignacio Esteva de la de hacienda y del Sr. general D. Manuel Mier y Terán de la de guerra.

En los primeros dias del gobierno del general Victoria, tuvo lugar un acontecimiento, que es de los que la historia tiene que señalar como culminantes en las tristes páginas de los anales de México, porque en él se hallará la fuente de innumerables trastornos sufridos con tan heróica resignacion por este desgraciado pueblo, como causados con aleve injusticia por sus mas encarnizados enemigos. Este hecho es, la venida del primer ministro de Norte América, que así nos la refiere uno de los testigos presenciales y el escritor mas adicto al gobierno de Victoria.

«A principio del año,[1825] y *en hora malhadada* para la república, arribó á Veracruz con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos cerca de nuestro gobierno, el Sr. Joel R.

Poinsett, natural de la Carolina del Sur, y descendiente de una de las familias que emigraron de Francia á consecuencia de la revocacion del edicto de Nantes. Habia viajado con provecho en el mediodia y en el Norte de la Europa, en el Asia menor, y en la América del Sur, contrayendo relaciones que le ganaron importancia en su propio país. En la república de Chile se mezcló en las discusiones civiles, adhiriéndose al partido de los hermanos Carreras con *aquel génio artero que desarrolló en México á los mil maravillas.* Como simple viajero ó explorador nos visitó desde el año de 1822 y de regreso á su patria dió á luz una obra con el título de «Notas sobre México.» Ella contiene las curiosas noticias estadísticas que pudo recoger, la descripcion de los lugares que vió de prisa y el juicio que formó de las cosas y de los hombres notables de la época. Aunque su mansion no fué muy larga, le bastó para penetrar con su ojo certero y avisado, la marcha que llevarian los acontecimientos, la incertidumbre de las instituciones y los medios fructuosos que podrian emplear los Estados-Unidos para asentar su influencia y hacerla preponderar sobre todas las naciones comerciales de Europa. No se descuidó de sembrar ideas republicanas y de presentarnos como modelo las leyes de su patria, y como recompensa la gigantesca prosperidad de que disfruta. Preparado así el terreno, y contando con los amigos que se habia adquirido, estuvo seguro de una favorable recepcion; y de facto la logró, contribuyendo en no poco sus corteses modales, su fino trato y la gracia con que se explicaba en el idioma español. Encontrando buenas disposiciones en la sociedad culta de la ciudad de México, introdujo la costumbre de las tertulias, á que invitaba por un lado, á las bellezas del país, y por otro, á las personas mas distinguidas por su situacion social, por su riqueza ó por su talento. Así

fué haciéndose cabida poco á poco, hasta lograr atraerse á algunos mexicanos que eran depositarios de los secretos de estado, y que poniendo en juego sus malas pasiones, tanto le sirvieron cuando juzgó que era llegado el momento de desarrollar sus planes maquiavélicos. Con un gozo que no disimulaba, aplaudió *que México hubiera preferido la federacion á todas las formas de gobierno, porque á su viveza no se ocultaba que por este medio debilitaba su fuerza de accion, y que siendo contrarios todos sus antecedentes á instituciones tan perfectas, vendria por necesidad el choque de las leyes con antiguos hábitos y costumbres, y por conveniencia una dilatada anarquía.* Cuando ella estalló, procuró que fuera duradera, dando organizacion á un partido, excitando sus naturales animosidades contra su rival, que parecia sospechoso por el número crecido de españoles que encerraba en su seno, y porque estaba dirigido ostensiblemente por algunos de los mexicanos apegados á las ideas políticas mas en boga en los pueblos europeos. Por este arbitrio tan ageno de la circunspeccion de diplomático, y secundado poderosamente por el Sr. D. Lorenzo Zavala, consiguió tal prestigio en el partido popular, que se le consultaba como á oráculo, que desempeñó una verdadera dictadura, ante la cual, para vergüenza nuestra, se doblegaban muchas de las notabilidades del país, hombres revestidos de carácter público, y miles de ciudadanos que no alcanzaron cual era el blanco de sus arterías. Con su aparente franqueza, pudo así abusar del candor de un pueblo inocente, y como su talento era persuasivo, vieja su experiencia y eminentemente americano su lenguaje, no es extraño que de sorpresa en sorpresa, de engaño en engaño, sedujera á tantos mexicanos, que han lamentado despues su funesta ceguedad.»

Una vez que hemos conocido el carácter artero del ministro americano Poinsett y los rasgos genéricos de su mision y su conducta en México, vamos á determinar algunos de esos hechos en que él figura como principal instigador, y que han sido para la nacion como la terrible caja de Pandora donde se han atesorado todos los males, y que han hecho producir los lúgubres gemidos que este pueblo ha exhalado en su prolongada agonía de cincuenta años.

Su mision principal era la de adormecer á este pueblo incauto entre los inciensos de una adulacion innoble, con pretexto de una mentida fraternidad con el de los Estados-Unidos del Norte: debilitarlo en su accion por medio de un extravío lamentable en su carrera administrativa, para impedir el vigor que en su desarrollo debia adquirir con sus poderosos elementos; y mantenerlo así bajo la vergonzosa tutela del influjo moral de aquella nacion que ya ostentaba como un coloso su gigantesco engrandecimiento. A la venida de Poinsett, el terreno estaba perfectamente preparado para sus miras: las facciones no solo existian para devorar el seno de la patria, sino que de hecho se hacian una cruda guerra: la demagogia que es el precursor de esas horrorosas escenas de sangre que causan á los pueblos el llanto y la desolacion, se hallaba perfectamente aclimatada por tantos espíritus poco previsores y amantes de la servil imitacion aun de lo malo: hombres aun colocados en las mas encumbradas regiones del poder, dispuestos á sacrificar los mas sagrados intereses, con tal de obtener el mesquino triunfo de sus pasiones: relajados los resortes de la autoridad y las reglas de la moral pública, desde el anárquico y funesto movimiento, que el cura Hidalgo imprimiór á las masas ciegas y agenas del abismo que con aquella impolítica revolucion abrian á sus piés: engendrado un odio profundo entre los que habian representado el poder del trono de Castilla, que

era donde estaba acumulada toda la riqueza, y los que con su manera y su genio habian aplastado aquella mano que por tres siglos llevó el cetro de la dominacion de este nuevo mundo; y sobre todo esto, el influjo y la superioridad que ejercia sobre aquella sociedad, el ministro americano.

Ya en otra parte hemos visto, que desde 1820 existia organizada la masonería en México bajo el rito escoces; y en lo que llevamos referido, hemos tenido que lamentar grandes males ocasionados á la patria por la tenebrosa accion de estas funestas juntas, que no han llegado á existir hasta hoy en pueblo alguno, sin dejar en pos de sí amargas memorias, y una sangrienta huella sobre las ruinas de una sociedad desquiciada. Para el tiempo en que llevamos la narracion, las logias escocesas tenian una grande preponderancia, pues estaban iniciados en sus misterios muchos españoles, los mexicanos que deseaban la monarquía de los Borbon, los que rechazaban el sistema federal y aun muchos de los iturbidistas mas apasionados á la monarquía.

Los enemigos de este partido que no hallaban otro medio de avasallarlo, que formando un partido popular que por su número contrapesara aquella poderosa fuerza, pensaron en levantar otra secta secreta; y nadie trabajó en esto como D. Lorenzo Zavala. Era este señor, natural de Yucatan y uno de los ingenios mas esclarecidos de aquella época: la crisis porque habia tenido que pasar el país, le habia proporcionado un vasto teatro para hacer lucir la claridad de su talento; pero este faro de luz se a nublaba con mucha frecuencia, por las sombras de la ambicion y estaba expuesto siempre al torbellino de una versatilidad lamentable. El habia figurado en primera línea en todas las escenas que se habian ido sucediendo en el país, y cada dia crecia mas su deseo de dominarlo todo; pero su mismo genio turbulento y voluble, lo iba haciendo alejar de la accion del poder que él aspiraba á ejercer sin trabas. Ningun instrumento podia ser mas á propósito para las ocultas miras del astuto Poinsett, y él fué quien le sugirió la idéa de la formacion de las logias yorkinas, satisfecho el hábil diplomático americano, que levantada la sociedad yorkina frente al poder de la escocesa, habria en México un medio seguro no solo de sembrar la anarquía, sino de hacerla duradera, que era lo que convenia á la artera y mesquina política del gabinete de Washington.

Poinsett y Zavala sabian muy bien, que las sociedades secretas decoradas con falsos títulos de beneficencia, tienen un poderoso atractivo para los corazones dotados de compasiva sensibilidad: que en su carácter envuelto en la oscuridad de los misterios, llevan un motivo de seduccion para engañar á los sencillos é ignorantes: que en sus frases confusas que la generalidad no comprende y sus ocultas ceremonias que la credulidad vulgar admira, tienden una red para arrastrar á la inexperiencia y al candor; pero queriendo que la nueva secta brillara con todo el esplendor con que el sol aparece en el Oriente y todo el prestigio que da la proteccion del poder, no quisieron establecerla, sino cuando estuviera bajo la egida del gobierno, que mas tarde habia de ser una de las víctimas de aquel áspid que iba á abrigar en su seno y amamantar en sus pechos.

Para conseguir que el gobierno concediera los títulos de su paternidad á este engendro monstruoso, se valieron del senador Alpuche y del oficial mayor del ministerio de justicia, el eclesiástio D. Miguel Ramos Arizpe. El primero no solo iba acorde con Zavala por sus ideas, sino que sus relaciones se hallaban muy estrechas por ser nativos de un mismo suelo, y como partidario exaltado de las doctrinas dominantes, disfrutaba en la cámara de un

ascendiente casi decisivo por su carácter sacerdotal. Y Ramos Arizpe ardiente defensor del sistema federal y de un caráeter fogosísimo, no podia menos que prohijar aquella idea por funesta que fuera, con tal de tener en ella una poderosa palanca para sojuzgar el poder de los contrarios. El ministerio que ya se habia modificado con la entrada de los Sres. Gómez Pedraza y Camacho, opuso resistencia á que el gobierno permitiera el establecimiento de las nuevas logias, pero al fin el general Victoria que como todos los espíritus medianos, era contemporizador y amante de los términos medios, cedió á la instigacion del proyecto anárquico y deletereo de organizar la secta, que regularizó Poinsett como antiguo mason, haciendo él mismo la consagracion del templo y la apertura de la gran logia.

El ministro de hacienda D. Ignacio Esteva fué el gran maestre de la sociedad: el presidente Victoria presidia una de las logias; y con este ejemplo, muchos generales, senadores y personas de la mas alta categoría, fueron á filiarse á ese nuevo partido que á la sombra del secreto y entre los tenebrosos misterios de la francmasonería, se preparaba para combatir á sus contrarios y dejar en México una triste memoria de sus sombríos acontecimientos. Como la secta yorkina ofrecia nuevos alhagos, no solo por su carácter de novedad, sino tambien por la calidad de las personas que á ella pertenecieron, empezó á ver en su seno hasta muchos miembros de las logias escocesas; y estas, conociendo los proyectos de los amigos de su antiguo rito, al vender los secretos de que eran poseedores, daban al rito yorkino mejores elementos para hacer la guerra al partido contrario, y hacian que la lucha fuera mas enconada.

Los dos partidos contaban en su seno hombres de la mas alta representacion y el escoces estaba regenteado por el general D. Nicolás Bravo, á la vez que el yorkino contaba como su principal corífeo al general D. Vicente Guerrero; hombres ambos que gozaban de grande influencia por su dilatada carrera en la guerra de independencia. Uno y otro partido tenia su órgano en la prensa, siendo «El Sol» el periódico de los escoceses y «El Correo de la Federacion» el de los yorkinos; y en las columnas de ambos se trataban las cuestiones mas insignificantes con una acrimonia inusitada, llenando sus virulentos artículos con alusiones personales, imputaciones las mas ofensivas y sin tener en cuenta ni los preceptos de la moral, ni siquiera el debido miramiento á la decencia.

De todo esto se regocijaba Poinsett, porque veia en muy poco tiempo sazonado el fruto de perdicion que su mano habia sembrado en esta tierra vírgen é inexperta: él veia la corrupcion general de las costumbres en todas las clases, relajada la disciplina del ejército, hecha una farsa el poder electoral, anulada la accion del gobierno por su indiscrecion en favorecer las sociedades secretas, para contener los avances de los partidos que habian robustecido sus fuerzas y enconado sus ánimos con un ódio profundísimo; y tras de todo esto, venia la revolucion asomando su cabeza sanguinaria y su demacrada mano, para sembrar la desolacion en todo el fértil territorio de la república y esparcir el luto por todas partes, gozándose nuestro orgulloso vecino en nuestra dolorosa agonía, mientras llegaba el momento de absorvernos, como se goza la fiera en las últimas convulsiones de su víctima que le ofrece un sangriento banquete. No faltaron entonces sin embargo, algunas personas previsoras, que se alarmaron con las desastrosas consecuencias que debian traer al país los avances de la francmasonería, y se presentó una iniciativa al senado por los Sres. Molinos del Campo, Ceballos y Martinez para que se expidiera una ley prohibiendo las sociedades secretas. El pensamiento contaba con el desengaño que el gobierno habia

tenido de su debilidad, pues léjos de haberse desembarazado de la influencia de los escoceses oponiéndoles la accion turbulenta de los yorkinos, no habia hecho mas que dar pávulo á la hoguera que amenazaba consumirlo todo, y viendo rebajado el prestigio de la autoridad, el general Victoria lamentaba con profunda amargura el funesto error en que habia incurrido y el abismo á que se habia lanzado á la nacion, pero su arrepentimiento además de ser tardío, era estéril, pues perfectamente organizados los partidos y lanzados el uno sobre el otro con furiosa saña, seguian su luctuosa marcha, siendo impotente la mano de la rebajada autoridad para contenerlos; y hasta el mismo gobierno por razon natural se hallaba como enclavado sin poder tomar una marcha segura y que no fuera la inclinacion alternativa á ambos partidos, cuando los hombres mas encumbrados en el poder pertenecian á una y otra secta. Así fué, que vacilando el gobierno entre temores remotos de un porvenir sombrío si dejaba correr la accion de las logias masónicas, y los temores próximos de ser víctima del furor de ellas mismas si las reprimia, dejó que la nave del Estado bogara en aquel mar borrascoso y agitado, á merced de los contrarios vientos que soplaban con toda la fuerza de un huracan asolador.

La posteridad que ha venido al mundo entre los furores de la guerra civil, producto natural de aquellos deplorables descarríos: que por todas partes descubre la huella sangrienta de una revolucion prolongada: que no vuelve sus ojos á ningun lado sin descubrir víctimas que lloran sin tregua sus dilatados infortunios; y que no da un paso sino sobre las ruinas y general desolacion, será inflexible en su fallo para lanzar su terrible anatema sobre los principios demagógicos que han sido la fuente de tan hondas desventuras, sobre la política maquiavélica del gabinete de Washington que con diabólica perfidia vino á

sembrar el veneno en nuestra naciente sociedad, y sobre los que por saciar una pasion innoble y adquirir un efímero triunfo fueron dóciles instrumentos de aquella mano aleve, que bajo la cubierta de fingida amistad nos brindaba el puñal fratricida que nos devoraba.

En estos mismos dias en que en el seno de la sociedad mexicana se sembraba la funestísima semilla de la francmasonería, el gobierno de México tuvo un triunfo, cuyo timbre de gloria ha sellado con justicia la tumba de los grandes hombres que lo adquirieron; y es un grato recuerdo de aquellos dias nebulosos, en que un horizonte sombrío cercaba por todas partes á este pueblo infortunado.

El brigadier D.Francisco Lemaur, que habia sucedido al general Dávila en el mando de la pequeña guarnicion española que se apoderó del castillo de S. Juan de Ulúa, como último atrincheramiento del poder castellano, fué el orígen del plan de Casa Mata, cuya traicion arrojó á Iturbide, del sólio á la oscura fosa de Padilla. Su empeño no era otro, que empañar el lustre de los laureles, que frescos adornaban aun, la frente de los que supieron hacer la independencia de su patria; y dividiendo á los mexicanos en facciones, preparar de esa manera sobre las cimas del Anahuac, el enarbolamiento del pendon de Castilla, que él ignoraba se habia abatido para siempre.

Despues de este primer paso sin causa justificada abrió sobre la ciudad de Veracruz un bombardeo con fria é inaudita crueldad, obligando á las familias á tener que vagar por todas partes buscando una hospitalidad, que les reemplazara el albergue de su hogar de que las privaba la innoble venganza del gefe español. La guarnicion de Veracruz, con un valor á toda prueba, resistió por dos años este último rasgo de la tiranía española, sufriendo con gloriosa resignacion el bombardeo del castillo, y manifestando que estaban dispuestos á sucumbir entre las

ruinas de la ciudad heróica, antes que consèntir en que las cadenas que habia roto la mano de Iturbide, volvieran á esclavizar á este pueblo al dominio español. El gobierno mandó cerrar el puerto de Veracruz, reemplazándolo con el de Alvarado á donde pasó el comercio; y el general Barragan como gefe militar auxiliado por D. Ignacio Esteva secretario de hacienda, dispuso de tal modo las operaciones, que al fin vinieron á rendir la poblacion de Ulúa, dando al poder de Castilla el último golpe en el mismo lugar desde donde por primera vez divisó el famoso conquistador Hernan Cortés, el dilatado imperio de Moctehuzuma, para adornar con esa rica joya la corona de Cárlos V.

En el dilatado curso de las hostilidades entre Ulúa y Veracruz, el general D. José Copinger, digno descendiente de los bravos que defendieron la honra de España entre los derruidos muros de Saguato y de Numancia, habia venido á reemplazar en el mando al fiero y cruel Lemaur; y con una guarnicion de cuatrocientos hombres, menoscabados todos los dias por la peste y hechos víctimas de la mayor miseria, resistió con la gloria y dignidad de un héroe el asedio de la escuadrilla mexicana;que habia organizado Barragan y que mandaba D. Pedro Saenz de Baranda, oficial instruido y de valor. El gefe mexicano intimó al español que se rindiera, entregando la fortaleza; pero Copinger como un soldado leal, respondió con nobleza que no lo haria sino cuando se convenciera de que no seria socorrido por las fuerzas de su nacion: y cuando se desengañó de que no era auxiliado, y sus pequeñas tropas desfallecian por la continua fatiga, y eran laceradas por el hambre, entró en una capitulacion honrosa, y en esto no fué menos grande el general Barragan, porque el valiente es tan esforzado en el combate, como generoso en la victoria, no humillando al vencido que ha sabido defenderse

con firme valor. Y á consecuencia de esa capitulacion el ejército mexicano ocupó las fortalezas de Ulúa el 18 de Noviembre de 1825, enarbolando sobre las cimas del Castillo, la bandera tricolor. El general Victoria lleno de regocijo porque en los dias de su administracion, se hubiera quitado del suelo mexicano el último resto del poder que avasalló á este pueblo por tres centurias, condujo las banderas del poder vencido, á depositarlas como un glorioso trofeo en el santuario donde los mexicanos veneran á la Vírgen María que bajo el título de Guadalupe, es su especial protectora.

Algunos escritores, que fueron contemporaneos á los hechos que vamos refiriendo, se lisongean con la idea, de que los dos primeros años del gobierno del Sr. Victoria, fué la edad de oro de la república, y que al estado interior del país, correspondia el feliz éxito de nuestras relaciones en el exterior; pero yo no participo de esta creencia; y por los datos que he podido consultar, me convenzo de que México al abrir su carrera de negociaciones con las potencias extranjeras, fué víctima de su inexperiencia á la vez que del estado de debilidad en que la habia puesto el desarrollo violento de las facciones políticas. El gobierno de España, desconociendo el curso que llevaban los acontecimientos en el presente siglo, y encerrado en el estrecho círculo de una política mesquina, no quiso comprender la necesidad de que el pueblo mexicano, rompiendo la dura cadena con que lo encadenó al trono de Castilla la férrea mano del conquistador Hernan Cortés, entrara en la gran familia de las sociedades libres; y dejando pasar un tiempo precioso, en que pudo conseguir las ventajas que le daba la natural preponderancia que tenia sobre este pueblo que era obra suya, al mismo tiempo que servir con su ejemplo para que las demas naciones guardaran á México las consideraciones que le eran debidas

como pueblo independiente, retardó por miras egoistas el reconocimiento de nuestra independencia. Francia y las demas naciones que formaban la Santa Alianza, tambien desconocieron el derecho que tenia México á su libertad política, con el fin próximo de volverlo al dominio español; pero llevando por última mira afianzar la monarquía de la casa de Borbon. Inglaterra, que se negó á tomar parte en la liga de las naciones europeas reconoció la independencia y celebró un tratado con el comisionado mexicano D. Sebastian Camacho; pero en él sacó tantas ventajas, que aunque á México le trajo de pronto el bien de que se derramara en su seno el oro de aquella nacion para explotar nuestras innumerables y ricas minas, tambien le ocasionó el perjuicio de que no pudiera desarrollar su marina propia y tener con ella el comercio como correspondia para su futuro engrandecimiento. Los Estados Unidos del Norte de América, aunque reconocieron la independencia por la declaracion general que habian hecho para todos los Estados americanos, y de hecho mandaron su ministro, ya hemos visto, como esto, léjos de traernos provecho, no fué sino para atizar el fuego de nuestras discordias intestinas: y sacar grandes ventajas en beneficio de sus intereses, mientras nos adormecia con los mentidos alhagos de una amistad fingida. En 1826, el astuto ministro Poinsett, logró que el gobierno de México entablara con el suyo, negociaciones sobre el límite de ambos pueblos; y con este paso de aparente sinceridad, logró anular el tratado de límites que en 1819 habia celebrado el plenipotenciario español D. Luis Onis, fijando el rio Sabina en la extremidad de Texas, como frontera del territorio de México: y con esto y el retardo calculado con que entregó el expediente á nuestro representante cerca del gobierno de Washington, ademas del destrozo con que apareció el expediente, hicieron que se prepararan esas

discordias que le han acarreado á nuestro país interminable serie de calamidades que lo agobian.

Hasta en nuestras relaciones con Roma precedió la desgracia á nuestros primeros pasos. Fué designado para representar á México cerca de la Santa Sede, al Sr. Dr. D. Pablo Francisco Vazquez canónigo de la catedral de Puebla, y ciertamente la eleccion fué muy acertada. El Sr. Vazquez hombre de una vasta instruccion y de un gusto esquisito por las ciencias y las bellas artes, era muy á propósito para representar con dignidad á la naciente sociedad mexicana en la culta nacion de la vieja Europa: dotado de una prudencia y sensatez proverbiales, tenia las cualidades propias para desempeñar con habilidad las funciones de la diplomacia; y el hombre severo de intachables costumbres y que por la elevacion de su génio, mereció ser comparado con el gran Bosuett, no tiene duda, que era el que mas convenia para ir á solicitar del Padre comun de los fieles, el remedio de las necesidades para el pueblo que lo mandaba. La Iglesia y la nacion mexicana han podido quedar muy satisfechas de contar con un tan digno representante; pero la fatalidad que presidia á esta nacion en sus primeros pasos, como pueblo libre, por haber emprendido su carrera en la caliginosa noche de la anarquía y los errores, hacia que no fuera afortunado ni en estos pasos, en que debia creerse no estar expuestos á las egoistas miras de una política interesada. Sin embargo, el estado que los negocios de América guardaban en Europa, la quimérica esperanza que tenia España de recobrar su dominacion en estos pueblos, y la consideracion que la corte romana tenia que guardar á la nacion española, hicieron que las puertas de Roma no fueran dóciles para abrirse al enviado mexicano, que con admirable constancia peregrinó por distintas ciudades europeas instando con fé profunda y con la nobleza que cor-

respondia á su categoría, para que se escucharan las humildes quejas de la atribulada iglesia de México. El Señor quiso acrisolar la paciencia de los fieles de este suelo eminentemente católico y pasaron muchos años antes que recibiera el consuelo de ver anudadas sus relaciones con la metrópoli del mundo cristiano.

Así se hallaban las cosas en el exterior; y guardando en el interior el estado mas lamentable, el ódio de los partidos crecia extremadamente, preparando los ánimos para una conflagracion: la prensa que era el órgano de desahogo para los partidos agitados, daba á luz las producciones mas insultantes, y poniendo en problema los mas sanos principios y las mas saludables máximas, hacia uso con sobrada frecuencia de la calumnia y la maledicencia. Dispuesto todo de esa manera, sobrevino un acontecimiento desgraciado, que fué la señal que indicaba haber llegado á otro hecho de los muchos con que está escrita la sangrienta historia de nuestras discordias fratricidas.

El 19 de Enero de 1827 tuvo una entrevista con el general Mora comandante superior del Distrito de México, el religioso dieguino español Fr. Joaquin Arenas. En ella lo invitó para que como hombre de honor y antiguo servidor del rey, protegiera la realizacion de un proyecto que dijo estarse poniendo en práctica por un comisionado régio para volver la nacion á la autoridad del monarca de España, y que contaba con un gran número de prosélitos, así por los que veian peligrar la religion católica con el desenfreno de la prensa y el rápido progreso de los principios demagógicos, como con los que se habian desengañado de no poderse establecer un gobierno estable y duradero á causa del calor con que los partidos debilitaban la accion del poder público y orillando á la nacion al abismo de la anarquía. El general Mora ofreció meditar sobre

asunto de tanta gravedad y resolver el dia siguiente; pero sin pérdida de tiempo participó al presidente el objeto de la entrevista, discutiéndose en junta de ministros lo que convenia hacer en un negocio que parecia de la mayor importancia, no solo para la tranquilidad pública interior, sino para afianzar la independencia del país que se creia amenazada. Se acordó nombrar cuatro testigos, que ocultándose en el mismo lugar donde se habia de efectuar la entrevista al dia siguiente, pudieran escuchar las proposiciones del P. Arenas, y suministrar pruebas bastantes para la formacion de la causa, que habia de ser de las mas célebres en México, así por las personas contra quienes obraba, como por los grandes intereses nacionales y de partido que en ella se iban á ventilar.

El P. Arenas sin sospechar la red que se le habia preparado, volvió á referir al general Mora, que el plan estaba formado en Madrid; que el rey habia nombrado para realizarlo, *un comisionado régio*, el cual residia en el país, y que estaban ya comprometidas muchas personas de la mas elevada categoría, aunque no descubrió nombre alguno, exigiendo que antes el comandante general se ligara con el juramento á guardar el debido secreto en todo. Así se fué alargando la conferencia, hasta que á los testigos les pareció tener los datos suficientes para acreditar la conspiracion; y saliendo de la pieza inmediata en que se hallaban, reprocharon con las palabras mas duras la conducta del P. Arenas, que no hizo mas de quejarse de haber sido traicionado, gloriándose de ser un mártir de su patria y de su religion.

En la instruccion de la sumaria, el P. Arenas estuvo confeso en el delito porque se le juzgó, y aunque uno de los partidos políticos valiéndose de este hecho, como de una arma, quiso afirmar que el plan no era sino imaginario y una intriga de su rival, el acusado sostuvo su con-

fesion hasta el momento de subir al patíbulo, donde se puso fin á su inconsiderado arrojo y á su falta de prudencia. Este mismo desgraciado término tuvieron los padres Hidalgo y Torres, D. Manuel Segura, un vecino de Puebla apellidado David, y los religiosos Amat y Martinez, todos los cuales resultaron hallarse complicados en la conspiracion.

El dia 22 de Marzo, el ministro de la guerra que lo era entonces D. Manuel Gómez Pedraza, mandó aprehender á los generales Negrete y Echavarrí, despachando al primero al puerto de Acapulco y al segundo á la fortaleza de Perote. Los enemigos del ministro de la guerra, tuvieron esta medida como una venganza innoble, por haber sido los generales presos, los que mas eficazmente cooperaron á la caida de Iturbide: puede ser que el general Gómez Pedraza, que fué de los mas leales servidores del emperador, se dejara llevar de los sentimientos que se le atribuyeron; pero sea de eso lo que se quiera, es indudable que Echavarrí y Negrete con el plan de Casa-Mata ocasionaron al país incalculables desgracias, y que en esta vez empezaron á sentir sobre sí el peso de la justicia divina, que los puso en el camino de expiar su pecado de ingratitud con la patria que los habia adoptado y con el hombre que los colmó de beneficios. La conducta de estos militares fué por entonces declarada inocente, en el juicio á que se les sujetó; y si la historia debe ser con ellos inexorable por el participio que tuvieron en derrocar el primer gobierno mexicano, no debe ser injusta cargándolos con la responsabilidad de ser cómplices en la conspiracion referida, para lo cual solo hubo en su contra indicios demasiado débiles.

Otro de los que se denunció tambien como cómplice de esta conjuracion, fué el español D. Gregorio Arana, coronel de línea y graduado de general, que fué el intermediario entre Echavarrí y Lemaur gobernador de Ulúa para fraguar el plan de Casa-Mata. Esta circunstancia y la de que antes de recibir la muerte, tomó en las manos un crucifijo y exclamó con voz fuerte, *juro por este divino Señor, en cuya presencia he de hallarme dentro de un minuto, que muero inocente;* dieron motivo para decir que el general Arana fué sacrificado por el resentimiento del ministro de la guerra. Difícil seria averiguar si todos los hombres que intervinieron en esta sumaria, entre ellos algunos muy respetables como el Sr. Lic. D. José María Bocanegra que fué el asesor del consejo, envilecieron su conciencia hasta el grado de ponerse á la disposicion de un hombre para derramar la sangre de sus semejantes; pero en lo que no hay duda, es: en que la imprudencia del P. Arenas, que parece no haber tenido la importancia y formalidad que quiso dársele, vino á efectuarse en mala hora, cuando los partidos se hallaban mas enconados, y cuando todo se veía bajo el fatídico prisma de la exaltacion de las pasiones políticas. ¡Desgracia grande es esta para un país, y en nada rebaja la responsabilidad de los autores de los crímenes cometidos; pero cada lágrima que se derrame por los trastornos públicos, cada gota de sangre con que la guerra fratricida manche el suelo de nuestra patria, cada víctima que se sacrifique al furor de nuestras continuas revoluciones, pesará como una eternidad, sobre los que con osada mano abrieron las compuertas de la desmoralizacion y los que en funestísima hora quisieron plantar en nuestro suelo los principios demagógicos, fuente inagotable de desastres y desventuras!

Cuando tenian lugar estos acontecimientos, el encarnizamiento de los partidos hallaba pábulo en el estado mismo en que se encontraba el gobierno por razon de sus recursos. El ministro de hacienda D. Ignacio Esteva, en su memoria de principio de año se habia lisonjeado de te-

ner en las cajas públicas un sobrante de medio millon de pesos, despues de dejar cubiertas todas las grandes atenciones del gobierno; pero esto léjos de contentar las exigencias del partido contrario, eran un motivo mas para desahogar su furor contra el gobierno, porque se le echaba en cara el grandísimo despilfarro de los empréstitos contraidos en Europa; y se le hacia responsable por esa prodigalidad sin cálculo, del descrédito en que se hallaba el crédito mexicano, sirviendo eso de pretexto para no poder contratar nuevos préstamos, que eran absolutamente necesarios para salvar la situacion, supuesto el deplorable estado de la hacienda de México.

Cuando el Sr. Esteva se convenció de la imposibilidad de salvar las gravísimas dificultades que por todas partes cercaban al erario, hizo dimision de su encargo que le fué confiado al Dr. D. Tomás Salgado: y el Sr. Esteva fué mandado por el gobierno al Estado de Veracruz como comisario general de hacienda, cuya partida se apresuró por las noticias que se tenian de estarse preparando en el Estado una revolucion dirigida por los gefes de la logia escocesa, que en aquella plaza la encabezaba D. Miguel Barragan, comandante general del Estado. Los desmanes del partido yorkino tenian tan disgustado el resto de la sociedad, que la legislatura de Veracruz expidió un decreto para impedir á Esteva el ejercicio de sus funciones: y este golpe de audacia, tan comun despues en la historia de nuestras revoluciones, pero hasta entonces desconocido, hizo poner en guardia al gobierno y en el ultraje hecho á su comisionado vió ya muy cercano el peligro de un motin militar. Los temores no carecian de fundamento, pues los coroneles D. Manuel López de Santa Anna, D. Pedro Landero, D. Ciriaco Vazquez y D. Manuel Portilla todos del partido escocés, efectivamente fomentaban la revolucion tanto por medio de la prensa como

por la seduccion de los cuerpos del ejército; pero la alarma causada por el mismo partido escocés hizo descorrer el velo de las maquinaciones en favor de la revolucion y el plan abortó sin otro fruto que dejar un nuevo ejemplo del furor de los partidos y de la falta de respeto á las leyes y á la autoridad, lo cual ha venido á ser una fuente inagotable de escándalos políticos y de trastornos públicos.

El partido escocés que trabajaba infatigable por sacudir la influencia de los yorkinos, le preparó otro golpe en Durango, donde el teniente coronel D. José Mª Gonzalez sedujo á un regimiento, y con este, los presos que puso en libertad y algunos hombres mas que pudo reunir del pueblo, desconoció al comandante general, disolvió la legislatura, y puso preso al gobernador D. Santiago Baca Ortiz, anulando así la influencia de los yorkinos para entregar el mando del Estado á los escoceses: pero el general D. Joaquin Parres, trabajando en favor del gobierno consiguió que la tropa volviera al órden y que el 11 de Mayo terminara el motin.

Estos planes abortados del partido escocés hicieron empeorar su situacion, porque exaltadas las pasiones de los contrarios, aprovecharon estos triunfos aunque efímeros, para ganarse mas terreno en la opinion del pueblo, poco sensato y menos previsor del porvenir que preparan las máximas esencialmente anárquicas y desmoralizadoras. Con este convencimiento, el partido escocés resolvió formar un tercer partido en apariencia pero que en realidad fuera el mismo y solo con objeto de utilizar como elementos en su provecho los servicios de las personas enemigas de los misterios y estravagancias ridículas de la masonería. Proclamaban como principalos artículos de su programa la extincion de las sociedades masónicas, la remocion del ministerio y el relevo del ministro de los

Estados Unidos Poinsett: tentativa que fué combatida por los yorkinos poniendo al frente de esta sociedad que llevaba el nombre de los *novenarios*, otra igual con el título de *Guadalupanos* con cuyo nombre de grato sonido para el pueblo se querian excitar á la vez los sentimientos religiosos y nacionales, aunque en realidad no era otro el fin que arrastrar las masas para oprimir con ellas á sus enemigos.

Los trabajos de los partidos así organizados para la lucha, no tardaron en aparecer en el terreno de la práctica, aumentando el extenso catálogo de los motines y dando pábulo al fuego de la guerra civil, que por tanto tiempo se ha prolongado entre nosotros, como si él fuera el estado normal de nuestra desgraciada sociedad. El partido yorkino con pretexto de obligar al gobierno á decretar la expulsion de los españoles, hizo aparecer levantamientos de fuerza armada que pedia esa medida como si fuera la voluntad nacional, y con este pretexto una fuerza al mando del teniente Gallardo destrozaba la costa de Acapulco: otra aparecia en Oaxaca dirigida por el comandante D. Santiago García; y aun en el mismo Estado de México aparecia una fuerza pronunciada en Apam al mando del coronol D. Pedro Espinosa y otra en Ajuzco á las órdenes de D. Manuel Gonzalez.

El partido contrario atribuyó esta multiplicacion de pronunciamientos á manejos directos del mismo gobierno para justificar la expulsion de los españoles del territorio nacional, y el general Bravo al dar su declaracion ante la seccion del jurado que lo juzgó despues de los acontecimientos de Tulancingo, sostuvo esta misma especie y ofreció probarla. Y el hecho fué que á estas voces salidas de los tumultos y desórdenes de la fuerza armada, se siguieron los decretos de las legislaturas de Jalisco, México, Michoacan y Veracruz, y por último el del Congreso de la Union para arrojar del país á los españoles; y en medio de esa efervescencia de las pasiones, el gobierno léjos de castigar á los gefes de los pronunciamientos por su rebelion y desórdenes cometidos, promovió por medio del ministro de la guerra el Sr. Gómez Pedraza, una ley de anmistía para todos los que habian tomado parte en aquellos escándalosos movimientos militares.

El partido escocés refundido en la nueva sociedad de los novenarios se ramificó con extraordinaria rapidez por los Estados de Puebla, Veracruz, S. Luis Potosí y Guanajuato; y es opinion general de los hombres contemporáneos á estos hechos, que contando este partido con hombres de génio y de prestigio, con verdaderas notabilidades por sus méritos para con la nacion, y principalmente porque los principios que proclamaron prestaban un fundamento sólido para el bienestar nacional, se habria sobrepuesto á la influencia de los yorkinos, ó se hubiera hecho marchar al gobierno por un sendero recto, libre del furor de las facciones ó la autoridad se habria quitado de las manos que la depositaban: pero los directores de este partido, fiados tal vez en el descrédito que acompañaba á casi todos los actos del gobierno, se precipitaron prematuramente en la carrera de las hostilidades y su plan fracasó tal vez solo por no haber aguardado á que se maduraran sus combinaciones.

La exaltacion en que las pasiones habian colocado á todos los ánimos y tal vez la conviccion de que el mal era extenso y necesitaba un remedio pronto aunque fuera violento, por la usurpacion que el partid y orkino hacia diariamente del poder, contribuyó sin duda á desviar el juicio de los hombres mas eminentes del partido escocés y á precipitarlos en el abismo de querer curar un mal con otro, el mal de la revolucion entronizada al poder y organizada bajo la forma de gobierno, con el mal de la re-

volucion armada; y sin calcular la desproporcion de los elementos de los dos partidos que iban á combatir, el escocés se lanzó á la lucha, fiando demasiado en la sinceridad de sus intenciones y comprometiendo el nombre de personas distinguidas, siendo la primera el general D. Nicolás Bravo que siendo Vice-Presidente de la República, encabezó ese desgraciado movimiento.

Cuando todo estaba preparado casi á la vista del gobierno para entrar en el terreno de los hechos, el teniente coronel D. Manuel Montaño proclamó el plan de la revolucion en el pueblo de Otumba lugar célebre en los tiempos de la conquista por la famosa batalla en que el conquistador Hernan Cortés despues de la memorable jornada de la Noche Triste, ganó á las numerosas fuerzas del imperio azteca. El plan que fué publicado el 23 de Diciembre de 1827, contenia cuatro artículos: por el primero se imponia al gobierno la obligacion de presentar al Congreso la iniciativa de una ley para exterminar en la República toda clase de reuniones secretas, cualquiera que fuese su orígen y denominacion: en el segundo se exigia el cambio del ministerio: por el tercero se pedia que el gobierno expidiera sin pérdida de tiempo su pasaporte al enviado de los Estados Unidos del Norte Mr. Joel R. Poinsett; y por el cuarto se solicitaba el exacto cumplimiento de la Constitucion y leyes vigentes. El fin á que se dirigia el primer artículo era muy laudable, y acertado habria sido no haber consentido jamás que en México se sembrara la funesta semilla de la masonería, que tan amargos frutos está dando aún; pero el plan no era prudente en esa parte, porque muchos de sus autores habian sido los primeros en dar el pernicioso ejemplo de filiarse en esas tenebrosas sociedades: y lo que se pedia en el tercero, aunque en realidad era un bien para México, no era un movimiento revolucionario el medio conveniente de

practicarlo; porque importando eso un ataque á los principios del derecho público internacional, todas las naciones se habrian sentido heridas de un insulto, que para repararlo habria sentido México los horrores de una borrasca; y por el cuarto se mandaba cumplir exactamente con la constitucion federal y leyes vigentes.

El buen resultado de este plan estaba confiado principalmente al influjo y buen nombre de que disfrutaba el Sr. general Bravo, quien explica las causas que lo determinaron á tomar parte en él en las siguientes palabras de un manifiesto que publicó posteriormente. «Era necesario, dice, curar el mal en su orígen arrancando de raíz las sociedades secretas que lo causaban, é inutilizar los instrumentos principales de las facciones, que eran á lo ménos dos de los tres que estaban al frente del Ministerio y el plenipotenciario de los Estados Unidos del Norte. Era igualmente importante pedir se restableciese la observancia de las leyes tantas veces y tan escandalosamente holladas por los mismos á quienes la nacion habia encargado de su ejecucion y observancia. Convencido de ser esto la opinion de los pueblos, de la cual habrian dado testimonios inequívocos, así en la mayoría inmensa con que informaron los Gobernadores de los Estados contra las sociedades secretas, como en la casi unanimidad con que se acordó en el Senado su extincion, me resolví á valerme de algunos amigos á efecto de que se pronunciasen por un plan que en cuatro artículos abrazaran todas estas disposiciones.»

El Sr. general Bravo que entonces era vice-presidente de la República, salió de México la tarde del 31 de Diciembre con el rumbo de Azcapozalco, acompañado solo del teniente coronel D. Francisco Vidaurri: dejando encargados de promover en México un trastorno á los coroneles D. Pedro Landero y D. José Antonio Fa-

cio. El Sr. Bravo se dirigió á la hacienda de la Salitrera, donde se les reunió la fuerza de Montaño, que obraba en combinacion con el teniente coronel D. José Nuño Rivera que en Texcoco habia sublevado un escuadron del segundo regimiento de caballería y una compañía de cívicos, cuya fuerza estando en la hacienda de San Nicolás el grande, volvió á la sumision del gobierno poniéndose á la disposicion de D. Mariano Arista, que tenia entonces el grado de capitan.

Pero el gobierno que era dirigido en sus operaciones principalmente por D. Manuel Gómez Pedraza, Ministro de la Guerra y blanco principal del movimiento revolucionario, desplegó en esta ocasion una grande actividad, para ahogar en su principio este movimiento, demasiado poderoso por estar la opinion pública decidida en contra del gobierno. Sin perder tiempo mandó formar una division por el mismo rumbo donde comenzaba las operaciones de la revolucion, poniendo al frente de ella al general D. Vicente Guerrero, uno de los hombres mas influentes en el partido yorkino, y por lo mismo el mas capaz de contrarestar el influjo del general Bravo y depositar la confianza del gobierno, cuya suerte podia depender del mas pequeño favor que la fortuna dispensara á los pronunciados. Encargó el gobierno del Distrito á D. José Ignacio Esteva, y reemplazó al general Berdeja en la comandancia militar con el general Filisola, los cuales obraron con la actividad necesaria para desbaratar las tentativas de Landero y de Facio. Y al mismo tiempo se presentó en el pueblo de Huamantla el general D. Antonio López de Santa Anna para adherirse al plan de Montaño de acuerdo con el general Barragan gobernador del Estado de Veracruz; pero viendo las probabilidades de triunfo por parte del gobierno, se unió al general Guerrero para combatir la revolucion. Esta especie que tiene bastantes pruebas, está desmentida sin embaago por la opinion de otros, que se apoyan en una comunicacion que con fecha 2 de Enero de 1828, puso el mismo Santa Anna al Ministerio de la Guerra ofreciéndole sus servicios.

El general Bravo no pudo reunir toda la fuerza que pensaba, porque sus designios fueron desconcertados en varias partes por los agentes del gobierno; y fortificado en Tulancingo con la improvisacion que requeria el caso, trató de celebrar un avenimiento pacífica, en cuyas comunicaciones medió D. José Antonio Mejía, que murió siendo general de brigada y entonces era solo capitan retirado. Mientras se trataba de esta entrevista entre los dos generales, el Sr. Bravo ordenó que no se hiciera fuego en los parapetos y que si las columnas enemigas avanzaban antes de celebrarse algun arreglo, mejor se les abandonara el puesto que derramar inútilmente la sangre mexicana. ¡Magnífica disposicion, consecuente con los principios humanitarios que han hecho escribir el nombre del ilustre general Bravo en una de las mas brillantes páginas de nuestra historia!

La fuerza del gobierno aprovechándose de esta circunstancia, atacó al amanecer el dia 7 de Enero la plaza, que fué tomada sin dificultad por la aislada é insignificante resistencia que se le opuso. La fuerza del Sr. Bravo sufrió una dispersion completa; y este general cayó prisionero á corta distancia de Tulancingo en union de los coroneles D. José Ignacio Gutierrez, D. Mariano Rea, D. Félix Trespalacios y D. Joaquin Correa: de los teniente coroneles D. José Manuel Montaño, D. Francisco Vidaurri, D. Manuel Hernandez, D. Alvaro Muñoz, D. José Garmendia, D. José Campillo, y D. Miguel Olabarrieta; y de otros catorce subalternos mas, quienes fueron conducidos á México y puestos á disposicion de la autoridad militar, con excepcion del Sr. general Bravo, que por su

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

carácter de Vice-presidente de la república, se sujetó al jurado de la cámara de diputados. Este en la sesion del dia 23 de Enero discutió el dictámen de la comision que aconsejaba no haber lugar á formar causa al Sr. Bravo porque los artículos del plan de Montaño, léjos de pretender destruir las instituciones federales, recomendaban su conservacion; pero el dictámen fué reprobado por cuarenta y dos de los señores diputados, y aprobado el voto particular de D. Antonio Escudero. Formada la causa, una de las mas célebres en el país por la importancia del acusado, sirvió de pretexto á los partidos que trabajaron con notable empeño, unos para consumar su triunfo con el castigo y desaparicion de los vencidos, y otros para librar á estos de las manos de la autoridad y conseguir por este medio una increible preponderancia sobre sus adversarios.

El gobierno veia tanto mal en aplicar la pena de muerte á los prisioneros de Tulancingo como en dejar impune á la revolucion vencida: el partido yorkino movió cuantos resortes pudo para que de todos los Estados fueran representaciones al gobierno, pidiendo la muerte de los acusados: á su vez el partido contrario se valia para librarlos, por cuantos medios estaban á su alcance; y para salir de este conflicto, estando ya condenados á sufrir la pena capital varios de los acusados, hizo proponer el gobierno á la Cámara de los senadores por medio de uno de sus miembros, D. Florentino Martinez, una ley para que se mandara suspender todo procedimiento en este asunto, haciendo salir del territorio de la República, por un término que no pasara de seis años, á todos los cómplices de la conspiracion de Montaño, inclusos los ya sentenciados á cualquiera pena por los tribunales respectivos. Esta ley fué defendida por los agentes del gobierno, como el único medio de salir con buen éxito en la borrascosa contienda del acaloramiento de los partidos; pero los mas exaltados de los yorkinos, que necesitaban sangre para ahogar el furor de sus rencores, procuraban la desaprobacion del proyecto y querian la muerte de sus enemigos; y esta pretension que era hija solamente de las pasiones de partido, hallaba tambien apoyo en hombres muy respetables por su talento y justificada conducta, los cuales combatieron el proyecto del gobierno para que no se hiciera ilusoria la respetabilidad á la ley, ni se abriera la puerta á la insubordinacion, con la impunidad de la conspiracion de Montaño. Despues de largos y acalorados debates, tanto en la prensa como en las cámaras de los representantes y el Senado, se aprobó la idea del gobierno y fué expedida la ley con fecha 15 de Abril de 1828, y el 12 de Junio del mismo año, fueron deportados y conducidos á Valparaiso y Guayaquil en el bergantin «Riesgo» el general Bravo y diez y seis de sus compañeros de prision.

El pronunciamiento que dió orígen á todos estos hechos y que es conocido con el nombre de plan de Montaño, fué secundado en su principio por la Legislatura de Veracruz y el general Barragan, gobernador de aquel Estado, quien en la mañana del 8 de Enero se pronunció con un corto número de fuerza, en las inmediaciones de Jalapa; pero habiendo fracasado en Tulancingo la base principal del plan, fácilmente se contuvo el movimiento de Veracruz; y despues de ser desbaratada la fuerza pronunciada, fueron aprehendidos sus principales gefes el general Barragan y el coronel D. Manuel Santa-Anna, la noche del dia 30 del mismo mes, en la hacienda de Manga de Clavo, los que fueron llevados primero á la fortaleza de San Juan de Ulúa y despues á la de Perote donde fueron juzgados.

Tambien en S. Luis Potosí fué secundada la revolucion

por el general D. Gabriel Armijo y el coronel D. Antonio Gaona; pero sin los elementos necesarios para sostenerse por sí solos y con el fracaso de Tulancingo, sucumbieron en el primer combate en Horcasitas, donde fué hecho prisionero el segundo de los gefes pronunciados.

Habia salido el gobierno airoso en la borrasca que le presentaron estos acontecimientos, y habria hecho un servicio positivo á la nacion, si aprovechándose de las lecciones de la experiencia, hubiera reprimido el furor de las facciones que agitándose á su derredor, abrian el profundo abismo donde se sepultara por muchos años, si no para siempre, la felicidad de uno de los países mas enriquecidos por la pródiga mano de la Providencia.

El Sr. D Sebastian Camacho desde ántes de partir á su mision á Europa como plenipotenciario de la República Mexicana, habia contrariado con todo su influjo el establecimiento del rito masónico llamado yorkino, porque no se ocultaba á su prevision los innumerables males que habia de traer á la patria; pero habiéndose desarrollado esta sociedad al grado de ser el partido que dominaba aun al gobierno, por la débil condescendencia de los que despues fueron víctimas de su imprevision, el Sr. Camacho sintió un profundo disgusto por esta conducta, y retardó su vuelta al ministerio, sin duda para examinar el terreno antes de verse ligado con compromisos. Esta medida, que parece hija de una prudente reflexion, vino á ser funesta para la nacion, porque cuando se ha entrado en un período de ceguedad, todo se convierte en daño, aun las medidas que podrian ser de mas provecho.

El partido yorkino que veia un poderoso enemigo en el Sr. Camacho, se apresuró á nulificarlo aprovechando aquellos momentos que pudo calificar de indecision; y no se omitieron medios para cerrarse la puerta del ministerio donde habia prestado importantes servicios, tanto por su

natural carácter, como por su viage á Europa habia podido adelantar en el conocimiento del corazon humano y de la difícil ciencia de gobernarlo.

«El Correo de la Federacion,» periódico dirigido por D. Lorenzo Zavala uno de los mas temibles corífeos del bando yorkino, preludió funestas consecuencias al país con el ingreso del Sr. Camacho al ministerio; y aun amenazaba al gobierno en caso de admitirlo. Al mismo tiempo Mr. Poinsett, el funesto representante de los Estados Unidos trabajaba cerca del gobierno con el mismo objeto; pero el Sr. presidente Victoria, que tenia alta estimacion del Sr. Camacho y que era hombre de intenciones rectas, resistió á estas seducciones; hasta que el ministro de la guerra D. Manuel Gómez Pedraza que habia tenido la imprudente desgracia de ser instrumento del bando yorkino que mas tarde lo habia de sacrificar, viendo que el Sr. Camacho seria un obstáculo á sus miras y sus deseos en varios puntos, principalmente en el de la expulsion de los españoles, consiguió con el presidente lo que los yorkinos deseaban; sin saber que en aquel mismo acto minaba por su base el pedestal en que él mismo se hallaba colocado. Cuando el Sr. Pedraza deploraba despues las desgracias que vinieron por la sociedad yorkina de cuyos furores él fué la primera víctima, lloraria tambien su error en cerrar la puerta al poder á un hombre que pudo ser su mejor sostén para conjurar la tormenta; pero las faltas que se cometen en el órden varían de las del órden individual, en que en aquellas no sirve el arrepentimiento sino como una terrible leccion de la experiencia, que solo puede aprovechar á otra generacion.

El Sr. Victoria consintió en la destitucion del Sr. Camacho, haciéndole saber que le quedaba admitida una renuncia que no habia hecho; y esto sin desmentir que era un ciudadano digno, se separó con decoro de un gobierno

que se prestaba á ser instrumento dócil de vergonzosos manejos. Cubriéndose el despacho de la secretaría de relaciones que quedaba por la separacion del Sr. Camacho, con el Lic. D. Juan de Dios Cañedo, natural de Guadalajara, notable por su ilustracion, de instintos aristocráticos, aunque despues figuró entre los mas exaltados liberales, su entrada al ministerio habia sido una de esas transacciones tan comunes en las intrigas de la política, en la cual él ganaba la gloria de ejercer el poder y de ganar celebridad, que era su constante prurito, y en cambio ponia su influjo y su saber á disposicion de un partido de los que se iban á disputar el triunfo en las próximas elecciones presidenciales. El gobierno pues, apesar del mérito intelectual del Sr. Cañedo, salia perdiendo en el cambio, porque se deshizo de un hombre independiente por otro ligado con los compromisos de partido. Tambien se cambió el ministerio de justicia nombrando al Sr. Lic. D. Juan José Espinosa de los Monteros en lugar del Sr. Ramos Arizpe; y aunque este último era mal visto de todos los partidos, su salida sin embargo fué inoportuna porque su sucesor carecia de la enérgica resolucion y de la fuerza de Ramos Arizpe que en momentos supremos pudieron haberle valido al gobierno el triunfo sobre sus enemigos.

En esta situacion se hallaba el país cuando llegaba el tiempo de hacerse la eleccion de presidente, cuyo período habia de comenzarse en primero de Abril de 1829. El partido escocés vencido en la jornada de Tulancingo estaba incapaz de luchar con buen éxito en esa ocasion, y sin embargo, la division del partido yorkino y la bondad de su causa le habian proporcionado ceñir sus sienes con el laurel de la victoria que al fin le fué arrebatado á mano armada por el despecho de sus subordinados é implacables enemigos.

El partido yorkino dominado por el maléfico influjo del

ministro americano Poinsett habia elegido como candidato para presidente al general D. Vicente Guerrero, cuya candidatura sostenida en México con mucha calor por el senador Alpuche y el gobernador D. Lorenzo Zavala, fué acogida con entusiasmo por los mas exaltados de este partido, y favorecida en el Estado de San Luis Potosí por su gobernador D. Vicente Romero, en Durango por el Sr. Baca Ortiz, en Coahuila por D. Agustin Viesca, en Morelia por D. Trinidad Salgado, en Veracruz por el general Santa Anna y en el Distrito general por D. José Mª Tornel. Las personas mas distinguidas del partido yorkino, como el presidente Victoria y sus ministros, se fijaron para la presidencia en D. Manuel G. Pedraza, candidatura que fué aceptada por el partido escocés y el resto de la nacion solo porque este candidato les era menos odioso, y no teniendo libertad para hacer una eleccion conveniente para los intereses de la nacion, se conformaban con escoger el menor entre los males.

Comenzó la lucha electoral con todo el encarnizamiento de los partidos que es natural cuando hallan exaltadas las pasiones políticas por intereses bastardos; y el dia 1º de Setiembre de 1828 se hizo la eleccion de presidente, votando en favor del Sr. Pedraza, las legislaturas de los Estados de Puebla, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Oaxaca, Jalisco, Zacatecas, Chiapas, Nuevo-Leon y Tabasco. En favor del Sr. Guerrero los Estados de México, Michoacan, San Luis, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Yucatan y Sonora, dejando de votar Durango, porque siendo uno de los Estados donde mas entronizada se hallaba la guerra civil, su Legislatura se hallaba preocupada con la cuestion de nulidad de algunos miembros del senado de aquel Estado. El partido yorkino habia sido vencido en el terreno legal, pero como nunca se para en los medios por reprobados quesean para conseguir su fin, los mismos que con tanto fu-

ror pidieron el castigo para el general Bravo, reprobando las peticiones á mano armada, fueron los que emplearon las mismas armas vedadas contra el candidato vencedor, valiéndose como agentes principales de los genios inquietos y revoltosos del general Santa Anna y D. Lorenzo Zavala.

La legislatura de Veracruz como ya hemos visto, habia sufragado por la presidencia del Sr. Pedraza; y el ayuntamiento de Jalapa, con el designio de desconocer al congreso por haberle negado su voto al general Guerrero, autorizó un motin, que tuvo lugar la noche del 3 de Setiembre. Con este motivo el congreso, encargó de la seguridaddel lugar al comandante militar que lo era el general D. Ignacio Mora, previniéndole obrara sin necesidad de consultar ni esperar órdenes de otra autoridad. Esta medida disgustó al general Santa Anna que actualmente desempeñaba el cargo de gobernador interino del Estado; pero la legislatura desconfiaba de la eficacia de las medidas de este gefe, siendo como era, uno de los que con mas ardor habian trabajado por la candidatura del general Guerrero, teniendo á la vez una profunda enemistad con el presidente electo.

Con este motivo tuvieron lugar entre el congreso del Estado y su gobernador Santa Anna, algunas comunicaciones que terminaron declarando el congreso á Santa Anna con lugar á formacion de causa y destituyéndolo del cargo de gobernador que interinamente confió al general Mora: y Santa Anna, de un carácter ambicioso y cuidándose poco de las consecuencias, tomó el arbitrio de recurrir á la fuerza para obtener la reparacion de la ofensa con que se creia herido, sabiendo como sabia, que el partido yorkino favoreceria aquel primer paso en la senda de la desmoralizacion y del desórden.

El Sr. Suarez Navarro halla un gran mérito en este

pronunciamiento del general Santa Anna; pero no debemos olvidar que aquella pluma, mas que para escribir en la historia una página con la imparcialidad y justicia que son necesarias, tuvo por objeto hacer el panegírico del gefe que ha podido vanagloriarse de jugar con todos los partidos y derrocar todos los gobiernos, si es que alguna gloria puede caber en llevar la responsabilidad de no haber dejado un dia de reposo á una nacion desgraciada.

Tambien el Sr. Tornel en su Reseña Histórica, trata de lavar esta mancha en la vida del general Santa Anna diciendo, que: «En el gobierno de Pedraza el general Santa Anna todo lo debia temer: en el de Guerrero, todo lo debia esperar: ¿hay algo de extraño en que prefiriera al amigo sobre el enemigo?.....él no se hubiera puesto al frente de la revolucion, si la legislatura, obrando con mayor tiento y cordura, no le hubiera advertido con repetidas agresiones que no se le dejaba otro recurso para no perderse, que el de sublevarse.»

Nada extraño era, que el general Santa Anna prefiriera con sobradas razones en su juicio la eleccion del Sr. Guerrero á la del Sr. Pedraza; ni será difícil creer, que fué víctima de la legislatura de Veracruz en su destitucion de gobernador; pero jamás podrá justificarlo, ninguna arbitrariedad contra su persona, de haber levantado el grito de desmoralizacion, para derrocar á mano armada una eleccion que estaba hecha conforme á los principios legales y que aun no habia dado alguno de aquellos motivos poderosos que á veces suelen autorizar en los pueblos el peligroso derecho de la insurreccion Si víctima habia sido de una legislatura que no habia sabido respetar sus derechos, expedito tenia el camino de la reparacion en la senda marcada por la ley, y aun suponiendo estéril este medio, mas honroso habria sido para un gefe moralizado, y mas noble para un ciudadano amante del bienestar de

su patria dejarse sacrificar, antes quê abrir el dique á la inmoralidad y dejar á las generaciones futuras una leccion tan reprobada para satisfacer agravios personales.

El hecho fué, que sin respetar el reposo de la nacion sin cuidarse de las consecuencias necesarias, y abusando del nombre del pueblo como siempre se ha abusado por los que mas decantan su proteccion, el general Santa Anna sedujo una parte de la fuerza que habia en Jalapa entre la cual se contaban D. José Antonio Heredia que mas tarde fué general y gobernador de Durango y D. Mariano Arista que tambien fué general y ocupó la silla presidencial de la República.

El dia 11 de Setiembre ya se dijo que se tramaba una revolucion; pero el general Mora no lo creyó ó no quiso aparentar algun temor por semejante noticia, y en la noche, el general Santa Anna con parte de la guarniciou de Jalapa, salió á ocupar la fortaleza de S. Cárlos de Perote, donde aumentó su fuerza y se posesionó de los elementos con que allí contaba el gobierno.

Una vez que salió á la arena el general Santa Anna, no descuidó de publicar un plan que explicara el objeto de su pronunciamiento: y el dia 16 del mismo mes de Setiembre se dió á conocer el siguiente:

Artículo 1º El pueblo y el ejército anulan las elecciones hechas en favor del ministro de la guerra D. Manuel G. Pedraza, á quien de ninguna manera se admite, ni de presidente ni de vice presidente de la República, por ser enemigo declarado de nuestras instituciones federales.

Art. 2º Que siendo el orígen de nuestros males los españoles residentes en la República, se pide á las cámaras de la Union una ley de su total expulsion.

Art. 3º Que debiéndose afianzar la paz y el sistema federal que felizmente nos rige, sea electo presidente de

la República el Sr. general benemérito de la patria D. Vicente Guerrero.

Art. 4º Que las legislaturas que han contrariado el voto de los pueblos, procedan inmediatamente á nuevas elecciones en conformidad con el voto de sus comitentes, salvando así á la nacion de la guerra civil que la amenaza.

Art. 5º El ejército libertador lleva el fin de que no se derrame sangre mexicana en el presente pronunciamiento, sino es que se vea comprometido á su defensa. La fuerza que sostiene el derecho de los pueblos, protesta obediencia á la constitucion general de los Estados Unidos Mexicanos, y al Excmo. Sr. presidente de la República benemérito de la patria D. Guadalupe Victoria, y no dejará las armas de la mano sin ver primero cumplidos los precedentes artículos que ha jurado sostener.

Luego que el gobierno tuvo noticia del pronunciamiento y plan del general Santa Anna se decidió á obrar con la misma actividad con que desbarató en Tulancingo el plan de Montaño, pero en esta ocasion la fortuna le fué adversa, entre otras causas; porque faltó tacto para la eleccion de los ejecutores de las disposiciones del gobierno; porque no se midieron el número y sagacidad de los adversarios; y porque la causa del gobierno que entonces era evidentemente la de la ley, estaba hasta cierto punto identificada con el interes personal del ministro de la guerra D. Manuel Gomez Pedraza, el candidato vencedor en las elecciones presidenciales, circunstancia que explotaron con buen éxito los revolucionarios.

El ministro de la guerra aparentó regocijarse del pronunciamiento del general Santa Anna para tener ocasion de castigarlo de una vez para siempre segun decia, librando así á la patria de un enemigo tan dañoso. Esta manifestacion pudo ser inspirada por un sentimiento de

ódio del Sr. Pedraza para con el caudillo revolucionario, pero realmente decia una verdad; porque pocos hombres habrán sido de un influjo tan funesto para su país, como el general Santa Anna lo ha sido para México.

Para dar cuenta al congreso de los acontecimientos de Jalapa, se presentó personalmente el ministro de la guerra y pronunció un discurso elocuente en fuerza de que la materia y las circunstancias se prestaban para ello; y como las pasiones preparadas ya de antemano se hallaban en un estado lamentable de agitacion, el resultado traspasó los límites de la justicia y yendo hasta mas allá de donde convenia para el reposo público y los intereses de la nacion, se dió una ley de proscripcion contra el general Santa Anna y sus secuaces. Ellos habian invocado la insurreccion como derecho y en esto cometieron un crimen, cuyas fatales consecuencias apénas se pueden medir por las prolongadas desgracias de la patria; pero el gobierno sancionando esa ley, descendia del sólio de la justicia para entrar en la arena de las revoluciones comunes donde se esgrimen armas vedadas en lugar de las nobles y sacrosantas de la ley. En el curso de nuestra historia veremos: que ni han faltado revolucionarios que sigan el pernicioso ejemplo dado en Jalapa por el general Santa Anna, ni gobiernos que como el de esa época abandone el sendero de la justicia para entrar en el de mezquinas venganzas personales y en transacciones poco dignas de la magestad augusta de las supremas autoridades, al poner fuera de la ley al caudillo revolucionario y anticipar la declaracion de la legalidad: pues no era la ley entonces dictada lo que hacia criminales á los revolucionarios, sino el mismo hecho de su pronunciamiento, que era una infraccion manifiesta de leyes anteriormente dadas. Ni era justo dictar una ley para la imposicion de la pena porque en esto se faltaba á los principios que son indeci-

nables, de no imponer castigo alguno sino á los que fueren legalmente juzgados y sentenciados. Y menos era conveniente ni decoroso para el gobierno antícipar el indulto para los que abandonaran las filas de la insurreccion, pues esto no era sino sacar á plaza su impotencia y autorizar con la impunidad de un crímen su innumerable repeticion, que tan amargas lágrimas ha hecho derramar á un país bastante trabajado por las revoluciones.

Bien persuadido el gobierno que una ley, cualquiera que fuese, no era bastante por sí sola para contener á la revolucion en su camino, no se descuidó de usar de la fuerza de que podia disponer; pues inmediatamente, escalonó entre la capital y Jalapa, cosa de tres mil hombres suficientes para haber destruido en su cuna el pronunciamiento del general Santa Anna; pero se cometió el error de encargar esta campaña al general D. Manuel Rincon, que aunque era hombre de los que hacen honor á su patria por sus distinguidas virtudes, no era á propósito por su indecision en los casos no previstos para contrariar la extremada actividad del general Santa-Anna, que era hombre verdaderamente revolucionario. Y así fué que se pasó el tiempo sin provecho alguno, haciendo las fuerzas pronunciadas una retirada hasta Oaxaca, en la cual quedaron burladas las esperanzas del gobierno, tanto por la falta de actividad de algunos gefes, como por la deslealtad de otros; y contribuyendo para todo la audacia del gefe de la revolucion y la mágia con que se reviste siempre una causa proclamada en favor del pueblo, al cual se le hacen siempre promesas que lo seducen y que se relegan despues al olvido cuando se ha conseguido el triunfo.

Entre tanto el Senador D. Pablo Franco, coronel, presentó el 1º de Octubre en la cámara de que era miembro una acusacion contra D. Lorenzo Zavala gobernador del Estado de México, de estar complicado en la revolucion

iniciada por Santa Anna: y aunque este señor trata de vindicarse de este cargo en su obra titulada, «Ensayo sobre las revoluciones,» los hechos vinieron á confirmar el fundamento de la acusacion; pues declarado con lugar á formacion de causa en la sesion del dia 5 de Octubre no se sintió con la conciencia tranquila para justificarse en el terreno legal de los cargos que se le hacian, y ocultándose de pronto, tomó el partido de declararse por la revolucion de Jalapa.

La marcha del general Santa Anna fué favorecida por la defeccion del coronel D. Pedro Pantoja en el punto de Cotahuestla, por la desventajosa capitulacion del teniente coronel D. Timoteo de los Reyes en la villa de Etla, por la derrota que el general Miranda sufrió en Huizuco; y fallando de esta manera la combinacion del general Rincon, Santa Anna pudo apoderarse de la ciudad de Oaxaca que fué ocupada por el coronel graduado D. Mariano Arista, tomando en sus almacenes gran cantidad de armas y municiones, que á la vez de debilitar al gobierno con su falta, dieron incremento á la revolucion.

Tomada la ciudad de Qaxaca y quitado los obstáculos que hasta ahí habia podido tener la marcha del general Santa Anna, solo faltaba á este destruir la fuerza del general Rincon que lo perseguia: para esto Santa Anna pensó ocupar la cuesta de S. Juan del Rey, para impedir la marcha de las tropas del gobierno, ó pelear ventajosamente en caso de una accion. Y en efecto, en aquel punto tuvo lugar una accion que concluyó por una suspension de hostilidades mientras el gobierno resolvia sobre algunas pretensiones del gefe de la revolucion. Segun el Sr. Tornel refiere en su Reseña Histórica, ninguno de los gefes guardó con la escrupulosidad debida los puntos acordados para el armisticio, y el 14 de Noviembre en las lomas de Montoya á la entrada de la ciudad se libró otra sangrienta batalla, que es un testimonio cierto del valor del soldado mexicano y de la pericia de sus gefes, cualidades muy dignas para emplearse en beneficio de una causa santa y no para desgarrar las entrañas de la patria en convulsiones intestinas promovidas por el interés de las facciones. Aunque el general Santa Anna desplegó en esta ocasion el génio y actividad que lo caracterizan como militar, siempre llevó la peor parte; y su fuerza fué arrollada hasta el centro de la ciudad, que siempre fué conservada por los esfuerzos que para ello se hicieron, y las providencias que préviamente se habian tomado en ella: cada gefe de las fuerzas contendientes, ocupó los puntos que pudo y le parecieron mas convenientes y en ellos siguieron soteniéndose sin obtener un resultado decisivo.

En este tiempo se habia iniciado ya por el gobierno de México el temor de una próxima invasion de los españoles al territorio nacional, y esta circunstancia ofrecia una brillante ocasion para poner término á la guerra civil iniciada en Jalapa. El general Santa Anna mas sagaz que sus adversarios, supo utilizar la noticia de la invasion española que se le presentaba como una salida de salvacion en el naufragio de su fortuna: y el dia 20 de Noviembre levantó una acta suscrita por todos los gefes de su fuerza en que ofrecian someterse á las órdenes del gobierno y prestar sus servicios contra el enemigo comun, dejando reservado al fallo del congreso general que próximamente debia reunirse el juicio sobre su pronunciamiento. Los panegiristas del general Santa Anna hallan en esto uno de los mas hermosos laureles con que adornan la frente de su héroe, mientras sus adversarios creen, que solo fué una estrategia para ganar tiempo, y un medio de salir de la difícil posicion en que se habia colocado; pero cualquiera que halla sido la intencion de aquel gefe, no tiene duda que en esto dió testimonio de su génio y que daba

un ejemplo digno de imitarse como una virtud en todas las ocasiones semejantes. Pero el gobierno menos previsor que el general Santa Anna é impulsado por la direccion del ministro de la guerra que tenia positivo empeño de acabar para siempre con el prestigio del gefe de la revolucion, se negó á admitir el generoso ofrecimiento de las fuerzas pronunciadas, y dando instrucciones muy limitadas al general Rincon, este insistió en no poder admitir otra capitulacion, sino la de rendirse á discresion, por cuya imprudente conducta no acabó con la guerra en la ocasion tan favorable que para ellos se les presentaba; y poniendo á sus enemigos en los extremos de su perdicion, los obligó á pelear desesperados y seguir una lucha que se manchó con horrendos crímenes, que forman una de las páginas mas tristes de nuestra historia nacional.

La revolucion iniciada en Jalapa y sostenida en Oaxaca con un esfuerzo digno de otra causa, se hallaba apoyada por otros movimientos. Una parte del regimiento de caballería de las fuerzas que guarnecian á México, abandonó al gobierno á quien servia y marchando con direccion á los llanos de Apam fué á aumentar las fuerzas de la revolucion: en el distrito de Chalco se hizo oir el mismo grito por Loreto Cataño: el coronel D. Manuel Reyes Veramendi conmovió á Monte Alto, y otros lugares del Poniente de la capital; y el coronel D. Pedro Espinosa llevaba la revolucion por todos los lugares que antes habia sido su teatro en la guerra de insurreccion, mientras el coronel D. Manuel Orriera sublevaba los distritos de Cuautla, de Amilpas y Honacatepec. Todos estos pronunciamientos no se apoyaban tanto en el éxito de la campaña sostenida en Oaxaca, cuanto principalmente en el levantamiento de todo el Sur del Estado de México que hoy es Estado de Guerrero, proclamado por el general D. Isidoro Montes de Oca y D. Juan Alvarez antiguo

subalterno de Guerrero y coronel entonces, que despues fué general de division y presidente de la República.

El incremento que por todas partes tomaba la revolucion, introducia el desaliento en las fuerzas del gobierno apesar de las proclamas de sus gefes para mantenerse firmes á la bandera que defendian; mientras que los enemigos del gobierno tomando mas brío, fomentaban los ódios políticos por la exaltacion de la prensa y preparaban el último golpe á un gobierno que por su imprevision en no contener los avances de las logias masónicas, habia él mismo contribuido á preparar el abismo en que debia sepultarse.

D. Lorenzo Zavala que por algun tiempo habia recorrido alguna parte del Estado de México casi sin mas objeto que librarse de las fuerzas que lo perseguian, se acercó á la Capital, y oculto en un cerro inmediato á Ixtapalapan se puso en contacto con todos los agentes de la revolucion, entrando despues á México á dirigir el desarrollo del plan formado, ocultándose en la casa de D. Juan de Dios Lascano, protegido por D. Agustin Gallegos y D. Mariano Zerecero.

Los trabajos de los revolucionarios adelantaban con tal desembarazo, que en la Capital se sabia que el dia treinta de Noviembre era la fecha señalada para la realizacion del proyecto. Así se le hizo saber al mismo Presidente Victoria, quien lo comunicó al Ministro de la Guerra, Gómez Pedraza, que muy satisfecho estaba de su vigilante actividad y descansaba en las diversas medidas que habia dictado, prometiéndose de ellas burlar los trabajos de los enemigos del Gobierno que eran los suyos personales.

A las seis de la tarde del mismo dia treinta de Noviembre, el Sr. Gómez Pedraza, se congratulaba con el mismo Presidente de no ser ciertas las especies que habian llegado al Gobierno, y en el mismo acto se dejó oir

un cañonazo, señal convenida para comenzar la revolucion y que llenó de confusion á las personas del Gobierno principalmente al ministro de la guerra, que veia burlada su vigilancia. El presidente ordenó al mismo Sr. Gómez Pedraza, que dispusiera la reunion de las tropas del Gobierno en el palacio y que el comandante general marchara sin pérdida de tiempo sobre los pronunciados antes de que se organizaran.

D. Cárlos Bustamante con la vehemencia de pasiones que en lo general emplea para referir los acontecimientos y que muchas veces hacen recaer sobre su juicio la tacha de lijereza, supone en el Sr. Presidente Victoria, alguna complicidad con los pronunciados, por no haber tomado personalmente todas las medidas que exijia la prudencia para evitar las consecuencias que trae en lo general la revolucion, y que en esta vez fueron tan funestas y deplorables, así para la capital de México como para el decoro de su Gobierno: otros escritores cargan toda la responsabilidad sobre el ministro de la guerra Gómez Pedraza, á quien el Presidente dejó en entera libertad de accion, pero que él no supo emplear por la sorpresa que cayó sobre su ánimo; y lo cierto fué que no tomándose una pronta resolucion, los sediciosos aprovecharon aquellos momentos de confusion y desórden y con esto tuvieron tiempo bastante para reunirse.

El cañonazo que sirvió para extender la alarma sobre el personal del Gobierno y como señal de la operacion de los pronunciados habia salido del edificio llamado de la inquisicion donde estaba acuartelada la brigada de la artillería local que accidentalmente mandaba el capitan D. Lucas Valderas y que puesto á las órdenes de los sedici sos fué el que dió principio á esta azonada: en seguida se apoderaron los sediciosos del cuartel de la acordada por la defeccion del coronel D. Santiago García, privando con

esto al Gobierno de un considerable número de cañones y de abundante material de guerra; y este edificio vino á servir de cuartel general á los enemigos del gobierno, trasladándose allá Valderas con la fuerza que tenia á sus órdenes en la inquisicion, el batallon de Tres-villas, y los dos cuerpos de la milicia local que los sediciosos pudieron poner en su favor por la falta de oportunas medidas en el gobierno.

En los primeros momentos todo era desórden y vacilacion en los dos campos enemigos; pero presentándose en la acordada D. Lorenzo Zavala alentó á los revolucionarios, y dominándolos con la superioridad de su génio les sirvió de centro de union, arregló sus diferencias y fué la cabeza que dirigió todas las operaciones. El general D. José María Lobato en los primeros momentos se presentó á ofrecer sus servicios al gobierno, pero como no se aceptaron porque se desconfió de su lealtad, fué á llevarlos al campo enemigo, donde por su graduacion fué considerado como primer gefe; y habiendo ocasionado esto una desavenencia entre él y el coronel D. Santiago García tuvo que decidirse por la influencia de Zavala quedando García con el mando en la acordada y pasando Lobato á dirigir las operaciones de la ciudadela hasta que se vino á poner al frente del motin el general D. Vicente Guerrero, que con este acto se vino á nivelar con los revolucionarios vulgares, rompiendo así sus títulos de legítimo candidato para la presidencia y preparando con esto mismo los primeros motivos de acusacion en su contra que mas tarde lo condujeron al patíbulo de Cuilapan.

El gobierno por su parte redujo sus primeras operaciones á reunir las tropas que le permanecian fieles, ocupando con ellas el palacio y las alturas de algunos otros edificios; y en una junta de ministros, de varios militares y otros altos funcionarios, se acordó comisionar al general

Rayon y al gobernador suspenso D. José María Tornel para que disuadieran de su intento á los pronunciados, ofreciéndoles recomendar al congreso que se diera mayor latitud á la ley sobre expulsion de españoles. Pero esta medida no vino á servir de mas, que á patentizar á los pronunciados la debilidad del gobierno; y alentados con esta idea desecharon las proposiciones de avenimiento, y desde aquel momento quedó en ambas partes el desengaño de que solo la fuerza de las armas daria la decision en aquella contienda.

Como el gobierno permaneció en esa fria indeferencia que era natural al estupor de que se hallaba poseido, tanto cuanto se extendia el desaliento en sus partidarios, tanto así crecia el ánimo en sus enemigos que á las ocho de la mañana del dia 2 se resolvieron á tomar la iniciativa, contemplándose bastante fuertes para romper sus fuegos sobre el palacio, extendiéndolos en seguida por las demas partes, renovándose en algunos ratos con esta terrible viveza que tantos estragos causó en el interior de la capital de la república. Al amanecer del dia 3, una columna de las fuerzas pronunciadas avanzó hasta la esquina de la calle del puente de San Francisco de donde fueron rechazados por el coronel Inclán que hizo retroceder á sus contrarios en completo desórden: en este choque sangriento el gobierno perdió al coronel D. Gaspar López y los pronunciados á su gefe D. Santiago García que en su pronta muerte recibió el castigo de la traicion con que dió lugar á que la revolucion levantara en esta vez su fatídica cabeza, causando los funestos estragos que han venido á ser un deforme borron puesto en las páginas de nuestra historia por la sangrienta mano del espectro de la guerra fratricida.

Como la lucha continuara por todo ese dia ensangren-

tando mas y mas un motin que pudo apagarse fácilmente en sus primeros momentos, se levantó una borrasca en el camino por tanto tiempo agitado del ministro de la guerra el Sr. Gómez Pedraza, y flaqueando su firmeza en los momentos mas solemnes y en la situacion mas comprometida de su vida y decisiva de su porvenir, tomó la resolucion de abandonar su campo y ceder el triunfo á los enemigos á quienes por tanto tiempo habia combatido con una tenacidad que habria sido heróica si no se hubiera venido á coronar con un acto envuelto en un velo tan tenebroso y difícil de juzgarlo de la manera que corresponde á la grandeza de los acontecimientos que tenian lugar en aquellos momentos.—Los enemigos del Sr. Pedraza han hallado en esta extraña resolucion una circunstancia que da pábulo á la zaña con que lo han tratado y sus enemigos tuvieron en esto un triste desengaño de que como ha dicho un escritor contemporáneo. «No siempre se mide el tamaño del corazon por la audacia del pensamiento.»—Y por mas benignamente que se quiera juzgar al Sr. Pedraza es necesario convenir en que al tomar la resolucion de salirse de la capital separándose violentamente del teatro de los acontecimientos sin consideracion á las muchas personas que se habian comprometido en la defensa de su causa, como soldado faltó á las leyes del honor y de la disciplina militar; y como hombre público, que encabezaba un partido con la responsabilidad de los futuros destinos de la nacion, pagó un triste tributo á la miseria de que están siempre cubiertas las mentidas grandezas humanas y confirmó la verdad con que Bossuett habia pintado la debilidad de la razon humana cuando está abandonada á sus propias fuerzas, diciendo: «que en el órden puramente humano siempre flaquea la prudencia del hombre mas prudente.»

En la mañana del dia 4 se divulgó en palacio y entre

todas las fuerzas defensoras del gobierno la salida del ministro de la guerra; y como él habia sido el gefe principal que sostenia aquella lucha, su separacion del teatro de los acontecimientos causó primero el desaliento y en seguida la confusion y el desórden: y á la vez los sublevados se alentaron y celebraron con grande alegría un acontecimiento que les anunciaba su mas pronto y completo triunfo. El presidente dispuso, para desvanecer en sus tropas la desfavorable impresion que habia causado la salida del ministro de la guerra, que de nuevo se rompieran los fuegos sobre los contrarios; pero esto solo sirvió para multiplicar el número de víctimas; pues los pronunciados acompañados por innumerable gente del pueblo, no solo resistieron con vigor, sino que pronto se resolvieron á tomar la iniciativa y no tardaron en ocupar varios puntos de los que defendia la fuerza del gobierno.

El presidente Victoria viendo ya perdida toda esperanza de triunfo por su parte y cediendo á las instancias de algunas personas que le rodeaban, convino en tener una entrevista con el general Lobato, en la cual acordaron que el presidente pasaria al frente de la Acordada para conferenciar con Zavala y arreglar algun medio de contener el curso de tantos males. Los escritores contemporáneos á estos hechos han desaprobado esta parte de la conducta del Sr. Victoria, viendo en ella rebajada la dignidad de la primera magistratura de la nacion, sometiéndose así de una manera poco decorosa á las exigencias de sus enemigos; y aunque aquel angustiado gefe es disculpable por lo aflictivo de la situacion en que se hallaba, los hechos vinieron á demostrar muy pronto lo inútil del sacrificio que hacia, pues mientras él procuraba de esta manera evitar las funestas consecuencias de la revolucion, tuvo lugar uno de los mas escandalosos acontecimientos de los muchos que tenemos que lamentar en la historia de nuestras

disenciones políticas, el cual se refiere por el Sr. Tornel de la manera siguiente:

«Mientras el general Victoria atravesaba á caballo las calles de San Francisco, numerosos grupos de insolente plebe forzaban las puertas del Parián sin defensa alguna desde que el general Filisola huyó con unos cuantos dragones en direccion de Puebla. Entonces comenzó el saqueo del edificio ó llámese Bazar, que por mas de un siglo fué el empório del comercio de Nueva España, y que aun en su estado de decadencia encerraba un valor en numerario y en efectos, que se hace subir á la enorme suma de dos y medio millones de pesos. Un depósito tan antiguo de monopolio que ejercieron los españoles, era visto con ojeriza, y la circunstancia de haber servido de cuartel general á los conspiradores que depusieron á un virey amado de los mexicanos, mantenia una tradicion odiosa á los ojos del vulgo. El empeño en azuzar al pueblo contra los españoles-europeos, habia producido sus efectos, y como eran ellos los propietarios del mayor número de cajones del Parian, fácil fué á los instigadores marcarlo como botin de la inmoral guerra de que era presa la infeliz ciudad.»

«Apenas habia regresado el presidente á palacio, Zavala en cumplimiento de su oferta, mandó una pieza y alguna tropa para contener los vergonzosos excesos del Parian; pero nada se consiguió, si es que algo se procuró, pues que en el resto del aciago dia y en toda la noche, se robó sin intermision alguna y se cometieron crímenes de mucho tamaño, incluyéndose entre ellos asesinatos á sangre fria; y para disputar valiosos artículos, que pasaban de las manos de unos ladrones á las de otros. La devastacion del Parian se asemejaba á la que causa un voráz incendio; todas las puertas fueron desquiciadas y ro-

tas: algunos techos ardieron, y no quedó ileso ni un mostrador ni una sola tienda. Quien conozca la buena índole de la plebe mexicana, se cubrirá el rostro de asombro al observar que se precipitó para mengua de la nacion á sus acostumbrados desmanes, y que sobrepasó en furor á cuanto se dice que ha pasado en otros pueblos en lances semejantes. Leccion es esta muy terrible para las facciones que todo lo posponen al logro de momentáneas miras y que tarde ó temprano se arrepienten de su obra de perdicion. Los yorkinos se lisonjeaban de un triunfo que era su derrota, de haberse sobrepuesto á sus enemigos en una guerra cuyo término sirvió eficazmente para disipar las ilusiones. Los hombres honrados de aquel partido, lamentaron y condenaron sus aberraciones, pero porque previeron la falsa posicion en que se iba á colocar el general Guerrero merecedor de distinta suerte.»

El Sr. Suarez Navarro en su historia de México describe estos acontecimientos de una manera no menos triste y terrible. «Los gefes de la Ciudadela, dice este escritor, mandaron al lugar del desórden alguna tropa para contenerlo: nada hicieron, porque mayor era el número de los interesados en consumar el crímen. Almacenes y tiendas fueron abiertos sin excepcion de una: todo género de mercancías desapareció instantáneamente, y el populacho, arrastrado por sus instintos de ferocidad, se disputó no solo los intereses y las mercancías, sino los actos mas inhumanos y salvajes. La sublevacion de la capital triunfó desde la mañana del dia 4; el saqueo vino pocas horas despues para manchar perfectamente á los que no quisieron evitar aquel escándaloso desenlace. La causa de la libertad y de los principios comenzó á desacreditarse, porque sus defensores poco ó nada hicieron para contener esa escena vergonzosa. Zavala y el general Lobato pudieron impedir esta catástrofe; su indolencia

ocasionó la ruina de muchas familias; y su apatía echó un borron indeleble en nuestros anales.»

Este escandaloso acontecimiento fué acompañado de otros excesos no menos lamentables á que se entregaron los vencedores, siendo algunos de los mas notables los que refiere el Sr. Tornel en su Reseña histórica.

«Cuando los pronunciados se dirijieron á palacio, el teniente coronel D. Vicente Gonzalez, aprovechándose de la confusion salió de la ciudad; mas habiendo sido prontamente reconocido, se le aprehendió y llevó á la terrible presencia de Zavala. Este se excusa con los gritos de muerte que partian de boca de todos sus oficiales, para decretarla.—Gonzalez fué conducido al costado del Poniente de la acordada, y allí fué fusilado. Esta mancha indeleble de sangre se notaba aún en el paño mortuorio que cubrió en Texas el cadáver y la traicion de D. Lorenzo Zavala.»

«Fué no menos cruel el trato que dió en aquella misma noche al Sr. magistrado D. Juan de Raz y Guzman, venerable por su empleo y por sus patrióticas virtudes. Habiéndose introducido en su casa, acompañado de algunos de esos amigos que no dudan lisonjear hasta las pasiones mas brutales, le disparó un tiro de pistola, que hirió en la mano al que no habia torcido la vara de la justicia. Buscó tambien al Sr. senador Vargas, quien por la casualidad de hallarse ausente, se libertó de otra semejante venganza. Pareció que Zavala desvanecido por la embriaguez del triunfo, y dolorido por el comportamiento inícuo que sufrió, olvidó para detrimento de su fama, que la clemencia sirve para ennoblecer mas á la victoria.»

Durante estos escándalos, Gómez Pedraza que habia visto perdida su causa, abandonó el poder ocultándose de pronto en la capital para seguir su fuga hasta Guada-

lajara; y viendo con esto los revolucionarios conseguido el objeto principal de su propósito; entraron en pláticas con el gobierno para arreglar, así los puntos de interes general, como el modo de garantizar la tranquilidad de la capital. Y para cubrir la vacante que dejaba Gómez Pedraza en el ministerio de la guerra se nombró al general D. Vicente Guerrero que solo desempeñó siete dias el ministerio, entrando en su lugar el general D. Francisco Moctezuma, que era incapaz para su desempeño; pero que en aquellos momentos de efervescencia servia de instrumento á los directores de aquel movimiento que llevaba miras mucho mas avanzadas, que el simple cambio del ministerio.

Al retirarse Pedraza de la capital, de tal manera habia visto perdida su causa, que ántes de salir hizo formal renuncia de sus derechos á la presidencia; y aunque habia obtenido la mayoría de los votos de las legislaturas de los Estados para supremo magistrado de la República, el 12 de Enero de 1829, declaró la cámara de diputados: que los votos en favor de Gómez Pedraza eran insubsistentes; y en consecuencia se nombró presidente al general Guerrero, y vice-presidente, al general D. Anastasio Bustamante que habia sido electo constitucionalmente.

Triunfante el partido yorkino, no habia dique que pudiera contener los excesos de la demagogia; y como uno de sus principales blancos eran los españoles, sobre ellos dirigió sus tiros, dejando en poco tiempo reducida á la nada, La Union, que era una de las tres garantías simbolizadas en el pabellon que se enarboló en Iguala y á cuya sombra se consumó la independencia de México.

El ministro americano Poinsett, cuya mision era envenenar la vida de la naciente nacion mexicana, para que no pudiera mas tarde resistirse á las ambiciosas miras de

gobierno de los Estados-Unidos, habia dividido ya á los mexicanos con el establecimiento de las logias secretas, cuyos frutos de muerte aun estamos sintiendo; y en esta ocasion valiéndose de avivar el ódio de los partidos, avanzó en su propósito de debilitar á México haciendo que su congreso decretara la expulsion de los españoles del territorio mexicano, privando á la nacion con esta medida impolítica de las fortunas depositadas en manos de los expulsos, causando con estos gravísimos males á la minería, al comercio y á la industria, males que hasta hoy no se han podido reparar á pesar del tiempo trascurrido.

Consecuentes con las ideas del ministro americano, el general Santa-Anna, D. Lorenzo Zavala y todos los yorkinos que tan escandalosamente echaron por tierra la eleccion de Gómez Pedraza, no descansaron un momento en avivar el fuego de la discordia, y pronto se presentó al congreso el proyecto de ley para la expulsion de los españoles, que fué discutido con el mayor calor. Las esposas y los hijos de españoles hicieron una exposicion contra ese proyecto inhumano y se la presentaron de rodillas al general Guerrero para que él con su influjo suspendiera aquel golpe que debia ser de tan funestas consecuencias para México; pero el furor de partido habia cegado á los hombres que dominaban entónces; y ni las razones de conveniencia para el país, ni la elocuencia de las lágrimas de tantas familias que durante la discusion del proyecto, se presentaban en las galerías de la cámara, fueron bastantes para conseguir lo que se deseaba; y aunque algunos diputados tuvieron el suficiente valor civil para reprobar enérgicamente el proyecto, éste sin embargo fué aprobado por las dos cámaras de diputados y senadores: y el 20 de Marzo del mismo año de 29 fué publicada la ley que expulsaba á los españoles del territorio mexicano y para caracterizar la ley con un refinamiento de barba-

rie, se fijó un término de 60 dias con lo cual se obligaba á los españoles y sus familias á pasar por las costas en los meses de Abril y Mayo, cuando el vómito se desarrolla con tanta fuerza. El resultado de esto, fué precisamente el que debia haber sido; pues saliendo violentamente millares de familias, muchas empresas quedaron arruinadas, recibiendo con esto un perjuicio irreparable la riqueza pública del país; y las familias expulsas aglomeradas sobre las costas en la estacion en que la muerte bate su guadaña de una manera terrible, fueron á ser víctimas á las poblaciones de los Estados-Unidos, donde presentaban un cuadro desolador.

Este acto de inhumanidad con que el partido yorkino echó sobre sí una mancha indeleble, no podia menos que ser un manantial de innumerables males para México, y desde luego se sintió el de sufrir una nueva invasion por el ejército español al mando del brigadier D. Isidro Barradas que desembarcó en Tampico en Julio del año de 1829.

El gabinete de Madrid guiado por las falsas noticias de los españoles expulsos, é impulsado tambien por el deseo de vengar la injuria que se le hacia con la expulsion de sus nacionales, se decidió á mandar esa expedicion compuesta de 3,000 hombres con la esperanza de poder explotar la debilidad del gobierno mexicano á causa de los desaciertos que se cometian y del furor y encarnizamiento con que se destrozaban los partidos que se disputaban el mando. Indudablemente que en esto se cometió un error gravísimo, porque si bien el acto de injusticia que con la expulsion cometia el gobierno de México exigia una reparacion, esta no podia ser la de intentar sujetar de nuevo á la nacion al yugo de España que se acababa de romper despues de una guerra cruelísima de 11 años.

El gobierno del general Guerrero luego que tuvo noticia de la expedicion de Barradas, levantó el destierro á los generales Bravo y Barragan y á los demas gefes comprometidos en el plan de Montaño; y dictó las órdenes convenientes para librar al país del peligro que lo amenazaba.

En ese tiempo se hallaba el general Santa Anna, de gobernador de Veracruz y recibió órden de cuidar de la seguridad de la costa, y cuando se tuvo noticia de que el enemigo habia desembarcado en Tampico, Santa Anna se dirigió á ese punto con las fuerzas que tuvo á su disposicion, para la cual fué auxiliado por el comercio de Veracruz con algunos oportunos recursos pecuniarios. Esta campaña formó una de las páginas mas gloriosas del general Santa Anna, quien llevado de su génio activo y de su ambicion de gloria, no se detuvo ante las dificultades que se le presentaban por la escasez de recursos y la falta de una fuerza competente para emprender prudentemente aquella empresa: si el enemigo que iba á combatir hubiera sido mas experto, tal vez habria ocasionado un descalabro cierto en nuestras fuerzas valiéndose de la misma ardorosa precipitacion del gefe mexicano; pero Barradas demostró con su conducta, que era tan inexperto militar, como mal político; y con sus desaciertos vino á poner en México de peor condicion la causa de los españoles, proporcionando á nuestro país un dia de gloria nacional y al general Santa Anna un laurel para ceñir su frente, que por desgracia marchitó despues con innumerables faltas que no le perdonará la posteridad.

El general Santa Anna llegado al frente de Tampico donde se puso en contacto con el general Mier y Terán, intimó rendicion al gefe español el 8 de Setiembre; y viendo Barradas la dificultad de la empresa que habia acometido, contestó á esta intimacion de una manera ridícula como lo habia sido su expedicion. Tal juicio se desprende

de la contestacion que dió Barradas en la siguiente comunicacion.

"La division de mi mando, despues de haber cumplido con honor la mision á que fué destinada de órden del Rey mi amo, y deseoso por mi parte de que no se derrame mas sangre entre hermanos, por cuyas venas circula una misma, he determinado evacuar el país, á cuyo efecto propongo que entre V. S. y yo se celebre un tratado sobre el particular, bajo las bases que se detallarán, nombrándose dos comisionados por cada parte contratante, para que se extienda y ratifique en la forma de estilo, suspendiéndose entre tanto todo género de hostilidades, dejándose franca la comunicacion de este punto con el de la barra. El portador de este oficio es el capitan D. Mauricio Casteló.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Tampico de Tamaulipas, 8 de Setiembre de 1829.—Isidro Barradas.—Sr. General D. Antonio López de Santa Anna."

Demasiado vivo era el general Santa Anna para dejar de conocer la debilidad de su contrario y explotarla como convenia al engrandecimiento de su gloria militar, y así fué: que no admitió mas capitulacion sino que Barradas se rindiera á discrecion con toda su fuerza, lo cual pareció muy humillante al gefe español y despues de dos dias de combate en que se peleaba por parte de los españoles con el desaliento que inspira la conviccion íntima de un mal éxito, al fin tuvieron que acceder los enemigos á las pretensiones de Santa Anna entregando sus armas y permaneciendo en Altamira mientras daban noticia á la Habana para que les mandaran embarcaciones para regresarse de una expedicion tan desgraciada.

No contento el gobierno con el triunfo adquirido en Tampico sobre la expedicion de Barradas ni con el mal que se habia ocasionado á los españoles con la expulsion

se mandó en el mes de Setiembre al general D. Ignacio Basadre con instrucciones de que en Haití formara una expedicion de negros para desembarcarla en la isla de Cuba. Este acto fué uno de tantos que desacreditaron la administracion del general Guerrero y que la han hecho aparecer como una de las peores que han existido en el país.

Los partidos de oposicion censuraron amargúsimamente la conducta del gobierno por la comision de Basadre; pero por entonces no se juzgó conveniente cambiarla, hasta que lo hizo la administracion siguiente, siendo ministro de relaciones el Sr. D. Lúcas Alaman quien lo mandó retirar, por cuyo acto se formó á este señor una causa, de cuyo cargo fué absuelto manifestando el supremo tribunal, que léjos de ser aquel un cargo contra el Sr. Alaman, era por el contrario un acto de justicia que deberia agradecerle la humanidad entera. Esto explica cuán avanzadas eran las exageraciones del partido yorkino que dominaba entonces, que no respetaba ni los principios mas comunes del derecho de gentes.

Dominada la nacion por el partido yorkino, que tenia por fuente de sus inspiraciones á Poinsett el funesto plenipotenciario de los Estados Unidos, y por ejecutor de estas ideas á D. Lorenzo Zavala el terrible y furibundo demagogo que tantos y tan grandes males causó á su patria, se sintieron gravísimos trastornos en toda la administracion; y todos los hombres que pensaban sériamente y que estimaban en algo el bienestar de la patria y se preocupaban por su porvenir, no pudieron menos que hacer manifiesta su reprobacion á todos los actos que dimanaban de tan funestas y envenenadas fuentes. Así es que se levantó un clamor general reprobando las tendencias del partido yorkino, que aunque reducido en número, tenia sobrado atrevimiento y audacia; iniciando ya desde

entonces la guerra que despues se ha hecho tan ruda á los principios del catolicismo, sin ocultar la criminal cooperacion con que se ha favorecido desde entonces á los Estados Unidos para engrandecerse á costa de la justicia, de nuestro bienestar y de la integridad de nuestro territorio.

Esta voz general de la nacion se hizo sentir de una manera práctica, cuando las legislaturas de Puebla y Michoacan hicieron formar iniciativa para la reparacion de Zavala del ministerio y para que se despidiera de la nacion al ministro americano Poinsett. El gobierno que se veia rodeado del cúmulo de males que le traia su desacertada política, no pudo hacerse sordo á la voz general de la nacion; y á la vez que por conducto de su representante en los Estados Unidos pidió al gobierno de aquella nacion la separacion del ministro Poinsett, retiró tambien del ministerio á Zavala, para lo cual el congreso del Estado de México celebró un acuerdo en que se le retiraba á Zavala la licencia, que se le tenia dada como gobernador del Estado para servir el ministerio.

Estos dos pasos fueron dos actos de justicia; pero ellos no bastaban para reparar absolutamente los males que ya reportaba la nacion: ella tenia inoculado ya en su corazon un mortal veneno, y habria sido necesario á mas de cegar las principales fuentes del mal, haber abierto al mismo tiempo las del bien para que este corriera abundantemente cicatrizando las llagas que la patria tenia ya abiertas en su pecho y proporcionando los medios de llegar algun dia al punto de ese porvenir venturoso, que habia sido, sin que pudiera ser otro, el objeto grandioso, de la independencia. En los muy pocos años que México contaba de independiente se habia desnaturalizado ya completamente el plan á que debió el beneficio inestimable de su libertad política; y el pabellon tricolor que levantado en Iguala fué

saludado con inmenso júbilo por toda la nacion para colocarlo en un glorioso triunfo sobre el palacio de los Moctezuma como emblema de la felicidad de un pueblo, fué roto absolutamente, porque despedazados fueron los tres grandes principios que simbolizaba en sus colores. La union entre americanos y españoles habia desaparecido del todo; porque con todos los actos de injusticia cometidos contra los españoles y el vergonzoso encarnizamiento con que los persiguió el gobierno hasta expulsarlos de una manera cruel, produjeron el ódio cuyos amargos frutos hemos estado sintiendo despues; y si es verdad que al emanciparse México del dominio secular del trono de Castilla, debia sacudir para su engrandecimiento el influjo de los españoles, los medios que se emplearon no fueron los que debia aconsejar una política justa y prudente. La religion católica, que como fuente única de la accion civilizadora de los pueblos estaba garantizada en el plan de Iguala, habia recibido una profundísima herida en la iniciacion de las perversas doctrinas del error y del indiferentismo, las cuales trabajando sin descanso desde esa época, han sido causa de los funestos males que la nacion ha ido sintiendo constantemente y cuyos frutos envenenados hemos venido á cosechar nosotros en toda su plenitud y en toda su amargura. Y la Independencia que era el tercer principio de los que simbolizaba el glorioso pabellon de Iguala, quedó debilitada desde entonces, así por la division que el ministro americano Poinsett introdujo entre nosotros con el establecimiento de las lógias secretas y rivales que sin cesar han estado agitando la tea devoradora de la discordia, como porque con esta misma division entre los mexicanos y las malas doctrinas que servian de base al gobierno para su administracion, quedaba abierta una puerta franca para que el gobierno de los Estados Unidos nos mantuviera en un perpetuo

desórden, usurpando con la mayor injusticia la grandísima parte que se ha absorvido de nuestro territorio. Así fué que aunque la destitucion de Zavala del ministerio y la separacion de Poinsett de la República fueron como se ha dicho dos actos de justicia, no curaron radicalmente el mal de la nacion, porque en su corazon quedaba ya sembrada la funesta y amarga semilla del desórden, sin que se procurara arrancar oportunamente todos los gérmenes del mal ni poner un dique á ese torrente debastadór que desde entonces corrió furioso arrastrándonos al abismo en que despues hemos caido.

El Sr. Suarez Navarro que ha sido uno de los panegiristas del gobierno del general D. Vicente Guerrero no pudo ménos que ceder á la fuerza de la verdad y tributar un homenaje á la justicia, expresándose así respecto de los males ocasionados por el ministro americano.

«El retiro de Poinsett á peticion de Guerrero hecha al presidente de los Estados-Unidos Mr. Jackson, era un crímen para Zavala y sus amigos, y á la vez, una falta imperdonable, cometida contra el que la opinion pública designaba como el principal agente de los yorkinos.»

«El gobierno, tomando en consideracion la explícita voluntad general manifestada contra el ministro plenipotenciario americano, creyó conforme al bien y seguridad de la República, el retiro de una persona como Poinsett, *que habia causado y causaba grandes males al país*. Esta voluntad se explicó de la manera mas terminante y decidida: las clases todas de la sociedad dieron á conocer de tal modo sus deseos de que saliera del territorio nacional este agente diplomático, que un gobierno patriota y previsor, no podia dejar de obsequiar la opinion pública.»

«A Poinsett se le atribuian con más ó ménos fundamento *los males que habia experimentado la República*. Por esta desconfianza que se tenia del referido plenipotenciario no se pudieron concluir con la prontitud debida los tratados de amistad, navegacion, comercio y límites. En este estado de fluctuacion era imposible que el gobierno guardara silencio. El Sr. D. José María Bocanegra, secretario de relaciones, se decidió á pedir el relevo de Mr. Poinsett, por exigirlo la seguridad pública del país: en aquellos dias y en aquellas circunstancias fué ciertamente esta resolucion de la mayor importancia.»

El hecho de la separacion de Poinsett de nuestro país como representante del gobierno de los Estados-Unidos, es sin duda de la mayor importancia histórica, para que se vea de una manera muy marcada por la opinion general de aquella época y por la misma conciencia del gobierno una de las causas y sin duda la principal, de todos los males que despues y sin cesar nos han ido agoviando. Y sin embargo es tal la ceguedad del espíritu de partido, que á pesar de este hecho y de haber sentido ya prácticamente las funestísimas consecuencias que nos ha traido la malhadada influencia de nuestros vecinos del Norte, hay todavia personas que simpatizan con ella y no vacilan hacerse sus mesquinos instrumentos para debilitar mas nuestra nacion y dilatar el oprobio de que la han cubierto. Pero llegará el dia en que la verdad se haga conocer en todo su brillante esplendor y en que la justicia recobre sus fueros ultrajados por tan largo tiempo, y entonces ese partido funesto para el país, no hallando donde ocultar su vergüenza, tendrá que arrastrar las cadenas de su ignominia con que se verá cargado por la opinion pública, por haberse hecho el instrumento para que el usurpador de la honra de su patria la haya sacrificado, despojándola de una gran parte de su territorio.

Así que el gobierno del general Guerrero no tuvo la energía suficiente para cortar todos los males y poner en

planta los bienes que demandaba la opinion pública se recurrió á procurar el remedio por la fuerza. En ese tiempo y con ese fin hubo dos pronunciamientos en los Estados de Durango y Yucatan, que aunque ellos por sí solos no bastaron para derrocar la administracion de Guerrero, sirvieron sin embargo para corroborar mas el descontento general que vino á tener su principal apoyo en el vice-presidente de la República, general D. Anastasio Bustamante. Este señor mandaba el ejército de reserva que se había formado con motivo de la expedicion de Barradas y que se hallaba situado en Jalapa; y el 4 de Diciembre se dió á conocer el plan formado por el general D. Melchor Muzquis y el coronel D. Antonio Facio, cuyo objeto era, sosteniendo el pacto federal y la soberanía de los Estados, restablecer el exacto cumplimiento de la Constitucion y de las leyes, cuya infraccion había causado tantos males en la administracion del general Guerrero que para mal suyo y de la nacion había tenido la desgracia de entregarse á la pésima direccion del partido yorkino que era el instrumento de las injustas y ambiciosas miras del gobierno de los Estados-Unidos.

El general Santa-Anna que en una extensa comunicacion de fecha 5 de Diciembre se negó á tomar parte en este pronunciamiento protextando no poder tomar parte en ejercicios violentos por el deterioro de su salud, en esos mismos dias tomó el mando político y militar del Estado de Veracruz con objeto de hacer una contrarevolucion sin embargo de haber manifestado que estaba de acuerdo con el objeto del pronunciamiento y de estar satisfecho de que era tambien el modo de pensar de la mayoría de la nacion.

El general Santa-Anna en esta vez, aunque inconsecuente con su conducta anterior y la posterior de toda su vida, fué sin embargo leal al general Guerrero y proclamaba principios, que si hubieran sido su conviccion íntima y á ellos hubiera normado su conducta siempre, lo habrian elevado á grande altura, y él habria podido hacer la felicidad de la nacion; pero por desgracia, ó no eran sino palabras de circunstancias, ó que tal vez llevaban el objeto de ocultar alguna mira de ambicion. «No nos desentendamos, decia el general Santa-Anna en su comunicacion de fecha 5 de Diciembre al general Múzquis segundo en jefe del ejército de reserva, de lo que nos demuestra la experiencia que nosotros mismos hemos adquirido en largos años. Las revoluciones son verdaderos males de fatal trascendencia; y ya venza este partido, ya el otro, la nacion resiente graves perjuicios. Aquellas se forman con los mas sanos deseos, mas no hay quien pueda demostrar fijamente cuál sea el curso que seguirán ó su precisa conclusion. Hablo de esto con datos, *y por tanto estoy resuelto, sí, muy resuelto, á no volver á acaudillar jamás otra revolucion.*» Si el general Santa-Anna como se ha dicho ántes hubiera tenido conviccion de lo que decia y hubiera obrado consecuente con su modo de pensar, no habria ocasionado á la nacion el gravísimo mal de haber sufrido tantas revoluciones acaudilladas por el mismo jefe que de una manera tan formal las calificaba como *verdaderos males de fatal trascendencia;* pero por desgracia este mismo hombre que así se expresaba, derrocó un poco mas tarde la administracion del general Bustamante que si no ha sido la mejor de las que el país ha tenido, sí fué indudablemente buena y que si hubiera podido prolongarse habria traido á la nacion el beneficio inestimable de poderse constituir sólidamente y bajo buenos principios. Siguiendo el curso de los acontecimientos veremos cuántas y cuan repetidas ocasiones desmintió el general Santa-Anna con lamentables hechos las palabras que vertia en aquella ocasion.

Cuando en México se tuvo la noticia de las operaciones del ejército de reserva en Jalapa, el presidente Guerrero reunió las cámaras para que dictaran las medidas que fueran convenientes en el caso; pero esta tardía tentativa de restablecer el órden cuando el mismo gobierno habia contribuido á trastornarlo por todas partes, era estéril en aquellos momentos de agonía, y aun así se reconoció por los enemigos mas acérrimos del plan de Jalapa, que aunque lo han censurado de la manera mas fuerte, no pueden ménos que reconocer haber sido una necesidad ocasionada por el mal estar general de la nacion á consecuencia de las mismas faltas del gobierno.

El Sr. Suarez Navarro se expresa de la manera siguiente. «En el estado de Yucatan habian sido destituidas las autoridades: algunas fuerzas de aquella península invadieron á Tabasco é hicieron lo mismo: en Jalisco hubo tambien un intento semejante; *y en todas partes se descubrian síntomas de una desorganizacion completa.* No era posible que el gobierno tomara prontas providencias en la situacion difícil y peligrosa en que se encontraba: *no habia* rentas, *no habia confianza ni espíritu público* y fuerza era que el presidente sucumbiera á una sublevacion combinada. La energía y el valor faltaban tambien: con estas dos virtudes quizá habria bastado para permanecer un poco mas en el puesto, evitar una caida vergonzosa, salvar los principios liberales y poner las instituciones á cubierto de sus enemigos. Muy léjos de adoptarse las medidas que exigian las circunstancias, Guerrero convocó al congreso general á sesiones extraordinarias, á fin de que las cámaras dictaran las leyes y decretos que fueren necesarios para consolidar la independencia, asegurar la fórma de gobierno establecido y atender al reposo público. No faltaban leyes, sino una voluntad firme para hacer cumplir las que existian.»

Este era precisamente el objeto que tenia el pronunciamiento de Jalapa, pues en su plan no se atacaba la forma de gobierno establecido que ántes por el contrario se protestaba conservar sin alteracion alguna; y solo se queria el exacto cumplimiento de las leyes; y que atendiendo al clamor general de la nacion, se pusiera remedio á sus muchas y urgentes necesidades.

Como era natural, las cámaras nada hicieron, porque nada era posible hacer en aquellas circunstancias; y el presidente Guerrero léjos de acatar la voluntad general manifestada de un modo tan explícito, se preparó para combatir con el ejército de reserva, para lo cual pidió permiso de ponerse al frente de las fuerzas, siendo nombrado para sustituirlo en la presidencia el Sr. D. José Mª Bocanegra.

Hecho este nombramiento que tuvo lugar el 17 de Diciembre, salió el general Guerrero con la fuerza con que se proponia batir al general Bustamante; pero léjos de marchar á su encuentro tomó un camino distinto tal vez por la poca esperanza que tenia de buen éxito, viendo el descontento general manifestado contra su gobierno.

En virtud de esta conducta del Presidente, la guarnicion de México teniendo á su cabeza á D. Luis Quintanar y los dos hermanos Rayon D. Ignacio y D. Ramon, levantó el 23 de Diciembre una acta de adhesion al plan de Jalapa; y como el presidente sustituto Bocanegra se opusiera á este acto, se le destituyó de la suprema magistratura, poniendo en su lugar á D. Pedro Vélez, como presidente de la suprema corte de justicia, con dos asociados al supremo poder ejecutivo que lo fueron el general Quintanar y D. Lúcas Alaman.

De esta manera el ejército del general Bustamante llegó á México sin resistencia alguna; y el plan de Jalapa fué adoptado por todos los Estados sin que para ello

hubiera mas fuerza que la conviccion íntima de la necesidad de poner un remedio á los graves males que habia ocasionado al país el partido yorkino que dominó de una manera tan funesta durante la administracion del general Guerrero.

Este señor viéndose en la imposibilidad de contrariar la opinion pública manifestada de un modo tan general, abandonó la fuerza que habia sacado de México dejándola al mando del general D. Ignacio Mora, quien formando una junta se adhirió al plan de Jalapa; y de esta manera se vió abandonado el general Santa Anna en su proyecto de contrariar la revolucion, por lo cual hizo dimision de los cargos político y militar del Estado de Veracruz y la nacion toda vió realizadas sus miras de un cambio radical en la administracion pública, siendo la única vez que se ha efectuado un cambio tan completo sin que para ello se hubiera derramado ni una sola gota de sangre, pues todo fué obra de la conviccion absoluta y general que existia en toda la nacion que veia con el mayor disgusto los funestos excesos del partido yorkino.

CAPITULO IV.

Presidencia del general D. Anastasio Bustamante.

Habiéndose adoptado el plan de Jalapa, como se ha dicho por todo el país sin resistencia alguna y sin trastorno del órden establecido; el general D. Anastasio Bustamante como vice-presidente de la República electo constitucionalmente, entró á desempeñar el Supremo poder ejecutivo de la nacion; y en ese mismo dia las cámaras hicieron la solemne apertura de sus sesiones ordinarias, declarando pocos dias despues la conveniencia y justicia del plan de Jalapa, así como que, el general Guerrero estaba imposibilitado para ejercer la suprema magistratura de la nacion.

Como se ha visto en el capítulo antecedente, las elecciones del año de 28 se habian hecho bajo la influencia del terror y las arbitrariedades del partido yorkino, que no vaciló en recurrir á la violencia de las armas y á los vergonzosos excesos á que dió lugar el pronunciamiento de la acordada para anular la eleccion de presidente de la República hecha en favor de Gómez Pedraza, sustitu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hubiera mas fuerza que la conviccion íntima de la necesidad de poner un remedio á los graves males que habia ocasionado al país el partido yorkino que dominó de una manera tan funesta durante la administracion del general Guerrero.

Este señor viéndose en la imposibilidad de contrariar la opinion pública manifestada de un modo tan general, abandonó la fuerza que habia sacado de México dejándola al mando del general D. Ignacio Mora, quien formando una junta se adhirió al plan de Jalapa; y de esta manera se vió abandonado el general Santa Anna en su proyecto de contrariar la revolucion, por lo cual hizo dimision de los cargos político y militar del Estado de Veracruz y la nacion toda vió realizadas sus miras de un cambio radical en la administracion pública, siendo la única vez que se ha efectuado un cambio tan completo sin que para ello se hubiera derramado ni una sola gota de sangre, pues todo fué obra de la conviccion absoluta y general que existia en toda la nacion que veia con el mayor disgusto los funestos excesos del partido yorkino.

CAPITULO IV.

Presidencia del general D. Anastasio Bustamante.

Habiéndose adoptado el plan de Jalapa, como se ha dicho por todo el país sin resistencia alguna y sin trastorno del órden establecido; el general D. Anastasio Bustamante como vice-presidente de la República electo constitucionalmente, entró á desempeñar el Supremo poder ejecutivo de la nacion; y en ese mismo dia las cámaras hicieron la solemne apertura de sus sesiones ordinarias, declarando pocos dias despues la conveniencia y justicia del plan de Jalapa, así como que, el general Guerrero estaba imposibilitado para ejercer la suprema magistratura de la nacion.

Como se ha visto en el capítulo antecedente, las elecciones del año de 28 se habian hecho bajo la influencia del terror y las arbitrariedades del partido yorkino, que no vaciló en recurrir á la violencia de las armas y á los vergonzosos excesos á que dió lugar el pronunciamiento de la acordada para anular la eleccion de presidente de la República hecha en favor de Gómez Pedraza, sustitu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

yendo tambien á las personas legalmente electas para algunos puestos de la federacion ó de la administracion de los Estados, con furibundos yorkinos que se plegaran á las exigencias injustas del partido dominante que era un débil y vergonzoso instrumento del ministro americano Poinsett. Así es que, la opinion pública no habia dejado ni dejaba de manifestarse constantemente indignada contra esos funcionarios malamente electos, y las cámaras que conforme al mismo plan de Jalapa habian declarado justo lo que en él se manifestó, no podian dejar de atender á los deseos de la generalidad, y entraron en un exámen de todas aquellas elecciones que la opinion pública señalaba como ilegalmente hechas, y declarada nulas las que en efecto lo eran, se repusieron nombrando nuevos funcionarios legal y constitucionalmente.

De esta manera quedó organizada una administracion en que no dominaba un partido exclusivamente, pues juntos con algunos yorkinos de grande influjo y representacion, se hallaban muchos hombres del antiguo partido escocés extinguido ya como entidad política desde que en Tulancingo fracasó el plan de Montaño: y en la nueva administracion organizada bajo la presidencia del general Bustamante, se vieron representadas generalmente todas las clases de la sociedad, y confundidos en uno todos los partidos, alentados todos los ánimos de la sola idea de procurar la gloria del pabellon nacional, y hacer que por todas partes se derramara el bienestar que con tanta justicia era el deseo general de todos los pueblos. El ministerio del general Bustamante que debia ser el piloto cuya diestra mano dirigiera con acierto la nave de la administracion pública, lo formaron el Sr. D. Lúcas Alaman, hombre generalmente respetado hasta por sus mismos enemigos por su vasta instruccion, su acreditada honadez y sus altas dotes administrativas que lo hacian un

verdadero hombre de estado: á este señor fué encargada la cartera de relaciones: la de hacienda á D. Rafael Mangino, persona sumamente honrada y de gran capacidad para manejar los tesoros públicos: la de guerra, al coronel D. Antonio Facio que tambien disfrutaba de la estimacion general como hombre público; y la de justicia á D José Ignacio Espinosa abogado indígena de gran talento y que disfrutaba de una reputacion bien acreditada entre la generalidad. Tal era la administracion con que se inauguraba el año de 1830, y bajo estos auspicios todas las clases de la sociedad creyeron ver entonces un porvenir risueño para la desgraciada México.

Correspondiendo el ministerio á la confianza general que en él se depositaba, se consagró á procurar en todos los ramos cuantas ventajas eran posibles: se dictaron medidas para el desarrollo de la industria nacional en el ramo de tejidos de algodon y lana: se procuró establecer un banco de avío para el fomento del mismo ramo y de toda la industria en general: se estableció tambien una sociedad científica para el adelanto principalmente de los ramos de antigüedades, historia natural y botánica: se dictaron medidas contra el peligro de que incesantemente está amenazada la capital con las aguas de los lagos que la rodean, procurando llevar á su término el desagüe muchos años ántes emprendido por el canal de Huehuetoca; se mandó formar el censo general de la república para que con su vista, el fomento en general tuviera su mayor desarrollo: siendo la religion católica, no solo la dominante en el país sino la única que se conocia entónces, se procuró el arreglo de las relaciones con la Iglesia de una manera que ni hubiera que deplorar las funestas consecuencias de la impiedad, ni hubiera que tropezar con los escollos del patronato con los defectos con que este sistema habia sido establecido en España: sin quitar la vista

del peligro de que siempre ha estado amagado México desde su independencia por nuestros vecinos de la república del Norte, se dictó una ley que reglamentando de una manera sábia y prudente la colonizacion del territorio de Texas, evitara los trastornos que allí podian ocasionar los colonos y que mas tarde nos fueron tan funestos; y para poner un dique al torrente debastador de la ambicion de los Estados-Unidos se mandó, que el general Teran comandante militar de los estados internos de Oriente formara una línea de fuertes en la frontera, que á la vez de protejer el engrandecimiento de los intereses nacionales, fuera una barrera que oponer á los amagos del enemigo exterior.

Bajo esta misma administracion se hicieron tratados con los Estados-Unidos, de amistad, navegacion y comercio y se establecieron las bases para demarcar los límites, cuestion que por no estar arreglada causó á México mas tarde gravísimos males y una humillacion vergonzosa: se hizo la calificacion, clasificacion y liquidacion de la deuda interior; y por la única vez se vió en el país el erario floreciente, pues cubiertas todas las atenciones del presupuesto, se veian fondos sobrantes en todos los Estados, y en las aduanas marítimas algunas cantidades de consideracion á disposicion del ministro de hacienda, que no descuidó el remitir á Lóndres los fondos necesarios para la amortizacion de la deuda exterior.

Este estado tan brillante de la administracion pública y esta situacion alhagüeña del país, no podia ménos que alhagar á toda la parte de la sociedad que tenia un positivo interés en el órden general y en la prosperidad de la nacion; pero aquella parte del partido yorkino, que por sus exageraciones y malos manejos públicos no habia podido caber ni en la administracion de la federacion ni en la de los Estados, no podia estar satisfecha, porque busca-

ba las sombras de las tinieblas y necesitaba el desórden para medrar: y estos hombres convertidos en enemigos de un gobierno que presagiaba por todos sus pasos consolidar la paz en México y perpetuar el bienestar general, desde su principio se propusieron combatirlo, tomando por base de sus operaciones el difícil y peligroso terreno del Sur, y enarbolando por bandera la legitimidad de la presidencia del general Guerrero, que fué nula en su principio porque no tuvo mas orígen que la violencia de las armas manifestada en el injusto pronunciamiento de Santa-Anna, y en el escandaloso motin de la acordada, que para caracterizar al partido yorkino que promovió estos trastornos, trajèron como consecuencia inmediata los vergonzosos escándalos del Parian. Ademas fué reprobada unánimemente en toda la República la presidencia del general Guerrero, cuando prácticamente se palparon sus malos resultados como lo prueba la generalidad con que se adoptó el plan de Jalapa cuyo objeto era reparar los males en que toda la nacion habia ocasionado esa administracion; y para que no le quedara á la presidencia de Guerrero ni sombra siquiera de legalidad, él mismo la habia abandonado yéndose á ocultar en las escabrosas barrancas del Sur, la marca de reprobacion general con que quedaba señalado su mal gobierno, por cuyo motivo las mismas cámaras legalmente constituidas y en el expedito ejercicio de su poder, habian decretado formalmente no ser ya el general Guerrero el presidente legítimo de la nacion. Sin embargo, los partidarios del desórden no debian retroceder ante el escollo de la ilegalidad; nó se habian de parar á considerar la injusticia de su proceder; y en poco tiempo se vió la revolucion poderosa en el Sur, teniendo á su frente al mismo general Guerrero que no tuvo la energía suficiente para oponerse en México á la declaracion del ejército de reserva, saludada con júbilo por toda la nacion, teniendo por

auxiliares en el mismo Sur á D. Juan Alvarez, Gordiano Guzman, Montes de Oca y otros gefes insurgentes de malos antecedentes, y en los Estados de Morelia al coronel D. Juan José Codallos, en el de Puebla al coronel Victoria hermano del general que habia sido presidente, y en San Luis Potosí á los coroneles Márquez y Gárate.

En este último Estado fué sofocada la revolucion por el comandante de las armas, general D. Juan José Zenon Fernandez quien desbarató las fuerzas pronunciadas dando muerte á los dos coroneles Márquez y Gárate que las capitaneaban: para batir á Codallos y demas pronunciados de Michoacan se mandó una brigada al mando del general Armijo cuyo gefe fué derrotado y muerto en las barrancas de Texca, pero despues el general D. Pedro Otero haciendo la campaña con mejor éxito pacificó el Estado, y Codallos con otros gefes de ménos importancia fué hecho prisionero y fusilado cerca de Tacámbaro. El coronel Victoria fué tambien derrotado en Tecomatlan por el capitan D. Tomás Moreno; y para la persecucion de Guerrero y demas pronunciados del Sur se mandó una division al mando del general Bravo, hombre que disfrutaba de gran prestigio en aquellos pueblos desde su brillante carrera en la guerra de la independencia.

Favorecidos los pronunciados del Sur por las naturales incomodidades del terreno, pudieron prolongar la campaña por todo el año de 1830; pero obligados á reunir sus fuerzas y tener un combate general en Chilpancingo, fueron derrotados por el general Bravo el dia 1º de Enero de 1831, sin que les quedara otro atrincheramiento que el puerto de Acapulco, donde se encerraron los principales gefes, dividiendo los pocos restos de sus fuerzas en guerrillas, con lo cual quedaba felizmente concluida la campaña y extinguida por entónces la revolucion

Estando Guerrero reducido al puerto de Acapulco, los

reducia á procurar su defensa de los ataques que pudieran tener por tierra, y para proporcionarse víveres se valia de un bergantin sardo cuyo capitan era el genovés D. Francisco Picaluga, quien por este motivo disfrutaba de una confianza ilimitada del general Guerrero á quién correspondió con una de las mas negras traiciones que pueden registrarse en la historia.

En los primeros dias del mes de Febrero de 1831, Picaluga valiéndose de la amistad con que lo favoreció el desgraciado general Guerrero lo convidó á comer á bordo del bergantin Colombo y, dice un escritor, la incauta víctima admitió el festin, pasó á la mesa del traidor, comió en ella en union de sus amigos, pero al terminar el servicio de la mesa se levantó el ancla y el bergantin dió á la bela con direccion á las costas de Oaxaca. La tripulacion toda se armó y redujo á prision á los convidados, encerrándolos en la cámara sin explicacion de ningun género. En este estado fueron conducidos al puerto de Santa-Cruz de Huatulco. Allí fué entregado á las autoridades de donde se condujo al pueblo de Cuilapa, donde fué juzgado por un consejo de guerra que presidió el general D. Valentin Canalizo cuya sentencia de muerte que confirmó el comandante general de Oaxaca D. Joaquin Ramirez Sesma, se ejecutó el dia 14 de Febrero despues de haber proporcionado los auxilios espirituales que recibió el general Guerrero. Fué muy notable la circunstancia de que la sentencia se fundó en una ley firmada por el mismo Guerrero el año de 23.

Esta traicion que vino á poner al general Guerrero en manos del gobierno fué uno de los cargos mas fuertes que los enemigos de la administracion del general Bustamante le han hecho á su ministerio, haciendo responsables principalmente á los Sres. Alaman y Facio. El Sr. Suarez Navarro que en su obra emplea varias páginas para

demostrar la responsabilidad que en ese acto tuvieron los dos ministros dichos, á la caida del gobierno de Bustamante buscó con grande empeño en el ministerio de la guerra los datos que creia seguro encontrar para fundar esa responsabilidad; pero dice que ningunos halló y tiene como principal fundamento de su juicio, el que poco antes habia estado Picaluga en México y que á su salida marchó tambien para el puerto de Huatulco el capitan D. Miguel Gonzalez con una fuerza de caballería que fué quien recibió á Guerrero entregado por Picaluga.

Respecto del Sr. Alaman no puede haber duda de que ninguna responsabilidad tuvo en el modo con que fué aprehendido el desgraciado general Guerrero, porque como ya se ha dicho mas tarde se le formó una causa por algunos actos de su ministerio siendo uno de los cargos mas fuertes y tal vez el principal el de la parte que tuviera en la prision y muerte del caudillo del partido yorkino. En esa causa el mismo Sr. Alaman hizo su defensa; y á pesar de ser juzgado por sus mismos enemigos y con notable empeño de encontrarlo culpable, fué absuelto sin embargo: y esta es la mejor prueba que puede darse históricamente de su inocencia.

El coronel Facio, que á la salida del ministerio y á la caida de su gobierno emigró á Paris, no sufrió el juicio á que fué sugeto el Sr. Alaman; pero en aquel lugar de su destierro voluntario publicó una memoria para sincerar su conducta de los cargos que se le hacian y en ella dice: que teniendo Picaluga su bergantin al servicio de Guerrero en Acapulco, no podia sacarlo de aquel puerto sin resentir graves perjuicios, por lo cual se presentó en México pidiendo al gobierno como indemnizacion para privar á Guerrero del servicio del bergantin Colombo, la cantidad de $ 50,000 que el gobierno accedió á darle por la importancia que tenia el privar á Guerrero de recibir

auxilios por agua para estrêchar el sitio por tierra y poder reducir el puerto de Acapulco á la obediencia del gobierno. Que cuando ésto se habia concertado, el mismo Guerrero viendo ya desesperada su situacion determinó embarcarse con direccion á algun puerto fuera de la República y que habiendo elegido para su embarque el mismo bergantin de Picaluga, éste lo condujo á Huatulco sin prévio acuerdo del ministerio. Y esta explicacion dada por el coronel Facio está de acuerdo con lo que acerca de este hecho se publicó en el Periódico oficial de aquella época refiriéndose á los partes dados por las autoridades de Oaxaca acerca de la aprehension del general Guerrero.

Ese acontecimiento que respecto de la parte que en él tuviera el coronel Facio, aun queda la sombra que extendieron las terribles declamaciones de los enemigos del ministro de la guerra, fué sin embargo entónces de grande importancia política, porque acabó con el único pretexto legal que tenia la revolucion; y quedando el país enteramente pacificado, el gobierno pudo desarrollar mejor su accion, pudo presentar una memoria llena de satisfaccion ante las cámaras que con su apertura inauguraron el año de 1832, señalándose esa administracion por sus buenos resultados prácticos, como la única éra de felicidad que ha tenido México en su larga y penosa carrera de las discordias civiles.

Pero si ningun gobierno puede dejar de ser combatido por sus enemigos, la administracion del general Bustamante debia serlo mucho mas, porque mientras mas se esforzara en consolidar la paz y el órden en la República, tanto mas se alejaba para el partido yorkino la esperanza de envolver á la nacion en la pesada red de sus errores: así es que una vez concluida la revolucion en el Sur y sin una próxima esperanza de conseguir un triunfo por

las armas, el partido yorkino sistemó sus ataques al gobierno en otro terreno: la oposicion en las cámaras fué mas fuerte á todos los actos del gobierno; la prensa, apesar de las leyes represivas que la contenian en los límites de una justa libertad, se desató furiosa amenazando arrastrarlo todo como un torrente debastador; y por cuantos mas medios era posible se procuraba levantar escollos á la marcha del gobierno y desencadenar en su contra la tempestad de las pasiones que se inflamaban con toda clase de medios principalmente atizando el fuego de la codicia con el tesoro que bajo la administracion del clero estaba destinado para atender al esplendor del culto y en general para todos los objetos piadosos y de beneficencia. La esperanza de poderse repartir los despojos de este rico botin que se pretendia tomar bajo el pretexto de remediar las necesidades públicas y de abrir para el desgraciado pueblo una era de felicidad, alistaba todos los dias nuevos prosélitos al partido que desde entonces se tituló progresista, sin mas título que el de tener la audacia suficiente para destruir las bases de la justicia y alucinar á los incautos con esperanzas de una mentida felicidad que jamás ha podido ni podrá realizar.

En esos dias desembarcó en Veracruz D. Manuel Gómez Pedraza que se proponia volver al país despues de su destierro voluntario á consecuencia de la revolucion de la acordada; y como su presencia podia servir de apoyo para fomentar las pasiones políticas que hacian la oposicion al gobierno y trataban de envolver al país en nuevos desórdenes, se creyó prudente no consentir por entonces la presencia inoportuna de aquel personaje, y se dictaron las órdenes convenientes pera que el comandante general de la plaza de Veracruz lo hiciera reembarcar. Esto dió motivo para que el diputado Quintana Roo formulara ánte la cámara una acusacion contra el ministro de la

guerra; y aunque el Sr. Facio no fué declarado culpable por los motivos de esta acusacion, ella sirvió sin embargo para dar pábulo al fuego de las pasiones que amenazaban envolver al país en un voráz incendio.

Frustrado aquel golpe de la oposicion para abrir una brecha en la administracion del Sr. Bustamante, se intentó entonces un ataque mas directo sobre ella y al efecto se promovió por el diputado D. Juan de Dios Cañedo la cuestion de legitimidad en el gobierno que regia los destinos del país, no obstante que esta cuestion habia sido resuelta expresa y formalmente por las mismas cámaras legislativas y contaba ademas con la aquiesencia unánime de todos los Estados de la federacion: el éxito pues fué desfavorable para la oposicion, no solo por el mal éxito de la pretension del Sr. Cañedo, sino porque los títulos de legitimidad con que gobernaba el vice-presidente constitucional de la República recibieron en este debate una formal ratificacion del supremo poder legislativo de la nacion.

Vencida la oposicion en el terreno en que se habia presentado no se desalentó sin embargo y apesar del desprestigio de su causa y de la injusticia de sus pretensiones, buscó otro terreno en que combatir y estuvo en acecho del momento en que un vértigo trastornara los cerebros de la generalidad y le proporcionara el triunfo de sus negras maquinaciones. Se empezó á hacer uso de impresos sueltos en los cuales no apareciendo persona alguna responsable se atacaba de la manera mas violenta la religion católica, se dejaba ver en el mayor despecho la ira contra el gobierno y al atacar la moral se descendia á insultar en su vida privada á muchas personas de las que por su posicion pública eran el objeto del furor de los enemigos del reposo público.

Uno de estos papeles fué publicado en Guadalajara en

la imprenta de D. José María Brambila, en el cual con el mayor ardor se atacaban simultáneamente á la religion católica, al Illmo. Sr. Gordoa, persona venerable tanto por la dignidad episcopal de que se hallaba revestido, como por sus eminentes virtudes, y al general D. Ignacio Inclan que hacia poco habia llegado á aquella ciudad para mandar la fuerza que debia perseguir á los pronunciados, que al mando de D. Guadalupe Montenegro se habian levantado durante la revolucion que en el Sur acaudilló el general Guerrero. El ataque que en este escrito se daba á la vida privada del general Inclan fué tan brusco, que haciéndolo encolerizar hasta el extremo, segun él mismo refiere en su comunicacion de 30 de Noviembre de 1831, él personalmente salió en busca de Brambila con ánimo de pasarlo con su espada; pero como al encontrarlo, Brambila se sorprendió y manifestó arrepentido, solo se redujo á dar en su contra una sentencia de muerte sin figura de juicio ni formalidad alguna; y solo con el objeto segun decia en su comunicacion citada de calmar con aquella providencia la indignacion que causó el impreso en toda la guarnicion y en el pueblo en general. Pero las autoridades del Estado que ignoraban cual seria la intencion del general Inclan, é ignorando que Brambila estuviera fuera del peligro con que se le amenazó en aquella sentencia se creyeron tan altamente ofendidos, con la conducta del comandante general, que la junta legislativa con todos los poderes del Estado se trasladó á la ciudad de Lagos desde donde pidió el castigo del general Inclan: y á estas reclamaciones de la legislatura de Jalisco se unieron las de la legislatura de Zacatecas la cual dirigida por D. Valentin Gómez Farías uno de los enemigos mas terribles de la administracion de Bustamante, no solo se limitó á pedir que Inclan fuera sometido á un juicio, sino que publicó un decreto

ofreciendo fuerzas y recursos á las autoridades del Estado de Jalisco. Esta conducta de la legislatura de Zacatecas y la del gobernador de Guadalajara D. Ignacio Cañedo que con pretexto de sostener la constitucion quiso poner de parte del Estado á las mismas fuerzas de la guarnicion, alentaron los ánimos de los revolucionarios, porque se demostraba con bastante claridad que la revolucion encontraria apoyo en los gobiernos de los Estados; y solo faltaba ya un hombre que la encabezara, el cual se halló en el general D. Antonio López de Santa Anna, el mismo que al saber el plan de Jalapa habia reprobado tan fuertemente las revoluciones y asegurado bajo su firma, que tenia la resolucion de no volver á encabezar otra. Esta inconsecuencia del general Santa Anna no es la última en su carrera pública, y ya veremos en el curso de los acontecimientos cuántos males de gravísima trascendencia ocasionó con ella á la nacion.

El dia 2 de Enero de 1832, cuando el general D. Anastasio Bustamante en la memoria que como vice-presidente de la República presentaba á las cámaras, se lisonjeaba del bienestar general de la nacion; y cuando, por ser éste un hecho palpable á la vista de todos, la sociedad entera se lisonjeaba tambien de ir viendo afianzar la paz y consolidar el órden en el país, en esos mismos momentos la guarnicion de Veracruz mandada por los coroneles Landero y Andonegui, levantaba una acta de pronunciamiento con el frívolo pretexto de pedir la remocion del ministerio. Esta revolucion que desde luego apareció acaudillada por el general Santa Anna no pudo progresar tan pronto como se creia, porque el gobierno á más de los elementos físicos que tenia para combatirla, contaba con el apoyo de la opinion pública por el interes natural de conservar un gobierno que garantizaba todos los intereses y hacia entrever en el horizonte político un

porvenir de felicidad. De manera que el gobierno á la vez de sobreponerse con bastante tacto y acierto á las dificultades que surgian por la conducta de las Legislaturas de Jalisco y de Zacatecas, mandó una fuerza á las órdenes del general Calderon, que el dia 3 de Marzo batió en Tolomé á las fuerzas del general Santa Anna haciéndolas sufrir una derrota completa y en cuya accion murieron los coroneles Landero y Andonegui que habian sido los primeros en levantar en Veracruz el estandarte de la rebelion.

El general Calderon que con tanto valor y pericia se manifestó en la accion de Tolomé, no obró despues del combate con la actividad que demandaban las circunstancias para haber concluido en aquel dia con la revolucion; pues sin embargo de tener expedita su caballería que casi quedó libre de combate, no persiguió á los restos de las fuerzas que quedaron al general Santa Anna, quien pudo con ellas atrincherarse en Veracruz, y con los recursos que le proporcionaron contratos ruinosos para el erario público, pudo prolongar un sitio que al fin tuvo que levantar el general Calderon, obligado no solo por la resistencia de los sitiados, sino principalmente por los estragos que hacia en sus tropas la estacion mortífera en que aquel sitio tenia lugar.

El ministerio que era el motivo aparente de la revolucion iniciada en Veracruz sentia ser la causa de la sangre que se derramara en el país y varias veces los cuatro personajes que lo formaban hicieron dimision de sus carteras para quitar el pretexto en que se apoyaban los revolucionarios y librar al país de los estragos de la guerra civil; pero tanto la cámara de diputados como la de senadores se opusieron á que el vice-presidente consintiera en el cambio de ministerio, porque no creyeron digno del decoro del supremo gobierno de la nacion, que

con perjuicio de los intereses generales del país acatar un frívolo pretexto manifestado en el motin de la guarnicion de una plaza.

Viendo pues la firmeza con que tanto el ejecutivo como las dos cámaras del poder legislativo contrariaron la revolucion bajo el pretexto que fué iniciada, se formó entonces otro proyecto que era el de llamar á la presidencia á D. Manuel Gómez Pedraza á quien se supuso presidente legítimo: no obstante que al retirarse de México despues de los sucesos de la acordada y el Parian habia renunciado sus derechos á la presidencia y habia sido nombrado por la mayoría de las legislaturas, presidente legítimo el general D. Vicente Guerrero y vice-presidente constitucional el general D. Anastasio Bustamante que era quien gobernaba entonces, con la ratificacion de la legitimidad de su gobierno por un decreto expreso del poder legislativo de la federacion. Pero en defecto de una causa justa con que poder derrocar al gobierno establecido, se buscaba un pretexto cualquiera por mas ilegal que hubiera sido, y por eso no se halló inconveniente en proclamar la legitimidad de D. Manuel Gómez Pedraza para presidente de la República; y para añadir inconsecuencia sobre inconsecuencia, las legislaturas de Jalisco y Zacatecas que fueron las que concibieron este proyecto se valieron para iniciar, lo del mismo general Inclan cuya conducta tanto habian reprochado y para quien pedian un formidable castigo; y este gefe poniendo una mancha indeleble en su conducta, se prestó á los designios de los enemigos del órden, y traicionando al gobierno á quien servia y á la patria, se pronunció en Lerma en el valle de Toluca el 27 de Abril del mismo año de 32 por el plan concebido por las legislaturas de Zacatecas y Jalisco. Esta incalificable defeccion del general Inclan aumentó considerablemente las dificultades con

que luchaba el gobierno; y como toda la animadversion de los enemigos se habia manifestado siempre contra el ministerio, éste creyó que con su separacion podria contenerse el torrente de males que se desbordaba sobre el país, é insistiendo en su dimision se separó al fin en el mes de Mayo de la direccion de los negocios. No era esto solo lo que podia contentar al partido yorkino que pretendia asaltar por completo los puestos de la administracion, y por eso la separacion del ministerio no sirvió sino para debilitar al gobierno en la terible lucha que sostenia. Apoderarse de toda la administracion pública era el objeto de la revolucion: las elecciones debian hacerse en ese año, y la opinion pública se habia fijado para la eleccion de presidente en el general D. Manuel Mier y Terán, hombre de órden y de honrados antecedentes, que habria continuado la marcha regular que á toda la administracion dejaba impresa el gobierno del general Bustamante; y no considerándose suficiente el partido yorkino para sostener una lucha legal con la opinion pública, apeló al medio reprobado de una revolucion armada sin causa justa; y el general Santa Anna que no podia disimular el deseo de apoderarse del mando de la nacion, ni teniendo probabilidades de sobreponerse á la eleccion del general Mier y Teran, no obstante la separacion de los ministros cuya remocion fué el objeto de su pronunciamiento, no tuvo inconveniente en hacer causa comun con las legislaturas de Jalisco y Zacatecas y proclamar la legitimidad de los títulos de Gómez Pedraza para presidente, sin embargo de que en el año de 1828 combatió con las armas esa misma eleccion, proclamando en Perote su nulidad y derramando torrentes de sangre en Oaxaca para hacer subir á la presidencia al general Guerrero contra la voluntad manifiesta de la nacion.

Este cambio del pretexto de la revolucion en Veracruz

se hizo levantándose una acta por la guarnicion el dia 5 de Julio; y aunque el general Inclan al publicar su plan en Lerma luego dejó las armas por la persecucion que le hizo él, entónces, coronel D. Mariano Arista ypor las observaciones del general D. Melchor Múzquis gobernador de Toluca; pero ya quedaba iniciada la causa con que se habia de pretender legalizar la revolucion, y esto haria que ella se fuera extendiendo como en efecto sucedió.

En Tampico de donde era comandante general D. Estévan Moctezuma, habia tenido lugar un pronunciamiento cuyo orígen era bastante vergonzoso para sus autores: pues no tenia mas fin que quitar á los empleados del gobierno para protejer el contrabando de algunas casas del comercio de aquella plaza; y era tanto mas criminal el general Moctezuma, cuánto que estando dado de baja en el ejército, el general Bustamante lo habia vuelto al servicio por recomendacion del coronel D. Matías Aguirre de quien Moctezuma habia sido asistente cuando era simple soldado del regimiento de Fieles del Potosí, y en Enero de ese año de 32 habia recibido del vice-presidente de la República el grado de general y la comandancia de Tamaulipas con residencia en Tampico.

Aunque este pronunciamiento ninguna mira política tenia en su orígen, por la misma seguridad de las personas que lo efectuaron, tuvo que relacionarse con el de Santa-Anna en Veracruz, combinándose despues con el del coronel D. Antonio Mejía en el territorio de Texas donde Zavala y otros especuladores de aquellos terrenos procuraban siempre estar sustraidos de la accion del gobierno para medrar mejor en sus especulaciones en medio del desórden. El general D. Manuel Mier y Teran como comandante de los Estados internos de Oriente era el encargado de combatir las fuerzas de Moctezuma y Mejía;

pero para desgracia del gobierno de Bustamante y de la nacion entera, el muy recomendable general Mier y Teran se suicidó en la villa de Padilla el dia 3 de Julio, sufriendo con esta desgracia un entorpecimiento las operaciones militares que permitieron á los pronunciados engrosar sus fuerzas y avanzar sus movimientos hácia el Estado de San Luis. Moctezuma, con todas las fuerzas que pudo reunir en Tamaulipas avanzó hasta el punto llamado Paso de los Carmelos y allí tuvo un encuentro con las fuerzas de San Luis mandadas por el general D. Pedro Otero, quien murió en esa accion el dia 3 de Agosto, ocasionando su muerte la derrota de sus fuerzas y la pérdida de todo el Estado de San Luis que por quedar indefenso cayó bajo el poder de Moctezuma.

El Estado de Zacatecas que hasta entónces no habia tenido mas parte en la revolucion, que fomentar las discordias entre las autoridades de Jalisco y promover el pronunciamiento de Inclan en Lerma, cuando vió ocupado el Estado vicino de San Luis por los pronunciados, ya se decidió á tomar una parte activa y desde luego reunió 3,000 hombres de sus milicias cívicas para que á las órdenes del general Moctezuma acabaran de derrocar el gobierno del vice-presidente Bustamante.

La opulencia en que se hallaba entónces el Estado de Zacatecas por el buen estado de sus minas y demás negocios hacia que abundaran los fondos del erario público; y como esto revestia al gobernador del Estado D. Francisco García de bastante prestigio, se creyó luego que la revolucion ya no tendria obstáculo apoyada por el poder del Estado de Zacatecas. Pero si esto sólo hubiera sido la esperanza del partido yorkino que con tanto empeño trabajaba para destruir el gobierno establecido, habria sido vano su esfuerzo; porque cuando la revolucion se presentaba ya con un carácter tan alarmante, las cámaras autorizaron

al vice-presidente Bustamante para que personalmente dirigiera la campaña, poniéndose al frente de las fuerzas del gobierno, para lo cual se nombró presidente sustituto de la República al general D. Melchor Múzquis que organizó su ministerio encargando la secretaría de relaciones á D. Francisco Fagoaga, la de justicia á D. Juan Ignacio Godoy, la de hacienda á D. Ignacio Alas y la de guerra al general D. José Ignacio Iberri, personas todas bien conceptuadas en la sociedad, pero que no podian llenar el vacío que habia quedado por la separacion del ministerio presidido por el Sr. Alaman, principalmente en aquella terrible crísis en que se conjuraban y desencadenaban toda clase de elementos revolucionarios en contra del gobierno.

En el mes de Agosto salió de México el general Bustamante, haciendo alto en Querétaro para reconcentrar las fuerzas con que debia de batir á los pronunciados que habian establecido su cuartel general en S. Miguel Allende con una fuerza de 7,000 hombres. La del general Bustamante que constaba de 2,500 se dividió en tres secciones al mando de los generales D. Juan Amador, D. Gabriel Durán y D. Mariano Arista, y haciendo su movimiento con objeto de cortar la comunicacion á Moctezuma con S. Luis Potosí, se vieron obligados los pronunciados á retirar su campamento de S. Miguel y establecerlo en la ventajosa posicion del puerto del Gallinero. Apesar de esto y de la superioridad numérica de las fuerzas de Moctezuma, el general Bustamante se decidió á batirlo allí fiado en la mayor pericia de sus tropas, y el 18 de Setiembre fué completamente derrotado Moctezuma en un combate sangriento en que tuvo como mil muertos segun las noticias que proporcionó el Sr. cura párroco del pueblo de Dolores que se encargó de sepultar los cadáveres recogidos del campo de Moctezuma.

Este triunfo dejaba abierto todo el interior al general Bustamante, que pudiendo con solo su presencia sofocar la revolucionen todos los Estados que la habian abrazado, solo se limitó á la ocupacion de S. Luis porque ya para ese tiempo amagaban nuevos peligros á México por las fuerzas de Veracruz y la defeccion de D. Gabriel Valencia que entonces era coronel, y que se pasó al campo de los pronunciados con una columna que el gobierno habia puesto á sus órdenes.

No pudiendo el general Bustamante por esta causa avanzar mas sus fuerzas, solo avanzó sin ellas hasta las salinas del Peñon Blanco donde conferenció con el gobernador de Zacatecas D. Francisco García, quien por las observaciones de Bustamante se habia comprometido á separarse de la causa de la revolucion, haciendo que la legislatura del Estado derogara el decreto en que reconocia á Gómez Pedraza como presidente legítimo de la República.

El general Facio que desde su separacion del ministerio sustituyó al general Calderon en el mando de las fuerzas que obraban sobre los pronunciados de Veracruz, no correspondió á las esperanzas que de él tenia el gobierno; y si en el ministerio y bajo las luces de los Sres. Alaman y Espinosa se habia portado como hábil político, en la campaña demostró no ser experto guerrero: y apesar de los elementos que tenia en sus manos no pudo impedir los avances del general Santa Anna, que despues de ganarle una batalla en el Palmar, se apoderó del Estado de Puebla y marchaba sobre la capital de la República. Esta circunstancia y la confianza que creia tener Bustamante de dejar vencida la revolucion por la ocupacion de San Luis y el compromiso en que quedaba el gobernador de Zacatecas, lo hicieron marchar en auxilio de la capital, con lo cual se perdió todo el fruto de la accion

del Gallinero; pues luego que San Luis fué desocupado por el general Bustamante lo ocuparon de nuevo los pronunciados, y el gobernador de Zacatecas D. Francisco García ya no cumplió su compromiso por las instigaciones de los diputados D. Valentin Gómez Farías y D. Luis de la Rosa, y por las repetidas instancias del general Santa Anna, que así como en el año de 28 fué el enemigo mas acérrimo que tuvo en su candidatura para la presidencia Gómez Pedraza, así en el año de 32 fué el caudillo que por la versatilidad de su carácter, abrazó con mas ardor la causa de la legitimidad de esa misma presidencia tan cruelmente combatida por él. Sr D. Francisco García, hubiera sabido que el general Santa Anna un poco mas tarde habia de venir á opacar su gloria y destrozar el prestigio de que gozaba en el Estado de su mando, no habria favorecido en esta ocasion las intenciones de aquel inconsecuente gefe revolucionario; pero el Sr. García no era previsor, ni político, ni tenia el conocimiento que de los hombres debe tener un hombre de estado, su elevacion la debia á la prosperidad accidental del Estado que gobernaba y no alcanzando en su limitado génio á abarcar en toda su extension una cuestion política de la magnitud de la que se le presentaba, se prestó á ser instrumento de la elevacion de los mismos hombres que mas tarde lo habian de hacer caer á él mismo y causar innumerables males á su patria.

El general Bustamante en su aproximacion á México batió el dia 12 de Noviembre al general Santa Anna en la hacienda de Casas Blancas seis leguas distante de Huehuetoca; pero una tempestad que cayó esa misma tarde impidió que la accion se decidiera, y teniendo Bustamante que retirarse á un punto donde su tropa pudiera vivaquear, ya no pudo continuarse la accion el dia siguiente porque la combinacion de las fuerzas del gobierno exigia

su marcha para la ocupacion de Puebla y del convoy que de Veracruz habia salido en auxilio del general Santa Anna. En esa marcha, la seccion que mandaba el general Durán derrotó en los llanos de San Lorenzo á las fuerzas del general D. Juan Pablo Anaya; y tanto este accidente desgraciado para las fuerzas pronunciadas, como el libertar á Puebla y al convoy, hicieron marchar rápidamente al general Santa Anna para aquel punto.

Cuando tenian lugar estos acontecimientos la revolucion habia avanzado ocupando casi todo el país: pues como hemos visto á la retirada de Bustamante solo quedó en S. Luis Potosí una pequeña guarnicion á las órdenes del coronel D. Nicolás Condelle, que no pudiendo resistir á las fuerzas que el general Moctezuma habia reunido en el valle del Maíz, se vió obligado á entregar la plaza levantando una acta de adhesion á la causa del pronunciamiento y de esta manera volvió á quedar todo el Estado á las órdenes de Moctezuma el 18 de Noviembre: tambien hemos visto ya como siguió Zacatecas adherido á la causa de la revolucion: en Tamaulipas, las fuerzas del gobierno que despues de la muerte del general Terán habian quedado bajo las órdenes del general D. Ignacio Mora se atrincheraron en Ciudad Victoria, y despues de un combate con las fuerzas pronunciadas al mando del coronel Abezana italiano que se habia adherido en Tampico al pronunciamiento de Moctezuma, capitularon el dia 7 de Agosto entregando la ciudad y todos sus pertrechos en favor de los pronunciados: Toluca habia caido en poder del general Valencia que habia defeccionado al gobierno: el Estado de Jalisco que habia sido de los primeros en promover la revolucion, habia mandado sus fuerzas al mando del coronel Cuesta y puestas en combinacion con las del coronel Mejía que habia venido al interior despues de dejar pronunciado el territorio de Texas y el Estado de Tamaulipas,

obligaron en Querétaro al comandante D. Antonio García á entregar la plaza mediante una capitulacion: en Durango tambien defeccionó al gobierno el general Urrea pronunciándose por la causa de la revolucion y marchando luego sobre Chihuahua obligó tambien á pronunciarse á todo aquel Estado: los Estados de Sonora y Sinaloa que permanecieron quietos al principio de la revolucion, cuando vieron el fuego de ella en los Estados inmediatos, no tuvieron el valor necesario para seguir siendo fieles al gobierno y levantaron tambien el estandarte de la legitimidad de la presidencia de Gómez Pedraza: Veracruz y Puebla ya hemos visto cómo y desde cuando estaban en poder de Santa Anna: y en el Sur donde siguió la revolucion acaudillada por D. Juan Alvarez, no creyó ya posible el general Bravo sostenerse por mas tiempo cuando el gobierno se desquiciaba por todas partes y se limitó á obtener de Alvarez en un tratado celebrado el 18 de Diciembre á permanecer con el mando de sus fuerzas obteniendo las mayores ventajas para los pueblos y vecinos del Sur que habian sostenido hasta entonces la causa del gobierno. Para este tiempo la revolucion se hallaba alentada con la presencia de Gómez Pedraza á quien Santa Anna habia hecho venir con toda instancia de los Estados-Unidos del Norte á donde habia ido en comision D. Joaquin del Castillo y Lanzas para persuadirlo á que volviese al país, repitiéndose esta instancia despues por otra comision compuesta del Lic. D. Anastasio Zerecero y el teniente coronel D. Juan Soto.

Llegado Pedraza al país avanzó hasta Puebla donde oficialmente tomó posesion de la presidencia y estableció formalmente su gobierno encargando la cartera de relaciones á D. Bernardo Gonzalez Angúlo, la de guerra que debia desempeñarla el general D. Joaquin Parres se le encargó interinamente al general D. Juan P. Anaya, la

de justicia á D. Miguel Ramos Arizpe y la de hacienda á D. Valentin Gómez Farías, con cuyo ministerio ya pudo conocer desde entonces la nacion los horrores en que deberia verse envuelta.

Bajo estos auspicios tan desconsoladores para la causa del órden marchaba el general Bustamante sobre la plaza de Puebla, á la vez que lo hacia tambien de una manera muy rápida el general Santa Anna; y el dia 6 de Diciembre tuvo lugar entre ambas fuerzas un sangriento combate en el rancho de Posadas, amenazando seguirse mayores males á la ciudad de Puebla en cuyas orillas tenian lugar estas escenas de exterminio.

En vista de esta situacion el general Cortazár solicitó una conferencia privada con los generales Santa Anna y Pedraza, la cual tuvo lugar la mañana del dia 8 y en ella se acordó celebrar un armisticio mientras se discutian las bases de un proyecto de pacificacion, en lo que hubo de convenir el general Bustamante; pues le parecia que aquella era la mejor solucion que podia tener aquella contienda, cuando ya casi no quedaban elementos con que pudiera el gobierno resistir el torrente de la revolucion desbordado por todas partes. La formacion de ese plan fué obra de pocos dias, y el dia 12 de Diciembre salieron de Puebla los generales Cortazár y Anaya y los coroneles Gil Perez y Bazadre como comisionados por los gefes de ambas fuerzas para conducir al gobierno de México el proyecto acordado. El presidente Múzquis pasó á las cámaras inmediatamente aquellos documentos encargando su pronto despacho porque así lo exigian las circunstancias aflictivas en que el país se encontraba; y la cámara de diputados lo pasó en seguida á las comisiones de gobernacion y puntos constitucionales que las formaban los Sres. Sanchez de Tagle, Molinos del Campo, Becerra, Serrano, Rodriguez y Monjardin, hombres de gran talento y

de suficiente valor civil para afrontar una situacion tan difícil como la que se les presentaba. Durante el ministerio presidido por el Sr. Alaman se habia hecho cargo á las cámaras de no obrar con voluntad propia siendo dóciles instrumentos del gobierno para sostener unos principios que no formaban su conviccion; pero en esta vez demostraron de una manera evidente la falsedad con que se les hacia ese cargo por sus enemigos; pues conteniendo el plan de pacificacion puntos que destruian la constitucion y las bases para un buen régimen administrativo, la comision consultó que no se aprobara sosteniendo hasta el último momento la dignidad y el decoro que correspondia al cuerpo legislativo de la nacion. «¡Cómo ha podido imaginar nadie, que el congreso general pueda prestar su aprobacion á artículos que disuelven el antiguo y subsistente pacto social, en que la fuerza militar se abrogue el poder legislativo, y confiera el ejecutivo á multitud de hechuras de la revolucion! Triunfe esta en hora buena, pues así parece decretado en los consejos de un Dios justo y vengador; pero no eche sobre sí el congreso nacional crímenes y responsabilidades de tanta magnitud, ni dé el último empuje para que el puñal, clavado ya en el corazon de la infeliz patria, acabe de entrar el último tercio que le falta: consume la fuerza armada sus designios; pero no les dé el falso barniz de legitimidad la aquiescencia del cuerpo legislativo.»

Apesar de esta explícita manifestacion del poder legislativo, el general Bustamante que tal vez valorizaba las cosas de distinta manera en el campo de batalla, no correspondió á la firmeza de los legisladores; y sin embargo de haber recibido la publicacion solemne de la ley en que las dos cámaras declaraban ser contrarias á la constitucion las bases del plan proyectado, se resolvió á concluir por su propia autoridad este difícil negocio que des-

graciadamente aparece como una mancha en la carrera pública de los hombres que mas honran las páginas de nuestra historia.

El 21 de Diciembre se reunieron en la hacienda de Zavaleta los generales Bustamante, Pedraza y Santa Anna, con algunas otras personas de las mas notables del partido progresista, y despues de una conferencia nombraron por parte del general Bustamante á los generales D. Antonio Gaona y D. Mariano Arista y el coronel D. Lino Alcorta y por parte de Pedraza y Santa Anna á los generales Anaya, Valencia y Basadre quienes formaron el convenio que se ha conocido con el nombre de Zavaleta por el lugar en que fué hecho, firmado y ratificado el dia 23 de Diciembre. Tres puntos principales fueron los que sobresalieron en aquel memorable convenio: el reconocimiento de presidente legítimo en Gómez Pedraza, lo cual ha hecho decir al Sr. Arrangois en su obra. «Aquel mismo Santa Anna, que en Setiembre de 1828 levantó el estandarte de la revolucion para impedir que fuera presidente Pedraza, le llamó ahora para que fuera á serlo; y Pedraza, que estaba en los Estados-Unidos, tan enemigo de Santa Anna y que habia renunciado la presidencia, fué á ser presidente por voluntad de Santa Anna para servirle de esclavo:» segundo echar por tierra todo el órden establecido hasta entónces sustituyendo el derecho de la constitucion con el derecho del mas fuerte, pues aunque no era nuevo este modo de obrar fué sin embargo la primera vez que la exaltacion de un partido tuvo el atrevimiento de revestir con un ropage de legalidad ese principio de barbarie; y tercero recomendar una amnistía general que solo sirvió para hacer mas remarcable la tiranía é infidelidad de los principales caudillos de aquel trastorno político.

Mientras así se acababa todo el apoyo físico con que

podia contar el gobierno, el general D. José Joaquin Herrera hizo que la mayoría de gefes y oficiales de la pequeña guarnicion que quedaba en México levantara una acta reconociendo el nuevo órden de cosas creado por el convenio de Zavaleta con lo cual vino á concluir el período de aquella administracion que tan combatida como habia sido por los enemigos del órden fué sin embargo la época mas bonancible enmedio de nuestros disturbios políticos; peró que no nos queda de ella sino un recuerdo histórico.

El general Múzquis que se vió ya privado de todo apoyo para conservar la presidencia que se le encomendó en momentos tan borrascosos, se retiró á su casa con la tranquilidad de un hombre honrado, encargándose de la conservacion de la tranquilidad pública al gobernador del distrito D. Ignacio Martinez; y los diputados y senadores, que enmedio de su desgracia de servir en una época en que por la agitacion de las pasiones no se ha sabido estimar su mérito, fueron sin embargo tan dignos como el Senado Romano que pereció á manos de los bárbaros acaudillados por Breno, aun se reunieron el dia 28 de Diciembre para decretar su disolucion dando un manifiesto para satisfaccion de los pueblos que habian representado, el cual concluia con estas palabras que forman la gloria de aquellos hombres que supieron sacar incólume en medio de aquella borrasca el estandarte de su dignidad personal y la del encargo que se les habia confiado. «No aspiramos á otra gloria que á la de ser reputados como hombres de bien, que han terminado su mision honrosamente: que consagrados al deber se han sobrepuesto con firmeza al furor de las pasiones: que han hecho por vuestro bien cuanto han sabido y estado en su poder; y que si no han podido ser buenos legisladores, al menos han vivido y morirán siendo buenos ciudadanos.»

CAPITULO V.

Presidencia de D. Manuel Gómez Pedraza hasta la guerra de Texas.

El dia 3 de Enero de 1833 hicieron su entrada triunfal á México los generales Gómez Pedraza y Santa-Anna; y para saber á qué altura se hallaban en aquella época, el descontento general y la inquietud en todos los ánimos basta ver la pintura que de una sola pincelada ha hecho de la situacion general el Sr. Suarez Navarro que escribió su obra exclusivamente con el objeto de hacer aparecer con esclarecidas virtudes las graves faltas del general Santa-Anna. «La nacion toda estaba en espectativa del curso que tomaban los sucesos: *todas las clases de la sociedad esperaban llenas de zozobra* la instalacion del nuevo congreso y la renovacion de las legislaturas de los Estados, supuesto que las elecciones debian verificarse bajo la influencia de circunstancias especiales y en el calor de las pasiones políticas. Se temia con razon el entronizamiento de la demagogia y los desórdenes que son consiguientes cuando la multitud llega á apoderarse de los destinos públicos. Las lecciones adquiridas en tantos años de inquietudes y revueltas domésticas habian dado á

conocer de lo que eran capaces *las facciones cuando eran impulsadas por el ódio, la venganza ó por los intereses personales; y de aquí provenia la agitacion precursora de una próxima tempestad, tanto mas temible, cuanto que el nuevo gobierno pretendia destruir completamente á sus enemigos, bajo el pretexto de una reforma radical en todos los ramos de la administracion.»*

Tal era el oscuro porvenir que se hacia presentir en vista de un horizonte cargado de electricidad: la opinion pública no se engañaba, pues los primeros actos del gobierno de Pedraza formaron por su barbarie un contraste notable con los actos de humanidad y de justicia de la administracion anterior. Durante el gobierno del general Bustamante se habia permitido la vuelta al territorio de la República de muchos de los españoles expulsos, y como muchos de los que habian salido en virtud de la ley de 20 de Marzo de 1829, habian muerto en las costas de los Estados Unidos quedando abandonadas muchas familias en aquel país extraño sufriendo horrores de la miseria, el gobierno del Sr. Bustamante proporcionó fondos para que aquellas desgraciadas viudas y pobres huérfanos pudieran volver á la República; y el Sr. Gómez Pedraza dominado del espíritu tenebroso con que la demagogia ha manchado todos sus actos, apenas estuvo en posesion del gobierno y renovó en un decreto dado el 16 de Enero de ese año, la expulsion de los españoles que habian vuelto á radicarse en el país al abrigo de un gobierno humano y justo que sabia respetar los derechos de todos y que no buscaba medios de existir en el ostracismo y el terror, sino en la aplicacion de los principios de la justicia.

Como no existia el consejo de gobierno que conforme á la constitucion debia formarse de los senadores mas antiguos, se determinó: que cada Estado nombrara dos ciu-

dadanos para la formacion de un consejo privado; y provisionalmente reunió el gobierno una junta que hiciera las veces de ese consejo. Uno de sus primeros actos fué consultar que se depusieran de sus empleos á varios generales, no obstante que el tratado de Zavaleta garantizaba que á nadie se molestaria por sus opiniones ó por los servicios prestados en la administracion anterior. «Un hecho de esta clase, dice el escritor citado, era el precursor de los atentados y de la persecucion que se suscitó á multitud de individuos.»

Enmedio de este trastorno y agitacion general de las ideas, se procedió á las elecciones de las personas que debian regir los destinos públicos del país; y sin embargo de que conforme á la constitucion que se pretendia sostener, habia sido nombrado en los últimos dias de la administracion anterior, para presidente de la República al general D. Nicolás Bravo en virtud de la desgraciada muerte del general Terán que era el candidato designado por la opinion general, los gefes de la revolucion declararon nula esta eleccion, y el mismo Gómez Pedraza como presidente puso una circular á los Estados recomendando el nombramiento del general Santa Anna para presidente de la República y de D. Valentin Gómez Farías para vice-presidente.

La eleccion de las cámaras fué enteramente acomodada á las exigencias del partido dominante; y para conocer mejor la formacion de aquel cuerpo tan respetable, oirémos todavía la voz del mismo escritor que ántes hemos citado. «Si en las elecciones para diputados y senadores del año de 1831 y 32 se habia buscado á los representantes del pueblo entre las clases privilegiadas de la sociedad mexicana, en la época actual, *debia revolverse el sieno para encontrar allí ardientes tribunos, dóciles á seguir el impulso de las oleadas populares y ciegos instru-*

mentos de las venganzas que ya se meditaban. Bajo el imperio de tan fatales circunstancias, tuvieron verificativo las elecciones mandadas hacer por las bases adoptadas en el plan de Zavaleta. El personal de los individuos que formaron el congreso de la Union y las legislaturas de los Estados, nos lo darán á conocer sus hechos: no hay necesidad de delinear los rasgos de su fisonomía pública, cuando sus acuerdos, leyes y decretos es el mejor retrato que la historia debe presentarnos de aquel cuerpo, el primero en iniciar las desastrosas cuestiones que provocaron un nuevo conflicto.»

Este congreso se reunió en fines de Marzo; y el 1º de Abril tomó posesion de la presidencia el general Santa Anna, quien pocos dias despues la entregó al vice presidente Gómez Farías para ponerse á cubierto de la odiosidad que debia resultar por todas las leyes tan inicuas que se proyectaban. Una de ellas y que ha tenido la mas triste celebridad, fué á la que se llamó *del caso*; porque en ella se mandaba aprehender y hacer salir fuera de la República á mas de cincuenta personas sin expresar la causa de tan bárbaro tratamiento; y en el artículo segundo se facultaba al gobierno para que procediera de la misma manera con todas las personas que se hallaran en el mismo caso. Ni el déspota mas absoluto del Oriente pudo haber dado jamás una ley mas injusta y arbitraria! En virtud de ella se extendió la tiranía mas espantosa y las prisiones se llevaron con todas las personas que por sus principios de órden y moralidad llevaban el signo del anatema de aquel gobierno desenfrenado. En un folleto publicado entónces por el extranjero D. Miguel Santa María, se decia: que la ciudad de México nunca olvidaria los insultantes espectáculos y la encarnizada malignidad con que se deleitaron los opresores en humillar y atormentar á los oprimidos; y que no hubo género de vilipendio

y mortificacion que no se emplearа en la ejecucion de las proscripciones por los sátrapas de tan desapiadadas autoridades.

Es opinion que he visto entre otras muchas personas: que el general Santa Anna conforme con las ideas mas exaltadas del partido rojo é impulsado por su ambicion deseaba se consumaran todos los ataques que con el pretexto y nombre de reformas se meditaba hacia tiempo contra la Iglesia católica en México, principalmente en el punto de apoderarse de sus cuantiosos bienes; pero que queriendo verse libre del anatema de la reprobacion pública para sobreponerse despues con su influjo á todas las clases de la sociedad, quiso poner de instrumento para la ejecucion de estos proyectos á D. Valentin Gómez Farías uno de los hombres que mas habian sobresalido por sus ideas de desórden y destruccion. El Sr. Alaman no juzga con este cargo al general Santa Anna; pero el Sr. Arrangois tal vez con mejores datos refiere: que despues de pasada esa época borrascosa hubo una disputa muy acalorada entre Santa Anna y Gómez Farías, en la cual el segundo le probó al primero haber sido el instigador de todas aquellas desastrosas medidas que tanto conmovieron á la sociedad mexicana, y que el mismo Santa Anna habia sido el autor de la nefanda ley del Caso en union del terrible demagogo Ramos Arizpe quien personalmente formó las listas de todas las personas que habian de ser víctimas del furor del gobierno.

Lo cierto es, que sin ninguna causa racional que apareciera á la vista, el general Santa Anna puso las riendas del gobierno en las manos del furibundo Gómez Farías, quien ayudado por un congreso digno colaborador suyo, hizo cuantos horrores se necesitaron para marcar la época de su gobierno como la mas triste de México, y hasta entónces la mas deshonrosa para su partido.

Con el pretexto de reformas para una sociedad bastante desgraciada, se derogaron las leyes que imponian la obligacion civil de pagar los diezmos y las prohibitivas del mútuo usurario; se dictaron leyes para la provision de curatos conforme á las miras avanzadas de aquel gobierno desorganizador; se declaró que los religiosos y religiosas que vivian en la clausura de los conventos estaban en plena libertad para sacudir el yugo de los votos manásticos; se introdujo el gobierno en su legislacion, de cuantas maneras pudo, en los asuntos eclesiásticos para llevar el veneno á lo íntimo del corazon de la institucion que trataba de destruir; se mandó suprimir la universidad de México y el colegio de Santa María de los Santos, sustituyéndolos con nuevos planteles bajo un sistema de enseñanza propio para perpetuar las anárquicas ideas de la revolucion; con la poderosa palanca de la famosa ley del Caso se hizo salir fuera del país al episcopado mexicano que estando compuesto de pastores tan dignos como los Illmos. Sres. Vazquez, Belauzarán y Zubiría, defendian con un enérgico celo verdaderamente apostólico los principios de la Religion santa del Crucificado; y de todas estas medidas que tendian á extender la desmoralizacion para engrosar de esa manera las filas del partido dominante, se fué al verdadero objeto que se tenia, que era la ocupacion de los bienes que ha administrado el clero y que se llamaban de manos muertas.

Con estas medidas que herian las fibras mas sencillas de la sociedad, natural era que la sociedad se conmoviera y la oposicion al despotismo del gobierno se levantó terrible por periódicos que se escribian por las mejores capacidades del país. Pero el torrente de desmoralizacion y tiranía que se habia desbordado por todo el país era demasiado fuerte para que pudiera servirle de dique aquella oposicion razonada que unas veces se estrellaba

en la insensibilidad del partido rojo, y otras tenia que sucumbir bajo el peso del despotismo demagógico.

Entónces se ocurrió á las armas como el medio que se creyó único para poner coto á tantos desmanes; y con este fin se pronunció en Morelia el coronel D. Ignacio Escalada, haciéndolo despues en Chalco y Tlalpam el general Durán y el coronel Unda.

Para destruir estos pronunciamientos salieron fuerzas de la capital que mandaba en persona el general Santa Anna acompañado del general D. Mariano Arista: este gefe se pronunció tambien en el camino uniéndose á las miras del general Durán; y proclamando ambos como gefe al general Santa Anna, éste se negó á aceptar, pero se dejó llevar de los pronunciados como prisionero. Esta circunstancia fué la que dió orígen á los desfavarables comentarios que la opinion pública hizo entonces del general Santa Anna y de la cual tuvo principio la opinion que antes he referido del objeto que tuvo este gefe para dejar la presidencia en manos de Gómez Farías; pues se creyó que Santa Anna queria dejar correr los acontecimientos, para que si las reformas iniciadas por el gobierno se podian consumar, volver á la presidencia ó disfrutar de sus resultados, y en caso de no poderse plantear por la resistencia de la sociedad, volver tambien al gobierno, pero libre de la responsabilidad de haber sido el autor de aquellos desastres.

Santa Anna en efecto volvió á México, y como ni el gobierno cejaba en sus miras de aquella reforma debastadora, ni la sociedad en la oposicion que hacia por los medios que le era posible, Santa Anna volvió á salir con nuevas fuerzas para batir á los pronunciados que se habian hecho ya mas fuertes en los Estados de Michoacan y Guanajuato. El general presidente estuvo en esta campaña hasta fines de año sin poder conseguir la pacificacion

del país; y como era opinion muy general de que él era el autor principal de todos los atentados del gobierno, muchas personas le instaron para que él se pusiera al frente del gobierno poniendo término á los males que sufria el país por los excesos del congreso y del vice-presidente Gómez Farías. Santa Anna entonces fuera porque se convenciera de que las reformas iniciadas no podrian plantearse supuesta la general resistencia de la nacion, ó de que en efecto eran gravísimos los males que sufria el país y que era necesario ponerles término, en Diciembre de ese año volvió á México; y apoyándose en la fuerza armada, tomó las riendas del gobierno despidiendo de él á Gómez Farías. Desde la misma noche que llegó á la capital mandó cerrar las puertas de las cámaras guardando él personalmente las llaves: dió órden á los diputados y senadores para que no pudieran reunirse en alguna otra parte; y dictó en seguida varias leyes provisionales reservando su aprobacion al Congreso que debia reunirse, y con ellas se derogó todo lo hecho por Gómez Farías, y se restituyeron las cosas al estado que tenian antes de aquella fatal administracion. Con esto terminó el año de 1833, que fué de tal manera funesto para la República, que como colmo de todos los males sufrió en este año la terrible epidemia del cólera que en todas las poblaciones hizo espantosos estragos.

Durante el año de 34, Santa Anna estuvo gobernando la nacion por medio de leyes provisionales y ya desde entónces no solo se separó del partido progresista, sino que fué manifestando en todas sus tendencias su deseo de destruir el sistema federal y plantear en la nacion el sistema de una República central.

Con estas ideas el nuevo congreso que debia reunirse, fué nombrado en su mayoría de gentes de órden; y con todo empeño se procuró excluir de él á los hombres del

partido yorkino que tan funestas consecuencias causó en el año de 33. El congreso no se reunió sino hasta el año de 35 haciendo la apertura de sus sesiones, y en ese año nombró Santa Anna para desempeñar el ministerio de hacienda á D. José Mariano Blasco, para el de la guerra á D. José Mª Tornel y para el de relaciones á D. José Mª Gutierrez de Estrada.

Como el general Santa Anna habia impreso en toda la administracion sus tendencias al sistema central, el Congreso para ir alejando los elementos que podian contrariar la marcha de los negocios públicos hácia ese punto, declaró insubsistente el nombramiento de D. Valentin Gómez Farías como vice-presidente de la República, y despues de esto el general Santa Anna se separó del mando temporalmente y con licencia del Congreso, dejando en la presidencia al general Barragan que siguió gobernando con el mismo ministerio y bajo la direccion del mismo general Santa Anna.

En ese año por la iniciativa del Sr. Gutierrez de Estrada se derogaron las leyes y órdenes que impedian regresar á la República á la familia del emperador Iturbide y se le volvió á conceder la pension de doce mil pesos de que antes disfrutaba; y en el mismo año y por iniciativa tambien del Sr. Gutierrez de Estrada se crearon las academias de la lengua y de historia bajo las presidencias del Sr. Conde de la Cortina y de D. José María Fagoaga, componiendo estos cuerpos los hombres mas ilustrados del país.

El Sr. Alaman que lo mismo que los demás ministros y hombres prominentes de la administracion de Bustamante, habia tenido que permanecer oculto durante las administraciones de Gómez Pedraza y Gómez Farías, salió á luz despues de la caida de la última, y como se le hacian

varios cargos por algunos actos de su ministerio, él mismo se presentó á la suprema corte de justicia; y en Marzo de 1835 fué absuelto de aquellos cargos con algunas declaraciones muy honrosas para su vida pública.

En el mismo mes de Marzo el congreso, pretendiendo limitar el poder amenazante de algunos Estados y establecer entre todos el equilibrio que convenia para la tranquilidad pública, dió una ley disponiendo: que la milicia cívica de los Estados, el distrito y territorios, se formara tomando por base el que hubiera un miliciano por cada quinientos habitantes, y que fuera organizada conforme á las leyes de la materia. Pero esta medida de prudencia fué considerada por los gobiernos de algunos Estados como atentatoria á su soberanía y se hicieron algunas protestas en su contra. El Estado de Zacatecas, que por hallarse en prosperidad tenia mas de cuatro mil hombres de fuerza cívica, creyó poder arrojar el guante al gobierno general, esperando que otros Estados secundarian su grito de rebelion; y la legislatura autorizó al gobernador D. Francisco García para que con las armas hiciera frente á lo que se suponia una agresion del gobierno de México.

Esta rebelion de Zacatecas solo fué secundada en el Sur por D. Juan Alvarez; pero la distancia á que se hallaban los dos Estados no les permitió prestarse auxilio alguno, ni tuvieron tiempo de formar alguna combinacion; pues apénas se supieron en México las tendencias de Zacatecas, cuando el Congreso general se apresuró á autorizar al general Santa Anna para que puesto al frente de las fuerzas sofocara aquellos movimientos revolucionarios.

El general Santa Anna á quien tanto favoreció el apoyo del gobierno de Zacatecas en su revolucion de Veracruz contra el gobierno de Bustamante, no tuvo en

cuenta aquellas consideraciones, porque desde que vió los excesos del partido rojo durante la administracion de Gómez Farías habia formado la resolucion de destruir á este partido y dirigir todas las cosas hácia el punto de centralizar el poder, á cuyo fin se inició una ley que dió el congreso con fecha 2 de Mayo declarando que por voluntad de la nacion residian en él las facultades necesarias para hacer en la constitucion las alteraciones que creyera convenientes. En virtud de esta ley el congreso ratificó el artículo constitucional que prohibia que jamás podrian reformarse los artículos que establecian la libertad é independencia de la República, su religion y bases para la libertad de imprenta en consecuencia de la misma ley; mas tarde decretó el congreso, que sus dos cámaras se reunieran en una sola con el carácter de constituyente, y se organizó el gobierno de los Estados de una manera acomodada al fin que se pretendia realizar, haciendo cesar en ellos las legislaturas.

Pero Zacatecas que estaba orgulloso de su poder y que veia como á su ídolo al gobernador D. Francisco García, sin ninguna prevision se apresuró á prepararse para resistir al general Santa Anna, creyendo con esto conquistar una gloria provechosa para el mayor engrandecimiento del Estado. Vana ilusion que costó caro al Estado y que destruyó de un golpe la gloria del Sr. García! Pues Sant aAnna llegando el 10 de Mayo al rancho de Dolores distante ocho leguas de Zacatecas, intimó al gobernador García la desocupacion de la plaza, y sin esperar contestacion alguna hizo avanzar sus fuerzas hasta las inmediaciones de Guadalupe donde el Sr. García habia situado su campo de batalla. Al amanecer el dia 11 las fuerzas de Zacatecas se vieron frente á frente de las del general Santa Ana, y con eso que era una sorpresa inesperada, infundió luego el desórden en las columnas cívicas,

al primer empuje de las tropas de Santa Anna, los contrarios abandonaron su puesto, dejando en poder del vencedor todos los abundantes recursos de que se hallaban provistos. Esta accion aunque de grandes consecuencias, fué poco sangrienta, así por el poco tiempo que duró el combate, como porque la mayor parte de los vencidos fué á refugiarse al convento de Guadalupe de religiosos misioneros, donde Santa Anna se conformó con tomarlos prisioneros. D. Francisco García que desde un punto retirado del campo de batalla, veia disiparse como el humo aquellas bien guarnecidas columnas que formaban el mal fundado orgullo del Estado y la falsa gloria de sí mismo, se retiró á una finca lejana, y con esa accion tan desastrosa para el Estado puso fin á su carrera pública. Santa Anna ocupó la ciudad de Zacatecas, y como vencedor sacó de ella cuantos recursos pudo de los muchos en que ha abundado por la prosperidad de sus minas; y volvió á México haciendo su entrada triunfal el 21 de Julio.

Este triunfo del general Santa Anna favoreció el pronunciamiento hecho en Orizaba en favor del sistema central, el cual se generalizó en casi todo el país, y el congreso expidió varias leyes como antes se ha dicho para afirmar en el país este sistema. El se prestaba perfectamente á las miras ambiciosas del general Santa Anna, y el país lo aceptaba como necesidad, tratando de salvarse de los horrores de la demagogia cuyos estragos durante la administracion de Gómez Farías aun estaban frescos; pero en este tiempo nuevas y mayores desgracias estaban reservadas á la patria en el territorio de Texas.

El terreno conocido con el nombre, de Texas, aunque distante de la capital, era de los que encerraban mas elementos para su prosperidad, porque á la riqueza natural de su clima y su feracidad; se unia la ventaja de

tener en su seno rios hermosos y navegables. Estas condiciones tan favorables para la agricultura, la industria, el comercio y la navegacion, hacia que los Estados-Unidos procuraran adquirirla á toda costa.

Esta nacion que desde su independencia no habia omitido medio que poner en ejecucion para extender sus dominios, procuraron siempre por medio de infundadas interpretaciones en los tratados sobre límites, absorver cuantos terrenos codiciaban para su engrandecimiento. No habia podido sin embargo apoderarse por este médio del terreno de Texas, ni tampoco pudieron introducirse como emigrados mientras aquel territorio permaneció bajo el dominio de España, porque manteniéndose siempre algunas tropas en la frontera y la observancia estricta de la prohibicion de que se introdujeran extrangeros en el territorio de las colonias, habia puesto un dique á la ambicion de los Estados-Unidos, que apenas habian podido establecer algunos de sus nacionales en las desiertas orillas de los rios Brazos y S. Jacinto.

En 1819 se habia celebrado un tratado de límites entre España y los Estados-Unidos, y sus bases generales sirvieron de fundamento al americano Moisés Austin para solicitar del gobierno español el permiso para establecer una colonia de 300 familias en el terreno comprendido entre los rios Brazos y Colorado. Esta pretension llevaba en su apoyo la circunstancia de que las familias colonizadoras pertenecian á la religion católica y buscaban un lugar de asilo donde ejercer libremente su creencia; y como el rey de España procuraba el fomento y proteccion del catolicismo, no tuvo dificultad en conceder este permiso que apoyaron con sus recomendaciones el gobernador de provincias internas y el ayuntamiento de Béjar. Esta concesion se hizo con fecha 17 de Enero de 1821; y apenas se habia dado principio á esta colonizacion, cuando murió el empresario; pero su hijo Estevan Austin continuó la obra comenzada, que se desarrolló violentamente: pues acaeciendo en ese mismo año la independencia de México, la inexperiencia de sus primeros gobiernos abrió una puerta demasiado franca á los colonizadores de nuestro suelo.

En Marzo de 1825 la legislatura de Coahuila que formaba un solo Estado con el territorio de Texas, expidió una ley en que sin restriccion alguna se admitian como colonizadores á toda clase de extrangeros á quienes se les concedian tierras sin exigirles remuneracion alguna y antes por el contrario se les exceptuaba por diez años del pago de contribuciones, concediéndoles además otras libertades y privilegios. «Aquellas fértiles llanuras regadas por caudalosos rios; se poblaron instantáneamente, ocupando cada uno de los pobladores los terrenos que mas le acomodaban: aventureros de todas las naciones recorrian el país con su rifle al hombro y su bolsa de municiones: ¡hé aquí toda su industria y capital! Criminales y vagamundos vinieron á Texas, alentados por la prosperidad de la colonia y por las franquicias que disfrutaban los nuevos pobladores. Al abrigo de tales esenciones, nuestros departamentos fronterizos se dedicaron á vivir del contrabando, y en poco tiempo el mercado del interior se llenó de efectos de todo género con perjuicio del erario nacional.»

Con esa libertad en que se dejó á los colonizadores de Texas se abrió la puerta á los Estados Unidos para realizar su mira de adquirir aquellos terrenos, pues en pocos años, por medio de numerosos empresarios formaron dentro de nuestro territorio una poblacion extrangera. Este mal procuró remediarse por el gobierno del general Bustamante, como ya se ha dicho en otra parte prohibiéndose colonizar á los extrangeros limítrofes por una ley dada

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el 6 de Abril de 1830, la cual prescribia algunas otras medidas de seguridad para México.

La ejecucion de esta ley que se encargó al general D. Manuel Mier y Terán, puso algun dique á la invasion de los Estados Unidos; pero en la administracion de Gómez Farías se descuidó su cumplimiento, y cuando se vió que en virtud del establecimiento del sistema central en México podia afianzarse su paz, los especuladores de tierras protegidos por el gobierno de los Estados Unidos se apresuraron á sublevarse contra nuestro gobierno y proclamar la independencia de la República de Texas de la cual se nombró presidente, Samuel Huston y vice-presidente á D. Lorenzo Zavala que habia sido uno de los principales en fomentar aquellos males en contra de su país. Varios aventureros empezaron á recorrer los pueblos excitándolos á la rebelion que se fomentaba con el auxilio de los pertrechos que recibian constantemente de las principales ciudades de Estados Unidos; y en poco tiempo se formó de los sublevados un ejército capaz de hacer capitular al coronel Cos que ocupaba á San Antonio de Béjar, y con la salida de este gefe para el Saltillo, los Colonos de Texas quedaron dueños de todo el territorio.

El congreso de México que no desconocia toda la importancia de aquella tempestad que se levantaba en nuestras fronteras del Norte, se apresuró á conceder su autorizacion al general Santa Anna para tomar el mando del ejército destinado para conjurar aquella borrasca, quien salió inmediatamente para San Luis Potosí, donde para proporcionarse los fondos necesarios para aquella campaña hizo contratos muy ruinosos para la nacion, como la renta de las salinas del Peñon Blanco, la contrata de las casas de moneda, y otras que acabarón de empeorar el mal estado del erario nacional.

Con los recursos que se proporcionó el general Santa

Anna marchó para el Saltillo de donde salió con un ejército de seis mil hombres para abrir la campaña de Texas. A pesar de la proteccion que el gobierno de Washington dispensaba á los sublevados Tejanos, estos no se hallaban en posicion de hacer una defensa vigorosa por falta de hombres capaces que dirigieran sus operaciones, pues los que figuraban como cabecillas de las fuerzas sublevadas, ni tenian conocimientos bastantes, ni disciplina; y reinaba entre ellos el mayor desacuerdo; pero por desgracia de México, el general Santa Anna se manejó en esa campaña con mas torpeza que la de sus contrarios.

En los primeros encuentros de las tropas mexicanas con los sublevados, el triunfo siempre fué de las primeras; pero como uno de los males de esta campaña, esas victorias se empañaron con la sangre que se derramaba inútilmente, pues ni se economizaba la sangre del ejército como lo aconsejaba una buena táctica, ni se tuvo consideracion de los vencidos de quienes se hicieron horribles matanzas en la toma del Fuerte del Alamo para recobrar la ciudad de Béjar, en la villa de Gonzalez, en Coporo, en Goliad; en el Refugio, en Guadalupe Victoria y en todos los puntos donde hubo algun choque entre las dos fuerzas. Esta innecesaria carnicería atrajo sobre la nacion mexicana la nota de barbarie; pero el mayor mal que causó inmediatamente fué el de hacer ver á los rebeldes de Texas que no teniendo esperanza de un acomodamiento pacífico, solo les quedaba el desesperado arbitrio de vencer ó morir en aquella guerra cruel y llevada de una manera bárbara.

Despues de estas primeras victorias, el ejército mexicano tenia que irse internando por el extenso territorio de Texas y en las órdenes que para ello dictó el general Santa Anna, manifestó tan poca cordura como pericia militar; pues segun todas las órdenes dictadas en esa

campaña que se hallan recopiladas en las memorias que sobre la guerra de Texas se publicaron por el general Filisola, se ve que no habia acuerdo entre ellas, ni se seguia un plan determinado, y sin órden alguno se fué internando el ejército en aquel vasto territorio, cansándolo con marchas y contramarchas innecesarias, consumiendo sus víveres inútilmente y dividiéndolo sin un plan regular, con lo cual estaba expuesto á haber perecido todo, si hubiera habido en el campo enemigo, una persona que hubiera dirigido sus operaciones de una manera regular.

Los sublevados de Texas que en los primeros encuentros con el ejército mexicano, recibieron escarmientos tan terribles por las órdenes inhumanas que se daban contra los vencidos, se fueron replegando á la frontera de los Estados-Unidos, no dejando á su espalda sino campos desolados y poblaciones incendiadas que hacian mas difícil la marcha del ejército; y por otra parte los sublevados no solo recibian refuerzos de los Estados-Unidos de toda clase de elementos de guerra, sino que el gobierno de Washington llevó á tal extremo la violacion del derecho internacional, que con el pretexto de guardar sus fronteras aglomeró en ellas, tropas que pasaban á unirse con los sublevados con el carácter de desertores de su ejército.

Apesar de esto, el general Santa Anna no era mas cauto para regularizar su plan de campaña, hasta que por último se expuso él mismo á la vergonzosa derrota de S. Jacinto que fué sin duda la causa de que México perdiera de pronto aquel extenso y fértil territorio y de las desgracias que con esta ocasion le ocasionó mas tarde la injusticia y desmedida ambicion de los Estados-Unidos. La relacion de la marcha del general Santa Anna del punto donde tenia establecido su cuartel general al lugar de

su derrota, la escribió el coronel D. Pedro Delgado testigo presencial, en los siguientes términos:

«El dia 14 de Abril de 1836, mandó S. E. el presidente, que se dispusiera para marchar su estado mayor con solo la canoa, pues los baules de S. E. y los de cada uno de sus individuos se le entregaron al general Ramirez y Sesma para que los guardara allí mismo en el paso del rio de los Brazos á cuyo punto debiamos volver dentro de tres dias. Desde el anterior habian estado pasando el rio las compañías de Matamoros, Aldama, Guerrero, Toluca, Activo de México, con un cañon de á seis, cincuenta caballos de Tampico y Guanajuato que componian la escolta de S. E. cuya fuerza ascendia como á ochocientos hombres.

«Serian las cuatro de la tarde de aquel dia, cuando emprendió la marcha S. E. con dicha division, camino de Harrisbourg.

«La ribera de este rio se compone de un espeso y elevado bosque que se extiende por aquel rumbo mas de tres leguas al concluirlo, y para salir al llano encontramos con un pequeño arroyo que sus aguas se extienden mucho por el único paso que hay: la infantería pasó con comodidad sobre un grande árbol que al arrancarse, quiso la casualidad que cayera de modo que formaba un comodo puente; tambien pasaron por allí en hombros las municiones; pero las demas cargas de equipajes, víveres y la caballería, dispuso S. E. por no demorarse, que pasaran sobre el lomo de las mulas; mas, como á poco andar del arroyo, daba el agua á las béstias arriba del tercio, habia un banco de arena hondo y estrecho con la prisa que S. E. queria que pasaran, caian indispensablemente, comenzaban á dar vueltas, se entorpecian unas con otras, y se hizo un mazacote infernal, con los oficiales, los dragones, las mulas de carga y los caballos, y en medio de los gritos y chi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llidos, la diversion, el mayor desórden, hubo de concluir la escena, que S. E. presenciaba lleno de risa, siendo el resultado caerse á la agua varios oficiales y dragones, haberse empapado y perdido los equipajes y ahogarse dos mulas. Tal era la precipitacion de estas marchas.

«Ya se habia metido el sol cuando continuamos, por llanos llenos de lodo; la noche oscura, la tropa cortada, la mayor parte, las mulas cansadas, el cañon atascándose á cada paso, y en tal estado, siendo como las nueve de la noche, dispuso S. E. que hiciéramos alto en un pequeño bosque á un lado del camino, donde la pasamos sin agua.

«El 15 salimos á las ocho de la mañana cuando acabaron de incorporarse varios piquetes que se habian extraviado la noche anterior, sin mas novedad.

«Como á las doce del dia encontramos al paso una habitacion surtida de maíz, borregos, puercos, y harina en abundancia; á su inmediacion habia una famosa hacienda, con muy buena huerta y una excelente máquina de despepitar; permanecimos en aquella miéntras la tropa tomaba el rancho, y un pienso nuestros caballos.

A las tres de la tarde, despues de pegarle fuego á la hacienda y máquina, nos pusimos en marcha: aquí dispuso S. E. adelantarse con su estado mayor y escolta, dejando al general Castrillon con el mando de la infantería: caminamos al gran trote lo ménos diez leguas, sin parar hasta las inmediaciones de Harrisbourg; serian las once de la noche cuando hicimos alto, y S. E. con un ayudante y quince dragones, se dirigió, pié á tierra, al citado pueblo, que distaba de allí una milla, entró en él, y se consiguió haber aprehendido á dos americanos impresores, que declararon haberse marchado para Galveston en la mañana de ese mismo dia, el Sr. Zavala y otros personages que componian el llamado gobierno de Texas. La infantería llegó parte de ella casi al amanecer del dia siguiente.

«El 16 permanecimos en Harrisbourg, con el objeto de que se reunieran porcion de soldados cansados y extraviados, que quedaron regados en el camino, habiendo llegado varios de ellos hasta las dos ó tres de la tarde.

«Al otro lado del rio ó baños que forma la laguna en este pueblo, habia dos ó tres habitaciones bien provistas de ropa fina de uso, la mayor parte de mujer, con preciosos muebles, un excelente piano, botes de conservas, chocolate, frutas etc. cuyo botin fué solo para S. E. y comparsa, y me regalaron á mí y á otros individuos lo que ya no podia servirles; en seguida del saqueo de dichas habitaciones y de haberles pegado fuego, resultó una partida de americanos, haciendo fuego á nuestras tropas por entre el bosque, que como estaban acuartelados á la orilla de dicho bosque, fué una maravilla que no nos hubieran matado alguno; sin embargo, fué herido gravemente el cuartelero de Matamoros. Esto fué, como á las cinco de la tarde: en este dia y de este punto marchó el coronel Almonte con la caballería sobre New-Washington.

«El 17 como á las tres de la tarde, marchó S. E. con el resto de la division, despues de haberme mandado pegar fuego á dicho pueblo: tomó la direccion de New-Washington, y seria poco menos de la oracion de la noche cuando habiamos acabado de pasar en canoa el Bayuco Búffalo-bayon; aquí recibió S. E. un extraordinario del coronel Almonte, de resultas del cual, mandó que marchase el dicho coronel Iberri con su asistente á conducir un pliego al Exelentísimo Sr. general Filisola á los Brazos, y como á las siete de la noche continuamos la marcha. El cañon se atascaba á cada momento en algunas honduras ó barrancos que habia en el único camino que llevábamos, siendo imposible que pudiesen pasar las mulas del tiro por un puente de madera estrecho y

muy incómodo que estaba adelante, con el grandísimo riesgo de la noche oscura y lluviosa: dispuso S. E. que el general Castrillon, con una sola compañía de infantería, fuese á descabezar el bayuco á mas de tres leguas con el cañon, para que pudiese continuar la marcha, y entónces seguimos sin éste inconviniente.

«Serian mas de las diez de la noche, cuando nos empezó á llover un fuerte aguacero, y perdidos, sin saber el camino que llevábamos, mandó S. E. que sobre su puesto cada individuo sufriese el agua y pasase el resto de la noche.

«El siguiente dia 18 al amanecer se reunió la division lo mejor que se pudo, y siguiendo nuestra marcha, se quedó cortado á distancia nuestra el cañon.

«Llegamos á New-Washington como á las doce de la mañana, y se surtió la tropa de harina, jabon, tabaco y otra porcion de víveres que allí se encontraron; además, me mandó S. E. que montara en uno de sus caballos y fuese con algunos dragones á conducir reses para la tropa, habiendo conseguido traer á poco tiempo mas de cien cabezas, del mucho ganado que abunda en aquel país.

«El Sr. Castrillon llegó á las 5 de la tarde con el cañon.

«El dia 19 mandó S. E. al capitan Barragan con una partida de dragones á que observasen los movimientos de Houston y permanecimos en aquel punto sin novedad particular.

«El dia 20, como á las ocho de la mañana, cuando todo estaba dispuesto para la marcha, despues de incendiado un magnífico almacen que estaba en el muelle y todas las casas, se presentó á todo correr el capitan Barragan, con la noticia de que Houston se hallaba á nuestra retaguardia muy inmediato, que sus tropas habian hecho prisioneros algunos soldados nuestros que se habian quedado atrás, les habian quitado las armas y los habian despachado.

«A la entrada del New-Washington hay un espeso bosque de media legua de largo, y el camino es un callejon muy estrecho, de manera que solo cabe en algunos pedasos una mula cargada ó dos hombres á caballo; este callejon lo tenia ocupado ya la guerrilla, el cordon de mulas que estaban en movimiento y el resto de la division; S. E. con su estado mayor se habia quedado aún en el pueblo; pero lo mismo fué oir el mensaje de Barragan, cuando montó á caballo y arrancó tan precipitado por el callejon dicho, que por estar lleno de tropa y mulas, no podia abrirse el paso con la violencia que deseaba; pero en fin, testereándose con este y derribando al otro, logró vencer la dificultad, gritando desaforadamente; ¡ahí está el enemigo! ¡ahí está el enemigo! Esta voz tan repetida por el primer gefe, influyó tanto en acobardar á la tropa, que no habia en aquel momento un hombre en su color natural, y el resultado fué que nadie podia organizarse, y mas bien trataban de esconderse ó de huir, que de ponerse en estado de combate. Salimos al llano, y del modo mas inquieto y turbulento, con disposiciones agolpadas, y mil órdenes encontradas, se hubo de disponer la columna de ataque. En este momento me hizo S. E. el honor de encargarme exclusivamente del parque y la artillería, dándome verbalmente las órdenes convenientes, bajo la mas estrecha responsabilidad: en este estado, con los Sres. gefes y oficiales pié á tierra á las cabezas de sus cuerpos y compañías, marchamos en busca del enemigo, habiéndose avanzado guerillas á derecha é izquierda para explorar particularmente los bosques. Como las mochilas podrian estorbar la maniobra del soldado, mandó S. E. que en la misma formacion en que veniamos, largase cada uno la suya, en la mitad del camino; así se hizo, y dejándolas á Dios y á dicha, continuamos la marcha. Serian las dos de la tarde, cuando avistamos las avanzadas de Houston, á la o-

rilla de un gran bosque donde ocultaba el gruezo de su fuerza: nuestras guerrillas comenzaron inmediatamente á tirotearlos, ellos correspondieron, aunque siempre replegándose á dicho bosque: llegó S. E. con el resto de la fuerza, y entiendo que intentó atacarlos; pero como no desampararon el escondite, ni podia descubrirse cual era su posicion y prescindió; y solo dispuso que la compañía de Toluca los estuviera tiroteando, á la orilla del repetido bosque. El cañon nuestro, situado sobre una lomita, les rompió el fuego, á que correspondió el enemigo, habiendo sido herido gravemente el capitan Urriza, y muerto su caballo, por un metrallazo. En ese momento llegó S. E. donde yo estaba con el cañon, y me mandó descargara yo allí mismo el parque, y que las veinte mulas que lo conducian, se las entregase al capitan Barragan, para que fuese á buscar y traer las mochilas de la tropa, que quedaron tiradas en el camino. Yo, con precaucion, solo le entregué 18, y me reservé 2 para lo que pudiera ofrecerse. De allí se marchó S. E. á reconocer el terreno para acampar, y se situó toda la fuerza á la orilla de la laguna de San Jacinto, á una milla lo ménos de distancia de donde yo me quedé. Como una hora despues, me mandó órden con el coronel Bringas, para que con el parque y artillería me incorporase inmediatamemte á nuestro campo; y llevaba la misma, para que la compañía de Toluca única fuerza que contenia al enemigo y sostenia la pieza, se retirase tambien. Yo le hice ver al Sr. Bringas que no podia ejecutar aquella órden con tanta violencia, porque S. E. sabia muy bien que el parque lo tenia tirado y apiñado en el suelo, sin mulas para levantarlo; y que si la compañía de Toluca se retiraba, era muy probable que el enemigo se echase sobre uno y otro, y se lo llevara todo el diablo; á esto me contestó dicho señor coronel, que hiciese lo que me pareciera, porque sabia muy bien que

á S. E. no se le podian hacer observaciones, y que no queria entrar en contestaciones con él, porque estaba furioso.

«En esto se marchó, y se llevó por fin la compañía de Toluca; se deja entender que en cuanto el enemigo vió que no quedaba un soldado en todo el contorno del campo, sino á mas de mil varas de distancia, dirigió toda su atencion al cañon y al parque, del mismo modo que yo lo habia indicado, así es, que situó su batería perfectamente, de modo que con sus fuegos, ó bien lo desmontaban, ó bien protegian á los que se echaban sobre él dirigiendo en seguida con tanto acierto, que con uno hicieron pedazos la cajuela del armon, con otro me desbarataron completamente dos cajones de parque, con el otro me mataron dos mulas preciosas del mismo tiro, y en fin otros mil que tuvimos que sufrir por el largo período é intervalo de mas de dos horas que me demoré para conducir en solo dos mulas que tenia y en viajes repetidos, cuarenta y tantos cajones de parque. A qué expuso el general en gefe á toda la division? Confieso que en toda mi vida me ví mas comprometido. ¿A qué me expuso á mí S. E., si el enemigo se hubiera apoderado del parque y la artillería como debia haber sucedido, por lo distante que se hallaba el auxilio y que continuamente formaba pelotones su caballería con tal objeto? No me quedó otro recurso que defenderme con el mismo cañon, así es, que le dí órden al teniente Arenal para que lo cargase á metralla, y que hiciera fuego hasta que el enemigo estuviera á quema ropa, tanto para no malograr el tiro, como para imponerle. Por fin concluí la maniobra despues de las cinco y media de la tarde, y cuando llegué á nuestro campo con la última carga de parque y el cañon, seguia á mi retaguardia á corta distancia la caballería de los contrarios, lo que visto por S. E. me mandó que dijera al capitan de nuestra caballería, A-

guirre, que volviera caras al enemigo, pero sin avanzar terreno. Por un momento se contuvo el enemigo con esta operacion; pero á poco siguió sobre nuestros dragones, hasta llegar á la arma blanca, aunque sin fruto.....Entónces S. E. con el auxilio de varias compañías de infantería, en guerrilla, hizo retirar al enemigo á su campo, lo que verificó con la mayor torpeza y en desórden. Esto fuè ya despues de metido el sol.

«El dia 21 á la madrugada se ocupó S. E. en mandar formar un reducto para colocar el cañon, compuesto de los aparejos de las mulas, cargas de galleta, equipajes, etc. extendiendo por nuestro frente y derecha un débil é inservible parapeto de ramajes.

«El punto que escogió S. E. para acampar fué á todas luces contra las reglas del arte: el militar ménos avisado habria elegido cualquier otro, ménos en el que acampó S. E.

«Al enemigo lo teniamos á tiro largo de cañon, metido en un bosque á nuestra derecha; nuestro frente, aunque llano, estaba dominado por el fuego del enemigo, que desde el bosque podia sostenerlo impunemente, quedándole por su costado derecho y por su espalda una buena retirada, pues que á nuestra division no le quedaba terreno en que maniobrar: á nuestra retaguardia quedaba un pequeño bosque que iba á morir á la orilla de la laguna, extendiéndose ésta por nuestra izquierda hasta New-Washington: ¿qué terreno nos quedeba para emprender una retirada en el caso de sufrir un descalabro? Con dolorosa experiencia digo que ninguno.

Yo le hice varias observaciones sobre el particular al general Castrillon, algunas horas antes de la accion, sin embargo de mis escasas luces; pero su contestacion fué decirme: «Amigo, ¿qué quiere vd. que yo haga? todo lo conozco; pero nada puedo remediar, porque vd. sabe que aquí no obra mas que el capricho, la arbitrariedad y la ignorancia de ese hombre» .....Estas expresiones las dijo acalorado, y muy cerca de la tienda de S. E.

«A las nueve de la mañana llegó el general Cos con cerca de 500 hombres de auxilio; su arribo fué celebrado y aplaudido con dianas y demostraciones de júbilo: esta tropa se le hizo ver á S. E. que no habia dormido la noche anterior, y mandó que se desarmara, es decir, se quitara hasta la fornitura y se acostara á dormir á pierna suelta dentro del bosque inmediato.

«Nada particular ocurrió ya hasta las cuatro y media de la tarde. En esta hora fatal hizo seña ó dió aviso el trompeta de nuestra derecha, de que el enemigo avanzaba sobre nosotros por aquel flanco: en este momento S. E. y su estado mayor dormian; la mayor parte de la tropa hacia lo mismo, algunos comian el rancho, y otros andaban dispersos buscando ramas para hacer sus baracas, de manera que nuestra línea se componia de pabellones de armas, nuestra caballería acababa de ir en pelo á dar agua á los caballos.

«Yo me subí á este tiempo sobre la gran trinchera que formaban los cajones de parque unos sobre otros, para ver mejor los movimientos del enemigo, y observé que su columna de ataque no era mas que una batalla muy prolongada en ala, que es decir, un solo hombre de frente ó de fondo; en el centro traian la gran bandera de Texas y dos cañones ligeros, perfectamente servidos, á los flancos; su caballería ocupaba nuestro frente y se extendia hasta nuestra izquierda.

«En esta forma, y en medio de una gritería espantosa, haciendo un fuego vivo á metralla, de fusil y de rifle, avanzaban decisivamente sobre nuestro campo. En este reinaba la mayor confusion, el general Castrillon gritaba por un lado, por otro daba órdenes el coronel Almonte,

unos que rompieran el fuego, otros que se agacharan para que no recibieran daño de la metralla, de estos era S. E. etc.

«Ya en este momento noté que algunos de nuestros soldados se habian separado de la línea, y en grupos, llenos de miedo, se parapetaban con los grandes árboles, y aunque yo obligué á muchos á entrar al combate, conocí que el mal no tenia remedio, porque muy en breve ví las masas de hombres en desórden huyendo despavoridos.

«El enemigo redoblaba los metrallazos, que crugian de una manera admirable sobre aquellos bosques; el susurro desagradable de sus grandes alaridos, lo escuchábamos ya muy cerca, pues como no encontró resistencia, llegó como un rayo á nuestro malhadado campo.

«Entónces ví á S. E. correr aturdido de uno á otro lado, restregándose las manos, sin acertar á tomar providencias; al general Castrillon tendido en el suelo, herido de una pierna; muerto al coronel Treviño; gravemente herido á dicho coronel D. Marcial Aguirre; y por fin, todavía ví llegar al enemigo al parque, donde mataron á un cabo y dos artilleros, que yo habia puesto á rehacer los cartuchos que me desbarataron la noche del dia anterior.

«Entónces, y cuando todo estaba perdido, corrí con un caballo en mano, que no pude montar por lo inquieto y desesperado que lo pusieron los tiros, y fuí á incorporarme con la multitud de nuestros soldados, manteniendo la esperanza de que reuniéndonos podriamos aún defendernos, ó retirarnos á merced de la oscuridad de la noche, ó sacar el mejor partido posible; pero todo fué en vano, porque es sabido que una vez acobardado el soldado mexicano, difícilmente vuelve á rehacerse, sino es que esté muy acostumbrado á la guerra.

A la izquierda de nuestro campo, como á tiro de fusil y por la misma orilla de la laguna, hay un bosque, y á él

nos dirigimos la multitud derrotada, para ponernos á cubierto de la horrible matanza que venian haciendo por el llano, los desnaturalizados usurpadores; pero desgraciadamente nos encontramos á la mitad del camino, un obstáculo difícil de superar. Este lo era un bayuco que formaba la misma laguna, que aunque no muy ancho, tenia bastante profundidad; y como al llegar aquí los hombres se amontonaban y se hacian bolas, sin decidirse pronto el partido que debian tomar, eran precisamente fusilados, porque al enemigo lo teniamos ya tan inmediato, que no desperdiciaba un tiro: pudiendo asegurarse que la mayor mortandad fué en este desgraciado recinto.

«Cuando ya llegaba, alcancé á ver al bizarro coronel Almonte en la mitad del bayuco, nadando con solo la mano izquierda y levantando la derecha, donde llevaba empuñado el sable.

«Antes dije que mi caballo lo llevaba de mano; pero en este crítico lance, pegué un salto sobre él, y en dos trancos me pasó del otro lado de dicho bayuco. A este noble y generoso animal tengo el sentimiento de haberlo dejado allí atascado, en el momento mismo en que me salvó, y en el de separarme de él, tal vez para siempre. Al tiempo de desmontarme sobre el fango, me metí en él casi hasta la cintura, que con mil trabajos asiéndome de las yerbas, hube de salir del atolladero; mas luego noté que los zapatos se me habian quedado encerrados en el lodo, no dudé buscarlos; pero en el momento acordé que si me empeñaba en sacarlos, la cosa urgía, y podian sacarme el alma de un riflazo, como ví que sucedió con multitud de desgraciados, de los que se hallaban junto á mí, por lo que, descalzo como me habia quedado, corrí á meterme al bosque. Allí nos reunimos porcion de oficiales que maquinalmente echamos andar sin rumbo, entregados á las mas sérias y tristes reflexiones sobre nuestro trágico

y desgraciado suceso: todavía teniamos el recurso de reunir á nuestros soldados; pero fué imposible.

«La caballería enemiga sitió ó se rodeó del bosque, y los de infantería se internaron dentro de él, siguiéndonos de lo mas encarnizados y rabiosos; aquí fué donde mataron al coronel Batres, y hubieran acabado con todos si la Providencia no nos pone en manos del honrado y generoso capitan de caballería Hallen, que á gritos y á sombrerazos, como suele decirse, contuvo ó evitó mas de una vez, que nos hubieran sacrificado los borrachos y desenfrenados voluntarios.

«De allí nos condujeron á su campo, y como yo iba descalzo y el pasto estaba recien quemado, las puntas ó baritas del sacaton endurecidas por el fuego, eran unos barrenos que me taladraron por mil partes las plantas de los piés, de modo que no podia dar paso; pues sin embargo de eso, me dieron un buen culatazo, porque no andaba con la violencia que ellos querian.

«A los soldados heridos nuestros, que aquellos caribes encontraban en el tránsito, les metian las bayonetas unos, y despues venian otros y consumaban el sacrificio, disparándoles el fusil ó la pistola.

«No puedo pasar en silencio un acontecimiento que en estos momentos nos sucedió, el cual influyó mucho en mi espíritu, y creo que obraria el mismo efecto en el de mis compañeros: seriamos ciento y cincuenta hombres entre oficiales y tropa, los que reunió solo la partida de Hallen, y que en buena custodia nos conducian á su campo; los americanos, en medio de las hurras y la gloria de su triunfo, no dudo que nos dirian sendos insultos, pero como no los entendiamos, tampoco los sentiamos; mas no sucedió lo mismo con uno que en nuestro propio idioma (y paisano nuestro que habia hecho causa con el enemigo) nos espetó una larga tempestad de amenazas, insultos y

desvergüenzas, de modo que la lengua de ese malvado y desnaturalizado mexicano, parecia forjada en las cavernas del abismo, y movido por el mismo Lucifer. «Ahora vereis, nos decia, inicuos y pérfidos asesinos, si con vuestra sangre vil pagais dentro de pocos momentos las muertes que hicisteis en el Alamo y la Bahía, ha llegado el instante, tales..... ...de que la justa causa que defendemos, triunfe de vosotros; con vuestras cabezas, pagareis los incendios, robos y perjuicios que nos habeis hecho en nuestro país, &.» ¡Qué buena jaculatoria para unos hombres honrados, que en el fondo de su corazon sabian que habian obrado conforme con sus deberes, á la vez que desgraciados, abatidos y humillados hasta el extremo, porque el azar de la guerra así lo quiso, poniendo su vida á disposicion de unos viles y bajos salteadores, que por lo mismo aguardaban con resignacion el momento de ser sacrificados! ¿Pero es creible que haya hombres tan protervos?

«Llegamos por fin al campo, nos hicieron sentar en el suelo, del mismo modo que habiamos venido; á la orilla de la laguna, muchos de ellos, particularmente Hallen, comenzaron á matarnos la sed que nos devoraba, con luengas y repetidas vacijas de agua, que corrian de mano en mano, hasta quedar todos satisfechos; despues se rodearon una multitud, y nos preguntaban con repetida impertinencia: «¿General Santa Anna? ¿general Cos?» Nosotros no sabiamos la suerte que habian corrido estos Señores; pero por quitarnos de tantas preguntas, les deciamos: «Se murió, se murió.» Yo conservaba aun mis presillas bordadas puestas en la chaqueta, y esto les llamaba mucho la atencion, y uno ahora, y otro despues, me preguntaban: «¿Tu general?» «No general,» yo les contestaba: hasta que uno de los tantos curiosos preguntones, me las arrancó con cólera; que yo me alegré, porque no

me estuvieran importunando mas, con semejantes preguntas.

«Despues de hora y media de tenernos allí, nos hicieron entrar al bosque, en donde habia preparado una hoguera terrible, que ocupaba como media cuadra, y en ella amontonados porcion de combustibles, en los cuales habia árboles enteros: yo, y muchos de mis compañeros nos la tragamos y creimos real y verdaderamente que ibamos á ser quemados vivos, en represalia de los que fueron quemados en el Alamo; teniendo por gracia y merced en tal caso que primero nos fusilaran. ¡Qué rato tan cruel y tan amargo! Pero cambió del todo la escena, cuando vimos que nos iban rodeando del fuego para reponernos del frio, y de nuestros empapados vestidos. Mas de 25 ó 30 centinelas se rodearon de nosotros: y era de ver aquellos hombres ó fantasmas, hechos un armero ambulante; pues habia entre ellos quienes portasen dos, tres, y hasta cuatro pares de pistolas, una talega de trapo, no muy pequeña, con balas, un cuerno con pólvora; machete ó puñal al cinto, y además, el rifle, fusil ó la carabina: llevaban tambien cada uno consigo, una vela de esperma encendida, que no sé donde cogerian tantas, porque con el calor de la mano, y el aire duraban poco, el alumbrado permaneció toda la noche; desde luego seria para que, á merced de la luminaria y de las muchas luces no intentásemos la fuga. ¡Qué mentecato! ¿adónde habiamos de ir, en un país inmenso, que no conociamos, lleno de rios caudalosos y de bosques, donde las fieras, el hambre y ellos mismos no nos hubieran devorado?

«El dia 22 desde muy temprano, comenzó á visitar nuestro campo, con mucha frecuencia, el llamado ministro de la guerra Mr. Rusk, haciendo mil preguntas, sobre el gran asunto que nos ocupaba de nuestra derrota y su inesperado triunfo; á éstas satisfacia ó contestaba el coronel D. Juan N. Almonte, como que era el único que sabia entre todos nosotros el inglés; iba y venia este señor, á cada momento. A poco llegó, y nos pidió una noticia ó relacion de los empleos, nombres y apellidos de los señores gefes y oficiales que habian sido hechos prisioneros la que inmeditamente formó el mismo Almonte, con el lápiz ó la pluma, que no me acuerdo, y se la entregó en el acto.

«Entre los americanos no faltaba uno ú otro que en medias palabras de español nos hubiera ido á decir lo que pasaba entre sus mandarines; asegurándonos que sus gefes y oficiales con el pueblo, que consistia en la soldadezca, y el ministro Rusk presididos por el general Houston, se hallaban en junta, discutiendo con empeño y mucho acaloramiento, si se nos pasaba por las armas antes de dar el parte á su gobierno, ó si se diferia este acto para cuando aquel lo decretase; en esto estábamos cuando tocaron asamblea, llamada, ó que sé yo qué cosa, lo cierto es, que se reunieron y formaron mas de cien hombres de tropa, cargaron sus armas y se quedaron descansando sobre ellas. No dejamos de mosquearnos por esto; yo, á lo ménos, me quedé frio como una nieve en este acto, creyendo que habia llegado el momento fatal, porque hubieran ganado los que estaban por la afirmativa; pero poco á poco fuimos entrando en confianza, cuando otro buen hombre, que los hay en todas partes, vino á decirnos que no tuviésemos cuidado, porque Houston, Rusk, Hallen y que sé yo que otros votos, para ellos muy respetables, estaban por la negativa. Efectivamente, á poco vimos que la tropa que habia formado á nuestra inmediacion fué á relevar las guardias. Ya en estos momentos comenzaban á conducir en carros y en nuestras propias mulas, el armamento, parque, vestuarios, equipajes y todos los despojos de nuestro campo, habiendo ocu-

pado cuatro dias cabales en esta operacion. Tambien conducian á nuestros heridos y varios oficiales y tropa, de los dispersos que iban paulatinamente aprehendiendo. A las dos de la tarde, fué conducido prisionero por un soldado de acaballo, el excelentísimo Sr. general en gefe D. Antonio López de Santa Anna; su vestido consistia en pantalon de dril, chaqueta azul de indiana, cachucha y zapatos bajos ó chinelas de tafilete encarnado. El conductor no sabia seguramente que era S. E., pero habiendo hecho nosotros simultáneamente un movimiento de extraña curiosidad cuando llegaba á nuestra inmediacion, conoció que era mas que simple oficial al que conducia, y se lo llevó directamente al general Houston. Este mandó á dos ayudantes suyos, que nos preguntaran si á Santa Anna le faltaba este ó el otro diente, á lo que contestaron algunos que no sabian; pero otros con mas ingenuidad, y que no entendian de chanzas, les dijeron: «Sí señores; digan ustedes á su general, que es el mismo señor presidente Santa Anna, el que en este instante acaban de poner á su presencia.» En el momento se extendió la noticia en todo el campo y cuantos curiosos nos rodeaban, corrieron á conocer á S. E., y hubo quienes intentaran hacer salvas y otros mitotes de alegría, en celebridad de la prision de tan alto personaje; pero Houston, con política mandó, que no se hiciera tal cosa. Entónces nos dejaron á nosotros mas tranquilos; y se ocuparon solo de S. E.»

La conducta del general Santa Anna en la desgraciada campaña de Texas fué generalmente desaprobada por todos los generales que militaban bajo sus órdenes. El general D. Juan Arago que desempeñaba el cargo de mayor general en el ejército, tuvo que separarse de él por una gravísima enfermedad, y al despedirse del general Filisola á quien se nombró segundo en jefe, le anunció el

funesto resultado de la campaña con estas palabras: «*Mucho cuidado D. Vicente, porque le quieren dejar gallo muerto en la mano:*» el general Cos al recibir la órden de que marchara á incorporarse con la fuerza del general Santa Anna, dijo á sus compañeros con profunda tristeza «este hombre me va á sacrificar:» pero este valiente y honrado militar cumplió con su deber sin cuidarse del peligro manifiesto á que se le exponia: el general D. Joaquin Ramirez y Sesma al recibir la noticia de la derrota de S. Jacinto, exclamó lleno de indignacion: «Por no querer oir á sus amigos y su maldítísima precipitacion, se perdió y nos perdió:» el general Gaona que era el que se hallaba en mayor peligro por la falta de órden con que se seguia la campaña, dijo al saber la derrota del general en gefe. «Este funesto suceso me debió tocar á mí»: el general Woll decia con profundo dolor. «Siempre temia de su ansiedad una cosa semejante, pero nunca me la figuré de tanta gravedad.» y el general Filisola al anunciar este acontecimiento á sus compañeros de armas les dijo. «Mis amigos ha sucedido mucho mas de lo que temiamos.»

Y no paró en esto el censurable proceder del general en gefe pues estando prisionero se prestó para con los enemigos á dictar una órden como gefe del ejército para que éste se retirara dejando libre todo el territorio de Texas; y además firmó como gefe de la nacion un tratado en que reconocia la independencia del territorio sublevado.

El general Filisola, no por la órden que recibió de Santa Anna sino por el mal estado del ejército, su falta de víveres y lo avanzado de la estacion se decidió á reunir una junta de los principales gefes del ejército, y el dia 25 de Abril resolvieron todos de acuerdo retirarse hasta pasar el rio Colorado y esperar allí para emprender de nuevo la campaña, nuevos refuerzos y las órdenes del

presidente de la República que lo era entónces D. José Justo Corro por haber muerto el 1º de Marzo el general Barragan á quien se habia dejado interinamente en la presidencia á la salida del general Santa Anna.

Con el desgraciado acontecimiento de S. Jacinto se suscitaron algunas desavenencias entre los gefes del ejército y tuvieron lugar ilegítimas aspiraciones que pusieron mayor dificultad para aquella desgraciada campaña: á consecuencia de esto fué nombrado general en gefe el general D. José Urrea; y el general Filisola por un sentimiento de dignidad pidió licencia para pasar á México y de que se le sujetara á un consejo de guerra, en el cual fué absuelto de todo cargo que se le pudiera hacer y se le declaró libre de toda responsabilidad en la conducta que observó en aquella campaña.

No fué tan limpia la conducta del general Urrea á quien se hacian cargos muy graves y de los cuales resultó la mayor dificultad para no poder emprender tan pronto la campaña despues de la retirada del ejército.

El gobierno de México deseando reparar los males de la primera campaña formó un segundo ejército cuyo mando en gefe se concedió al general de division D. Nicolás Bravo, á quien se prometió el número de fuerzas que se juzgó indispensable y los recursos bastantes para atender á todos los gastos de la guerra; pero el ministro encargado de ese ramo que era entonces D. José Mª Tornel no supo ó no pudo cumplir los compromisos que el gobierno se habia contraido para con el general Bravo como se vé por la siguiente nota de este gefe.

«Ejército del Norte.—General en gefe.—Muy reservado.—Exmo. Sr.—Tendrá presente el supremo gobierno que desde que se formó el plan para la próxima campaña y que yo me comprometí á ponerme á la cabeza de las tropas, fué bajo la precisa é indispensable base de que las

fuerzas constasen de ocho mil hombres que se creyeron suficientes para la magnitud de la empresa y que contasen con los recursos necesarios para subsistir, á fin de que su falta no fuese un obstáculo ó embarazo para las operaciones.

«No se habrá olvidado tampoco que, los fondos que entónces se designaron, no producian la cantidad á que debia ascender el presupuesto total del ejército en campaña, y que yo, conociendo el estado comprometido del erario público, no exigí sino aquello que bastase á su conservacion, contando con el exacto manejo de los caudales, la vigilancia de las aduanas marítimas y la mas estricta economía en todos los ramos cuyos puntos dependian de mí, que harian aumentar alguna cosa los productos.

«Al contraer por mi parte el compromiso indicado, al encargarme de una campaña llena de dificultades por la distancia en que debia hacerse, por la clase de las tropas destinadas á ella, y porque el malogro de la primera la hacia mas complicada á causa de las funestas impresiones que habia dejado, y que era indispensable borrar enteramente, conocí que iba á llamar sobre mí la atencion y miradas de mis conciudadanos. Se habian puesto en mis manos los destinos de la República, su integridad, su honor, acaso su existencia como nacion, dependian del acierto y oportunidad de las operaciones: un error, una falta podia comprometerlo todo. ¿Y con qué contaba yo para salvar tan preciosos objetos? Con las solemnes ofertas del supremo gobierno, ofertas fundadas en la opinion pública que clamaba, porque haciéndose un esfuerzo, se castigase la osadía de los que vulneraban su nombre y se repartian su territorio. Se ha procurado satisfacer esta opinion, este voto público, persuadiendo que el ejército nuevamente destinado á Texas lleva todos los elementos

necesarios de fuerza y sobra de recursos. V. E. sabe lo que hay de exacto en este punto; pero en las circunstancias de que me hallo rodeado, previendo las consecuencias funestas que pueden sobrevenir, debo recapitular varios hechos que de una vez pondrán en claro las cosas, y justificarán la resolucion que me he visto obligado á tomar.

«Antes de salir de esa capital se dieron todas las órdenes convenientes para la marcha é incorporacion de todas las tropas destinadas á este ejército, y se ofreció que, á mas del haber de dos meses de todas, conduciria la comisaría doscientos mil pesos. Diversas ocasiones manifesté que fiaba enteramente en la fé del supremo gobierno de que no podia dudar cuando en oficio de 13 de Octubre decia á V. E. terminantemente el Señor ministro de hacienda *estar prontos los auxilios y recursos para el mismo ejército;* pero viendo que en los momentos de la marcha no se entregaba dicha suma, en oficio de 21 del mismo Octubre, dije á V. E. que por esta falta y el no haberse tratado cosa alguna sobre víveres, ocasionaria demoras perjudiciales á las operaciones y seria menos malo la suspension de la salida de las tropas. Se me contestó [oficio de V. E. del 22] que la comisaría general recibiria los doscientos mil pesos á su llegada á San Luis y que se estaban tomando medidas para asegurar los víveres. En la misma fecha reiteré mi confianza en el cumplimiento de las ofertas del gobierno; en cuanto á los caudales; hice algunas observaciones sobre víveres. Se me exigió en seguida que, los primeros de estos que se contratasen, se pagasen de los productos de la primera conducta de platas, y no obstante que contaba con el total de dichos productos, para formar la caja del ejército, diferí á los deseos del gobierno, cedí la cantidad que se me pedia y dí con esto una nueva prueba de que por mi

parte, aunque se aumentasen mis compromisos futuros, deseaba separar todos los obstáculos.

«Poniendo la mas ciega confianza en lo ofrecido; salgo de la capital, y á la llegada á San Luis Potosí, no parecen las libranzas; mas fiado de nuevo en que se recibirian y temiendo que pasase el tiempo tan precioso en todas ocasiones, pero especialmente en una campaña sobre Texas, en que entran como elementos de daño las estaciones, mando contratar en pública almoneda caballos, sillas de montar y otros objetos indispensables, y contraigo este nuevo compromiso. Pasa un correo, llega el otro, y en ninguno vienen las libranzas tantas veces ofrecidas.

«En cuanto á tropa encuentro al reunirlas en San Luis una enorme baja del cálculo que se me habia presentado como infalible, como manifesté á V. E. muy por menor en mi comunicacion del dia 7 del actual. Esta baja con la imposibilidad de incorporarse con la caballería de Cuautla, por falta de recursos, que tampoco tenia las que recogí en Querétaro y en San Luis, y con haberse reducido á 34 hombres desnudos y sin haberes los 300 que se calculaban del batallon activo de Guadalajara. Así es, que en habilitar á todas las tropas que se reunieron al ejército de estos tres departamentos y otros gastos indispensables, entre ellos, librar diez mil pesos á las estacionadas en Matamoros que estaban expuestas á cometer un escándalo por falta de recursos, se consumieron los cuarenta mil pesos de la única libranza que condujo y cobró la comisaría.

«En vista de tales circunstancias, representé al gobierno acerca de todos estos puntos por oficio de 7 del actual en clase de reservado con el número 2. Han pasado diez dias y el extraordinario que lo con lujo esperado á cada momento no regresa; y en lugar de satisfacerse mis pe-

didos y de llenarse los solemnes compromisos contraidos, se me quitan por diversas órdenes del ministerio de hacienda, de que acompaño una copia, cerca de 100,000 pesos de los productos futuros de la aduana de Tampico con que contaba, única que produce, y que, como la de Matamoros, que nada rinde y los derechos de conductas, formaban la única esperanza de esta comisaría. No obstante este enorme desfalco, sin recordarse que al poner á mi disposicion estas rentas, se previno quedasen sus productos exclusivamente destinados á las atenciones futuras del ejército del Norte, y que los que tuviesen órdenes sobre ellas, acudiesen al gobierno para darles otras garantías y ser satisfechos de sus créditos, todavía se quiere persuadir que al disponer de parte de dichos productos *no se distraen del objeto á que fueron destinados*. Yo aseguro á V. E. que no comprendo este lenguaje; pero sí comprendo y á mi pesar, que siguiéndose este camino, é incurriéndose en estas contradicciones, es imposible hacer la campaña.

«En esta virtud, cumpliendo lo que he anunciado á V. E., y aunque me sea en extremo doloroso, ha llegado el caso de dejar el mando de este ejército. Lo he entregado al general á quien corresponde tomarlo, interin se resuelve quien debe reemplazarlo y he mandado suspender la marcha de las tropas. Conozco todas las consecuencias á que este paso puede dar lugar; pero yo no las he preparado. Ellas, sean cuales fueren, serán ménos funestas, ménos trascendentales al crédito exterior, que las que produciria el arrastrar á la muerte ó la ignominia ocho mil mexicanos hambrientos y sin recursos en un desierto, cual Texas, en donde es necesario llevarlo todo. Mi deferencia hasta este punto seria un horrendo crímen, un engaño á la faz del mundo, que me atraeria una inmensa responsabilidad hácia mis conciudadanos. Sigo

en el ejército, haré la campaña, pereceré en ella, si esta suerte me está determinada, pero será como subalterno, como soldado de esta patria querida á cuyo servicio he consagrado toda mi existencia, no como general en gefe. Mi honor no se habrá mancillado, la nacion no me acusará de haber comprometido su dignidad ni su nombre, ni el ejército me reprochará haber suscrito á su deshonra é ignominia. Dado este paso, me ocupo de formar un manifiesto de los motivos que imperiosamente lo han exigido.

«Sírvase V. E. dar cuenta al excelentísimo señor presidente interino para sus ulteriores disposiciones y reciba las protestas de mi aprecio.

«Dios y libertad. Cuartel general en la hacienda de Bocas, Noviembre 17 de 1836.—*Nicolás Bravo*.—Excelentísimo señor secretario de guerra y marina.»

«Habiendo dejado el general Bravo el mando del ejército por los motivos que expresó en su comunicacion, siguió como general en jefe el general Filisola, pero no teniendo los elementos necesarios para hacer la campaña con probabilidades de buen éxito, jamas se movió el ejército manteniéndose en la frontera de Texas, hasta que por fin las maquinaciones de los Estados-Unidos apoyadas en nuestra debilidad y los desaciertos de nuestros hombres públicos que constantemente nos mantenian en continuas revueltas, hicieron que definitivamente se perdiera aquel territorio y que fuera agregado á la poderosa y ambiciosa nacion de los Estados-Unidos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VI.

Desde la conclusion de la campaña de Texas hasta su anexion á los Estados Unidos.

Durante la campaña de Texas tuvieron en México algunos acontecimientos que fueron el haberse expedido las nuevas leyes constitucionales con arreglo á los principios de República central que se trataba de consolidar, huyendo de los horrores que el país habia presenciado en 1828 y 1833 cuando el país fué dominado por la exaltacion del partido yorkino; y el haberse celebrado en Madrid el tratado en que se reconoció la independencia de México, siendo los plenipotenciarios para este acto, por parte de México D. Miguel Santa-María y por la de España D. José Mª Calatrava. La publicacion de la constitucion central no dió mas resultado que el de un ensayo de ese sistema, que fué estéril para el país por los muchos génios díscolos y ambiciosos que se habian formado á la sombra de la revolucion y que habian hecho del desórden un elemento para vivir; y el tratado con España trajo de pronto el bien de que se pusiera término á la persecucion de los españoles, lo cual servia de pretexto con frecuencia para fraguar pronunciamientos y perturbar el órden.

Conforme á la nueva constitucion central debia elegirse presidente de la República que ejerciera el poder ejecutivo; y tambien se nombró un 4º poder denominado conservador, cuyas atribuciones eran regularizar y mantener el equilibrio entre los otros tres supremos poderes de la nacion, ejecutivo, legislativo y judicial; y un consejo de gobierno para auxiliar directamente con sus luces al ejecutivo en el desempeño de sus funciones.

El general D. Anastasio Bustamante acababa de volver al país de su destierro, y olvidando la nacion la responsabilidad que hubiera podido tener en el convenio denominado de Zavaleta, y acordándose solo de que su gobierno era el único que habia hecho concebir al país la esperanza de un porvenir de felicidad, toda la gente sensata se fijó en él para tan importante encargo: y estando este gefe animado como siempre de los deseos mas sinceres por la prosperidad de su país, procuró que los empleos principales y que habian de tener el cargo de dirigir á la nacion en esa senda de prosperidad estuvieran desempeñados por los hombres de mas mérito, así por sus importantes servicios en el órden público, como por sus luces y virtudes. En consecuencia de esto fué nombrado presidente del consejo el general D. Nicolás Bravo que tantas pruebas habia dado de su lealtad y patriotismo; para presidente de la suprema corte de justicia que habia de dirigir en todo el país lo concerniente á este ramo fué nombrado D. Manuel de la Peña y Peña, uno de los jurisconsultos mas distinguidos que ha tenido el foro mexicano, y fueron nombrados ministros de relaciones exteriores D. Luis G. Cuevas hombre que por su talento y honradez era una de las notabilidades del país, para el ministerio de hacienda se eligió á D. Javier Echeverría hombre íntegro y de grandes conocimientos en ese ramo, para el ministerio de lo interior al distinguido literato D. José

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Joaquin Pesado y para el de la guerra primero al general D. José Morán y despues al general D. Juan N. Almonte cuya eleccion fué la ménos acertada porque este señor jamás manifestó firmeza en sus principios, acomodándose siempre á los continuos vaivenes del torbellino revolucionario.

Las bases de esta constitucion, la experiencia tan triste de los acontecimientos en los últimos años y las cualidades personales de los hombres encargados de dirigir el órden público, hicieron renacer la esperanza de consolidar la paz; pero por desgracia el espíritu de ambicion y desórden estaba bastante generalizado para que la nacion pudiera contar con muchos dias de tranquilidad.

El general Bustamante tomó posesion de la presidencia el dia 12 de Abril de 1837; y en ese mismo mes se pronunciaron contra el órden establecido, el teniente coronel D. Ramon Ugarte en San Luis Potosí y el general Moctezuma en Rioverde. El influjo de que este gefe disfrutaba en los Estados de S. Luis y Tamaulipas entre toda la gente que no considera las virtudes con el verdadero mérito del individuo, hicieron temer que este pronunciamiento se propagara rápidamente; pero el gobierno acudiendo oportunamente á sofocar aquel fuego estuvo pronto en mandar sus fuerzas al mando de los generales D. Mariano Paredes y D. Pedro Cortazár, quienes batieron á los pronunciados el dia 26 de Mayo en el mismo punto de Rioverde, en cuya accion fueron derrotados Moctezuma y Ugarte, quedando muerto el primero: con cuyo triunfo quedó entonces restablecida la paz.

Pero en la grande extension del territorio mexicano habia muchos hombres acostumbrados á la revolucion y que por desgracia habian hecho de ella un patrimonio para vivir; de manera que despues de la derrota de los pronunciados de S. Luis y Rioverde, apenas se pasaron dos

meses cuando se vieron otros pronunciamientos en Nuevo México y Sonora dirigidos por el general Urrea, en Morelia por Gordiano Guzman y en Tampico por los partidarios del general Moctezuma. Estas tentativas de rebelion fueron ineficaces para derrocar entónces al gobierno que pudo extinguirlas pronto; pero no dejaban de ser un gravísimo mal, trastornando el órden en los lugares donde se verificaban y una continua alarma para la paz general de la República.

Así habia pasado el año de 37 y en el año siguiente tuvo México que luchar con otros inconvenientes, que aunque menos sensibles porque no nacian de su mismo seno, no por eso dejaban de ser ménos graves y perjudiciales para el establecimiento del órden.

Los plenipotenciarios franceses que siempre habian querido explotar la debilidad en que constantemente se hallaba el gobierno mexicano por sus continuas guerras intestinas, no perdian ocasion de presentar pretensiones exageradas á las cuales habia resistido siempre el gobierno de México; y en el año de 38 se presentó una ocasion para que el gobierno francés cometiera una injusticia que fué un grande escándalo para el mundo civilizado. Estaba establecido en México un pastelero francés á quien algunos soldados le robaron varios pasteles; y este acontecimiento que ni remotamente afectaba al derecho internacional, fué un motivo para que el ministro francés el Baron Deffandis hiciera grandes reclamaciones al gobierno mexicano, que por su grande injusticia era imposible que pudieran concederse. El ministro francés se retiró de México con ese pretexto y con el mismo, la escuadrilla francesa estableció un bloqueo en el puerto de Veracruz que duró ocho meses.

Este incalificable atentado de la Francia, prestó ocasion al general Santa Anna para que saliera del retrai-

miento en que se hallaba, y para que se echara un velo sobre su conducta en la campaña de Texas: pues el gobierno le fió en esta vez la defensa de la plaza de Veracruz. Los franceses habian obtenido el que la guarnicion que tan honrosamente defendió el Castillo de S. Juan de Ulúa, capitulara por haberse incendiado el depósito de sus municiones de guerra, y el dia 5 de Diciembre de 1838 sorprendieron algunos fortines de la plaza de Veracruz, de donde fueron rechazados, perdiendo en este combate el general Santa Anna una pierna. Las hostilidades continuaron hasta el mes de Marzo de 1839 que los gobiernos de México y Francia celebraron un tratado siendo plenipotenciarios por el primero D. Manuel Eduardo Garostiza y el general Victoria y por el segundo el contra almirante D. Cárlos Baudin; obligándose México á pagar á la Francia la suma de 600,000 pesos en tres plazos: y con esto terminó esa guerra que por su orígen fué denominada de los pasteles y que será siempre una mancha deshonrosa para el gobierno de Luis Felipe.

Sin embargo de las aflictivas circuntancias en que se hallaba México por causa de la guerra con Francia, no dejaban de hostilizar al gobierno los enemigos del órden interior y del reposo público del país: y en ese mismo mes de Marzo de 1839 en que se habia puesto término á la guerra extrangera por la convencion y tratados que ántes quedan dichos, tuvo el general Bustamante que tomar personalmente el mando de las tropas para batir á los revolucionarios, que mientras el gobierno se ocupaba de resistir al enemigo extrangero, ellos se habian aprovechado de esa circunstancia para avanzar en sus maquinaciones de alterar el órden. Lo principal de la revolucion se hallaba entonces en el Estado de Tamaulipas dirigida por el general Urrea quien se habia apoderado de la ciudad de Tampico.

El 18 de Marzo nombró el congreso para presidente interino al general Santa Anna, que con la resistencia que hizo á los franceses en Veracruz, quedando en ella mutilado, habia hecho que se pusieran en olvido los muchos y grandes desaciertos de su carrera pública anterior.

Mientras el general Bustamante se dirigia á donde lo imponente de la revolucion exigia mas su presencia, el general Mejía que tantos servicios habia prestado á la causa del desórden en México y á Santa Anna en particular en su larga carrera de pronunciamientos, desembarcó en Túxpan con una partida de filibusteros enganchados en Nueva-Orleans, y unido al general Urrea ambos marcharon sobre Puebla. En vista de este nuevo peligro el general Santa Anna dejó el gobierno de la República al general Bravo que era presidente del consejo, para salir al frente de los enemigos, que aunque inferiores, venian auxiliados por la nacion de los Estados-Unidos que no perdia ocasion de fomentar nuestros trastornos domésticos para poder realizar mejor sus miras de absorverse como lo hizo despues gran parte de nuestro territorio.

Antes de que el general Santa Anna llegara á Puebla, los pronunciados habian sido batidos y derrotados en Acajete por el general D. Gabriel Valencia, en cuya accion fué hecho prisionero Mejía que debia sus ascensos militares al general Santa Anna, de quien en esta vez recibió el castigo debido á los males que habia ocasionado al país; pues luego que Santa Anna supo que estaba prisionero, mandó órden que se le fusilara lo cual se ejecutó inmediatamente. Urrea huyó hácia Tampico, cuya plaza tuvo que abandonar pronto por la aproximacion de las fuerzas del gobierno; y con la ocupacion de este puerto concluyó aquella revolucion, volviendo á la presidencia el general Bustamante, y retirándose el general Santa Anna

á su hacienda de Manga de Clavo donde se ocupó en echar un borron sobre los servicios que acababa de prestar al país, porque su génio inquieto y su desmedida ambicion le habian formado ya como por naturaleza un carácter revolucionario.

Despues de estos acontecimientos un año de paz disfrutó la nacion; y el 15 de Julio del siguiente año de 1840 se volvió á manifestar otra tentativa de derrocar al gobierno, siendo los directores de ella el mismo general Urrea y D. Valentin Gómez Farías. El pronunciamiento fué fraguado en la misma ciudad de México, y el dia citado sorprendieron al presidente en el mismo palacio nacional del cual quedaron apoderados los revoltosos. El general Bustamante que logró escaparse del palacio, estableció el gobierno en el convento de San Agustin y de allí se dictaron las órdenes convenientes para sofocar aquel escandaloso motin que duró quince dias, sin mas resultado que las desgracias que ocasionó en la capital y haber aumentado un guarismo mas en el catálogo de los escándalos que ha dado al país el partido demagógico. El general Urrea, cuando vió la imposibilidad de triunfar, buscó su seguridad en la ocultacion, y D. Valentin Gómez Farías recibió como castigo el destierro fuera del país.

Con motivo de este pronunciamiento, D. José María Gutierrez de Estrada que habia sido ministro de Santa Anna el año de 35 y que fué uno de los hombres que mas cooperó para imprimir al país el movimiento hácia el sistema central, publicó en este año una carta dirigida al presidente de la República en la cual trató de demostrar: que México no estaba en circunstancias de poder admitir el gobierno republicano: que una larga experiencia habia demostrado, que en ese sistema eran estériles cuantos sacrificios se hicieran para conseguir la paz y prosperidad de la nacion; y que consumiéndose cada

dia la vida moral del país, se habia hecho palpable la necesidad de poner en ejecucion el sistema monárquico en la persona de un príncipe extrangero.

Por bueno y fundado que fuera este pensamiento se manifestó prematura é inoportunamente; pues en aquellas circunstancias en que la oposicion á mano armada brotaba por todas partes aun en contra solo del sistema central sin quitarle su carácter de republicano, era preciso que aquella manifestacion solo sirviera para dar pávulo al fuego revolucionario: y en efecto, innumerables manifestaciones se hicieron en contra del pensamiento del Sr. Gutierrez de Estrada con un acaloramiento tal, que su autor tuvo necesidad de esconderse y embarcarse ocultamente para librarse de las iras manifestadas contra él. Una de las mas fuertes manifestaciones en favor del sistema republicano y en contra de la monarquía, fué la del general Almonte ministro entonces de la guerra, y que mas tarde vino á ser en union del mismo Sr. Gutierrez de Estrada uno de los agentes mas celosos para establecer en México un trono en que se sentara un príncipe extrangero que viniera á regar con su sangre el célebre cerro de las Campanas.

Apenas se habia calmado el furor que exitó la manifestacion hecha en favor de la monarquía por el Sr. Gutierrez de Estrada, cuando tuvo lugar un hecho, que como otros muchos escándalos de esa naturaleza, no tienen explicacion sino en la inmoralidad que á merced de tantos trastornos públicos se habia apoderado de muchos hombres, principalmente de la clase militar, que sin rubor ni conciencia hacian un escándaloso comercio con la fuerza que la nacion depositaba en sus manos para sacar un provecho individual con perjuicio de los intereses generales de la nacion que cada dia se veia abrumada con nuevas desgracias. El general D. Mariano Paredes y Arrillaga, que como ántes hemos dicho fué el que sofocó el

primer pronunciamiento hecho en Abril de 1837 por Ugarte y Moctezuma en contra del sistema central y de la presidencia de Bustamante, fué despues el instrumento para derrocar ese órden de cosas que él fué el primer defensor, derramando para ello la sangre mexicana en los campos de Rioverde. ¡Por honor del nombre mexicano se quisiera no manchar las páginas de la historia con tanta repeticion de hechos que no tienen mas principio ni otro fin que la inmoralidad mas escandalosa; pero el que se impone el pesado deber de marcar la huella de los acontecimientos públicos, no puede menos que consignarlos tal como han tenido lugar, por mas que el amor de la patria, el dolor de los males que á ella agobian, la vergüenza que causa el escribir en la historia nacional hechos de tan repugnante naturaleza, hagan temblar la mano y detener la pluma con que se traza un cuadro tan lleno de borrones á la vista de las generaciones que vienen despues á contemplarlo!

El 8 de Agosto de 1841, el general Paredes que era honrado y favorecido con la confianza del gobierno para desempeñar la comandancia militar de Guadalajara, se pronunció en aquella ciudad con la guarnicion que tenia á sus órdenes, desconociendo la presidencia del general Bustamante, convocando un congreso con ámplias facultades para reformar la constitucion y proclamando á la vez la dictadura. ¿De qué podria servir la constitucion en manos de un dictador? ¿O cómo se amoldaria él á las bases constitucionales? ¡Contradicciones de este género demuestran que no se tenia conciencia de hacer bien alguno al país; y que estos repetidos motines no tenian mas objeto que esquilmar á la nacion en provecho de los que por un abuso de fuerza se habian constituido sus verdugos.

Ese plan tan destituido de razon debia tener sin embargo sus defensores entre todos los que estaban asidos á la cadena de los desórdenes; y así fué, que el 31 del mismo mes de Agosto se pronunció en la ciudadela de México el general D. Gabriel Valencia secundando el plan de Guadalajara; y el 2 de Setiembre se apoderó de la fortaleza de Perote el general Santa Anna ofreciéndose como mediador entre los pronunciados y el gobierno. El general Bustamante conocia demasiado los manejos é intrigas de Santa Anna para creer en aquella comedia, que tendia al desenlace de que la dictadura proclamada fuera á parar á manos del general Santa Anna, que era el agente principal para dar movimiento á los resortes revolucionarios.

Viendo Santa Anna desechada su pretension, tiró la careta y se pronunció en Perote el dia 9 por el plan de Paredes y Valencia y marcharon todas las fuerzas pronunciadas sobre la capital de México.

Para conjurar aquella tempestad, en ninguna persona se podia tener mas confianza que en el mismo general Bustamante, y el congreso lo autorizó para tomar el mando de las tropas del gobierno, quedando la presidencia de la República en D. Javier Echeverría por ausencia del general Bravo que era el presidente del consejo.

Como la desmoralizacion hacia mas progresos cada dia, muchos jefes subalternos, defeccionaron al general Bustamante; y reuniéndose con los pronunciados levantaron una acta en Tacubaya el 28 del mes de Setiembre en la cual suponiéndose todos los firmantes árbitros de los destinos de la nacion, declararon: que por voluntad de ella cesaba el órden constitucional establecido desde el año de 1836, para que se pusiera en ejecucion el plan proclamado por Paredes y secundado por Velencia, haciéndose jefe de todo el general Santa Anna, que desde la llegada de las fuerzas á Tacubaya se habia hecho reconocer como general en

jefe del ejército pronunciado. En vista de los acontecimientos de Tacubaya se pronunció en México la poca fuerza que le quedaba de guarnicion, con lo cual cesó en el poder el 10 de Octubre de 1841 el Sr. Echeverría; y una junta de notables nombrada conforme al ridículo plan de Tacubaya nombró presidente provisional al general Santa Anna que nombró para ministro de relaciones á D. Manuel Gómez Pedraza que tantas veces habia sido juguete del mismo Santa Anna privándolo de la autoridad que tenia revistiéndolo de ella segun convenia á sus miras privadas: para ministro de hacienda nombró á D. Francisco García que habia sido gobernador de Zacatecas y cuya caida debió al mismo Santa Anna el 11 de Mayo de 1835: el ministerio de justicia se encargó al Lic. D. Crispiniano del Castillo; y el de la guerra al general Tornel. Los Sres. Pedraza y García que tantas veces habian sentido prácticamente las inconsecuencias del general Santa Anna se separaron del ministerio á mediados de Noviembre siguiente, y fueron reemplazados por los Sres. D. José María Bocanegra y D. Ignacio Trigueros.

Una junta de doce diputados representantes de los Estados de Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, S. Luis Potosí, Querétaro y Aguascalientes reunida en la ciudad de Querétaro protestó contra el plan de Tacubaya, pero esto era inútil cuando la fuerza armada habia consumado la caida del gobierno, y esa reunion tuvo que disolverse en virtud de una órden de D. Manuel Gómez Pedraza como ministro de relaciones.

El congreso que debia reunirse con el carácter de constituyente se convocó el 10 de Diciembre y se instaló el 10 de Junio del año siguiente de 1842. Su primer paso fué presentar el proyecto de constitucion que debia discutirse, que fué calificado por el gobierno como un código de anarquía por ser sumamente demagógico, y segun decia el Sr. Tornel ministro de la guerra en una nota oficial, él aceleraria la destruccion de la sociedad y el triunfo de la cruel é intolerante demagogia de 1828 y 1833. En aquellos funestos años habian figurado entre los principales agitadores del desórden los generales Santa Anna y Tornel; pero el trascurso del tiempo los hacia manifestarse espantados de su misma obra, y por eso cuando el segundo se expresaba en los términos que se deja dicho, el primero se separaba con licencia de la presidencia que quedó en el general Bravo como sustituto, mientras se meditaba el medio de deshacerse de aquel congreso. Y de conformidad con el gobierno, se pronunciaron en Huexotzingo 29 vecinos desconociendo la autoridad del congreso y pidiendo al gobierno que nombrara una junta de notables para formar la constitucion: este pronunciamiento fué secundado por la guarnicion de la capital y todas las fuerzas del país; y con este apoyo el gobierno declaró disuelto el congreso el 19 de Diciembre, nombrando la junta que proclamaban los pronunciados de Huexotzingo, la cual se reunió el 2 de Enero de 1843 bajo la presidencia del Illmo. Sr Arzobispo de México D. Manuel Posada.

Mientras los principales gefes del ejército mexicano se ocupaban en mantener al país en continua agitacion, el gobierno de los Estados-Unidos no se descuidaba de su proyecto de apoderarse de gran parte del territorio nacional para lo cual no omitia medio. En 1841 se habia mandado una partida de Texanos y ciudadanos de los Estados-Unidos con objeto de que sublevaran el territorio de Nuevo México, para segregarlo de la Union mexicana, con el pretexto de su independencia como habia sucedido con el de Texas; y cuando la expedicion fracasó, la Legacion de los Estados-Unidos reclamó á los individuos de su nacion como viajeros pacíficos. En Octubre del año siguiente de 1842 el comodoro que mandaba en el Cayao

la escuadrilla de los Estados-Unidos, con pretexto de haber tenido noticias de que el almirante inglés que habia salido del Cayao con algunos buques, pensaba tomar posesion de la Alta California, marchó para ella manifestando ser de su deber anticiparse á los designios del almirante de su gran rival comercial la Inglaterra. Con este falso pretexto se apoderaron de los puestos de San Francisco, Monterey y algunos otros puntos de aquel territorio, que por su gran riqueza era codiciado de los Estados-Unidos y solo buscaban pretexto para apoderarse de él lo mismo que de Texas y de Nuevo México. El gobierno Norte Americano pulsaria entónces algunas dificultades para consumar la ocupacion de la California, y retirando sus fuerzas dió por toda satisfaccion á México la esplicacion en una nota de que no habia querido injuriar á la nacion ni hacer nada ilícito contra sus ciudadanos.

El dia 12 de Junio de 1843 dejó concluida la junta de notables la ley que se le mandó formar y que se publicó con el nombre de «Bases de organizacion política de la República mexicana» la cual publicó el general Santa Anna como presidente provisional, firmándola con él los cuatro ministros que entónces eran los secretarios del despacho del presidente, D. José María Bocanegra ministro de relaciones y gobernacion, D. Pedro Velez ministro de justicia é instruccion pública, D. Ignacio Trigueros ministro de hacienda y general D. José María Tornel ministro de guerra y marina. Esta constitucion en que se cuidó de conciliarse en lo posible el equilibrio de todos los elementos sociales, era incomparablemente ménos mala que la federal; pero el mal de los pronunciamientos que era ya crónico en México la hacia estéril, como lo habria sido cualquiera ley por sábia que fuera, si los continuos motines y trastornos públicos no dejaban lugar á su práctica.

Conforme á esta constitucion ó bases orgánicas se instaló el congreso constitucional el 1º de Enero de 1844; y á pesar de que la 6ª base de Tacubaya prevenia: que el Ejecutivo provisional respondiera de sus actos ante el primer congreso constitucional, pasaban muchos meses sin que se le diera cumplimiento, hasta que el 29 de Octubre de ese año, la junta departamental de Jalisco dirigió al congreso general la iniciativa para que se hiciera efectiva la responsabilidad del presidente conforme á la citada base del plan de Tacubaya.

Esta iniciativa fué secundada por la junta departamental de Querétaro y apoyada por el comandante general de Jalisco D. Mariano Paredes, quien pidió que el general Santa Anna se separara de la presidencia por el tiempo que durara la revision de sus actos; pero el presidente que no gustaba de tener traba alguna en su poder arbitrario consideró como una rebelion aquella justa iniciativa y se puso en marcha con algunas fuerzas para castigar á sus autores, para lo cual dejó en la presidencia al general Canalizo que no obraba como presidente interio sino como un ciego instrumento de Santa Anna.

El presidente á su paso por Querétaro disolvió la junta departamental poniendo presos á todos sus individuos: y probablemente habria seguido ejerciendo actos de igual despotismo, si en virtud del mismo, no se hubieran precipitado los acontecimientos.

Antes de que Santa Anna saliera de México habia cambiado el ministerio que tenia á la publicacion de las bases orgánicas, y eran entónces ministros de relaciones D. Manuel Crescencio Rejon, de hacienda D. Antonio Haro y Tamariz, de justicia el Lic. D. Manuel Baranda y de guerra el general D. Isidro Reyes. Este ministerio tal vez por instrucciones de Santa Anna ó solo por imitar su conducta despótica, viendo la oposicion que el

congreso hacia al gobierno, aconsejó á Canalizo que suspendiera las sesiones de las cámaras, lo cual ejecutó el presidente interino el 29 de Noviembre.

El pueblo de México que siempre veia impasible todos los trastornos del órden, no quiso tolerar en esta vez el acto de arbitrariedad de Canalizo y sublevándose contra él el 6 de Diciembre de acuerdo con la guarnicion, restableció el órden constitucional encargándose el ejercicio del poder ejecutivo al general D. Joaquin Herrera como presidente del consejo; y el 17 del mismo mes decretó formalmente el congreso general la destitucion del presidente provisional Santa Anna nombrándose al mismo general Herrera presidente interino hasta la eleccion de presidente constitucional.

El general Santa Anna al recibir esta noticia retrocedió sobre la capital; pero á pesar de tener un gran número de tropas, se intimidó con el peso de la opinion pública y abandonó el mando del ejército, tomando sólo el camino para Veracruz con objeto de embarcarse; pero al pasar por el pueblo de Jico lo hizo prisionero el alcalde de aquel lugar, remitiéndolo al castillo de Perote por órden del gobierno, con lo cual quedó consumada la iniciativa de la junta departamental de Jalisco.

Habiendo necesidad de hacerse la eleccion de presidente de la República, recayó esta en el general D. Joaquin Herrera, que ya interinamente desempeñaba este cargo; y habiéndose provisto á esa necesidad, el congreso decretó en 24 de Mayo de 1845 una amnistía por delitos políticos, disponiéndose en la misma ley, que para seguridad de la República salieran de su territorio los generales Santa Anna y Canalizo y los cuatro secretarios del despacho.

En todo el tiempo que habia trascurrido desde la derrota que sufrió Santa Anna en San Jacinto y de la retirada que hizo el general Filisola del territorio de Texas, no se habia vuelto á emprender la campaña; y ántes por el contrario en Febrero de 1844 se habia firmado en Sabinas un armisticio mientras podia concluirse un tratado de paz.

En el estado deplorable en que se hallaba México á causa de las continuas revoluciones, y siendo un hecho la proteccion que el gobierno de los Estados-Unidos dispensaba á los sublevados de Texas, se tenia como muy justa la opinion de que el gobierno mexicano deberia tratar el asunto de Texas bajo la base de que convendria reconocer su independencia del modo que pudieran obtenerse mayores ventajas para los intereses generales de la nacion mexicana. El presidente Herrera recibió autorizacion del congreso general para tratar en ese sentido tan importante negocio, sin desatender el que se emprendiera de nuevo la campaña si no se conseguia en él un arreglo satisfactorio. Tanto por esto, como porque despues del armisticio firmado en Sabinas no habian cesado las hostilidades de parte de los colonos sublevados, se pensó en la formacion y provision de un ejército que abriera de nuevo la campaña: y sea que esto precipitara los acontecimientos, ó que ya los Estados-Unidos consideraran oportuno el tiempo para dar el golpe, Texas se proclamó República independiente, y como tal la reconocieron luego los gobiernos de los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia. El comodoro inglés Mr. Elliot bastante influido por Houston tomó con bastante empeño la idea de que el gobierno mexicano reconociera tambien la independencia de Texas, y aun hizo con ese objeto un viaje á México, pero aun se estaba tratando de este negocio, cuando se publicó en Texas el decreto de su anexion á la Union americana del Norte.

Todos estos hechos exigian que se obrara con mayor actividad para abrir la campaña proyectada y buscar en ella

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la satisfaccion de las injurias que se habian hecho á México: y si no se conseguia la reincorporacion del Estado de Texas al gobierno mexicano, lo cual en efecto era difícil por lo avanzado que se hallaba ese negocio y el interés directo que manifestarian los Estados-Unidos por un Estado que ya debia suponer le pertenecia, en virtud del decreto de anexion; á lo menos procurar el término de este negocio de la manera más conveniente para los intereses de Mexico y mas conforme á la dignidad de su gobierno, y con este fin se formó una division que al mando del general D. Mariano Paredes se puso en camino para la Frontera.

Tal estado guardaban las cosas cuando el cónsul de los Estados-Unidos en México, Mr. Black, preguntó á D. Manuel Peña y Peña, que desempeñaba entónces el ministerio de relaciones, si su gobierno podria recibir un enviado del de los Estados-Unidos, que con plena autorizacion pudiera arreglar todas las cuestiones pendientes de los dos gobiernos. El ministro mexicano contestó aunque de una manera encubierta, que se recibiria el enviado de los Estados Unidos para tratar de la cuestion de Texas. Esto dió lugar á que el comisionado americano y el ministro de México entraran en comunicaciones que revestian la cuestion de circunstancias agravantes, así por el carácter personal del enviado de los Estados-Unidos, como porque el verdadero objeto de esta comision, era hacer punto omiso la cuestion de Texas y tratar sobre la adquisicion del territorio de Nuevo México y las Californias.

Este deseo de los Estados-Unidos tan tenazmente manifestado para aumentar su territorio, hacia creer á todos los hombres pensadores que no se le podria poner un dique mientras México sufriera los continuos vaivenes de una política inconstante; y esto avivó mas el deseo de establecer la monarquía, considerando que seria el medio mas eficaz para resistir las agresiones del gobierno americano. Los hechos vinieron á demostrar, que el partido monarquista sufrió un error y muy lamentable por sus graves consecuencias; pero el espíritu de patriotismo que lo animaba, los hizo perder la prevision y dar un paso precipitado, que léjos de traer algun bien para la nacion, fué causa de gravísimos males que hicieron que fuera este el peor de cuantos trastornos habia sufrido el país hasta entónces.

El 14 de Diciembre de 1845 se pronunció en S. Luis Potosí el ejército que á las órdenes del general Paredes se hallaba preparado para poner término á la cuestion de Texas cuyo plan se hizo constar en los siguientes documentos.

«Comandancia general de S. Luis Potosí.—Excelentísimo señor.—Como me afectan no ménos que á V. E. los males de la patria, que concibiera en Diciembre del año anterior las mas lisonjeras esperanzas para alguna vez llegar al apogeo de la dicha y la felicidad que aparecian entreverse despues del esfuerzo patriótico de V. E. que consiguió el mismo año un cambio absoluto de la administracion general; me han decidido, en vista de una multitud de males que aquejan á la República, á aplicarle el remedio que verá V. E. por la adjunta acta que tengo la honra de acompañarle. Ella Excelentísimo señor, son los votos del ejército y de la guarnicion de este departamento, que no dudo apoyará V. E. con el influjo respetable de su bien merecida reputacion y acendrado patriotismo.

El objeto de adjuntar la acta á V. E. es el de suplicarle respetuosamente acoja benévola la expresion de los sentimientos del ejército, en total acuerdo con los de la nacion, que no ha podido ni quiere ver indiferente el que se menoscabe su territorio, á la vez de mancharse para

siempre su decoro con una infamia eterna, al consentir se trate con el pérfido gabinete de los Estados-Unidos, sobre la enagenacion de un departamento rebelde, que aun puede recobrar el esfuerzo simultáneo de la nacion, y el valor no desmentido del soldado mexicano.

Apoye, pues, V. E. con su espada siempre victoriosa estos patrióticos deseos; los que para manifestarle en toda su extension he nombrado una comision que se acerque á V. E. con tal objeto, entregándole la acta indicada, y la cual es compuesta de los Sres. general D. Simeon Ramirez, y coroneles D. José Gil Partearroyo, D. Francisco Pérez, D. Manuel Arteaga y D. José Ferro, á cuya comision, he dado las instrucciones necesarias al efecto, despues de las que desempeñadas cerca de V. E. no dudo que se resolverá á ponerse al frente del ejército con tan sagrado objeto:

Reitero á V. E. con tal motivo las seguridades de mi consideracion.

Dios y libertad. S. Luis Potosí, Diciembre 14 de 1845. —*Manuel Romero.*—Excelentísimo señor general de division D. Mariano Paredes y Arrillaga.»

«Comandancia general de S. Luis Potosí.—En la ciudad de San Luis Potosí, á catorce de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y cinco, reunidos por invitacion del señor comandante general de este departamento, general de brigada D. Manuel Romero, en la casa de su morada, los señores generales, jefes y oficiales del ejército de reserva, que suscriben, así como los de la guarnicion, del departamento, el mencionado señor comandante general les manifestó: que aunque la mision de la fuerza armada en todo país bien constituido, no era otra que la de sostener las instituciones y los poderes públicos que de ella dimanan, el nuestro por una série de desgracias lamentables, no habia podido lograr hasta ahora el estado

perfeccion social, porque tantos sacrificios ha hecho la parte sana, pensadora de la nacion; porque las facciones que por fatalidad la dividen la han conducido siempre á los extremos de que ha sido preciso apartarla por sacudimientos políticos, cuyos fines ha frustrado tambien el funesto espíritu de partido, sucediendo este mismo aun despues del movimiento eminentemente nacional acaecido en el año anterior, que produjo el establecimiento de una administracion, que habiendo comenzado á existir en el feliz momento de la fusion de los partidos, y contando con los votos y con las esperanzas de todos, las burló por una ceguedad incomprensible, conduciendo á la República al borde del precipicio en que se encuentra y de que no podrán librarla los que han pretendido establecer las mas ridículas extravagancias, como axioma para nuestra política interior, pretendiendo librarse de una guerra necesaria y gloriosa por medio de concesiones que menoscaban nuestra dignidad y rompen el único dique que pudiera oponerse á las pretensiones ambiciosas de una potencia tan poderosa como pérfida; iniciando una ley cuya atrocidad carece de ejemplo, y que tiene por objeto armar, y de consiguiente desenfrenar masas informes de los hombres que menos piensan, de los que tienen menos moralidad y menos interés por la paz y la conservacion de la sociedad; intentando los diversos modos de disolver el ejército, cuya existencia estaba en oposicion abierta con las miras de un gobierno que destruye su hacienda; desechando las reiteradas instancias de este mismo ejército, para marchar á lanzar de nuestro territorio á los enemigos que lo han invadido, y al mismo tiempo permite que los periódicos ministeriales lo calumnien por una inaccion que ha sido el primero en lamentar, mientras que admite un comisionado con quien trata de ajustar la ignominiosa pérdida de nuestra integridad; y que en fin, provoca la

anarquía mas desastrosa, alentando las facciones y colándose sin rentas, sin poder, sin prestigio y hasta sin voluntad en medio de ellas; y considerando que la exactitud de los males que no ha hecho sino bosquejar, requieren un pronto y eficaz remedio, y porque como he dicho, no podrá este remedio esperarse de los mismos que de la espectativa feliz en que subieron al poder, han llevado á nuestra patria al espantoso caos en que se encuentra, y mas cuando por su propia confesion no pueden ya remediar los males en que trocaran las esperanzas y las ilusiones que un cúmulo de circunstancias favorables hicieron concebir: cuando ha perdido la respetabilidad tan necesaria á todo gobierno, cuando ha pisado nuestro territorio y habita la capital de la República el plenipotenciario de los Estados-Unidos, que de acuerdo con el actual gabinete viene á comprar nuestra independencia y nuestra nacionalidad, considerándose tanto el que habla, como todo el ejército en la misma situacion en que estuvieron el año de mil ochocientos veintiuno, en que apoyando la opinion pública, hicieron esta independencia que hoy está para perderse y que ha costado tantos sacrificios; y sin poder equivocarse, tanto sobre los males, cuya pintura no ha querido recrudecerse, cuanto sobre la generalidad de la opinion nacional con respecto á su remedio, y que por la prensa y por cuantos medios tiene, se ha manifestado, y muy principalmente en las repetidas invitaciones que se han hecho por las personas mas respetables é influentes de todos los partidos, propone á la deliberacion de la junta, las siguientes proposiciones.

Primera. El ejército apoya con las armas, la protesta que la nacion hace contra todos los actos subsecuentes de la actual administracion y que desde hoy se tendrán por nulos y de ningun valor.

Segunda. No pudiendo continuar en sus funciones las

actuales cámaras, ni el poder ejecutivo, cesan en el ejercicio de todas ellas.

Tercera. Inmediatamente que el ejército ocupe la capital de la República, se convocará un congreso extraordinario con amplios poderes para constituir á la nacion, sin restriccion ninguna, en estas augustas funciones.

Cuarta. En la formacion de este congreso se combinará la representacion de todas las clases de la sociedad.

Quinta. Luego que se instale y entre en el ejercicio de sus altas funciones, organizará el poder ejecutivo, y no podrá existir autoridad ninguna sino por su sancion soberana.

Sexta. En los departamentos continuarán personalmente las mismas autoridades que hoy los rigen, hasta que sean sustituidas por las que disponga la representacion nacional.

Sétima. El ejército nombra por su caudillo en este movimiento político al Exmo. Sr. general de division D. Mariano Paredes y Arrillaga, á quien se invitará acto continuo por medio de una comision nombrada del seno de esta misma junta, permaneciendo ésta reunida hasta oir su resolucion.

Octava. Otra comision será nombrada para invitar al digno Exmo. Sr. gobernador y Asamblea de este departamento, para que se sirvan adherirse á estas proposiciones.

Novena. El ejército protesta del modo mas solemne, que no piensa ni pensará en ningun caso en la elevacion del caudillo que ha elegido.

Décimo. Así mismo protesta escarmentar ejemplarmente á cuántos con las armas se opongan al presente plan.

Y para que conste lo firmaron: como comandante general del departamento *Manuel Romero*.—General de la

primera brigada de infantería, *Simeon Ramirez*.—General de la segunda brigada, *José María Gonzalez Arévalo*.—General de la tercera brigada, *Andrés Terréz*.—General de la caballería, *Manuel de la Portilla*.—Mayor general del ejército, *José María García*.—Comandante general de artillería, *José G. Barlearroyo*.—Mayor general de artillería, *José María Ovando*.» Siguen despues las firmas de todos los gefes y oficiales que formaban el ejército reconcentrado en S. Luis y destinado para marchar sobre Texas.

Esta revolucion fué calificada entonces de escandalosa, tanto porque aunque no se expresara terminantemente en su plan que su objeto final era el cambio completo de las instituciones republicanas por la monarquía, se dejaba ver este fin de una manera manifiesta; como porque la ocasion de manifestarlo no solo era inoportuna, sino que importaba una gran responsabilidad para el general Paredes que destinado á combatir á un enemigo extraño y para lo cual se le confiaron cuantos elementos pudo tener la República en el estado de angustia en que se hallaba, volteó sus armas contra el mismo poder á quien servia y que habia depositado en él su confianza, abriendo en el pecho de la patria una nueva herida, tanto mas grave cuanto eran mayores las funestas consecuencias que se debian seguir. El general Paredes, segun el juicio del Sr. Arrangois tenia un buen fondo de honradez y seguramente el paso que dió en S. Luis Potosí fué hijo de la profunda conviccion que tenia hacia muchos años, pues desde 1832 habia manifestado la opinion de que solo la ereccion de un trono podria salvar á México de los peligros á que estaba expuesto, así por sus enemigos interiores, como por la ambicion de los Estados-Unidos; pero el tiempo y el modo con que manifestó ese juicio, no pudieron ser ménos á propósito, cuando el constante enemigo de la nacion mexicana se hallaba asaltando sus puertas en la frontera del Norte. Para desgracia de México no fué este el único hecho de semejante naturaleza; pues en la misma época vamos á ver otros con circunstancias tanto mas graves, cuanto eran mayores los peligros que amenazaban al país.

Aceptado el plan de S. Luis por el general Paredes, marchó con su ejército sobre México á cuyas inmediaciones llegó el dia 30 del mismo mes de Diciembre de 1845; y como las tropas con que allí contaba el gobierno se adhirieron á la revolucion, el general Herrera se vió sin apoyo y tomó el partido de separarse de la presidencia dejando expedito el campo á los revolucionarios. El dia 2 de Enero de 1846 reunió el mismo general Paredes una junta de todos los generales y gefes del ejército que se hallaban en la capital, donde se levantó una acta adhiriéndose al plan de S. Luis y mandando formar una junta de representantes por los Estados para que hiciera el nombramiento de presidente interino: en esa junta fueron discutidos los diez artículos que fueron propuestos para ese fin, y se aprobaron por todos con excepcion de los Sres. generales D. Lino José Alcorta y D. José Vicente Miñon.

En consecuencia de este acuerdo se nombró la junta de representantes y se reunió en el salon del Palacio nacional el dia 3 de Enero bajo la presidencia provisional del Illmo. Sr. Arzobispo de México D. Manuel Posada; y hecha la eleccion de presidente y secretarios de la junta resultaron nombrados para el primer cargo el general D. José María Tornel y para los segundos el general Almonte y D. Bernardo Guimbarda. Por la relacion que queda hecha de los acontecimientos de los años anteriores, se recordará que los Sres. Almonte y Tornel habian figurado entre los liberales muy exaltados en contra de la monarquía, y cuando ahora se ven figurar en las primeras filas

del partido monarquista no puede menos que tenerse la triste idea del funesto influjo que, para desgracia de México, se habia apoderado de sus hombres públicos que con tan poca conciencia resolvian las cuestiones tan graves é importantes para su porvenir.

Esta junta, como era de esperarse, eligió por unanimidad para presidente de la República al general Paredes, que nombró para ministro de relaciones á D. Joaquin del Castillo y Lanzas, para el ministerio de hacienda á D. Luis Parres, para el de justicia al Sr. Obispo de Chiapas D. Luis Becerra y para el de guerra al general Almonte.

El dia 8 del mismo mes de Enero expidió el gobierno la convocatoria para el congreso, la cual fué escrita por el Sr. Alaman; y tanto este señor como otros hombres notables siguieron escribiendo en un periódico denominado «El Tiempo» en el cual defendieron ya de una manera manifiesta, la idea de sistemar el país bajo la forma monárquica; y luego que el gabinete de Washington tuvo noticia de estas ocurrencias en la República mexicana, mandó instrucciones á su enviado, que entónces se hallaba en Jalapa, para que presentara al nuevo gobierno sus credenciales como plenipotenciario y ya se habia dado órden al general Taylor para que marchara hácia el Riogrande que era el que arbitrariamente se habia señalado como frontera á México despues de la segregacion del Estado de Texas.

El enviado del gobierno americano cumpliendo con las instrucciones que se le daban pasó una nota el 1º de Marzo al ministro de relaciones, la cual se remitió al consejo de gobierno, cuyo cuerpo manifestó su opinion en el sentido de no recibir al enviado americano como ministro plenipotenciario: este señor luego que supo la resolucion del gobierno de México, le pidió sus pasaportes que le

fueron concedidos el 21 de Marzo; y con la misma fecha informó al país el general Paredes en un manifiesto el estado de la cuestion con los Estados-Unidos. El enviado americano se retiró del país; y el dia 28 de ese mismo mes de Marzo llegaba á la márgen izquierda del Rio Bravo el general Taylor, posesionándose del pequeño lugar conocido con el nombre de Fronton de Sta. Isabel.

«Los dignos habitantes de aquella pequeña poblacion, dicen las memorias de la guerra con los Estados-Unidos, no pueden resignarse á la desconsoladora idea de vivir bajo un yugo extrangero; y prefieren destruir sus cortos intereses, para ir á buscar amparo y proteccion en los brazos de sus hermanos. Todos salen del lugar en que han nacido sus hijos, en que sus padres han muerto, y prenden fuego á sus habitaciones, movidos de un patriotismo digno de la mayor admiracion. ¡Qué glorioso seria que las hermosas ciudades de la República que han caido en poder de los norte-americanos, hubieran imitado el ejemplo heróico y sublime de la humilde ranchería del Fronton! .....»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VII.

Primer período de la guerra con los Estados-Unidos.

Dura tarea es la del escritor, cuando en lugar de mover su pluma para abrir una página de gloria en los anales de su patria, tiene por el contrario que remover profundas y dolorosas heridas en su corazon y que bosquejar un cuadro lúgubre cuya vista haga brotar amargas lágrimas por un pasado sombrio, sin que quede siquiera el consuelo de poder buscar un remedio á los hechos que jamás dejarán de ser.

Pero si el poder de la historia no alcanza á cambiar los acontecimientos que una vez tuvieron lugar, sí es una leccion saludable para las generaciones que vienen despues; porque ellas se aprovechan de la dolorosa experiencia que dejan las desgracias pasadas. ¡Tal es lo que sucede al escribir este período de nuestra historia!

Unas veces la pluma se resiste á referir los hechos que son un motivo de vergüenza y de afliccion para nuestra patria; y no pudiendo ya hacer que no exista lo que una vez fué, la verdad histórica exije que debamos trasmitir

los acontecimientos tal como han sido, porque ellos mismos, sea que marquen una aureola de gloria ó una señal de ignominia para sus autores, son siempre una luz que servirá de guía á los que alternativamente se han de ir presentando como actores en el gran teatro de la vida de la humanidad. Y otras la mano se estremece al tocar la sangre de las víctimas, á quienes su amor á la patria sacrificó en los campos de batalla, donde México, en medio de sus infortunios, levantó laureles que no podrá marchitar el ábrego de sus desgracias.

En los acontecimientos de esta parte de nuestra historia, veremos las consecuencias que produjeron en México la série de sus continuas guerras fratricidas y la inexperiencia de sus gobiernos: aquí es donde se manifiesta en toda su grande deformidad el resultado de la division entre los mexicanos, ocasionada por las lógias secretas, que con mano diabólicamente diestra, supo fomentar nuestro vecino del Norte: en ese período palparemos el funesto fruto de la semilla de la reforma; y apenas nos quedará el triste consuelo de denunciar al mundo el grande crímen que con nosotros fué cometido y cuya magnitud describe así una pluma de los mismos americanos. «Hay crímenes que por su enormidad rayan en lo sublime: la toma de Texas por nuestros compatriotas tiene derecho á este honor. Los tiempos modernos no ofrecen un ejemplo de rapiña en tan basta escala cometido por particulares.»

Y todavía, cuando el honrado Mr. Clay escribia de esta manera aun suponia que esa rapiña tan en alta escala fuera solo cometida por particulares y reducida al territorio de Texas; pero los particulares usurpadores de Texas, no hicieron sino servir de instrumentos á su gobierno, para ejecutar sus planes de engrandecimiento, que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

despues de Texas hicieron extensivo á todo el territorio de que se ha despojado á nuestra infortunada patria.

En el año de 1844 estando pendiente un tratado de agregacion del territorio de Texas, entre los que allí habian promovido su independencia y el gobierno de los Estados-Unidos, el representante de éste cerca de nuestro gobierno, Mr. Shannon, pasó una nota al gobierno de México en vista de los preparativos que se hacian para abrir de nuevo la campaña de Texas, diciendo: que aquel acto se consideraria como una agresion á la Union Americana, en razon de que la política de su gobierno se habia dirigido siempre á incorporar á Texas á los Estados-Unidos, en cuya República se habia seguido esta política invariablemente por todas las administraciones que se habian sucedido en mas de veinte años.

Y fuera porque esta franqueza no conviniera al gobierno de los Estados-Unidos, ó porque por otra razon entraba en sus miras, retiró á este diplomático, nombrando á Mr. Slidell, de quien ya hemos hablado en el capítulo anterior, y el cual traia instrucciones de hacer proposiciones no solo para la adquisicion de Texas, sino tambien de Nuevo México y las Californias.

Como ya ántes se ha hecho notar, era opinion bastante generalizada en México de que al fin perderia el territorio de Texas, ya fuera por la debilidad del gobierno á causa de los constantes motines que lo trastornaban, ya tambien por la proteccion que el gobierno de los Estados-Unidos daba sin embozo á los colonos sublevados: y viendo como un punto de conveniencia, que entre la ambicion de nuestros vecinos y nuestra propia debilidad se levantara un muro que pudiera servirnos de resguardo, se habia consentido en que Texas formara una nacion independiente, para lo cual concedió el Congreso al gobierno del general Herrera en 17 de Mayo de 1845 la autorizacion

necesaria para hacer un arreglo ó celebrar un tratado honroso á la dignidad de la República, sirviendo de bases las proposiciones que Texas habia presentado al gobierno mexicano y que eran las cuatro siguientes: 1ª Se reconoce la independencia de Texas. 2ª Texas se compromete á no agregarse ni sujetarse á ningun otro país. 3ª Los límites y otras condiciones se reservan para el tratado final. 4ª Texas está pronto á someter los puntos en disputa sobre territorios y otros asuntos á la decision de árbitros.

Pero la alhagüeña esperanza que hacian entrever la disposicion en que parecian hallarse México y Texas para llegar á un próximo arreglo, quedó sin efecto como ya hemos visto porque los agentes de los Estados-Unidos precipitaron los acontecimientos para la agregacion de Texas á la Union Americana; y entónces el curso de los acontecimientos fué dirigido á que México tratara no con Texas como un Estado independiente sino con el gobierno de la Union Americana de que ya formaba parte de hecho.

Aun en este estado las cosas, el gobierno del general Herrera hizo esfuerzos laudables por sacar á salvo la dignidad de México y la mayor ventaja para sus intereses; pero el pronunciamiento de S. Luis Potosí hecho por el general Paredes vino á destruir toda esperanza, así porque interrumpió el curso de las negociaciones llevadas en la administracion del general Herrera por su ministro de relaciones el Sr. Peña y Peña, como porque ese pronunciamiento lo mismo que todos los trastornos políticos no podia ménos que debilitar de pronto al gobierno de México, y por último porque ese pronunciamiento que tendia al establecimiento de la monarquía hizo avivar mas el deseo de los Estados-Unidos de consumar cuanto ántes sus proyectos de usurpacion, sirviéndose del infunda-

do pretexto de oponerse, porque así convenia á sus intereses, á las miras que México manifestaba de establecerse bajo la forma monárquica. Esto se comprende de la proclama que el general Scott publicó en Jalapa manifestando: que entre los mexicanos existia un partido monárquico, que los Estados-Unidos no podian consentir que se levantara por no convenir á sus intereses tolerar en América el establecimiento de la monarquía; y que el objeto con que á él lo mandaba su gobierno era para combatir y destruir á ese partido.

Aunque no fuera enteramente cierto lo que en su proclama decia el general americano, sí produjo por desgracia todo el efecto que los americanos deseaban; porque con la manifestacion de tales ideas, muchos gobernadores y legislaturas de los Estados abandonaron á México en esta lucha y vieron impasibles, que el usurpador de los intereses y de la honra de su patria ondeara su pabellon triunfante sobre la sangre de muchas víctimas y en muchos lugares del suelo mexicano, hasta realizar la usurpacion proyectada. Tal es el tristísimo resultado de la narracion de los hechos en esa funesta guerra.

Cuando el general Taylor llegaba al Fronton de Santa Isabel, Matamoros tenia una guarnicion de cerca de 3,000 hombres al mando del general Mejía que era el comandante general del puerto; y como no habia preparativo alguno de defensa, fué necesario construir de la manera mas violenta algunas fortificaciones que se hacian indispensables para prevenir el peligro de que la ciudad se veia amenazada.

Los soldados del ejército mexicano en el Norte á la vista del invasor de su patria sentian inflamado su corazon por el fuego sagrado del patriotismo y con el mas grande entusiasmo pedian á gritos que se les condujera al combate; pero el general García obedeciendo á las instrucciones que se le habian dado, no podia corresponder á los entusiastas deseos de aquellos patriotas veteranos, y limitándose á poner la plaza en estado de defensa, solo pudo mandar al campo enemigo al general Diaz de la Vega para hacer ver al general americano que su avance hasta aquel punto deberia considerarse como una verdadera invasion á mano armada que rechazaria de cuantos modos le fuera posible en cumplimiento de su deber, si no consentia en retirarse hasta el punto que el gobierno de México reconocia como límite de su territorio. Si esta conducta que honrará para siempre al general Mejía se hubiera seguido por todos los que en aquella guerra tuvieron á su cargo los futuros destinos de México, tal vez no tendriamos que lamentar las desgraciadas consecuencias que nos produjo la guerra; pero el espíritu de division que tan profundas raices habia echado entre los mexicanos, tenia preparada una suerte fatal en aquella campaña para esta desdichada patria.

Las conferencias del general Diaz de la Vega no dieron mas resultado que poner á salvo la responsabilidad del gefe de Matamoros y de pronto el buen nombre de su patria; pero insistiendo el general Taylor en su permanencia en los puntos ocupados, apoyados en la comunicacion con sus fuerzas marítimas, dispusieron levantar algunas obras de fortificacion tanto en aquel punto como al frente de la ciudad de Matamoros, no teniendo de por medio con ella sino el Rio Bravo.

Miéntras esto pasaba en la frontera, el gobierno de México nombraba al general D. Pedro Ampudia, general en gefe del ejército del Norte, recompensándole así los servicios que habia prestado para el pronunciamiento de S. Luis y luego se puso en marcha para Matamoros á donde llegó el 11 de Abril de 1846, llegando á la plaza el 14 del mismo la fuerza que llevaba en número de

2,200 hombres con 6 piezas de campaña. Este nombramiento que se consideró por todo el ejército muy desacertado, fué combatido desde que se hizo; y á causa de las muchas representaciones que en su contra se hicieron, el gobierno se vió obligado á cambiarlo nombrando para general en gefe al general D. Mariano Arista y dejando de segundo en el mismo ejército al Sr. Ampudia, con cuya variacion, léjos de remediarse el mal, se aumentó de una manera considerable por la discordia que se introdujo en el ejército que iba á resistir el primer choque con el enemigo extrangero.

Con los informes que se dieron al general Ampudia á su llegada á Matamoros, concibió el plan de pasar el rio y batir la fuerza enemiga que se hallaba al frente de la plaza, en cuyo sentido dictó las órdenes necesarias para que ese movimiento tuviera lugar el dia 15; pero la noche del dia 14 recibió por extraordinario la órden en que se le comunicaba entregar el mando del ejército al general Arista y de quedar él como segundo en gefe. El general Ampudia tenia tanta confianza de que la ejecucion de su plan daria un resultado de gloria para las armas nacionales, que no podia ver sino con mucha pena el que se perdiera aquella favorable ocasion: y queriendo justificar su conducta con la necesidad de obrar y la probabilidad de un buen éxito, reunió una junta de los gefes del ejército exponiéndoles su proyecto de operaciones y haciéndoles ver la seguridad que tenia de obtener una virtoria; pero aunque todos se manifestaron dispuestos á obedecer sus órdenes como segundo en gefe del ejército, le advirtieron la grave falta que envolvia aquel procedimiento y de la cual todos se harian cómplices, con cuyas reflexiones se resolvió el general Ampudia á suspender toda operacion; y por esos dias los enemigos no tuvieron otro amago sino el de los vecinos de las rancherías cercanas que aprovechaban toda ocasion de atacar á los que se separaban algo de la fuerza principal.

El dia 23 del mismo mes de Abril se hallaba el general Arista á tres leguas de distancia de Matamoros; y con parte de la fuerza que hizo que se le uniera, pasó el rio interceptando la comunicacion del general Taylor con las fuerzas que habian quedado en el Fronton de Santa Isabel: y como para llevar adelante todo el plan que se proponia, era neserario disponer de la mayor parte del ejército, al ejecutar este movimiento descubrió el general Taylor cual podia ser el plan del gefe mexicano y con la mayor violencia se movió para reconcentrar las fuerzas del Fronton, dejando solo una parte de sus tropas en el fuerte construido al frente de Matamoros.

El dia 5 de Mayo se le ordenó al general Ampudia que con parte de la fuerza atacara á los americanos que habian quedado en el Fuerte, mientras el general en gefe quedaba con el resto del ejército en el camino de Santa Isabel esperando la vuelta del general Taylor que se verificó el dia 8, trayendo una fuerza como de 3,000 hombres con un gran tren de carros.

Cerciorado el general Arista de la proximidad del enemigo que esperaba, salió á su encuentro avistándose con él en el espacioso llano de Palo-Alto y formada su línea de batalla, «momentos ántes de comenzar el combate, recorre arengando á uno por uno de los cuerpos: les representa la gloria que alcanzarán con el triunfo; y el agradecimiento que deben esperar de sus conciudadanos. Sus palabras son recibidas con entusiasmo: las banderas flotan al viento: los soldados preparan sus armas; y en medio de las armonías de las músicas militares, elevan á los aires los gritos de *viva la República*, como para llevar ante el trono del Dios justiciero, el clamor de venganza de una nacion ofendida.»

Era la vez primera que las armas nacionales se iban á medir con las del enemigo que por tanto tiempo habia estado acumulando agravios sobre México: el honor nacional y la defensa de una causa justa inspiraban al soldado mexicano el fuego entusiasta que hubiera hecho presagiar un glorioso triunfo que humillara la frente del soberbio enemigo que sin mas título que su poder pretendia la usurpacion de nuestro territorio; pero la discordia entre los gefes principales se extendió como un fatídico velo sobre el horizonte de gloria que apénas entrevió el ejército mexicano. Entre los generales Arista y Ampudia existian antiguas rivalidades que se exacervaron con la mutacion del mando del ejército: el segundo hacia recaer la mas amarga censura sobre las disposiciones del primero; y esta division entre los dos gefes superiores se propagaba en todo el ejército, con perjuicio de su disciplina.

La batalla de Palo Alto que tenia la celebridad de ser la primera en la guerra contra los Estados-Unidos, comenzó á las dos y media de la tarde del dia 8 de Mayo; y por muchas horas no hubo mas fuego que el de las baterías de los dos campos, pues el general Taylor tenia como principal objeto pasar á unirse con las fuerzas que habia dejado al frente de Matamoros, y para esto, mientras mantenia el fuego con su artillería quiso hacer pasar su ejército por la izquierda del mexicano al abrigo de una densa nube de humo producida por el incendio que mandó ejecutar en todo el campo. Los soldados mexicanos que recibian la muerte en su línea de batalla sin tener el derecho de cambiar su vida por alguna de sus enemigos, pedian impacientes que les condujera sobre las filas enemigas, donde podrian sacrificarse con gloria y provecho para su patria; pero el general en gefe no se decidió á complacer estos deseos sino hasta ya muy tarde, y llegando pronto la noche á poner término en aquella sangrienta refriega, el ejército mexicano no pudo obtener todas las ventajas que hubieran podido prometerse del fogoso ardimiento con que sus soldados estaban dispuestos para el combate, donde se proponian lavar las injurias hechas á su patria, con su sangre ó la de sus enemigos.

Llegada completamente la noche, el ejército americano se replegó sobre sus carros, y el mexicano sobre una pequeña colina donde habia apoyado su primera posicion; y aquel vasto campo donde en el dia habia resonado el terrible estallido de los cañones quedaba en medio de los dos ejércitos alumbrado por el resplandor siniestro del incendio y sin mas ruido que los ayes y las sentidas quejas de las primeras víctimas de aquella guerra, que habian quedado horriblemente mutiladas por los estragos de la artillería.

El resultado final de los acontecimientos hizo que para México fueran estériles los sacrificios de Palo Alto; pero esa noche se consideraba tan bien puesto el honor de las armas mexicanas, que la mayor parte de los gefes americanos opinaban en una junta de guerra, retroceder al punto del Fronton; pero el general Taylor con tanta tenacidad como atrevimiento insistió en seguir adelante como lo verificaron al dia siguiente. El ejército mexicano por su parte, aunque tenia la conciencia de no haber sufrido una derrota, se hallaba dominado por el temor de un funesto presentimiento; la dilacion que se tuvo en que las tropas cargaran sobre las filas enemigas y la repentina suspension de una carga dada por la caballería al mando del general Torrejon, sin que para ello apareciera á la vista de todos un motivo justificado, hicieron que se diera crédito á las voces que circulaban con anterioridad á la batalla, de que en ella habria una traicion; y dominados los ánimos con esta desconsoladora persuacion, temian la lucha del dia siguiente porque se consideraba

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que en ella se derramaria inútilmente alguna sangre mexicana.

Al amanecer el dia nueve, el ejército mexicano se retiró del campo por el camino para Matamoros, haciendo alto á las diez de la mañana en el lugar llamado La Resaca de Guerrero donde el general en gefe determinó esperar al enemigo. Este se presentó en aquel punto á las cuatro y media de la tarde; pero por un error del general Arista, el primer ataque fué calificado de una simple escaramuza, no tomando personalmente las determinaciones que hubieran convenido, y retirándose á su tienda lleno de confianza, dijo al general D. Rómulo Diaz de la Vega, que á él reservaba el honor de mandar la accion de ese dia.

Esta impasibilidad del general en gefe no solo contribuyó á que el enemigo avanzara sin la resistencia que debió hallar por falta de las órdenes oportunas, sino que tambien contribuyó á aumentar el desaliento en su ejército, y muchos cuerpos dando crédito á las especies que circulaban desde antes haciendo temer una traicion, se retiraban del campo sin combatir ó rompian sus armas llenos de indignacion, considerando estériles sus esfuerzos sin el apoyo unánime de todos. Pero apesar de esto, la fuerza que combatió ese dia dejó un ejemplo de valor y de honra y un testimonio de que el soldado mexicano es digno de recomendacion y de elogio siempre que tenga gefes capaces de dirigirlo en la batalla.

El primer ataque de los americanos fué resistido de una manera muy honrosa por el 4º batallon de línea á las órdenes del coronel Calatayud: por dos compañías de cazadores mandados por los capitanes D. José Barragan y D. José María Moreno; y por el 2º ligero que mandaba el teniente coronel D. Mariano Fernandez. Esta

parte de la fuerza resistió el primer empuje del enemigo con un valor heróico; pero cuando casi todos sus gefes habian sido muertos, ó heridos, ó prisioneros, y siendo arrollada por la superioridad numérica de sus contrarios, tuvo que retirarse en desórden, desconcertando con esto á los demás cuerpos: y esto dió ocasion á las fuerzas americanas de llegar hasta las baterías mexicanas, quedando en su poder las piezas y con ellas el general Diaz de la Vega á quien se habia confiado el mando de la accion. Entónces se mandó alguna fuerza mas para sostener la batalla al mando del general Ampudia que se portó muy dignamente aunque sin fruto, porque el avance del enemigo no permitia ya contenerlo y la desmoralizacion casi era general en todo el ejército mexicano. Entónces el general Arista se convenció muy tarde por desgracia de que el general Taylor daba un combate formal, y lleno de dolor por el engaño que habia sufrido se puso á la cabeza de la caballería dando una carga intrépida como un último esfuerzo. Todo era en vano, la accion se habia perdido! La gloria de la nacion que habia podido salvarse en el sangriento combate de Palo Alto quedó ofuscado en La Resaca; pero el general Arista desafiando el peligro con un valor poco comun y buscando la muerte en la carga que dió sobre los enemigos ya vencedores, pudo probar á lo ménos, que si en efecto la traicion existia en alguna parte de su ejército, no llegaba su negra mano hasta la frente del general en gefe. Y cuando el desórden era tan espantoso que ya no dejaba esperanza alguna ni de triunfo ni de salvar siquiera el ejército y sus pertrechos de guerra, se retiraron los últimos restos de las fuerzas mexicanas mereciendo en ese acto una mencion muy honorífica los coroneles Orihuela y Urriza, que con sus batallones de Puebla y de Morelia favorecieron la retirada hasta última hora en que todos los dispersos pasaron el Rio Bravo pa-

ra llegar esa noche como llegaron todos á la plaza de Matamoros.

La consternacion en la ciudad por el desastre de ese dia fué general, pues ya se consideró inevitable la pérdida de la plaza y todos lamentaban las funestas consecuencias de que el pabellon americano ondeara victorioso en una ciudad de la República mexicana:

El dia 10 se acabó de reconcentrar el ejército en Matamoros, que por los muertos y prisioneros tuvo una baja de una quinta parte; y el general Arista hizo lo que pudo para restablecer la moral y la disciplina. Sin embargo de esto, no considerándose con los elementos necesarios para defender la plaza celebró una junta de los gefes principales en la cual se acordó el abandono de la ciudad; y el dia 17 de Mayo se dictaron las órdenes necesarias para que al siguiente efectuara su salida el ejército como en efecto sucedió.

El grave peligro que amenazaba al país, teniendo á sus puertas al enemigo extrangero, no era todavía bastante para hacer que todos los ánimos se reconcentraran en el solo objeto de evitar el peligro comun y salvar los intereses materiales de la patria y el honor nacional que se hallaban amenazados de muerte; y el 20 de Mayo, de ese mismo mes que tan funesto habia sido para la República por los desastres de Palo Alto y la Resaca y el abandono de Matamoros, y estando aun humeante la sangre de las víctimas sacrificadas por el enemigo de México, el resto del ejército léjos de ocuparse de vengar los ultrajes hechos á la patria y los sacrificios de sus hermanos muertos en el campo de batalla, se ocupaban por el contrario en promover las discordias intestinas, que si en todo tiempo han sido un escándalo, en aquellos dias tenian un carácter de criminal vergüenza para sus autores. El citado dia 20 de Mayo se pronunció en Guadalajara

el entónces coronel D. Mariano Yañez con toda la guarnicion de que él era comandante, desconociendo el gobierno del general Paredes y la convocatoria expedida en 27 de Enero para la reunion del Congreso.

Como los autores del pronunciamiento no tenian entónces grande importancia personal, ni pudieron de pronto generalizarlo bastante y ni el gobierno tal vez pudo atender á combatirlo oportuna y radicalmente; quedó pues dividida la nacion, mientras sus constantes enemigos avanzaban por el Norte para usurparle una gran parte de su territorio.

El gobierno de México impresionado con los reveses que sus tropas habian sufrido en las orillas del Rio Bravo, relevó del mando del ejército al general Arista, que interina y provisionalmente recayó en el general D. Francisco Mejía, cuando el 3 de Junio se recibió la órden de la destitucion, estando el ejército en Linares despues del abandono de la plaza de Matamoros. Este ejército tan reducido en número desde su principio, diezmado despues por las balas enemigas y tan maltratado últimamente por su penosa retirada sin los elementos necesarios para su marcha, se dirigió sin embargo á Monterey para fortificar y defender aquella plaza en espera de que el gobierno atendiera á sus sacrificios mandándole los refuerzos necesarios para hacer útil y gloriosa su resistencia á la invasion extrangera.

El general Paredes no obstante su grave falta por el pronunciamiento de S. Luis, se hallaba animado de los mejores deseos para salvar el honor de la nacion en la lucha que estaba sosteniendo, y queriendo dirigir personalmente las operaciones de la campaña, entregó el mando de la República al general Bravo y salió de México el 29 de Julio para ponerse al frente de las tropas que destinaba para la campaña del Norte: pero no pudo lle-

gar á su destino porque el dia 4 de Agosto el comandante general de México D. Mariano Sala- se pronunció en la Ciudadela secundando el plan de Jalisco, con lo cual tuvo fin el gobierno del general Paredes, quien fué preso en su camino y vuelto á la capital de la República de donde se le hizo salir desterrado fuera del país el dia 2 de Octubre del mismo año.

Tanto el plan proclamado en Guadalajara como el de la Ciudadela reconocian al general Santa Anna como gefe de las fuerzas pronunciadas: y aunque el movimiento era eminentemente demagógico y ponia en juego á los hombres de 1833 de quienes Santa Anna se habia divorciado ya desde que trató de centralizar el poder, por una de esas inconsecuencias que no son raras en los acontecimientos humanos, y muy comunes en el carácter del general Santa Anna, este señor aceptó esa nueva liga, y á mediados del mismo mes de Agosto volvió de la Habana acompañado de los generales Almonte y Basadre. Al avistar al puerto de Veracruz se encontró con la escuadra de los Estados-Unidos que bloqueaba aquel puerto; pero reconocido el Vapor en que iba Santa Anna por el comodoro americano David Conner, éste lo dejó pasar libremente en virtud de órden expresa de su gobierno concebida en estos términos. «Departamento de marina de los Estados-Unidos: Mayo 13 de 1846—Comodoro: si Santa Anna procurase entrar en los puertos mexicanos, le permitirá vd. pasar libremente.—De vd. respetuosamente Jorje Bancroft.»

Como al dictarse esta órden en Estados-Unidos aun no se tenia noticia del pronunciamiento de la Ciudadela ni del de Guadalajara, y la circunstancia de que en los dos se proclamó á Santa Anna como gefe de las fuerzas pronunciadas, y la de que inmediatamente que tuvo lugar la caida del general Paredes se presentara Santa Anna en Veracruz hallando el paso libre por entre la escuadra americana que bloqueaba el puerto, hace presumir que tales pronunciamientos fueron hechos con su acuerdo, y aun se le calificó en aquel tiempo muy desfavorablemente por suponerlo en connivencia con el gobierno de los Estados-Unidos para la realizacion de sus miras en contra de los intereses de México: y aun se fortificó esta presuncion con lo que Mr. Jay, ciudadano americano publicó en una revista, diciendo del general Santa Anna. «Es bien sabido, que el distinguido desterrado, tenia ofensas de que estar resentido, y sin duda alguna se dió por concedido, ó tal vez se estipuló expresamente que siendo deudor á Mr. Polk de la ocasion de vengarse, fomentaria una insurreccion, encenderia la guerra civil, recobraria su antiguo poder y lo ejerceria haciendo la paz con los Estados-Unidos, con la cesion de California.»

Con tan desfavorables antecedentes hizo su entrada á México el general Santa Anna; y para que lo grave de la situacion hiciera contraste con la frivolidad con que se le juzgaba, se caracterizó la entrada con una circunstancia verdaderamente ridícula, pues ella se hizo yendo en un carro triunfal el general Santa Anna y D. Valentin Gómez Farías abrazados del cuadro de la constitucion federal. Esa escena cómica no disgustaba á los espíritus superficiales y turbulentos porque allí se veian representadas la inconstancia y versatilidad del carácter en el general Santa Anna y el frenético furor demagógico en el Sr. Gómez Farías; pero los hombres que con mas aplomo y sensatez juzgaban de los acontecimientos, preveian en aquella comedia el triste resultado que desgraciadamente vinieron á confirmar los hechos.

El gobierno provisional creado en virtud del plan de la Ciudadela, expidió la convocatória para la reunion del congreso que se instaló el dia 6 de Diciembre de ese año,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

formado de los hombres mas rojos; y mientras en la capital de la República se tenia fija la vista en el mezquino triunfo de un partido político, se dejaba sacrificar impunemente el honor nacional y los grandes intereses de la patria en los triunfos que los enemigos extrangeros obtenian en el Norte, por falta de los oportunos y eficaces auxilios al pequeño ejército que se le oponia á su paso.

Nombrado el general Ampudia gefe del ejército que debia oponerse á la marcha de los americanos por el Norte, salió de S. Luis para Monterey con algunos refuerzos que hicieron ascender el ejército á 5,000 hombres. Ellos tal vez habrian bastado para dar una leccion severa al enemigo que habia tenido el atrevimiento de pisar el territorio nacional; pero entre el general Ampudia y otros gefes del ejército habia antiguas prevenciones que crecieron con los acontecimientos de Palo Alto y la Resaca, y esta falta de union desarrollada de un modo funesto, vino á esterilizar los poquísimos elementos con que la nacion contaba allí para su defensa.

Como faltaba el acuerdo entre los gefes principales, unos hacian recaer las críticas mas amargas sobre las disposiciones del general en gefe, y otros obraban con vacilacion por no saber que partido tomar entre la division de los ánimos. Esto traia dos males de demasiada gravedad en tan críticas circunstancias, pues se dejaba correr el tiempo inútilmente y no se tomaba un plan decisivo en las operaciones, cambiando de resolucion á cada paso hasta que el enemigo se presentó á la vista de Monterey hallando á sus defensores sin los preparativos necesarios para la resistencia y en la confusion que es necesario estar cuando no se tiene trazada con la regularidad debida una línea fija de conducta.

La noche del 15 de Setiembre la ciudad dejaba por un momento el aspecto severo y sombrio de un campo de

guerra, y animada con los acentos de la música que recordaban la hora solemne en que el anciano cura de Dolores lanzó el grito de insurreccion, todos obedecieron á un sentimiento de entusiasmo por la gloria de la patria; y olvidando todo motivo de desavenencia, solo pensaban en el combate que esperaban con ansia para revindicar el honor nacional: y todos se sentian animados de ofrecerse en expiacion por los crímenes de México, para que el holocausto de su sangre evitara que el pabellon americano profanara la tierra de los Moctezumas.

En esa situacion imponente de la proximidad de un combate se pasó hasta el dia 21 de Setiembre, viéndose repetidas escenas de ternura y de generosa abnegacion al mismo tiempo que de un dolor desgarrador por el terror que el sordo presentimiento de una lucha sangrienta extendia entre las familias de las que muchas se preparaban á abandonar sus hogares.

En ese dia una columna americana mandada por el general Warth se puso en movimiento para interceptar la comunicacion de la plaza con el Saltillo, y fué la primera con que se batió la caballería mexicana, en cuyo encuentro quedó muerto el comandante D. Juan Nájera; y el comandante D. Mariano Moret dió una prueba de valor heróico, que fué una aureola de gloria para él y un digno modelo para sus compañeros que defendian la ciudad.

Apoderados los americanos de la comunicacion con el Saltillo, emprendieron su ataque por las lomas del obispado donde se apoderaron de dos piezas y un fortin; y habiendo tomado tambien el reducto de la tenería, sus defensores retirados al punto llamado Rincon del Diablo, resistieron valerosamente el ataque: allí se prolongó una lucha ensangrentada, y cuando se agotaron las municiones y pedian parque los soldados, el general Mejía contestó: que no se necesitaba mientras hubiera bayonetas.

Esta respuesta que se recibió con aplausos hizo, redoblar la energía, y saltando los soldados los parapetos, peleaban segun las memorias de aquella guerra, «pecho contra pecho, arma contra arma, cargando frenéticos y confundidos con los contrarios; y sobre el terreno que han ganado sobre los cadáveres de sus enemigos y entre el humo de aquella sangre impura sube á los cielos el grito victorioso de *Viva México.*» Los gefes que acompañaron al general Mejía para conquistar este laurel fueron el coronel Ferro y el comandante D. José María Herrera, quienes mandaban una parte de las fuerzas de Aguascalientes y Querétaro.

El cerro del Obispado, que por los informes del general García Conde de ser inaccesible habia quedado sin fortificar y solo resguardado por 60 hombres, fué sorprendido por los americanos en la madrugada del dia 22 y rompiendo de allí sus fuegos de artillería sobre la plaza, protejieron el ataque dado por tres columnas, que fueron resistidas de una manera digna de mejor suerte hasta las cuatro de la tarde; pero á esta hora los enemigos se apoderaron del fortin disputado y sus defensores se replegaron al interior de la plaza en desórden y llenos de espanto. Este acontecimiento difundió el temor en los ánimos, y en la noche se notaba ese fatídico pavor con que se anuncian las grandes catástrofes: algunos de los gefes principales llegaron á participar del terror general; y á consecuencia de esto, se acordó abandonar las fortificaciones mas avanzadas y concentrar el ejército á la linea interior en la cual se trabajó con laudable empeño en las obras de fortificacion.

A las once del dia siguiente emprendió de nuevo el enemigo su ataque con el entusiasmo que le daba su triunfo del dia anterior; generalizándose el fuego por casi toda la ciudad, que tal vez habria sido tomada ese dia, á no haber intervenido una circunstancia muy digna de figurar en las páginas de nuestra historia. A la hora que el combate era mas reñido y en que se empezaba á notar algun desaliento en los defensores de la plaza, subió á la azotea de la casa del Sr. Garza Flores, la Srita. Josefa Sosaya, mezclándose entre los soldados á quienes alentaba y enseñaba á despreciar el peligro. Aquel acto de heroicidad sublime comunicó á los soldados todo el entusiasmo que se necesitaba para resistir un ataque tan rudo, porque, dicen las Memorias antes citadas que, «era necesario vencer para admirar á aquella heroina, ó morir á sus ojos para hacerse dignos de su sonrisa! Era una personificacion hermosa de la patria misma; era el bello ideal del heroismo con todos sus hechizos,con toda su tierna seduccion!»

A la una y media de la tarde cesó el ataque, que se reanimó á las cuatro con mayor violencia; pero irritado el brio de las tropas mexicanas y estableciéndose una generosa emulacion, cada uno peleaba desdeñando el peligro, desafiando la muerte y procurando distinguirse con su arrojo para comprar á costa de su sangre un laurel con que adornar la frente angustiada de la patria. Este esfuerzo que dió un dia de gloria á México salvó aunque momentáneamente la ciudad de Monterey; y el enemigo tuvo que suspender el combate, limitándose á arrojar algunas bombas sobre la ciudad.

La desgracia que perseguia á México con una suerte funesta, hizo que los sacrificios de ese dia fueran estériles para la causa nacional y que quedara burlada toda la heroicidad y sublime abnegacion de los que ese dia hicieron que en sus entusiastas pechos se estrellaran las armas de un invasor injusto: pues creyendo algunos gefes que al fin seria inútil toda resistencia, inclinaron al general Ampudia á solicitar una capitulacion, en la cual se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

comprometió á evacuar la plaza salvando solo al ejército con sus armas y equipajes; y el dia 26 salieron las fuerzas de la ciudad, terminando así de esta manera tan triste la heróica defensa que se habia hecho de ella.

El entusiasmo general que habia habido para defender la ciudad de Monterey, hizo que muchos de sus habitantes se resolvieran á no quedar entre los enemigos; y cuando salieron las últimas fuerzas mexicanas se vió á muchos fieles patriotas abandonar sus hogares; siguiendo con sus esposas é hijos la penosa marcha del ejército, en espera de un esfuerzo de toda la nacion para recobrar la parte de tierra que quedaba sellada con la sangre de sus hermanos y profanada por sus enemigos. ¡Vana esperanza, cuando en lo general de la nacion el mezquino espíritu de partido tenia adormecidos los sentimientos del patriotismo!

Al llegar al Saltillo hizo alto el ejército en espera de las órdenes del gobierno á quien se comunicó el desastre con que habia terminado la defensa de Monterey; y cuando se recibió la órden de abandonar aquella ciudad y marchar hasta S. Luis, se notó una indignacion tan general, que el ejército se hallaba dispuesto á no seguir la marcha, y el general Ampudia se proponia á hacer ver al gobierno la disposicion general con que se habia recibido aquella órden; pero ésta fué repetida y el ejército tuvo que marchar hasta S. Luis donde se reunió con 4,000 hombres que el general Santa Anna habia traido de México como pié de la division que pensaba formar para emprender con ella él personalmente las operaciones de la campaña.

Desde ántes de la caida del general Paredes el gobierno habia procurado la reunion de los fondos necesarios para los gastos de la guerra, y el clero á quien se habia hecho en distintas ocasiones el cargo de falta de patriotismo, desmintió á sus enemigos en esta ocasion tan solemne para la patria, facilitando al gobierno un millon de pesos para el sostenimiento del honor de la patria y de los grandes intereses de la nacion. Pero esta cuantiosa suma fué estéril para el interesante objeto á que se le destinaba, porque la parte que primero se invirtió en auxiliar al ejército quedó inútil cuando todos los elementos de guerra se perdieron con la existencia misma del gobierno por los pronunciamientos de Jalisco y la Ciudadela; y la parte que habia quedado en el erario, se invirtió despues de la revolucion en los gastos que ella misma habia originado: de manera que en el mes de Octubre que se trataba de formar un ejército capaz de recobrar lo que la nacion habia perdido, el gobierno tenia en materia de recursos, no solo los inconvenientes que ántes, sino además el de la vergüenza de haber dejado dilapidar la interesante suma con que el clero le habia ayudado á remediar sus necesidades.

Luchando con las penurias del erario y con la conducta poco patriótica de algunos Estados que veian impasibles los triunfos del enemigo comun, se trabajaba para la formacion del ejército en S. Luis Potosí: á estos esfuerzos del presidente Salas correspondió la poblacion de México formando de su seno cuatro cuerpos de guardia nacional denominados Victoria, Hidalgo, Independencia y Bravos, compuestos de personas que pertenecian á familias muy distinguidas de la capital, de muchos empleados y de gran número de artesanos; y ocupándose estos cuerpos en dar la guarnicion de la capital, le proporcionaron al gobierno la ventaja de que pudiera disponer del resto de las tropas permanentes, para aumentar el ejército de S. Luis. Tambien se recibieron allí dos mil hombres que mandó el Estado de Jalisco mandados por los coroneles Montenegro y Perdigon Garay; y á fines de

Noviembre llegó á S. Luis el general Valencia, reforzando el ejército con 5,000 hombres con que el Estado de Guanajuato contribuia para la defensa de una causa tan justa. Si todos los Estados hubieran cooperado con la misma eficacia, esa guerra no habria tenido el vergonzoso desenlace que lamentamos; pero por desgracia, una fria indiferencia fué todo el contingente con que los gobernadores y legislaturas de la mayor parte de los Estados, ayudaron á la patria en los dias de su mayor angustia!

A estas dificultades se unieron todavía otras nuevas, pues al reunirse el Congreso el dia 6 de Diciembre, mas que de conjurar la tormenta que se tenia encima con la guerra extrangera, se ocupó del triunfo de una idea política; y puesta su vista en este punto se emprendió la contienda para la eleccion de presidente y vice-presidente de la República en cuya lucha quedó victorioso el partido que por sus exageraciones se denominaba rojo, siendo nombrado para el primer cargo el general Santa Anna y para el segundo D. Valentin Gómez Farías. Y como el general Santa Anna se hallaba al frente de las fuerzas, entró á la presidencia el Sr. Gómez Farías, cuyo fatal influjo se hizo sentir pronto en el ejército de S. Luis á quien, aunque con trabajo se le habia cubierto su presupuesto hasta fin de año; pero dejó de pagársele ya en el mes de Enero. ¡Triste presagio de lo que pasaria en el año que comenzaba con tan funestos preludios!

Tantas causas para preparar un efecto desgraciado, se vinieron á aumentar con los desaciertos cometidos por el general Santa Anna; pues una de sus primeras órdenes dictadas en S. Luis, fué para que el general Parrodi, que se ocupaba de poner en estado de defensa la plaza de Tampico, la desocupara; y con tanta precipitacion, que se le obligó no solo á dejar perdidos sus trabajos de fortificacion, sino muchos objetos de guerra que no podia sacar

por la violencia con que se le mandaba abandonar la plaza, que desde luego cayeron con ella en poder del enemigo que la bloqueaba. Esta órden que á todos parecia tan impolítica como antipatriótica hizo lanzar el grito de «Traicion» que con horror fué repercutido por todos los ángulos del país en los corazones que verdaderamente lamentaban los infortunios de su patria. Los adictos al general en gefe y los que veian la necesidad de mantener la confianza pública en los directores de la guerra, explicaban la desocupacion de Tampico, cohonestándola con la conveniencia del plan general que se proponia desarrollar el general en gefe, quien dió otro motivo de censurar su conducta cuando privó al general Valencia del mando de la fuerza con que se hallaba en Tula de Tamaulipas, desterrándolo á Guanajuato, por haber dicho gefe pedido autorizacion é insistido en ella, para batir á la fuerza americana que se hallaba en Ciudad Victoria ó cuando ménos para molestarla con algunas guerrillas.

Despues de estas medidas que por muchos eran calificadas desfavorablemente, y cuando mas se hacia sentir en el ejército la falta de recursos, emprendió su marcha el general Santa Anna con 18,000 hombres que habia reunido en S. Luis divididos en cuatro brigadas de Caballería al mando de los generales Torrejon, Juvera, Andrade y Miñon; y tres brigadas de infantería que mandaban los generales Pacheco, Lombardini y Ortega. La marcha se emprendió de S. Luis el 28 de Enero de 1,847 saliendo al último el cuartel general el dia 2 de Febrero: y despues de tan dilatado tiempo en que se hizo la salida, se vino á verificar ésta bajo muy desfavorables auspicios, así por la falta de recursos para proveer al ejército de lo mas necesario en aquella penosa marcha, como por el mal tiempo que se experimentó en esos dias; y á causa de estos males el ejército sufrió horriblemente, hasta el

grado que perecieran muchos soldados por el rigor del frio, demostrándose la penalidad con que se hacia la marcha con las bajas que se tuvieron para el dia 21 de Febrero, pues al reunirse ese dia todas las divisiones en la hacienda de la Encarnacion, solo contaban ya un número total de 14,000 soldados, y estos tan maltratados por el frio, el hambre y toda clase de sufrimientos en una penosa marcha, que habiéndose quedado la noche de ese dia en el puerto del Carnero «el frio, dice un testigo ocular, atormentó de tal manera á la tropa, lo que no es decible: el ejército crugido, casi por un instinto de desesperacion prendió fuego por diversos puntos al bosque de Palmas donde se hallaba acampado. La llama trepó incendiando las copas del palmar, y un oceano de fuego se improvisó con sus olas horrorosas en medio de los aires. El espectáculo era imponente, sublime; á los reflejos de la luz de aquel incendio se veia á los soldados hambrientos, desfallecidos de frio y como un ejército de cadáveres.»

El dia 22 siguió el ejército su marcha para la hacienda de Agua Nueva donde se tenia noticia que estaba el general Taylor con su fuerza; y al llegar allí se tuvo noticia que habia retrocedido quemando ántes cuanto se habia encontrado en la hacienda, por lo cual al llegar allí el ejército mexicano no encontró sino las ruinas pavorosas y las cenizas de un incendio, sin que los soldados se hubieran podido proveer de algun recurso, ni siquiera de agua con que apagar su sed por no permitírselos la velocidad con que se hacia la marcha. Y sin embargo de tanto sufrimiento, los soldados mexicanos no desmintieron su valor á la hora del combate, en el cual tuvieron tanto brío, como abnegacion en su penoso camino!

En la tarde de ese dia se avistó el ejército mexicano con el de los americanos que estaba posesionado del punto llamado la Angostura, que sirvió de campo de batalla;

y de la cual por ser una de las mas interesantes de esa guerra me ocuparé en detallarla con sus pormenores segun está referido en las Memorias que ántes he citado y que se formaron con el informe de testigos que presenciaron los hechos.

«El terreno que se acababa de andar, estaba formado de vastas y extensas llanuras, en que no se hubiera podido resistir el empuje vigoroso de nuestras tropas, principalmente el de nuestra hermosa caballería; pero en donde el enemigo se habia detenido para combatir, empezaban dos séries sucesivas de lomas y barrancas que constituian una posicion verdaderamente formidable. Cada loma estaba defendida por una batería, pronta á dar la muerte á los que intentaran tomarla; y la disposicion del lugar, que presentaba grandes obstáculos para el ataque, manifestaba con claridad que, aun cuando las armas mexicanas obtuvieran el triunfo, no seria sin una pérdida de consideracion.»

«Luego que la caballería llegó á la Encantada, desde donde avistó al enemigo, comenzó á batirse en tiradores. Inmediatamente envió órden el general en gefe para que la infantería apresurara su marcha, caminando á paso veloz. Apesar del cansancio de la tropa se siguió adelante hasta llegar á la Angostura, con lo que se completó una jornada de doce leguas. La fatiga mató á varios soldados, que quedaron tendidos en el camino. Luego que llegó la infantería, se situó una brigada á las órdenes del general Mejía, á la izquierda entre unos sembrados y sostenida por un cuerpo de caballería. A la derecha se colocó el resto de la infantería formada en dos líneas con sus competentes reservas y baterías; y las brigadas de caballería quedaron á la retaguardia.»

«Respecto de los cuerpos ligeros dispuso el general en gefe, que Ampudia que los mandaba, fuera á apoderarse

de un cerro que habia quedado abandonado á la derecha y que importaba demasiado ocupar para el éxito de la batalla. Los cuerpos ligeros se dirigieron á esa posicion; y conociendo entónces el general Taylor la falta que habia cometido, quiso remediarla enviando una fuerza respetable con la esperanza de que llegaria primero que la mexicana: las dos divisiones se acercaron una á otra; y conociendo que no era ya fácil empresa la ocupacion del cerro, sino que este debia pertenecer al vencedor, rompieron sus fuegos trabando un reñido combate. Este continúa con encarnizamiento, cuando cerró la noche completamente y aun quedó indeciso el resultado. Las tinieblas de la noche no fueron obstáculo para que los cuerpos ligeros siguieran batiéndose con denuedo; y el resto del ejército, simple espectador de aquella lucha, seguia ancioso con la vista la direccion de los fuegos, luchando entre la duda y la esperanza. «Luego que oscureció, dice la relacion anteriormente citada, el espectáculo era magnífico: realmente se veia flotar en los cielos una nube de fuego, que ó se elevaba ó se abatia, segun los enemigos ganaban ó perdian terreno. Por último, los americanos ceden: sus soldados se retiran; y los mexicanos coronan el cerro tan tenazmente defendido como intrépidamente ganado.»

«El resto de la noche se pasó al vivac y en frente del enemigo: por estar lloviendo, era crudísimo el frio; pero se habia prohibido hacer lumbradas, por lo cual ninguna luz se veia en el campamento. La mayor parte del ejército esperaba el combate indiferente y tranquilo, como si la muerte no girara sonriendo sobre sus cabezas; y solo velaban algunos oficiales de vigilancia agoviados de los pensamientos que siempre dominan la víspera de una gran batalla.»

«Amaneció el 23: la aurora de aquel dia de grandioso recuerdo, fué saludada con las marciales dianas de los

cuerpos: el general Santa Anna estaba ya á esa hora á caballo dando sus disposiciones. El fuego de cañon comenzó: las tropas ocuparon sus puestos: la brigada del general Mejía pasó de la izquierda á la derecha del camino. La batalla se generalizó poco despues, y como no hubo tiempo para repartir el rancho, los soldados pelearon todo el dia sin tomar alimento.»

«El combate comenzó por el cerro ganado la víspera, y que de nuevo disputaron los contrarios sin fruto á los cuerpos ligeros. Entre siete y ocho de la mañana ordenó el general en gefe que se diese una carga sobre el enemigo. Entónces avanzaron todas las tropas, moviéndose en batalla paralelamente: por el camino iba una columna á las órdenes del general Blanco [D. Santiago] compuesta de los batallones de zapadores mixto de Tampico y Fijo de México, llevando al regimiento de húsares á la izquierda. A la derecha de esta columna marchaba la division del general Lombardini, que formaba el centro de nuestra línea, y á su lado la del general Pacheco. Un poco atrás, y siempre á la derecha como sirviendo de reserva, seguia la del general Ortega; y el general Ampudia con los cuerpos ligeros, reforzados con el 4º de línea, seguia batiendo á las fuerzas americanas que habia al pié del cerro.»

«La línea enemiga era oblícua, de suerte que, aunque nuestro ejército marchaba paralelamente como se ha dicho, la columna del camino empezó á recibir un mortífero fuego de cañon, miéntras que las otras divisiones estaban aun léjos del enemigo. Sin embargo, aquella no se desconcertó: los soldados seguian impávidos para adelante, cerrando los claros que las balas abrian en sus filas, con la arma al brazo, y esperando llegar á la bayoneta para vengar la muerte de sus compañeros, impunemente sacrificados; pero el general Santa Anna, observando los

estragos que sufria, dispuso que se detuviera, abrigándose tras de una colina que podia defenderla del fuego de los americanos.»

«Entretanto, las divisiones de Lombardini y Pacheco habian roto los suyos, que fueron al punto contestados. Cuando se empeñó el combate, recibió una herida honrosa el general Lombardini, que tuvo que retirarse del combate, recayendo el mando de su division en el general Pérez. La tropa del general Pacheco, casi toda bisoña, vacila y no tarda en desbandarse, acosada por el fuego certero que recibia de frente, y mas aun por el de flanco, que la desordena completamente. La dispersion es general: en vano Pacheco, con un valor digno de elogio, procura contener á sus soldados, que no se detienen hasta que llegan á las últimas filas. El enemigo, por su parte quiere aprovecharse de la ventaja que ha obtenido para alcanzar el triunfo: avanza intrépidamente; pero la division del general Pérez, con serenidad y firmeza, hace un cámbio de frente sobre la derecha, y lo obliga á retroceder. Aquel diestro movimiento es favorecido por una batería de á ocho que mandaba el capitan Vallarta, y que Santa Anna puso á las inmediatas órdenes del sereno general Micheltorena. El fuego de las piezas que la componen ocasiona á los contrarios pérdidas de consideracion: todos los tiros se aprovechan por la corta distancia á que combaten unos de otros, siendo de una loma á la inmediata: los americanos que han soñado un momento con la victoria, se retiran destrozados, quedando el campo cubierto con los cadáveres confundidos de los valientes que por ambas partes han caido en esta sangrienta lucha.»

«Grande habia sido en efecto el arrojo con que unos y otros habian peleado: ya trepan nuestros soldados á la loma, cargando á la bayoneta; ya descienden á la barranca, revueltos con los enemigos: ahora suben de nuevo sin dejar de combatir; luego vuelven á precipitarse de arriba abajo, como una avalancha; y así pierden ó ganan terreno, y así perecen los mas distinguidos, y así, por fin, quedan dueños del terreno ganado á costa de esfuerzos heróicos.»

«El triunfo hubiera sido completo desde aquel instante, si la caballería hubiese estado á la mano, para arrojarse sobre los restos desorganizados de las fuerzas vencidas: por desgacia, estaba algo distante, y cuando llegó, ya las encontró rehaciéndose. Sin embargo, carga con denuedo, dirigida por el valiente general Juvera: todos cumplen con su deber; el general D. Angel Guzman, coronel del regimiento de Morelia, se distingue de una manera especial, rechazando al enemigo hasta la hacienda de Buena-Vista. Parte de la caballería siguió tan léjos en su persecucion, que para volver á nuestro campo, tuvo que tomar por la retaguardia de las tropas de Taylor, viniendo á salir por la izquierda de la posicion.»

«En la primera carga, que acabamos de referir; habian vencido las armas mexicanas: pero las ventajas que el terreno presentaba á los enemigos, exigian esfuerzos continuados, y no una victoria, sino muchas. Replegadas sus tropas de una loma, se reorganizaban en la siguiente: era necesario irlas tomando una por una, á costa de la sangre de la parte mas escogida del ejército.»

«Para dar la segunda carga, ántes que se disipe el entusiasmo del triunfo, se forma una nueva línea de batalla, á la que entran todas las tropas de reserva, incorporándose con las que ya se habian batido. La columna que hemos dejado en el camino, defendida por una colina, viene ahora á formar la reserva de esa nueva línea. Nuestra tropa avanza ordenadamente: la batería del general Micheltorena, única que jugaba por nuestra parte, destroza á los contrarios: se llega á la bayoneta, batiéndose los soldados cuerpo á cuerpo: por segunda vez nuestros va-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lientes vencen: los americanos se replegan á la loma inmediata, dejándonos por trofeo uno de sus cañones y tres banderas.»

«En estos momentos se presentan al general en gefe unos parlamentarios, intimando rendicion. Santa Anna les contesta con dignidad, negándose á acceder á tan original pretension: Hubiéramos pasado este hecho en silencio, como insignificante, sino fuera porque el envio de los referidos parlamentarios, provino de la inteligencia en que estaba el general Taylor de que Santa Anna le habia enviado otro préviamente, y así lo asegura en su parte oficial. En aclaracion de los hechos, vamos á explicar en lo que consistió esta equivocacion.»

«Al dar nuestras tropas la segunda carga, el teniente de plana mayor D. José María Montoya, que iba en las primeras filas, quedó confundido entre los americanos. Viéndose solo, y no queriendo ser muerto ni hecho prisionero, se valió de la estratagema de fingirse parlamentario, por lo que fué llevado á la presencia del general Tayler. Este lo hizo volver á nuestro campo, en compañía de dos oficiales de su ejército para que se entendieran con el general Santa Anna; pero Montoya, que tenia sus razones para no presentársele, se separó de los comisionados, los que cumplieron con su encargo.»

«Despues del segundo combate, que seria entre las diez y las once del dia, cayó una ligera llovizna: los soldados toman algun respiro, y á las once vuelven á marchar de nuevo sobre las posiciones del enemigo. Habian vuelto ya á entrar entónces en batalla los zapadores y demás cuerpos, que estuvieron de reserva. El general Taylor, creyendo débil nuestra izquierda, hace avanzar algunas fuerzas en aquella direccion, las que hallan una resistencia invencible. La brigada de Torrejon carga sobre ellos, y pierde á sus mejores oficiales y soldados. La

accion se generaliza, nuestra línea avanza: los cuerpos ligeros, que en el curso de la batalla habian hecho retroceder á las tropas que encontraron al paso, estaban ya en el extremo de la loma misma en que se batian los enemigos. De nuevo se empeña la refriega; por ambos lados se multiplican los muertos y heridos: unos atacan bizarramente: otros se defienden con gallardía; ninguno cede: el combate se prolonga por horas enteras; y solo al cabo de inauditos esfuerzos, es cuando se logra arrollar al enemigo hasta su última posicion. Otras dos piezas suyas y una fragua de campaña, cayeron en nuestro poder.»

«En aquellos instantes se suelta un fuerte aguacero: las tropas, muertas de cansancio, se detienen: el general Taylor, que ha tenido que retroceder de loma en loma, perdiéndolas todas despues de una obstinada resistencia, se prepara á hacer el último esfuerzo ántes de ceder enteramente la palma de la victoria, pero la batalla ha cesado: la carga que se acababa de dar, fué el postrer empuje de nuestras fuerzas. El enemigo no se cree derrotado, porque si bien ha perdido todas sus posiciones, ménos una, le basta conservar esta en actitud hostil para pretender la gloria del vencimiento. Por nuestra parte, se proclama el ejército vencedor: alega por títulos los trofeos adquiridos, las posiciones tomadas, las divisiones enemigas vencidas. La verdad es que nuestras armas derrotaron á los americanos en todos los encuentros, sin que el éxito de la batalla nos fuera favorable; hubo tres triunfos parciales; pero no una victoria completa.»

* *

«Durante la accion, la brigada del general Miñon estuvo á retaguardia del ejército de Taylor, aproximándose ya á Buenavista, ya al Saltillo. Su inaccion ha dado lugar á una ardorosa polémica entre los generales Santa Anna y Miñon, en la que no entraremos nosotros, por que nues-

tro objeto principal es referir los hechos tales como pasaron, sin tomar parte en las discusiones á que algunos han dado lugar.»

«La nacion tuvo que lamentar sensibles pérdidas en esta batalla: allí se derramó la sangre de sus hijos mas valerosos: cuarenta gefes salieron heridos: entre los muertos debemos mencionar á los tenientes coroneles D. Francisco Berra y D. Félix Asoños; comandante de batallon D. Julian de los Rios; y comandantes de escuadron, D. Ignacio Peña, D. Juan Lallando y D. José Santoyo, que sucumbieron sobre el mismo campo de batalla.»

«En la relacion antecedente no se ha hecho mas que explicar los movimientos del ejército entero, omitiendo rasgos de valor y patriotismo, en que no se puede entrar en esta clase de artículos. Con todo, diremos en general: que á mas de las personas cuya conducta se ha elogiado con justicia, hubo muchas otras que merecieron igualmente la estimacion de sus conciudadanos.» Se vió á varios gefes de cuerpo tomar en la mano la bandera del suyo, y conducir á los soldados al combate, ocupando el puesto del mayor peligro. La oficialidad se condujo con dignidad y decencia. El valor de las tropas ha logrado las alabanzas aun de los mismos enemigos, que solo han hablado mal de algunos generales, asegurando que si todos hubieran imitado el ejemplo de sus subordinados, habrian decidido en favor nuestro el éxito de la batalla.»

«El general Santa Anna no ha participado de esta inculpacion. Amigos y enemigos han reconocido el valor con que constantemente arrostró el fuego. ¡Lástima es que sus combinaciones no correspondieran á su denuedo; que sus faltas ofuscaran el esplendor de sus méritos; que sea preciso censurar su conducta como general, al mismo tiempo que alabamos su arrojo de soldado!»

«La batalla de la Angostura habia concluido. Las columnas, dueñas del campo de batalla, recibieron de improviso la órden de poner fin al combate y retirarse á la oracion de la noche para Agua Nueva, donde encontrarian las provisiones y recursos de que tanto necesitaban, y que faltaron enteramente en el sitio donde habian peleado. La retirada comenzó por la artillería, los trenes y los carros; en seguida iban las diversas brigadas y cuerpos, quedando encargado de pernoctar en el campo, y de hacer lumbradas en toda su extension, para engañar al enemigo, el general Torrejon con la tercera brigada, compuesta de un escuadron del Ligero de caballería, los regimientos 3º, 7º y 8º y el activo de Guanajuato.»

«Nuestros soldados habian desplegado un valor digno de mejor suerte: se habian arrojado con intrepidez sobre el enemigo, salvando barrancas, subiendo lomas, precipitándose sobre las baterías americanas que aclaraban sus filas; y al caer heridos de muerte, exclamaban «Viva la República», y espiraban. Así peleando por causas menos justas, se encarece que los valientes del ejército grande que el capitan del siglo mandaba, fallecieron en el combate, sin proferir en su agonía mas gritos que los de «Viva la Francia! ¡Viva el Emperador!»

«A aquellos cuyas heridas eran de ménos gravedad, los llevaban á media legua del lugar de la accion, y allí, al aire libre, unos pocos facultativos, con remedios contados é insuficientes, los curaban eficazmente. Tal era el *hospital de sangre* en que fueron asistidos, desde los gefes de mas distincion y categoría, hasta los mas infelices soldados. Esos desgraciados no sabian aún la suerte que les estaba reservada: ellos no podian conocer que la muerte hubiera sido para muchos un mal menos funesto, un destino envidiable.»

«Al tomar el ejército el camino para Agua-nueva, una escena de horror vino á conmover el corazon de los que

habian visto con serenidad el peligro en los momentos mas críticos del combate. Los heridos ascendian á ochocientos; y el corto número de medios de trasporte de que se podia disponer, no permitia que fueran llevados todos. Fué, pues, preciso entregar á una gran parte á su desgraciada suerte. Esos hombres abandonados en medio del desierto, revolcándose en su sangre, tiritando de frio, con una sed devoradora, y sin medicinas, sin abrigo, sin alimento, veian desaparecer á sus compañeros, llevándose consigo su vida, su esperanza, y manifestaban en su rostro lívido, la horrible calma de la desesperacion. A su vista se presentaban ya los coyotes y perros, que esperaban el momento en que podrian empezar su espantoso banquete. Los que mas afortunados pudieran escapar de los horrores de aquella noche, tenian á lo menos un porvenir menos cruel: contaban con la piedad de los enemigos; y en obsequio de la justicia, debe decirse, que estos cumplieron con lo que mandan las leyes de la guerra, y exigen los deberes de la humanidad.»

«Por su parte los que se retiraban, no podian ver sin un vivo dolor á aquellos heridos que tenian que abandonar. Muchos dejaban entre ellos, parientes, amigos, de quienes iban á separarse para siempre; y sin poder siquiera pagarles el último tributo del cariño, los dejaban para que los coyotes hicieran pasto de sus restos. Y para colmo de infortunio, no era esa la postrer pena que tenian que sufrir en aquella noche del veintitres, que ocupara una página de luto en nuestros fastos militares.»

«La retirada habia empezado á la oracion; pero el ejército, que no formaba ya mas que una masa informe, caminaba lentamente, embarazándose unas brigadas á otras, y avanzando con dificultad. Así fué que, aunque el campo de batalla no distaba mas que cuatro leguas de Agua-Nueva, no se comenzó á llegar á este punto sino de

las diez de la noche en adelante. Aquella hacienda, que los americanos habian incendiado al retirarse, ardia aún cuando volvieron nuestras tropas. A un lado del camino habia un estanque fangoso, al que se arrojaron los soldados muertos de sed; pero el agua en vez de procurarles algun alivio, solo sirvió para abrirles la tumba, pues apenas la habian tomado, cuando espiraban en medio de las mas horribles convulciones. Los pocos heridos que habian logrado arrastrarse hasta allí, y muchos de los que llegaban fatigados, aunque sin lesion, fallecieron de esa manera; y su sangre mezclada con el fango del estanque, hacia mas insoportable esa bebida. Y sin embargo, no habia otra agua con qué saciar la sed devoradora de la tropa, y no faltó quien acercara sus labios á aquel brebaje inmundo, asqueroso y mortífero.»

«Pronto el aspecto de los cadáveres, el estertor de los moribundos, las quejas de los heridos, las maldiciones de todos, añadieron una nueva afliccion á los espíritus contristados ya por tantos padecimientos. El espectáculo que se ofrecia á la vista, infundia el mas penoso desconsuelo: se andaba sobre los muertos; se atropellaba á los que no habian aún exhalado su último aliento: por un lado se encontraban mujeres sollozando sobre los cuerpos ya inertes de sus deudos; por otro se presentaban asistiendo á los que padecian de sus heridas: éstas lavaban ropa sucia en la agua llena de lodo y de sangre: aquellas acallaban á sus hijuelos que lloraban sin saber por qué. Los carros y los trenes embarazaban el camino: las béstias de carga tropezaban á cada paso: los caballos y mulas de silla y tiro, cansadas y sin haber comido, apenas podian moverse: todo era confusion, todo angustias y sufrimientos. A lo menos en el campo de batalla, la noche, con sus sombras protectoras, encubria la mitad de los estragos; pero en Agua-nueva el cuadro de los horrores de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

retirada se descubrió en toda su deformidad, alumbrado por la luz rojiza del incendio, que se confundia con los rayor pálidos de una luna amarillenta y lúgubre.»

«Por fin, acabaron de llegar todos los cuerpos, y sin establecer órden ni arreglo, cosas imposibles en aquel momento, se distribuyeron los víveres que habia. El resto de la noche se pasó descansando parte de la fuerza, y entregada la otra á los sufrimientos que no habia medio de aliviar. Al amanecer el dia 24 se tocó llamada: aquel toque guerrero reanimó á las tropas, disipando el desaliento que se habia apoderado de sus ánimos, al ver de cuán poco habian servido tantos trabajos y esfuerzos. La revista que se mandó tomar dió á conocer la inmensa pérdida del ejército, ocasionada, no tanto por las bajas habidas en la batalla, cuanto por la dispersion de la noche anterior, dispersion que se continuó los dias siguientes, y cuyo resultado fué que los cuerpos quedaran reducidos á meros cuadros, en que apenas se veian unos cuantos oficiales y soldados, agrupados junto á su bandera.»

«Para establecer algun órden, se dispuso la formacion de nuevas líneas, reorganizando los batallones con compañías de diversos cuerpos, á fin de que el ejército presentara aún un aspecto imponente. Acababa apenas de verificarse ésta operacion, cuando llegaron tres oficiales enemigos con el carácter de parlamentarios. Conducidos á la presencia del general en gefe, manifestaron que nuestros heridos habian sido recogidos y enviados al Saltillo, donde se les asistia con todo esmero: hicieron á nombre del general Taylor un pomposo elogio del valor que nuestras tropas habian desplegado en la batalla, y ofrecieron, de parte del mismo, los refuerzos y provisiones que sabia escaseaban en el campo. Brindaron, por último, con un arreglo sobre suspension de hostilidades y modo de terminar las diferencias existentes entre las dos naciones.

El general Santa Anna les contestó que agradecia cual era debido, así la buena conducta observada con los heridos, como las ofertas generosas que se le hacian, pero que ni podia admitirlas, ni ménos entrar en un convenio, para el que no estaba autorizado por su gobierno, y que era además imposible, mientras no quedara libre el terreno que ocupaban las fuerzas americanas.»

«En el curso de la entrevista dispuso el mismo general, que en vez de que los oficiales parlamentarios volvieran á su campo con los ojos vendados, conforme al uso establecido para casos semejantes, se les pasara por enfrente del ejército para que vieran el estado que guardaba, y le pasasen revista si gustaban. El objeto que llevaba al dar este paso, era el de que se convencieran por sus propios ojos de que la retirada de la Angostura no habia sido originada por terror á las armas enemigas, como igualmente de que, si habia que combatir otra vez, no le faltaban los medios necesarios, contando aun con una division florida, y con pertrechos y municiones en gran número.»

«En efecto, los oficiales parlamentarios, acompañados de dos ayudantes de Santa Anna, pasaron revista á las fuerzas que permanecian aun sobre las armas. Su aspecto marcial, su continente respetable, su disciplina, y el valor que acababan de acreditar en Buena Vista, llamaron vivamente la atencion de los enemigos, que les prodigaron elogios de todo género.»

En la noche del dia 24 reunió el general Santa Anna una junta de oficiales generales para resolver, que partido convendria tomar; y fué opinion general que el ejército se retirase hasta San Luis Potosí, como en efecto se hizo empezando á moverse la division el dia 25. Esta contramarcha fué aun mas penosa por la completa escasez de víveres que se notaba en el ejército, ni podérselos proporcionar.

cionar en los puntos del tránsito: esto hizo, que á la multitud de heridos que se llevaban se aumentaran los enfermos á causa del frio, de las fatigas de la marcha y de la falta de agua y alimentos para que los soldados pudieran recobrar sus fuerzas; y así fué que cada dia aumentaban las bajas en un número muy considerable, y á consecuencia de todo crecia el desórden en las tropas y se perdia la moral y la disciplina en el soldado. Pero en medio de tantas penalidades procuraban los soldados fortalecer su resignacion con los consuelos de la Religion, demostrando prácticamente la fé que los animaba y llamaba la atencion de los pueblos ver entrar á los templos á aquellos rudos veteranos y arrodillarse pidiendo con humildad y fervor el remedio de sus necesidades. «El aspecto de un valiente guerrero, dicen las Memorias antes citadas, que prosternándose ante los altares del Dios Omnipotente, implora su auxilio, es un espectáculo hermoso que revela la nada de las grandezas humanas: hay algo de magestuoso y sublime en ver á un hombre, respetado y temido de sus semejantes, conocer su pequeñez y orar con devocion y humildad en el templo de su Creador.»

El dia 9 de Marzo empezaron á entrar á S. Luis Potosí los restos de aquel ejército que en fines de Enero habia salido de allí mismo tan lleno de entusiasmo para ir á combatir con los enemigos de su patria; y por esa desgracia que seguia á México en todos sus pasos, despues de una batalla tan gloriosa como la de la Angostura, el ejército volvia reducido á ménos de la mitad y en un estado tal de desaliento y desmoralizacion como si hubiera sufrido los horribles estragos de una completa derrota. Y como al llegar á esa ciudad se recibieron noticias de los trastornos políticos ocurridos en México, determinó el general Santa Anna que solo se dieran á las tropas cuatro dias de descanso, que sirvieron tambien para reorganizar los cuerpos refundiendo unos en otros.

CAPITULO VIII.

Continuacion de la materia del capítulo anterior.

A la vez que en los Estados de Nuevo-Leon y Tamaulipas pasaban los acontecimientos que hemos referido, otros hechos se verificaban en los demás puntos del territorio mexicano, donde los invasores habian puesto su mira para usurparlos.

En el mes de Febrero de 1846 se introdujo al territorio mexicano en la Alta California el capitan Fremont ingeniero del ejército de los Estados-Unidos, y con pretexto de una comision científica, obtuvo permiso del comandante general que era el coronel D. José Castro, para recorrer el país acompañado de una fuerza de rifleros; y el 14 de Mayo uniéndose á esa fuerza todos los aventureros americanos que se hallaban esparcidos en las márgenes del Rio Sacramento, proclamaron la independencia de las Californias, acompañando este escándalo con el despojo de las propiedades y asesinatos de los mexicanos que trataban de poner resistencia.

El comandante general pidió explicaciones al comandante de un buque americano anclado en la bahía de S.

cionar en los puntos del tránsito: esto hizo, que á la multitud de heridos que se llevaban se aumentaran los enfermos á causa del frio, de las fatigas de la marcha y de la falta de agua y alimentos para que los soldados pudieran recobrar sus fuerzas; y así fué que cada dia aumentaban las bajas en un número muy considerable, y á consecuencia de todo crecia el desórden en las tropas y se perdia la moral y la disciplina en el soldado. Pero en medio de tantas penalidades procuraban los soldados fortalecer su resignacion con los consuelos de la Religion, demostrando prácticamente la fé que los animaba y llamaba la atencion de los pueblos ver entrar á los templos á aquellos rudos veteranos y arrodillarse pidiendo con humildad y fervor el remedio de sus necesidades. «El aspecto de un valiente guerrero, dicen las Memorias antes citadas, que prosternándose ante los altares del Dios Omnipotente, implora su auxilio, es un espectáculo hermoso que revela la nada de las grandezas humanas: hay algo de magestuoso y sublime en ver á un hombre, respetado y temido de sus semejantes, conocer su pequeñez y orar con devocion y humildad en el templo de su Creador.»

El dia 9 de Marzo empezaron á entrar á S. Luis Potosí los restos de aquel ejército que en fines de Enero habia salido de allí mismo tan lleno de entusiasmo para ir á combatir con los enemigos de su patria; y por esa desgracia que seguia á México en todos sus pasos, despues de una batalla tan gloriosa como la de la Angostura, el ejército volvia reducido á ménos de la mitad y en un estado tal de desaliento y desmoralizacion como si hubiera sufrido los horribles estragos de una completa derrota. Y como al llegar á esa ciudad se recibieron noticias de los trastornos políticos ocurridos en México, determinó el general Santa Anna que solo se dieran á las tropas cuatro dias de descanso, que sirvieron tambien para reorganizar los cuerpos refundiendo unos en otros.

CAPITULO VIII.

Continuacion de la materia del capítulo anterior.

A la vez que en los Estados de Nuevo-Leon y Tamaulipas pasaban los acontecimientos que hemos referido, otros hechos se verificaban en los demás puntos del territorio mexicano, donde los invasores habian puesto su mira para usurparlos.

En el mes de Febrero de 1846 se introdujo al territorio mexicano en la Alta California el capitan Fremont ingeniero del ejército de los Estados-Unidos, y con pretexto de una comision científica, obtuvo permiso del comandante general que era el coronel D. José Castro, para recorrer el país acompañado de una fuerza de rifleros; y el 14 de Mayo uniéndose á esa fuerza todos los aventureros americanos que se hallaban esparcidos en las márgenes del Rio Sacramento, proclamaron la independencia de las Californias, acompañando este escándalo con el despojo de las propiedades y asesinatos de los mexicanos que trataban de poner resistencia.

El comandante general pidió explicaciones al comandante de un buque americano anclado en la bahía de S.

Francisco; y miéntras él aseguraba que su gobierno ninguna parte tenia en estos acontecimientos, la escuadra americana tomaba posesion á nombre de su gobierno, del puerto de Monterey que se hallaba indefenso, intimando á la vez al comandante general que entregase todas las plazas y fortalezas del Estado. Y un mes despues de este hecho desembarcaron en S. Pedro 400 americanos que con los aventureros del capitan Fremont tomaron la ciudad de los Angeles el dia 15 de Agosto. Como las autoridades no estaban prevenidas para resistir esta inesperada invasion, se hallaron sin elementos para resistirla y determinaron emigrar al Estado de Sonora con lo cual cayeron en poder de los enemigos todos los lugares del territorio de la Alta California.

El comodoro Stockton se declaró gobernador del territorio y por medio de una proclama anunció su gobierno militar; y el despotismo que desplegó desde sus primeros actos hizo renacer en la mayoría de los habitantes el fuego del amor á la patria, y aunque faltaban armas y municiones para la guerra, lo superó todo el patriotismo de aquel pueblo, que se decidió á emprender una lucha tan desigual con la esperanza de que México le impartiria algun auxilio, tanto por no abandonar aquella parte tan interesante de su territorio, como por defender allí mismo la honra nacional.

Animado con esta esperanza el capitan de auxiliares D. Cérbulo Varela reunió una parte del pueblo y en la madrugada del 23 de Setiembre asaltó el cuartel de los americanos en la ciudad de los Angeles: y ese hecho que fué la señal de alarma para todos los ciudadanos, hizo que la sublevacion se generalizara, poniéndose á la cabeza de todo el movimiento el capitan de ejército D. José María Flores, que recibió oportunos auxilios de todos los habitantes, hasta de las mujeres y los niños, logrando que

el dia 30 del mismo mes de Setiembre desocuparan la plaza las fuerzas americanas por medio de una capitulacion en que se obligaron á dejar allí todo su material de guerra.

Este triunfo alcanzado con solo los esfuerzos del patriotismo alentó los ánimos de los californios que animados de un solo deseo, que era la salvacion de la patria, suplieron con su heroicidad la falta de recursos, y hostilizando por todas partes á los invasores, lograron en un mes recobrar todas las poblaciones del Sur, en las cuales fué saludado con inmenso júbilo el pabellon nacional; y siendo reinstaladas las autoridades, el cuerpo Legislativo abrió sus sesiones, nombrando gobernador y comandante general al capitan D. José María Flores, que tan bizarramente se habia portado en aquella lucha con los invasores de su país.

Despues de estos triunfos con que la Providencia se habia dignado bendecir el patriótico esfuerzo de los hijos de California, volvió para ellos á tronar la tempestad con mas furor que ántes, como que habia de causar el estrago de que México perdiera definitivamente la posesion de aquel vasto y rico territorio.

A fines de Noviembre volvieron á desembarcar las fuerzas del comodoro Stockton y las del capitan Fremont combinadas con las que procedentes de Nuevo México avanzaban por tierra á las órdenes del general Recarney; y aunque en varios encuentros se coronaron con la victoria las armas mexicanas, al fin la escasez de municiones y demás elementos para la guerra, hizo que el patriotismo de los californios no tuviera mas recompensa que una página brillante en la historia, quedando el triunfo en favor de los americanos y con él la posesion del territorio que ambicionaban. El dia 8 de Enero de 1847 se empeñó el último combate á inmediaciones de la ciu-

dad de los Angeles: este se continuó al dia siguiente; y despues de hacer los hijos de California el último y supremo esfuerzo en favor de la libertad de su país, tuvieron que ceder al fin el campo á sus enemigos cuando habian consumido todos los elementos con que contaban para la lucha. El dia 10, los americanos ocuparon definitivamente la ciudad de los Angeles y las autoridades mexicanas despues de haber cumplido de la manera mas digna los deberes que les imponia la obligacion de servir á su patria, se retiraron para Sonora, coronando sus heróicos esfuerzos con las penalidades de una dilatada marcha para atravezar el desierto.

Miéntras esto pasaba en California, la invasion americana avanzaba tambien sobre el Paso del Norte y Chihuahua, cuyo gobierno viéndose próximamente amenazado y sin recursos para resistir, hizo elevar su voz con doliente energía, hácia el gobierno general para impetrar los auxilios que demandaba su crítica situacion: despues de algunas promesas que no pudieron realizarse, todo el auxilio que se impartió á Chihuahua fué nombrar comandante superior de las armas al general D. Antonio Heredia, lo cual fué generalmente mal recibido y tenido como un fatal presagio de las operaciones de la guerra por aquel rumbo.

Para suplir la falta de recursos, el general Trias que era gobernador del Estado exitó el patriotismo de sus habitantes; quienes dieron un ejemplo digno de imitarse, proporcionando cuantos auxilios estuvieron á su alcance para poner en pié la fuerza que debia servir de dique por aquel punto á los invasores de su país.

La primera seccion de fuerzas que se puso en movimiento constaba de 500 hombres á las órdenes del coronel D. Gabino Cuilty, la cual llegó al Paso del Norte cuando una fuerza americana se hallaba tambien á ocho

leguas de distancia en el punto llamado Temaxcalitos. El coronel Cuilty fué atacado de una fiebre cerebral y tuvo que retirarse dejando el mando de la fuerza al teniente coronel D. Luis Vidal de quien era segundo el comandante D. Antonio Ponce.

Vidal se situó en la presa, donde construyó algunas fortificaciones para esperar el ataque de los enemigos; pero viendo que éstos no avanzaban, permaneció allí con parte de la fuerza auxiliar del mismo Paso del Norte y dispuso que el 24 de Diciembre de 1846 avanzara Ponce sobre el enemigo con el resto de la fuerza. Cuando Ponce descubrió á los americanos, se hallaban estos tan desprevenidos, que verdaderamente fué para ellos una sorpresa la presencia de la fuerza mexicana, que atacó con tal valor y tanta destreza militar, que bien pronto desordenó la primera fila de la batalla enemiga, cuyos soldados huian ya por el bosque sin que pudiera contenerlos el esfuerzo de sus oficiales.....Al referir hechos como el que vamos á decir, preciso es ver en la desgracia de México la mano de la Providencia que castigaba los desaciertos de los gobiernos mexicanos y los crímenes nacionales con el mal éxito en todas las operaciones de esta guerra.

En los momentos en que las fuerzas de Ponce habian derrotado á las americanas y cuando estaba ya para recogerse el laurel de la victoria, Ponce mandó tocar á degüello; y ya fuera porque el corneta equivocó el toque, ó porque la tropa lo entendió mal, el resultado fué que las fuerzas ya vencedoras dieron media vuelta, y con su contramarcha dieron ocasion á que los ya vencidos se organizaran y volvieran al combate en buen órden. Entónces Ponce que habia sido herido manda tocar retirada, cuya órden se ejecutó con gran sentimiento de los soldados que no se arrancaron del combate sino con esfuerzo de su gefe.

Increible parece que despues de una accion semejante, el teniente coronel Vidal se creyera con tanto peligro en el Paso del Norte, que se resolviera á retroceder á Chihuahua á marchas dobles. El ayuntamiento de aquel lugar abandonado, no tenia mas recurso que impetrar las garantías del enemigo á quien se habia abandonado el campo: así fué, que cuando se presentó con ese objeto una comision en el campo americano, casi no creian estos lo que pasaba, pero en vista de la realidad avanzaron sobre el Paso donde enarbolaron su pabellon triunfante solo por una cadena no interrumpida de indecisibles calamidades para México.

El funesto resultado de las operaciones militares en el Paso del Norte no desalentó á los habitantes de Chihuahua, y ántes sirvió para estimularlos á redoblar sus esfuerzos y sacrificios, no solo con la esperanza de librar su Estado de la usurpacion americana, sino hasta con la de poder proporcionar mas tarde el auxilio que pedian sus hermanos del Paso y Nuevo México para sacudir el yugo de la invasion extrangera. Merced á este patriótico entusiasmo pronto se formó una division de 2,000 hombres de la cual era gefe el general Heredia, su segundo el general Trias gobernador del Estado, al general García Conde se le dió el mando de la caballería, se nombró mayor general de la division al coronel Justiniano, y lo mas florido de la juventud de Chihuahua formaba el cuadro de oficiales. Estaba provista la division de abundante parque, toda clase de víveres que podian ser necesarios para la campaña y fondos en caja para los gastos posteriores; y habiendo elegido los gefes el punto del Sacramento distante de Chihuahua siete leguas, salió para él el general Heredia con la fuerza el dia 21 de Febrero en espera de la espedicion americana que mandada por el coronel Doniphat avanzaba ya por el camino del Paso.

El enemigo, no se presentó ante el cerro fortificado del Sacramento sino hasta el dia 28 de Febrero entre las 2 y 3 de la tarde: cuando formaron su batalla los americanos, aun duraba el entusiasmo en la fuerza mexicana; pero apenas empezaron sus descargas las baterías enemigas, cuándo se notó el desórden en aquellos soldados que no estaban acostumbrados á escuchar el fragoroso estruendo del cañon. A este desconcierto de soldados no esperimentados en la guerra, se unió tambien el de la confusion de las órdenes que alternativamente variaban el plan de resistencia; y aprovechándose los enemigos de estas desfavorables circunstancias del ejército mexicano, cargaron con audaz atrevimiento sobre las primeras fortificaciones del cerro, donde los resistieron con un valor digno de elogio los generales Trias y García Conde. Por un momento pareció que la fortuna sonreia sobre las armas mexicanas y que las iba á coronar con el laurel de la victoria: el coronel Oins que mandaba la columna de ataque, cayó atravezado por las balas mexicanas, y sus dragones desalentados por aquella pérdida vacilan por un momento en la carga y por fin retroceden abandonando dos piezas que llevaban á su retaguardia; pero aquel desórden fué reparado pronto, y haciendo un nuevo empuje, dan de nuevo la carga decididamente, que no pudo resistir ya el general Trias con la poca fuerza que le quedaba, pues la mayor parte se habia dispersado ya, abandonando la artillería y las posiciones superiores del cerro que pronto ocupó el enemigo. Perdida ya toda esperanza, se retiraron por el camino de Chihuahua los generales Trias y García Conde, abandonando el campo á los últimos rayos de aquel dia funesto, en que se perdieron las ilusiones y patrióticos esfuerzos del generoso pueblo de Chihuahua.

La noche fué espantosa para los habitantes de la ciudad, porque embriagados con la ilusion de la victoria, ha-

El regimiento llamado de Independencia tenia por coronel á D. Pedro María Anaya, de teniente coronel, á D. Vicente García Torres y entre los oficiales se contaban D. Mariano Otero que habia encabezado la oposicion en las cámaras, D. José María Lafragua y algunas otras personas que ya entónces tenian bastante representacion é influjo; y como ya era un acuerdo general procurar la caida del vice-presidente Gómez Farías, aprovecharon la ocasion dada por él mismo de haber procurado malamente la disolucion de aquellos cuerpos, que eran considerados como el dique para los desmanes del gobierno.

Al reunirse este cuerpo la tarde del dia 22 de Febrero de 1847 en el edificio de la Universidad que le servia de cuartel, lo hallaron ocupado por otra fuerza de guardia nacional de las adictas al gobierno del vice-presidente y la cual impedia que salieran los individuos que una vez habian entrado. Esta noticia que pronto se difundió por la ciudad, hizo que los soldados del regimiento de Independencia se reunieran en el edificio del antiguo coliseo, y que los de los otros cuerpos denominados Polkos, ocurrieran tambien á sus cuarteles, porque toda la ciudad se puso en movimiento.

En esos momentos de agitacion tuvo una conferencia con el vice-presidente D. Pedro María Anaya, en la cual acordaron que el regimiento de Independencia no se disolveria, pero que saldria de la capital, quedando entretanto acuartelado en el Hospital de Terceros á donde deberia trasladarse miéntras se verificaba su salida.

Al hacer este cuerpo su traslacion al edificio que se le destinaba fué acompañado de multitud de gente que no cesaba de gritar por las calles «mueran los puros, muera D. Valentin Gómez Farías.» Con esto creció mas la fermentacion revolucionaria que ya existia, y muchos opinaban porque se consumara el pronunciamiento aunque no

tenia acordado un plan ni sabia á que fin debian dirigirse aquellas operaciones de rebelion; y otras personas mas prudentes trataban de calmar aquella exaltacion que por no dirigirse á un fin determinado y mediante un plan conveniente, se temia que no diera mas resultados que causar un escándalo mas y aumentar los muchos males con que se hallaba agoviada la nacion. Pero por prudentes que fueran estas voces no era fácil que se les diera oido en medio de aquella confusa griteria: así es, que sin saber ni como ni por que camino, se iba llegando á un pronunciamiento en el cuartel del regimiento de Independencia; y á su ejemplo se dirigian tambien hácia el mismo fin los batallones de Bravos y Zapadores reunidos en S. Fernando y dirigidos por D. Manuel Payno que era mayor del primero; el batallon de artillería denominado Mina, que se hallaba en S. Diego teniendo á su cabeza á su gefe D. Lúcas Balderas; y los batallones de Hidalgo y Victoria, el primero en la casa de Iturbide y el segundo en la Profesa. Todos estos cuerpos que tenian un total de fuerza como de 3,200 hombres se ocuparon en la noche de tomar algunas alturas, y en la madrugada anunciaron al toque de diana con un repique general en todas las iglesias, que habian por fin consumado el movimiento que debia derrocar la administracion de Gómez Farías, que tanto disgusto habia causado en toda la sociedad. Este general descontento y las medidas injustas é impolíticas del vice-presidente Gómez Farías y del partido rojo que lo rodeaba habian ocasionado aquel movimiento revolucionario; el cual no puede recordarse sin gran sentimiento, porque el mismo dia que la capital presenciaba ese alzamiento, que por sus ningunas consecuencias favorables, no pasó de ser un motin, el cañon extrangero tronaba en el campo de la Angostura, y despues de inundarse aquel campo de batalla de mucha sangre mexicana, las águilas

nacionales tenian que replegar sus alas y retirarse con su frente abatida.

El dia 23 de Febrero la capital de México se hallaba en plena guerra civil: mas de 3,000 hombres pronunciados luchaban para derrocar á un gobierno que contaba con igual número de fuerza para su defensa; y cuando ya se estaba derramando sangre y haciéndose el sacrificio de la vida de muchos hijos de México, aun no sabian los pronunciados cual era el plan que habia de dirigir sus operaciones, ni siquiera habia una persona que encabezara y diera direccion á aquel movimiento. Hasta el dia siguiente, apareció un plan bastante confuso por su multitud de artículos; pero que dejaba entrever no solo el deseo de acabar con la administracion de Gómez Farías y garantizar los bienes eclesiásticos del peligro con que los amenazaba la ley de manos muertas, sino que aparecian tambien las tendencias monárquicas manifestadas en la administracion del general Paredes.

La manifestacion de ésta idea fué el mayor escollo con que tropezó ese movimiento revolucionario: porque muchos de los que en él habian tomado parte, se desalentaron con la aparicion de ese pensamiento que no estaba de conformidad con sus convicciones; y aunque no abandonaron el campo en que se habian filiado, se dejó sin embargo de obrar con la energía que hubiera sido necesaria para tener un pronto desenlace.

El gobierno tambien manifestaba desaliento é indecision en sus operaciones, porque aunque tenia alguna fuerza para su defensa, bien conocia que el desagrado general que habia merecido su gobierno no le daba el apoyo de la opinion pública; y de esta manera se prolongó aquella situacion hasta el 21 de Marzo en que el general Santa Anna llegó á la villa de Guadalupe llamado con instancia por muchas personas de la capital para que pusiera

término á aquella situacion aflictiva como en efecto lo hizo tomando posesion de la presidencia con lo cual se dió fin á aquella revolucion que duró un mes sin salir de los muros de la capital y sin causar otro efecto que el de algunas desgracias individuales y el escándalo de presentar al mundo el espectáculo repugnante de un combate fratricida, en los mismos momentos en que por todas partes se hallaba la patria inundada de enemigos extrangeros.

Mientras en México pasaban los hechos que acabamos de referir, el enemigo extrangero triunfaba en la Angostura, en el Sacramento, se apoderaba del Nuevo-México y la Alta California; y al mismo tiempo se presentaban sus buques de guerra al frente de Veracruz en principios de Febrero de 1847. Desde luego, tanto el ayuntamiento como todos los habitantes de la ciudad hicieron esfuerzos heróicos para poner la plaza en estado de defensa.

No siendo sin embargo bastantes los elementos que Veracruz podia tener por sí misma para resistir el choque mas fuerte y mas rudo del enemigo extrangero, volvió sus ojos á la capital de la República implorando su proteccion. ¡Pero en aquellos dias de amargura un delirio se habia apoderado de los mexicanos: junto con el estallido del cañon extrangero se oia el grito de guerra fratricida!

El dia 4 de Marzo se recibió en Veracruz la desconsoladora noticia del pronunciamiento que en aquellos momentos tan solemnes tenia ocupada la atencion del gobierno general; y en aquella situacion tan terrible, Veracruz se resignó con su suerte y se portó de una manera digna del patriotismo que en esa ocasion debió ser el único sentimiento que fuera el lazo de union para todos los corazones mexicanos. En la noche de ese dia se paseó por las calles de la ciudad una bandera blanca que simbolizaba la union de todos los habitantes para resistir la invasion extrangera; y con los melancólicos y armoniosos acentos de

las músicas, se tocaba en todos los corazones la delicada fibra del entusiasmo para subir al altar del sacrificio, donde la patria exigia el holocausto de la sangre de sus hijos para salvar su honor, su dignidad y su existencia. Las autoridades de la plaza, resolvieron: que se trabajara con actividad en las obras de fortificacion, de cuya direccion se encargó el distinguido patriota é ilustrado ingeniero D. Manuel Robles Pezuela, quien supo corresponder al delicado encargo que se le confiaba; y mandando cerrar las puertas de la ciudad, solo se dejó abierta la de la Merced por donde emigraban todas las familias que podian hacerlo para librarse de los estragos y horrores de la guerra. Con esta emigracion la ciudad tomaba á cada momento el aspecto severo y sombrío de una ciudad solitaria sobre cuyo cielo se ciernen las nubes tempestuosas que anuncian una borrascosa catástrofe: pero á pesar de esto la fortificacion se continuaba con una constancia inalterable; y las pocas tropas con que se contaba para la defensa se manifestaban entusiastas, valientes y dignas para defender la plaza aunque sin municiones, sin los recursos pecuniarios bastantes, y se disponian á sucumbir luchando sin mas amparo que la justicia de la causa que defendian. ¡Qué grato es, enmedio de una época sombría y llena de infortunios, recordar este y algunos otros actos heróicos de patriotismo, que si es verdad no bastaron para conjurar la tempestad que se desató contra México, sí pudieron poner á salvo la dignidad del nombre mexicano!

El dia 9 de Marzo empezó el enemigo á desembarcar sus tropas en la playa de Coyado, sin que pudieran impedirlo los defensores de la plaza, por no tener fuerzas disponibles para maniobras extraordinarias fuera de los recintos fortificados; y con esa garantía el enemigo por agua y por tierra iba estrechando y haciendo cada dia mas angustiosa la situacion de la ciudad; y despues de haber

preparado de esta manera un formidable ataque; intimó rendicion á la plaza en término de dos horas, la cual fué contestada enérgicamente, y en el mismo momento, las bombas que los morteros norte-americanos arrojaban sobre la ciudad dieron á conocer que habia llegado la hora solemne del combate..... ¡Dios salve á la República!.... este fué el grito que el deseo de la libertad de la patria inspiró á los valientes defensores de la plaza.

Desde ese dia comenzaron los horrores de una plaza bombardeada: el enemigo se proponia aniquilar la ciudad para vencer sin peligro; y sucediéndose los proyectiles unos á otros, casi no habia un momento en que no reventara alguna bomba ocasionando incendios, destruyendo los edificios, esparciendo la muerte y multiplicando por todas partes las horrorosas escenas de sangre y desolacion. Y en medio de aquella no interrumpida lluvia de granadas y de balas, mientras los ingenieros acuden por todas partes á cubrir la brecha abierta por las balas enemigas, y los valientes soldados se disputaban con entusiasmo el honor de pagar con su sangre un tributo á la justicia de la causa nacional, era horrible el espectáculo de la poblacion: lo material de la ciudad causaba espanto porque no había una sola casa que no estuviera derrumbada ó que por lo ménos no hubiera sufrido algun deterioro: las calles se hallaban intransitables, así por los escombros como por el temor de que se desplomaran los balcones y la parte de edificios que quedaban en pié: por la noche la ciudad se hallaba sin alumbrado; y solo á los débiles rayos de la luz melancólica con que la luna alumbraba aquel cuadro de desolacion y de desgracias, se veia á los padres de familia que en un momento fatal habian perdido sus casas, sus familias y su fortuna, algunos heridos abandonados sin alimento y sin curacion porque los escasos elementos de los hospitales ya no bastaban para todos, muchos enfer-

mos á quienes la miseria y la desesperacion hacian abandonar el rincon que los abrigaba para irse arrastrando por las calles débiles y macilentos en busca de los auxilios de que carecian; el pueblo pobre y hambriento buscando en vano los víveres de que carecia la plaza; muchas mujeres que con el mas penetrante acento del dolor, pedian auxilio para los niños á quienes una bala destructora habia arrebatado á sus padres y dejádolos en la orfandad; y muchos niños que sin comprender sin embargo todo lo cruel de su suerte, solo cedian á la necesidad de la hambre y lloraban pidiendo pan que no se les daba porque no habia. En tan crítica situacion fué muy digna de elogio la conducta del ayuntamiento que ayudado de muchos vecinos, hacia cuantos esfuerzos eran posibles para aliviar la dura situacion de tantos desgraciados: tambien lo fué la del cónsul español D. Telésforo Gonzalez y Escalante cuya mano liberal y generosa abrió las puertas de su casa á cuantos ancianos, mujeres y niños pudo contener aliviándoles su infortunio con aquel bondadoso asilo en que se les prodigaban los alimentos necesarios, y la de un veterano del 8º regimiento, que no teniendo un dia sino una galleta que tomar como rancho la dió á unos niños que lloraban, y cuando el comandante del punto le daba en retribucion una moneda, él la rehusó diciendo: «mi gefe, yo tengo hijos en mi tierrra, y me alegraria de saber que si lloran, alguno les da pan.»

El general Morales que mandaba en gefe en la plaza, veia que no habia otro medio de salir de aquella penosa situacion, que capitulando con el enemigo; pero no permitiéndole esto su delicadeza y el ardiente deseo que tenia de salvar la gloria nacional reunió una junta de guerra la noche del 26 de Marzo, para hacer dimision del mando del cual se encargó el general Landero.

En la madrugada del dia 27 salieron los cinco cónsules extrangeros que habia en la ciudad, acompañados del alcalde 2º del ayuntamiento, para solicitar en el campo enemigo el permiso de que salieran todas las personas neutrales en aquella guerra así como los ancianos, las mujeres y los niños; pero el general Scott como un bárbaro elemento para vencer mas fácilmente la heróica resolucion de los defensores de Veracruz, negó el permiso, diciendo: que se mandaria hacer fuego sobre cualquiera que intentase salir ántes de que la plaza se rindiera, y que si á las seis de la mañana no se habia rendido, romperia los fuegos de todas sus baterías sobre la ciudad; y esta noticia difundió el terror hasta el último grado.

«Entónces, se lee en las Memorias de aquella guerra, se veian grupos de señoras de todas clases, que recorrian las calles despavoridas y sin aliento: su angustia se retrataba en el rostro; porque reinaba ese pavor que nace de la contemplacion del peligro pasado, cuando se espera otro nuevo. La madre arrastraba á sus tiernos hijos, buscando un asilo seguro, que una triste realidad le negaba: la jóven, guiando los pasos del trémulo anciano alzaba al cielo sus ojos anegados en lágrimas, implorando un refugio para salvar al autor de sus dias; y el niño, aterrorizado con el espanto de su madre, apenas podia seguirla en su carrera. El peligro con todos sus horrores, una muerte segura y sin defensa engalanada con sus arréos de sangre, era el triste porvenir de una poblacion inerme. En medio de esta agonía pavorosa se acercaba la hora fatal; y la multitud aterrorizada no tenia mas que una pregunta, un solo pensamiento, todos deseaban saber si eran las seis porque el relox de la ciudad habia sido destruido por las bombas. De este terror participaban algunos de los neutrales, mientras otros, desesperados se presentaban en las fortificaciones para morir matando. Esa horrible sensa-

cion de inquietud que precede á los momentos supremos, se habia apoderado de todos.

«En estos momentos de agonía corrió la voz de que los cónsules extrangeros se atrevian á salir bajo el pabellon de sus naciones á la cabeza de sus compatriotas; y que el alcalde segundo conduciria á los ancianos, mujeres y niños de la ciudad, resolviéndose todos á sufrir el fuego con que se les amenazaba: las mujeres acogieron esa idea con el entusiasmo de la desesperacion, porque si podian encontrar la muerte, á lo ménos ese medio les ofrecia la ocasion de hacer cesar el lento y prolongado martirio que sufrian: y todas abandonaron sus casas, proveyéndose apenas de lo muy necesario para salir, y llevando en los brazos á sus hijos, se dirigian á las líneas en busca de sus deudos. Allí, entre sollozos convulsivos, la anciana madre besa la frente de su hijo por la última vez; la tierna vírgen recibe la bendicion de su padre, como al borde del sepulcro; y la esposa y la hermana estrechando en sus brazos al guerrero, se despiden de él para la eternidad. Y esos soldados que no han temblado al pavoroso estruendo de los proyectiles enemigos; esos valientes, que sin inmutarse han visto caer mutilados y moribundos á sus compañeros; que han comido su escaso rancho á la luz de los incendios que debastaban sus fortunas, tranquilos y serenos cuando se consagraban únicamente á la patria, sienten tambien rodar una lágrima por su mejilla; pero no vacilan, y al estrechar contra su seno á la tierna esposa, al recibir la bendicion de una madre delirante, solo exclaman en el estremecimiento de su dolor. «Venganza, Dios mio, venganza.....» Venganza, es la única voz que se escucha en las líneas.....

«Para evitar la repeticion de estas escenas que desgarran el corazon, fué preciso poner centinelas en algunos puntos: y la poblacion vagaba indagando cuál seria la puerta

de salida. Las casas de los cónsules estaban sitiadas y el comandante general perseguido por multitud de señoras y de personas de todas clases, que le pedian pusiera término á la calamidad general. Para obligarles se le hacia presente, que el enemigo no necesitaba perder ni un hombre para rendir la plaza, porque con sus proyectiles podia destruir la ciudad, para lo cual habia establecido ya una batería de setenta piezas, que no dejaban concebir la mas lijera esperanza.....

«Parece que una cruel fatalidad presidia en esta campaña los destinos de México, y que los mas nobles esfuerzos y sacrificios de algunos de sus hijos habian de ser coronados por el infortunio. Esto sucedió en la plaza de Veracruz que despues de una heróica defensa se vió obligada á sucumbir al enemigo.

No quedando pues mas esperanza que la capitulacion, se pensó en ella, comisionando para tratar con los enemigos al comandante de ingenieros D. Manuel Robles Pezuela que tan bizarramente se habia portado desde que los buques enemigos avistaron á la ciudad, y se le mandaron asociar los coroneles D. Pedro Herrera y D José Gutierrez Villanueva. Estas negociaciones, á la vez que calmaban la ansiedad del público, excitaban el disgusto entre las tropas, que no manifestándose dispuestas á transaccion alguna con un enemigo injusto y bárbaro, se negaban á capitular; pero al fin se calmaron, así por las observaciones del general en gefe, como en vista de la amarga realidad de no haber parque, ni víveres, ni medio alguno de prolongar por mas tiempo la defensa.

«Todo habia acabado para Veracruz. Los valientes veteranos y nacionales, que tanto sufrieron, que tanto sacrificaron, que fueron diezmados por los proyectiles enemigos, sin tener siquiera la ocasion de vengar la sangre de sus hermanos, debian entregar sus armas á un enemi-

go, á quien la superioridad de sus elementos de guerra y el delirio de la capital habian dado la victoria. Y esa poblacion desgraciada, que habia sufrido un bombardeo que, relativamente hablando, no tiene ejemplo en el mundo; esa poblacion inerme, que habia visto perecer á centenares de víctimas inocentes é indefensas entre los escombros de las ruinas, y desaparecer entre las llamas de los incendios su fortuna y el porvenir de sus hijos, debia tambien apurar el cáliz de la desgracia, viendo á un enemigo tan afortunado como sanguinario y despiadado, pisar orgulloso las calles de la heróica ciudad, cuya pérdida se estima de 5 á 6 millones de pesos.

«Todo habia acabado para Veracruz. En vano de 400 á 500 de sus habitantes habian perecido; en vano derramaron su sangre mas de 600 guerreros. Las tumbas de estos valientes tambien debian ser holladas por el vencedor!.....En vano habia sufrido la ciudad los estragos de 6,700 proyectiles con peso de cuatrocientos setenta y tres mil libras, que el enemigo dirigió sobre ella; en vano la plaza gastó 8,486 para defenderse. La ciudad cayó en poder del vencedor y la fortuna cruel dió este nuevo y doloroso golpe á la desgraciada República mexicana.

El dia 28 de Marzo fué ratificada la capitulacion celebrada el 27; y al amanecer el 29, la ciudad tenia un aspecto funerario, porque al entusiasmo guerrero sucedió la frialdad del horror con que se esperaba la entrada del enemigo vencedor; y la ciudad que habia sido testigo de la noble abnegacion de sus defensores se hallaba triste y solitaria doliéndose de presenciar la entrada de un enemigo que abominaba.

El sacrificio estaba consumado: habia sonado la hora fatal; y el general Worth acompañado de sus ayudantes para recibir la plaza. La valiente y desgraciada guarnicion que tan heróicamente se habia portado arreó su bandera haciéndole los últimos honores con la artillería; y entregando los soldados las armas que tan dignamente habian empuñado salieron por la puerta de la Merced llevando á su cabeza como gefe de la columna al coronel D. Francisco López. Al mismo tiempo que se retiraron los que tantas pruebas dieron de su valor en los dias del peligro, apareció enarbolado el odiado pabellon americano en el castillo de S. Juan de Ulúa en los baluarte de la ciudad, y á la vez todas las alturas aparecian coronadas por los soldados invasores que embriagados con el regocijo de su triunfo poblaban los aires gritando. ¡¡Urra!.....este grito era la señal de alarma para la capital de la República.

La funesta noticia de la pérdida de Veracruz llegó á México en los momentos en que el general Santa Anna acababa de tomar posesion de la presidencia, quien dispuso que la division que volvia de la Angostura, tomase el camino de Veracruz para que, acompañado de las demas fuerzas de que se pudo disponer, batiera al enemigo en el punto que se creyera mas conveniente. El presidente pidió permiso al congreso para ponerse á la cabeza del ejército, y salió tambien á unirse con las fuerzas que ya estaban en camino, quedando encargado de la presidencia interinamente el general Anaya.

El dia 5 de Abril salió el general Santa Anna á su hacienda del Encero donde provisionalmente estableció su cuartel general; y el dia 11 lo trasladó definitivamente á Cerro-Gordo, donde se pensaba dar una accion decisiva al enemigo.

El general Canalizo que se hallaba con alguna fuerza en el Puente nacional, habia mandado practicar algunas obras de fortificacion en Cerro-Gordo, encargando la direccion de ellas al teniente coronel de ingenieros D. Manuel Robles, cuyo nombre habia adquirido bastante cele-

bridad en la fortificacion y defensa de la plaza de Veracruz. Este señor con bastante juicio y fundamento manifestó la ineficacia de la obra que se le encargaba para el objeto que se queria; pero no siendo atendidas sus observaciones, se insistió en llevar adelante aquella órden, viniendo despues los acontecimientos á dar una triste y tardía demostracion del acierto con que juzgaba el Sr. Robles.

El dia 12 tomó ya el ejército las posiciones que se designaron, formando una combinacion general de defensa, con la cual se lisonjeaba el general Santa Anna del buen éxito de la campaña: muchos de los gefes del ejército veian por el contrario gravísimos defectos en el plan del general en gefe, y aunque todos obedecian con una abnegacion que hace honor al ejército mexicano, presagiaban sin embargo una desgracia inevitable; pero ninguno tuvo bastante energía para disuadir al general Santa Anna de los errores en que incurria por su falta de prevision, porque su orgullo le hacia inaccesible á las observaciones de la razon y de la ciencia, agradándose mas de una humillacion degradante, que de juiciosas y prudentes advertencias.

El enemigo, que desde el dia 11 se hallaba al frente de aquella posicion no manifestaba emprender ataque alguno; y ese silencio, que en el campo mexicano se tomaba como indecision aumentaba en muchos el entusiasmo, á la vez que para otros no hacia sino prolongar la violenta ansiedad con que contemplaban aquella perspectiva de vida ó muerte para la nacion, temiendo mucho que en esa vez no sonreiria la victoria en favor de las armas nacionales, por los desaciertos que notaban en lo general del plan. Al fin el dia 17 despues de medio dia, al tiempo que el general Alcorta marchaba para hacer un reconocimiento en el cerro de Atalaya, las fuerzas enemigas marchaban tambien divididas en tres secciones para reconocer en toda su extension la posicion del ejército mexicano. Un fuego muy vivo se sostuvo por ambas partes, y el empuje de los americanos encontró en todas las líneas, el mayor vigor del soldado que luchaba en defensa de su patria y que estaba dispuesto á escribir con su sangre una de las páginas mas brillantes de la historia nacional, sobre la cual parecian tener fija la vista las generaciones de los siglos futuros. Y rechazados los enemigos por todas partes se retiraron al abrigo de los bosques que rodeaban la posicion mexicana, en la cual se extendió un regocijo universal celebrado con las dianas y músicas de los cuerpos y los entusiastas vivas de los soldados.

Aquel campo perteneció por un dia mas á los defensores de la causa nacional, quienes recojieron como 200 enemigos que habian caido muertos ó heridos en su reconocimiento sobre las líneas de Cerro Gordo: y aun la nacion toda pudo regocijarse por un momento con la idea alhagadora del triunfo, porque luego se avisó á México por un extraordinario el buen éxito que sus armas habian tenido en esa tarde. Poco duró sin embargo este sueño de ventura, porque cerca estaba un cruel desengaño!

Al amanecer el dia 18, las baterias enemigas del Atalaya rompieron sus fuegos sobre el cerro del Telégrafo, el que fué atacado por una columna americana mandada por el general Twigis. Al estruendo pavoroso de las baterías de los dos campos, cuyos ecos se multiplicaban repercutidos en las boscosas cañadas de aquella dilatada cordillera de lomas, la columna americana se aproximaba impunemente á las líneas mexicanas, favorecida por los breñales y todas las sinuosidades del terreno con que se ponian al abrigo de los fuegos de sus contrarios. Cuando estuvieron ya casi sobre las mismas líneas que trataban de asaltar, la artillería cesó su fuego y en ese momento comenzó

tan vivo el de la fusilería, que los combatientes quedaron completamente envueltos en una densa humareda, en cuya oscuridad la muerte agitaba terriblemente sus negras alas, haciendo caer á montones á los soldados que sostenian aquella encarnizada pelea. Entre las víctimas que allí hallaron una muerte gloriosa en defensa de su patria, se contaron el coronel Palacios que mandaba la artillería en aquel punto y el general D. Ciriaco Vázquez que mandaba en gefe toda la fuerza que guarnecia el cerro del Telégrafo; y no hallándose presente el general Uraga que era el segundo, porque se le habia mandado á defender la falda izquierda del cerro, los soldados se desmoralizaron por la falta de sus gefes, y cuando el general Bananeli tomaba el mando interinamente, ya no era fácil contener aquel desórden, porque los enemigos habian saltado ya sobre la última línea fortificada. Los gefes mexicanos hicieron aun un esfuerzo digno de su valor, mandando calar bayoneta á los soldados, quienes cargaban con brío en el punto á donde se les dirigia: pero la superioridad numérica del enemigo los envolvía por todas partes obligándolos á rodar por la pendiente del cerro, como un torrente que se despeña de una altura.

Durante el ataque del cerro del Telégrafo, fué atacada tambien la ala derecha de la línea mexicana por la columna que mandaba el general Pillow: el estrago que en esa parte se hizo á los enemigos fué horrible y los obligó á huir apresuradamente y en el mayor desórden; pero como á la vez los americanos se habian apoderado ya del cerro del Telégrafo que era la base de las líneas mexicanas, las fuerzas vencedoras en él, descendieron sobre la línea derecha dejándola cortada y sin defensa, por la cual el general Jarero que la mandaba se encontró sin poder hacer resistencia y tuvo que capitular entregándose con toda su fuerza al enemigo que lo rodeaba por todas partes.

Al mismo tiempo otra columna americana al mando del general Worth atacaba la línea del centro, única que quedaba ya al ejército mexicano; y tambien tuvo que sucumbir porque con la pérdida de las otras dos líneas su defensa tenia que ser débil. La caballería y todo el resto de las fuerzas que formaban la reserva del ejército, quedaron sin tomar parte en el combate porque no se los permitia, ni la incomodidad del terreno, ni la mala disposicion en que se habian colocado: los distinguidos militares Robles y Holsinger que tan buen nombre habian adquirido en Veracruz, hicieron los últimos esfuerzos en aquel dia desventurado para la patria, y acompañados de los valientes oficiales de artillería Malagon y Argüelles, y de Velazco gefe de los coraceros que murió ese dia lleno de gloria, hicieron jugar las piezas de la línea del centro hasta que no les quedó ya recurso alguno de defensa.

Perdida toda la posicion, y lo que era mas, perdida la moral y disciplina de los cuerpos, el resto del ejército no formaba ya sino una masa de hombres que en la mayor confusion y desórden hacian marchas y contramarchas, que no hacian sino aumentar la desmoralizacion que en vano pretendian contener algunos gefes: y no habiendo ya vínculo alguno de mando ni de obediencia, no se hacia otra cosa que agitarse en un tropel desordenado para huir, porque no quedaba ya sino el deseo de salvarse. ¡Cerro-Gordo se habia perdido; y esta derrota casi podia hacer presagiar de una manera segura, que el invasor podria enarbolar su pabellon triunfante en la misma asta en que el pabellon nacional flameaba sobre el palacio de la capital!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO IX.

Conclusion de la guerra con los Estados Unidos.

Despues del desastre de Cerro-Gordo, y cuando ya toda la confusa y desordenada masa de los restos del ejército se habian retirado del lugar de la catástrofe, el general Santa Anna dispuso que los generales Ampudia y Rangel reunieran y ordenaran á los dispersos para que continuaran la marcha de la mejor manera posible: los generales Canalizo y Alcorta dirigieron la caballería por el camino de Perote; y el general en gefe acompañado de los generales Pérez, Argüelles y Romero y algunos otros gefes y oficiales se dirigió para su hacienda del Encero, variando despues con direccion á la hacienda de Tuzamapam, de donde tuvo que salir en la misma noche por aproximarse una fuerza enemiga de las que perseguian á los dispersos.

Por caminos bastante difíciles que hacian mas penosa la situacion del general en gefe, fué tocando los pueblos de Huatuzco, Cocomatepec, hasta llegar á Orizaba, donde encontró al general Leon con la brigada que el Estado de Oaxaca habia levantado para concurrir á la defensa de la patria.

En los primeros momentos que siguieron á la derrota, el general Santa Anna caminaba taciturno, con ese aire melancólico que imprime la desgracia y con la indecision que se tiene, cuando el infortunio cerca todos los horizontes sin dejar paso siquiera á un rayo de luz que haga entrever una posicion ménos lúgubre; pero al llegar á Orizaba donde se le recibió de un modo que correspondia al alto puesto que ocupaba en la República, respetando al mismo tiempo su desgracia, que era la de toda la nacion, su espíritu se levantó del abatimiento que manifestaba y empezó á dictar algunas órdenes para la reorganizacion de fuerzas con que seguir la campaña. Con las fuerzas del general Leon y los dispersos que pudieron reunirse, en Orizaba, pudo reunir 4,000 hombres que se ordenaron en dos brigadas al mando de los generales Pérez y Leon, y la caballería que al mando del general Alcorta estaba situada en S. Andrés Chalchicomula.

Los americanos despues de levantar el campo de Cerro Gordo, se ocuparon de establecer hospitales en Jalapa, Perote y Tepeyahualco; y cuando reorganizaron sus fuerzas de los descalabros sufridos en Cerro Gordo, se pusieron en marcha sobre Puebla á donde se habia dirigido el general Santa Anna con las tropas que pudo organizar, en los dias 12, 13 y 14 de Mayo. Aquella ciudad á mas de no tener preparativo alguno de defensa se hallaba en el mas profundo desaliento desde que se recibió en ella la noticia del terrible descalabro en Cerro Gordo; y considerando que cualquiera resistencia que en ella se hiciera no produciria resultado alguno favorable, léjos de animarse con la presencia de las fuerzas que habian llegado, las consideraba como un atractivo para llevar sobre la ciudad una tormenta, y por lo mismo deseaba que salieran de ella cuanto ántes. El general Santa Anna sin embargo impuso un préstamo para sacar algun dinero, tomó tambien los

caballos que pudo para remontar la caballería; y despues de algunas salidas y entradas sin objeto, se convenció de que no era posible presentar allí accion alguna con buen éxito, y tomando el camino de la capital abandonó á Puebla, á donde entró el dia 25 de Mayo el general Worth con una fuerza de mas de 4,000 hombres.

Como ya se ha dicho antes, al salir el general Santa Anna á ponerse á la cabeza del ejército de Oriente, se encargó interinamente de la presidencia el general D. Pedro María Anaya quien tomó posesion de su encargo la tarde del dia 2 de Abril de 1847. Como hasta entónces habia sido desgraciado el éxito de las operaciones de la guerra para México, y temiendo un nuevo descalabro en el ejército de Oriente, el Sr. Anaya con una prudencia y prevision que lo honra, trató de resolver algunos puntos con la anticipacion y madurez que el caso requeria. Desde luego celebró una junta de generales y algunas otras personas de representacion en la capital para resolver con su acuerdo, si en caso de que la capital se viera amagada, se haria ó no en ella la defensa correspondiente. En esta junta se manifestaron algunas opiniones en favor de la paz con los Estados-Unidos á costa de los sacrificios que fuera necesario hacer para conseguirla: otras personas aunque opinaban por la continuacion de la guerra, no estaban en favor de la defensa de la capital por no haber en ella las fortificaciones que hubieran sido necesarias, ni el número de fuerza que era indispensable para su defensa; y despues de manifestarse distintos pareceres y sin resolver sobre lo principal, solo se acordó que se hiciera un reconocimiento por los generales Almonte y Rincon acompañados de otros ingenieros, sobre los puntos que conviniera fortificar en el camino para hostilizar al enemigo en su marcha, estableciendo á la vez,

guerrillas que con mejor éxito realizaran ese pensamiento.

Con la noticia de la derrota del ejército en Cerro Gordo creció la necesidad de resolver sobre los puntos de que ya ántes se trataba, y tomando en consideracion el estado de los elementos de que el gobierno podia disponer; y aprovechando tambien la mediacion que el ministro inglés habia ofrecido hacia mucho tiempo, para prestar los buenos oficios de su gobierno en favor de la paz, se acordó que el congreso activara la resolucion sobre el ofrecimiento del ministro inglés, á la vez que el ministerio trabajó con actividad en desarrollar otro plan que habia concebido y en el que, como era debido, trabajaba con la mas prudente reserva.

Por lo que respecta á lo que el congreso debia resolver sobre la mediacion propuesta por el ministro de Inglaterra, nada llegó á hacerse, porque no considerando muchos diputados este negocio con la interesante gravedad que en sí tenia, dejaban de asistir muchos dias á la cámara, que no podia tener sesiones por falta de número: y otras veces se entorpecia la resolucion con pretextos frívolos. En vista de esa conducta muy lamentable en aquellas circunstancias, y considerando que en un caso desgraciado para la capital serian incalculables los males que vinieran sobre el país que quedaria en una anarquía completa, no teniendo siquiera el lazo de union de una ley constitutiva, despues de tantas constituciones, los hombres mas previsores de la cámara tomaron empeño en remediar siquiera este mal, distinguiéndose muy notablemente el diputado D. Mariano Otero, que trabajó con empeño infatigable hasta conseguir que se adoptara como ley fundamental la constitucion de 1824, con las reformas que se decretaron en la acta de 18 de Mayo de ese año de 1847.

No lográndose que el congreso resolviera algo sobre el punto que se sujetó á su decision de la propuesta hecha por el ministro de Inglaterra, el ministerio trabajaba con mas empeño en la ejecucion de su plan reservado: consistia este en consertar la desercion de 3,000 irlandeses que se hallaban en el ejército norte-americano; y debilitado notablemente con esa pérdida, hostilizarlo sin descanso, antes de que pudiera recibir algunos refuerzos de su nacion.

Cuando el ejército norte-americano llegó á Puebla, se hallaba ya bastante adelantado este proyecto para cuya ejecucion se tenian activos agentes en aquella Ciudad: aun se estaban haciendo los documentos necesarios para el caso; y llegado él, el general Santa Anna con todo el ejército que se pudiera reunir, debia presentarse sobre Puebla para favorecer la desercion de los irlandeses, y si era posible desde luego, obtener otras ventajas mayores sobre el resto del ejército americano.

Como este proyecto se habia concebido despues de la salida del general Santa Anna de México, se trabajaba en él con escrupulosa reserva, y no se le habia descubierto al general Santa Anna durante su ausencia sino en parte. Cuando estaba ya en camino de Puebla para México salieron varias personas á explicarle la conducta del gobierno y manifestarle la necesidad que habia de que en aquellos momentos se resolviera á no entrar á la capital consagrándose absoluta y exclusivamente al servicio militar para la ejecucion de los planes que el gobierno se proponia, y que fracasarian con un cambio de personal en el gabierno en esos momentos. Pero como en aquellos instantes de agitacion habia tanta diversidad de pareceres, tantos temores y sospechas, no faltó quien asegurara al general Santa Anna, que el presidente interino deseaba tenerlo entretenido mas tiempo en las operaciones de la

campaña, para apoderarse definitivamente del poder, lo cual se hizo tanto mas creible á Santa Anna, porque el general Valencia con quien tenia antiguos resentimientos y á quien habia retirado del ejército del Norte, en esos momentos se hallaba ya con el mando de las fuerzas de que el gobierno podia disponer en el Estado de S. Luis. El ministro Baranda, D. Fernando Ramirez y otras personas interiorizadas de la conducta del gobierno, aseguraron al general Santa Anna: que el nombramiento del general Valencia para mandar el ejército de S. Luis, habia sido con el objeto de destruir los intentos revolucionarios que de distintas partes brotaban, tendiendo todos á buscar en el general Valencia el brazo que los ejecutara, lo cual se habia impedido con el encargo que el gobierno le habia dado. Pero no siendo bastantes las observaciones que se hicieron al Sr. Santa Anna, en quien predominó la desconfianza, violentamente y sin noticiarlo al gobierno, se presentó en la capital; y por sí, y sin esperar formalidad alguna se apoderó de la presidencia, que empezó á ejercer, echando con eso por tierra todos los trabajos del gobierno del general Anaya.

Estando ya en la presidencia el general Santa Anna, sin oir el parecer de otras personas, resolvió que se hiciera á toda costa la defensa de la capital; y esta medida, que juzgada militarmente fué desaprobada por algunos, en vista de faltar para ello los elementos necesarios, fué sin embargo generalmente bien recibida bajo el punto de vista del patriotismo: porque, como se dice en las Memorias de aquella guerra, aun en el caso mas desesperado, era sin disputa mas glorioso sucumbir peleando, que dejar á las tropas norte-americanas, abiertas las puertas de la capital sin dispararles un tiro.

Con el ejército del Norte, que mandaba el general D. Gabriel Valencia y que se mandó acercar á la capital, y

las fuerzas que habia mandado levantar el Sr. Anaya como presidente interino, despues de la derrota de Cerro Gordo, se tuvo un número como de 20,000 hombres, entre los cuales se contaban los cuerpos de guardia nacional denominados Polkos, que tan bizarramente se portaron contra los americanos en el Valle de México, lavando con su sangre la mancha que ante los ojos de algunos habia dejado su pronunciamiento de Febrero.

Para hacer útiles los servicios que pudieran prestar todas estas fuerzas, se trabajó con empeño en todos los preparativos de defensa: se puso en activo movimiento la fábrica de pólvora de Santa Fé: en la maestranza de artillería se trabajó con empeño en la fundicion de cañones, en lo cual se distinguió notablemente el coronel de artillería D. Bruno Aguilar; y se construyeron algunas fortificaciones, entre las cuales se hacia muy notable la del Peñon Viejo dirigida por el hábil ingeniero D. Manuel Robles.

Durante estos trabajos del gobierno y la general ansiedad de la sociedad, los americanos se detuvieron en Puebla preparando tambien su espedicion sobre la capital de la República á donde marcharon en los dias 7, 8, 9 y 10 de Agosto, repartiendo su fuerza en cuatro divisiones al mando de los generales Twigs, Quitman, Worth y Pillow. Y cuando ya se tuvo noticia cierta de la marcha de los enemigos, el mismo general Santa Anna tomó el mando inmediato del ejército dividiendo la infantería en 6 brigadas al mando de los generales Pérez, Rangel, Terréz, Anaya, Andrade y del coronel Zerecero: el ejército del Norte, quedando á las órdenes de su mismo gefe el general Valencia, fué situado en Guadalupe para que á la llegada de los enemigos tomara su posicion en Texcoco: toda la caballería se puso á las órdenes del general D. Juan Alvarez: al general Bravo se le encomendó el mando de la línea del Sur: se nombró director general de artillería

al general Carrera, ayudado de los coroneles Partearroyo, Iglesias y Aguado; y se destinaron como ingenieros para la direccion de las obras de fortificacion á los generales Mora y Villamil, Liceaga, Monterde y Blanco, al teniente coronel Cano y los dos hermanos Robles; reservándose el general Santa Anna, como se ha dicho, el mando superior del ejército, quien nombró como segundo al general Herrera y como cuartel maestre del ejército al general Tornel. En esta disposicion se esperó al enemigo que no se avistó á las fortificaciones de la capital sino hasta el dia 12; pero no emprendiendo ataque alguno en los primeros dias, el 17 cambió sus posiciones, y al dia siguiente lo hizo tambien el ejército mexicano.

Hasta este momento todo habia sido animacion: parecia que el espíritu de discordia que tantos años habia cernido sus fatídicas alas sobre el cielo de la desgraciada México, habia desaparecido por entónces; y no habiendo en aquellos momentos otro lazo de union que el deseo de la salvacion de la patria, todo hacia presagiar un feliz resultado en las operaciones de aquella lucha. Pero desde el dia 18 de Agosto se empezaron á sentir de nuevo de una manera muy funesta las antiguas disenciones de los principales gefes, siendo la primera que se advirtió la del general Santa Anna con el general D. Gabriel Valencia. Este debia ser el que resistiera el primer choque de las fuerzas americanas, y su nombre habia de pasar á la posteridad escrito en la misma página de la batalla de Padierna, la primera que tuvo lugar en el Valle de México.

Como uno de los acontecimientos históricos mas notables para México es el desenlace de esta guerra, hemos preferido sustituir nuestra relacion en las últimas batallas, con la de los testigos presenciales de ellas.

«El dia 18 mandó el general Santa Anna al Señor

Valencia, que en la madrugada del 19 marchara con sus fuerzas á Coyoacan, adelantando la artillería á Churubusco. Esta disposicion provenia del concepto en que estaba, de que el dia 19 debia atacar el enemigo la fortificacion de San Antonio.

«El 19, al romperse las dianas alegres, en medio de los vivas entusiastas, y del resonar sonoro de los clarines, se puso en marcha con la pompa del triunfo el grueso del ejército. ¡Momento solemne! ¡Era hermoso ver flotar al viento las banderas santificadas para el plomo enemigo en las batallas! ¡Era tierno recordar con el solo nombre de cada cuerpo sus sufrimientos del desierto, su ardor en la lucha! Se escuchaban las bandas, á que mezclaban sus relinchos los caballos: ardia la mecha en los cañones: relumbraban las armas á los primeros rayos del sol naciente; y una poblacion de amigos y de hermanos, con sus ojos llenos de lágrimas de interes, se agrupaba á bendecir á los rudos veteranos que llevaban consigo sus esperanzas.

«El general Valencia, recorria las filas con una actividad prodigiosa; atendia á todo, animando á los soldados; y con su porte marcial se captaba las simpatías.

«Entre doce y una del dia, el coronel Barreiro se presentó al general Valencia, diciendo que los americanos subian el cerro de Zacatepec. Efectivamente, los enemigos, saliendo de la Peña Pobre, se dividieron en dos columnas principales: una subió el cerro de Zacatepec, y describiendo su marcha una curva, descendió á la falda del mismo, reuniéndose á la otra parte; y avanzando de frente amenazaron á las fuerzas nombradas del rancho de Padierna, situando sus piezas ligeras á la falda del N. del cerro. Entónces anunció el clarin: «enemigos á la derecha,» y se disparó el primer cañonazo sobre la seccion de Zacatepec.

«Inmediatamente mandó el general Valencia traer de Ansaldo la reserva, y la colocó cerca de las baterías, dejando desguarnecido aquel punto. Avanzó tambien la caballería del mando del general Torrejon, hasta colocarse entre la loma y Ansaldo. Este movimiento se ejecutó con un órden y con un concierto, que todos admiraron.

«Entre tanto, hubo algunos tiros de cañon en S. Antonio y Coapa: se creyó que el enemigo atacaria por distintas partes; pero el general Valencia, consecuente con su primer plan, tenia atalajadas las mulas, y todo listo para acudir al socorro de S. Antonio en caso necesario.

«Entre dos y tres de la tarde se empeñó el combate. En todas las alturas de las inmediaciones habia multitud de espectadores. Era un cuadro imponente y sublime el que se ofrecia á las miradas de todos.

«La avanzada que mandaba el capitan Solis, hacia esfuerzos extraordinarios de valor; la artillería nuestra protegia su defensa, y las fuerzas de Padierna fulminaban sus tiros, al mando del general D. Nicolás Mendoza, cuya presencia no les faltó un instante en los puntos de mayor riesgo. Entónces hacen los enemigos un empuje vigoroso: se escucha el alarido de sus turbas salvajes, y toman el punto de Padierna. En estos momentos salió herido el general Parrodi, que estaba inmediato á nuestras baterías. La retirada de Mendoza fué tranquila. Antes de tomar Padierna, los americanos se dividieron en dos fracciones: una que atacó aquel punto, y la otra que se emboscó por el Pedregal, amagando nuestro flanco izquierdo. El fuego de artillería no cesaba: los enemigos tambien generalizaron el suyo, jugando sus piezas de campaña con celeridad, y sus cohetes á la *congreve* con repeticion. La voz del general Valencia se escuchaba en todas partes, animando á los cuerpos que se batian á pecho descubierto. Todos cumplian exactamente con sus deberes.....

«Los americanos, que se habian ocultado desde el principio de la accion en el Pedregal, aparecieron por frente á Ansaldo, que por una falta imperdonable estaba como tenemos dicho, abandonado, avanzando en direccion á S. Gerónimo. El general Valencia manda al regimiento de caballería de Guanajuato por el camino á que los contenga. Esta fuerza era insignificante en su número, é ineficaz por la arma á que pertenecia. Hay un corto tiroteo: queda cortado parte del regimiento: los enemigos se atraviesan uno á otro, y se emboscan en la arboleda que rodea á S. Gerónimo, frente de la cual hay un plano de poca extension, rodeado de lomas escabrosas: organizándose en el bosque, intentan una salida sobre el punto que ocupaba Valencia. Los avisos que desde el principio de la accion se habian mandado á los generales Pérez y Santa Anna, se repiten ahora en vista del peligro inminente que nos amenaza. Ordénase á Torrejon, al ver la tentativa del enemigo, que cargue con toda la caballería: ejecuta la órden decidido el general Frontera con el número 2; resuena el tropel de los caballos, y se percibe el ruido de los sables.....En estos instantes aparece sobre las lomas del Toro, que dominan el camino, la brigada del general Pérez, y en medio de sus músicas y vivas, se despliega en guerrillas y en columna, y se prepara á atacar al enemigo de S. Gerónimo. Compraba entónces Frontera con su sangre el lauro de los héroes: daba libertad á su alma generosa el plomo del invasor, y dejaba con su cadáver sangriento un recuerdo, para sus amigos de ternura, para la patria de gloria.

«El camino recto estaba cortado por los americanos, que pasaban con dificultad del Mal-País á S. Gerónimo; pero las fuerzas que tenian allí eran aun muy reducidas, y cualquier esfuerzo hubiera bastado para restablecer la comunicacion entre los dos ejércitos mexicanos.

«Pocos minutos ántes nuestra situacion era desesperada: estábamos cortados; cualquiera hubiera predicho la derrota; pero la situacion cambia ahora enteramente: ahora los americanos son los cortados; ahora todo es favorable; y efímera, alumbra la luz de la victoria por un momento, nuestras armas desventuradas.

«Se toca retirada á las tropas del general Pérez por tres veces; y el general Santa Anna permanece inmóvil con aquella division, cuya presencia habia hecho vacilar al enemigo, y temer al general Scott por el éxito de la batalla; pero el mismo hecho de no pasar por el camino, cuando aun era muy posible, hizo creer á la generalidad que Santa Anna queria encerrar entre su division y la nuestra las fuerzas enemigas, y verificar de aquel modo su derrota.

«No obstante, la ocasion oportuna se habia perdido. Luego se supo que cuando despues de atacar el general Frontera, llegaron las fuerzas de Santa Anna, Scott hizo un movimiento de desesperacion, como quien de repente se encuentra con un gran peligro. ¿Cómo se responderá de esta inconcebible negligencia?

«Durante todo este tiempo de inmovilidad inexplicable de las fuerzas de Santa Anna, el fuego se empeñaba en varias direcciones: los cuerpos todos competian en arrojo: el general Valencia redoblaba mas y mas sus esfuerzos. En lo mas empeñado de aquella accion, el general Valencia dió muestra de un valor, que nadie, sin villanía, se atreverá á negarlo.

«Al punto de disponer el general Valencia la carga de caballería de que hemos hablado, mandó que se situara una batería á la retaguardia del campo. Luego que murió el general Frontera, frustrada su operacion, quedó formada en batalla á la derecha del bosque, marchando á reforzarla el batallon de Aguascalientes, cuando se ob-

servó que los americanos de S. Gerónimo hacian una nueva tentativa sobre el campo.

«Al oscurecer, repentinamente entre mil vivas, hacen un esfuerzo nuestros soldados para recobrar á Padierna. Allí trepa el comandante de batallon Zimavilla, al frente de su cuerpo, blandiendo su espada, alentando á sus soldados. Nuestras baterías los protejen con sus fuegos; Cabrera con el resto de su brigada, lo sigue valientemente: se confunden los nuestros con los enemigos: una bala de cañon derriba la parte superior de una de las paredes de Padierna, y al disiparse el polvo, coronan nuestros hermanos vencedores aquel punto, con tan tenaz arrojo disputado, gritando y repitiéndose el clamor de ¡Viva la República!

«Despues de las oraciones de la noche, y entre la lluvia, se oyeron algunos cañonazos en las lomas del Olivar de los Carmelitas, donde estaba á esa hora Santa Anna. Esto, que parecia su auxilio era su despedida.

«Efectivamente, despues de aquellos tiros, descendió el general Santa Anna del Olivar y sus acompañantes en coro se jactaban de que con su presencia habia libertado al insubordinado Valencia de la derrota. Las tropas que fueron con el general Santa Anna se retiraron despues por su órden, dejando circunvalado á Valencia por todas partes, y yéndose á alojar á San Angel.

«A poco de haber llegado á dicho punto el general Santa Anna, algunas personas, entre ellas el Señor Diputado D. J. M. del Rio, le explicaron la verdadera posicion del general Valencia, y entónces envió con sus órdenes á su ayudante D. J. Ramiro, á quien acompañó el Señor del Rio por veredas seguras, como práctico en el conocimiento del terreno.

«Muy distinto era el aspecto del general Valencia á la caida de la noche: persuadido de la permanencia en sus

puntos de las tropas de Santa Anna, viendo que conservaba sus posiciones, reconociendo corta su pérdida, y contentos y con denuedo sus soldados, soñó en el triunfo: se entregó á vanas demostraciones de gozo, y extraviado por él, dictó él mismo su parte que despues por la derrota, quedó convertido en ridículo, y en que el despilfarro de empleos y condecoraciones produciria hoy cargos contra su persona, aun dado caso que hubiera triunfado.

«El campo quedó tan á cubierto como era posible, sirviendo de grandes guardias los cuerpos colocados en los puntos avanzados, y eran: en Padierna, la brigada de Cabrera; en frente de San Gerónimo, Aguascalientes; en el puente, la brigada de Torrejon; y por la *Fabriquita* la del general Romero.

«Los soldados no habian comido: despues de la fatiga del combate no tenian ni un pedazo de pan, ni un leño para calentarse, ni un lugar en que reclinarse. Estaban traspasados por la lluvia, y sin embargo, no habia una queja, ni una murmuracion, ni un solo signo de descontento. El general Valencia se guareció en una barranca que habia en el lugar de las baterías. A las nueve llegaron á ella Ramiro y del Rio, diciendo que iban de parte del general Santa Anna. Comenzaban á dar su órden, cuando interumpió Valencia, preguntando dónde se hallaba aquel general. Se lo dijeron; se cercioró entonces de la retirada de sus tropas; y ya frente de su horrible posicion, en tono colérico, brotando fuego sus ojos, descompuesto, abandonando la circunspeccion y lo que así mismo se debia, prorumpió en imprecaciones contra el general Santa Anna, en voz alta, en medio de todos, que participaron de su enojo..... El general Santa Anna le decia que queria se pusiesen de acuerdo: el general Valencia, sin oir nada, sin atender á nada, frenético, continuaba sus quejas, hasta que dió por respuesta que le mandara la tropa y la arti-

llería que tenia, y que no queria mas. El Sr. Ramiro, en la declaracion que dió sobre la conferencia que tuvo con el general Valencia, asegura que le llevó ya la órden de retirarse; pero tal acerto está en contradiccion con el informe del general Salas, que asistió á aquella entrevista, y ha dicho que esa órden la llevó el ayudante de Valencia D. Luis Arrieta, á las 2 de la mañana.

«La impresion que produjo la noticia de la retirada de las tropas auxiliares, fué horrorosa: entonces se tradujo como abandono criminal la inmovilidad de Santa Anna en la tarde, y cundiendo rápido el descontento, el ménos conocedor habria predicho la derrota del siguiente dia. Efectivamente, esa noticia, relajando en lo absoluto la moral de la tropa, consumó aquella desgracia.

«Con todo, el general Valencia esperaba en la noche algun refuerzo, porque el mal temporal no era disculpa, puesto que nuestros soldados lo sufrian tambien, y los americanos no tenian mas techo que el mismo cielo.

«A las dos de la mañana, un ayudante del Sr. Valencia, como acabamos de indicar arriba, fué á decirle, de parte de Santa Anna, que se retirase, clavando las piezas, inutilizando el parque, salvando solo lo que fuese posible. La retirada se consideró como una cobardía: las posiciones de los americanos la hacian muy difícil, y el vilipendio de ella sobrecogió á todos generalmente. Rehusóse á obedecer Valencia, ya bajo la influencia de la desesperacion.

«Este nuevo mensaje hizo apurar mas hiel á los que tanto estaban sufriendo. Padecian la vigilia á la intemperie, y en la tremenda espera, espera de agonía, de una derrota afrentosa y segura.

«A las cuatro, el general montó á caballo, reunió á algunos gefes, les preguntó su juicio, y la mayoría se sometió á su resolucion. Ella fué que todos se colocaran en sus puntos.

«Al alumbrar la primera luz del dia 20, todos volvieron con ansia sus ojos al rumbo de San Angel, y cuando se convencieron de que no habia auxilio alguno, varios soldados abandonaron el campo desde entónces, y todos se abatieron profundamente.....¡La derrota estaba casi consumada!

«Al amanecer, las fuerzas enemigas avanzaron en tres columnas: una se dirigió á una altura que está á la retaguardia de una loma de Pelon Cuautitlan, sobre nuestro flanco derecho: otra atacó por S. Gerónimo: la otra permaneció entre el Mal-País, frente del camino recto, y se hechó sobre el rancho de Padierna. La primera columna, arrojándose sobre nuestra posicion con la mayor celeridad, arrolló la pequeña, que se le opuso á las órdenes del general Gonzalez de Mendoza, y desbordó nuestro campo. El general Valencia quiso contener aquel impulso con nuevas fuerzas; pero envueltas por todas partes, reducidas en instantes á un círculo pequeño, agrupadas, confundidas con las mulas del parque, las mujeres, los trenes y todo, la derrota fué momentánea. Hubo esfuerzos estériles y heróicos que seria una ingratitud callar. El teniente coronel Zires se revolvió luchando con los enemigos: los generales Blanco y García trataban en vano de sostenerse, hasta que los pusieron fuera de combate sus graves heridas. En estos momentos verificó su honrosa retirada de Padierna á Ansaldo el escaso resto de la brigada de Cabrera.

«El general Valencia condujo alguna fuerza de infantería sobre el enemigo; pero el círculo de fuego de los americanos ceñia como una serpiente nuestras fuerzas, y las ahogaba ya desordenadas, perdidas!

«Dos caminos quedaban: uno por las inaccesibles lo-

mas de S. Gerónimo; el otro por el de Ansaldo, ambos cortados por los americanos. Los que tomaron el primero, rodabancomo un torrente de las alturas, revueltas en tropel, soldados, mulas, caballos sin ginete, heridos que poblaban con sus gritos el aire, y mujeres que dando alaridos, discurrian por todas partes como furias. Toda esta masa informe era atropellada por los enemigos, y á ella asestaban sus tiros los bárbaros vencedores.

«Al retirarse tambien en tropel confuso los que tomaron el camino de Ansaldo, se encontraron con la columna de los americanos que habia avanzado, y rompiendo sus fuegos, asesinaba á los nuestros. Allí algunos de los gefes hicieron tentativas valerosas para rehacerse. Salieron en este lugar heridos varios recomendables militares.

«Antes de llegar al puente que corta el camino de S. Angel, anterior á Ansaldo, el general Valencia supo que Santa Anna no habia salido de S. Angel sino hasta las seis y media, tomando el rumbo del Olivar, donde se cercioró de la derrota. Entónces, torciendo á la izquierda del puente, tomó por las lomas, con direccion, segun dijo, á S. Angel; pero lo disuadieron sus amigos, diciéndole que el general Santa Anna estaba furioso, y en uno de sus ímpetus habia dado órden para que lo fusilasen. Al saber esta noticia, tomó otro rumbo el general Valencia.

«En el puente merece una especial y honorífica mencion el señor general Salas, que enmedio del fuego, entre tanto desórden, espada en mano, se colocó á la cabeza de la caballería de Torrejon, detuvo un tanto la dispersion, é intentó cargar sobre el enemigo, hasta caer prisionero cerca del mismo puente.

«Tal fué la memorable derrota de Padierna. Cuando se consumó, sonrieron satisfechas la ambicion y la envidia, y se vió próxima y casi inevitable la pérdida de nuestra hermosa capital.»

«Poco tiempo despues de los primeros cañonazos que se oyeron por Padierna, la vanguardia de la division del general Santa Anna salió de San Angel para tomar la misma posicion que ocupó la tarde del 19 sobre las lomas del Toro. Seiscientas varas se habrian andado: los soldados marchaban atraidos por el iman del combate: trabado por sus camaradas. A las detonaciones de la artillería succedió un vivísimo fuego de fusilería, que cesó repentinamente, percibiéndose despues algunos tiros parciales. ¡Eran la agonía del ejército del Norte! Se marchaba á paso de carga; repentinamente sorprendió á las trópas la llegada en fuga de unos trozos de caballería de la division del general Valencia, seguidos de algunos infantes, á quienes acosaban las columnas enemigas: no quedó duda sobre el desastre de Padierna.

«Inmediatamente dispuso el general Santa Anna hacer con esta fuerza, y las que se encontraban en toda la primera línea, un movimiento de concentracion sobre nuestra segunda de defensa, situada en las garitas de México.

«Dos ayudantes partieron á escape para San Antonio y Mexicalcingo, llevando órdenes á los generales Bravo y Gaona de retirarse á la garita de la Candelaria, salvando todo el material de guerra y la proveduria existente en el segundo punto. Se ordenó tambien al general Lombardini que contramarchara con la brigada del general Rangel (denominada de reserva) para la Ciudadela, en número de dos mil infantes, llevando consigo algunos carros de parque, y lo efectuó para el puente de Panzacola, á entrar por la garita del Niño Perdido. La brigada ligera, á las órdenes del general Pérez, se retiró por Coyoacan al puente de Churubusco, para seguir despues á la Candelaria, en número de dos mil y quinientos infantes.

«Puesta la infantería en marcha, el general Santa Anna con su estado mayor y los regimientos de húsares, ligero de Veracruz y restos de caballería de la division del Norte, á las órdenes de los generales Jáuregui y Torrejon tomó el sendero de la última brigada, al observar que los americanos empezaban á penetrar en San Angel. Cuando llegó á Coyoacan, hizo alto, hasta que estuvo reunido el último soldado.

«Los enemigos seguian en alcance de nuestras fuerzas por la misma ruta, batiéndolas en retirada, y ellas la continuaban de prisa, en tropel, asuzadas por las descargas de las columnas americanas que las seguian de cerca, y á las que no oponian ninguna resistencia; y en este estado pasaron por el convento de Churubusco, en donde hallaron á los generales Rincon y Anaya, con los cuerpos de Guardia Nacional, Independencia y Bravos.

«El general Santa Anna dió órden verbal á los primeros, de conservar el punto á todo trance. Tan dignos defensores imitaron en esta vez el heróico ejemplo del valiente capitan, á quien en la guerra de Vendea, dió órden el general Kleber de que se defendiera á toda costa para salvar al ejército, y que no vaciló en sacrificar su vida, llevado de un patriotismo que merece los mayores elogios.

«Miéntras pasaban estos sucesos, el general Worth, por órden de Scott, atacaba á S. Antonio; y como las fuerzas que habia en aquel punto empezaban ya á retirarse conforme á lo prevenido por el general Santa Anna, no se hizo una resistencia obstinada, sino que únicamente se procuró detener á los enemigos, miéntras se ejecutaba la retirada de las tropas á la capital. En S. Antonio quedaron dos piezas de artillería, una por falta de mulas, y otra por estar atascada: tambien cayó en poder de los americanos, una gran parte del material de guerra.

«Los gefes que quedaron sosteniendo la retaguardia, fueron el general Perdigon y el coronel Zerecero, quienes hicieron una honrosa defensa en Zotepingo, cayendo prisionero el primero, y logrando el segundo salvarse por entre los potreros. Worth, vencido aquel obstáculo siguió adelante para emprender el ataque del Puente de Churubusco.

Por una mala combinacion, la division que venia de Coyoacan, se encontró al pasar el Puente, distante quinientas varas del convento de Churubusco, con la que se retiraba de S. Antonio, perseguida por las fuerzas de Worth, que la daban alcance, despues de haber arrollado, como se ha dicho en el párrafo anterior, á los batallones nacionales de Lagos, Acapulco y otros piquetes, que quedaron en las obras de la derecha, haciendo una defensa heróica aunque estéril.

«El general Santa Anna colocó una batería de cinco piezas en la cabeza del Puente, protegida por las compañías de S. Patricio y el batallon de Tlapa.

«El tránsito estaba obstruido por dos carros de municiones: por encima de ellos, por entre las ruedas, por los piés de las mulas que los tiraban, pasaban todos confundidos y en masa, dejando abandonada en la calzada de S. Antonio la mayor parte del parque que con actividad habia procurado salvar el general Alcorta; pero el general Santa Anna previno no pasara por el Puente ningun carro, hasta que lo verificase la tropa toda, procedente de los dos rumbos; y esto dió lugar á la pérdida de tantas municiones. Desesperando salvarlas el general Alcorta, se retiró el último de la calzada, al ver que el enemigo penetraba en ella. En estos momentos, las fuerzas de Worth al abrigo de los carros del parque abandonado, avanzaron sobre el Puente. El general Santa Anna que lo notó mandó contramarchar á la brigada de Pérez la que volvió pocos momentos despues, continuando la demás fuer-

za para la capital, guiada por el cuartel maestre del ejército. Situó al 1º ligero en la cabeza del Puente, y á su izquierda al 3º, 4º y 11º sirviéndoles de foso un arroyo que pasaba á su frente. El enemigo avanza en columna hasta muy cerca de los parapetos: nuestra artillería é infantería, con una granizada de balas la despedazan y hacen vacilar: uno de nuestros cañonazos incendia á la vez dos de los carros del parque, abandonados frente a la batería. Se escucha un estallido horrible, y sus fragmentos se reparten en todas direcciones, causando estragos formidables.

«Los americanos forman una nueva batalla frente á la posicion, y se hace general el combate. Dos líneas de humo se marcan por el aire: dos huellas de sangre se señalan en el campo. El bizarro coronel Galloso, del 1er. ligero, manda romper con su música una alegre diana, y en este momento cae herido. El convento de Churubusco parece un castillo: su costado derecho y el frente están inflamados por llamaradas opacas. Mandan sus defensores por parque: el general Santa Anna les envia un carro de los que quedaron embarazando el paso, y por refuerzo á las compañías de Tlapa y S. Patricio. El general Alcorta reconoce toda la línea, D. Antonio Haro, D. Agustin Tornel, Don Juan José Baz, D. Vicente García Torres, y otros dignos oficiales, trasmiten órdenes del general en gefe, y llevan á la línea algun parque conseguido con dificultad.

«Una nueva columna enemiga se interpone entre el Puente y el convento, amagando envolver las dos posiciones. El general Santa Anna toma el 4º ligero y parte del 11 de línea, y se dirije á la hacienda de los Portales, un cuarto de legua á retaguardia, con el objeto de contener los avances de los flanqueadores. Sitúa algunos infantes en la azotea de una casa que se levanta junto á la

calzada; circunda su pié con el resto de la fuerza, y comienza el fuego en este punto.

«En estos momentos cesa el ataque del puente, porque los americanos se dirigieron á la derecha, siguiendo á los que les precedian. El general Bravo llega á este tiempo por los potreros, con unos restos salvados de S. Antonio. Perez le manifestó que están cortados, y que no quedaba ya ni un cartucho: en consecuencia, se desbandan sus soldados por todas direcciones, tomando algunos la del Peñon. Los enemigos se apoderan del puente sin mas resistencia, y cañonean á los fugitivos con su misma artillería, abandonada allí por la desaparicion de los armones y tiros de caballos.

«En Portales se redobla el ataque: los americanos avanzan; derrámanse en tiradores sobre la llanura. El general Quijano vuelve á este punto con los húsares, Veracruz y restos de la caballería del Norte: redobla sus esfuerzos para hacerla cargar, y se toca á degüello. Al partir encuentran una pequeña zapa, que declaran obstáculo, y con este pretexto contramarchan.....

«El general Santa Anna con su estado mayor y el general Alcorta se retiran tambien de este punto, que aun quedaba batiéndose. Se incorpora á la caballería, y desesperado, da de latigazos á varios oficiales que huian. En la calzada se ve un desórden horrible: todos se confunden, se empujan, se atropellan. Los dragones americanos montados en frisones lijeros, alcanzan á nuestra retaguardia, y aumentan el espanto acuchillando á los que encuentran á su paso. Llega el general Santa Anna á la garita de S. Antonio y tras él nuestros restos despedazados, mezclados con algunos dragones enemigos, ébrios de sangre. Se disparan en ella cañonazos á metralla, y sesenta infantes que cubren su entrada, rompen un fuego graneado sobre la calzada, alentados por la presencia de

los generales Santa Anna, Alcorta y Gaona, que se los mandan. En este momento penetra por un lado de la muralla un oficial americano, con uniforme azul, montado á caballo, con espada en mano, descargando tajos, cae herido sobre la esplanada: muchas espadas se desnudaron para matarlo; pero otras tambien lo hicieron para defenderlo al verlo caer. Se levantó desarmado, pero radiante de valor, y sonriendo de felicidad á las puertas de la capital. El fuego cesa, porque desaparecen en la calzada todos los objetos: muchos de nuestros soldados fueron muertos por sus mismos compañeros, al aproximarse á esta barrera fatal, confundidos con los enemigos.»

«Como se ha visto en las anteriores líneas fué simultáneo el ataque al Puente de Churubusco y al convento del mismo nombre: y habiendo dado á conocer en la relacion anterior, algunos pormenores del primero, describirémos tambien los que sean necesarios para que se tenga una idea de la heróica defensa del segundo.

«Dispuesto, pues, todo para el ataque, los defensores de Churubusco esperaban sobre las armas que se acercaran los enemigos. Estos entre tanto avanzaban sobre el convento, del que creian apoderarse á muy poca costa, pues la facilidad con que habian llegado hasta allí, les hacia presumir, que nuestro ejército entero se replegaria sin combatir, hasta la capital. Debióles confirmar en esta creencia, la circunstancia de que no se rompia sobre ellos el fuego, á pesar de hallarse ya á tiro de fusil de las fortificaciones, lo cual provenia de la órden expresa de los generales Rincon y Anaya, quienes para no gastar pólvora en valde, habian dispuesto que no se disparara sobre los enemigos hasta que estuvieran á una distancia muy corta. Hízose así, en efecto; y el estrago terrible que las descargas produjeron en las filas de los norte americanos, los obligó á detenerse por un momento, intimidados y sorprendidos. Poco tardaron, sin embargo, en continuar su avance, dirigiéndose sobre el frente del parapeto una fuerza, y otra mas considerable sobre el costado derecho. Trábase entonces un reñido combate, que el valor y los soldados de ambas naciones prolonga por algun tiempo, hasta que la pérdida de consideracion de los enemigos les precisa á retroceder.

«Hubo en aquella accion rasgos de valor, dignos de ser mencionados, entre los cuales merece particular elogio el del jóven D. Eligio Villamar, oficial del regimiento de Bravos, quien desde los primeros tiros se subió sobre el parapeto, y permaneció allí expuesto al fuego de los enemigos, alentando á sus soldados, y sin dejar un momento de victorear á la República y á los generales Rincon y Anaya. Su arrojo fué tanto mas notable, cuanto que dedicado ántes esclusivamente á sus tareas científicas y literarias, aquella era la primera vez que afrontaba la muerte en un campo de batalla.

«Al principio del ataque se introdujo alguna confusion en las filas del batallon Bravos, ocasionada por las bajas que tuvo de soldados muertos ó heridos por el fuego que recibian de sus compañeros de Independencia. La mayor parte de este cuerpo cubria con su pecho el flanco derecho de la posicion, enteramente descubierto por la falta de parapeto, y los soldados restantes estaban situados en la azotea del convento y en unos andamios que se habian levantado dentro de un corral, para suplir las banquetas. Las punterías bajas de los tiradores dañaban naturalmente á varios de los que defendian el parapeto. Advertida por el general Rincon la causa del desórden, mandó bajar de la altura á los tiradores situados allí, y que se incorporaran al resto de su batallon.

«Como acabamos de ver, la division americana del ge-

neral Twiggs, que habia dado el primer ataque, acababa de ser rechazada. La llegada de las otras, que apresuradamente acudian en su auxilio, no solo le proporcionó medios de acometer de nuevo, sino que dió lugar á que el convento fuese atacado por varias partes, generalizándose en pocos minutos el combate. Los valientes de Churubusco no desmayan: multiplican sus esfuerzos para rechazar al enemigo, y su fuego certero aumenta considerablemente el número de los muertos y heridos. Sin embargo, la situacion de esos esforzados combatientes es ya bastante crítica: su retaguardia misma, el punto único por donde pueden salvarse en caso de un desastre, está ya atacado por la division del general Worth, que avanza sobre las tropas en retirada de S. Antonio. Y no es esto lo peor, sino que las municiones empiezan á escasear, y se prevee el momento en que su falta absoluta impedirá toda resistencia eficaz.

«En los momentos mas empeñados de la lucha, y cuando su éxito parecia próximo á decidirse en favor de los enemigos, el general Anaya subió á la esplanada á caballo, mandó cargar una pieza á metralla y apeándose luego, dirigia personalmente la puntería. Las chispas del lanza fuego que sirvió para disparar la pieza, incendiaron el parque, abrasando á cuatro ó cinco artilleros, al capitan Oleary que la servia, y al mismo general Anaya. Todos ellos quedaron fuera de combate, ménos el general quien á pesar de haber permanecido ciego por algun tiempo, no abandonó el campo de batalla. Durante toda la accion, se le vió siempre en el peligro, lo mismo que al sereno general Rincon, recorriendo el uno toda nuestra línea para alentar al soldado con su presencia, y fijo el otro en un lugar, para dictar sus disposiciones como gefe.

«A la energía y buen comportamiento de estos dignos militares correspondia la conducta decidida y gloriosa de

sus subordinados. Los gefes, los oficiales, los soldados, competian en ardimiento, y no desmayaban un punto, aunque bien conocian lo crítico de su posicion.

«Las acciones de denuedo se repetian cada vez que el arrojo del enemigo hacia el peligro inminente. El patriota y esforzado coronel D. Eleuterio Mendez, que habia pedido para su hijo y para sí el puesto de mayor peligro, permanecia firme en ese puesto á que alcanzaban todos los tiros sin herirlo. El teniente D. José Mª Revilla abandona las filas de la infantería, en donde combatia sin peligro, y sirve á caballo de ayudante del general Rincon, á quien parte de los que desempeñaban á su lado esta comision, habian abandonado. El entusiasta oficial D. Juan Aguilar y López se encuentra con una pieza que no podia servirse por falta de artilleros, y aunque sin instruccion alguna, exponiéndose á volar, si no toma las precauciones debidas, se dispone á utilizar el cañon en contra de los asaltantes; llama á dos cabos de su cuerpo para que lo auxilien, y entre los tres sostienen por algun tiempo el fuego, bastante costoso al enemigo. Por último, llega allí el oficial de artillería Alvarez, y se encarga de dirigir la pieza; pero no por eso se retira Aguilar, sino que en union de sus compañeros, continúa en aquel puesto, ayudando á dispararla.

«Tres horas y media habia durado ya la accion, sin que los repetidos esfuerzos de los americanos les hubieran dado un triunfo decisivo. El ánimo de nuestras tropas no decae: ántes al contrario, á cada momento se sienten los soldados mas deseosos de prolongar el combate. Por desgracia las municiones estaban ya completamente agotadas: los respectivos gefes de los cuerpos, cuyos nombres hemos consignado en otro artículo, urgian por parque al general Rincon.

«El tiroteo comienza á apagarse por nuestra parte, á

proporcion que el parque escasea mas y mas: acábase por fin, y de aquel convento, que arrojaban poco antes fuego por todas partes como un castillo, no sale entonces un solo tiro, como si ninguno de sus defensores hubiera quedado en pié. El enemigo se sorprende con aquel silencio repentino, que no sabe á qué atribuir, y temeroso de que sea una estratagema de guerra, tarda algunos minutos en decidirse á avanzar sobre el parapeto, del que no recibe ya ninguna ofensa. Nuestros soldados por su parte, llenos de desesperacion, descansaban ya en su mayor parte sobre sus armas descompuestas, y ardientes como el fuego vivo que habian despedido. Los generales Rincon y Anaya, agobiados tambien de tristeza, viendo que no les quedaba arbitrio para prolongar la resistencia, mandaron que la fuerza toda se replegara al interior del convento á esperar el fallo de su suerte; pero todavía en aquellos terribles momentos en que hasta la esperanza misma parecia perdida, hubo valientes que intentaron hacer el último esfuerzo de la desesparacion, y su denuedo añadió nuevas víctimas á las que ya nos habia costado aquella memorable defensa.

«El intrépido Peñúñuri se dispone á cargar á la bayoneta sobre el enemigo, á la cabeza de unos cuantos soldados de su cuerpo; pero apenas ha avanzado unos cuantos pasos, cuando una bala lo hiere de muerte. Ni aun entonces se doblega su corazon esforzado: incapaz ya de moverse, retirado por sus amigos al interior del convento, continúa aun alentando á sus soldados y muere por fin, con la dignidad y la grandeza de los héroes.

«Tambien el patriota capitan de cazadores, D. Luis Martinez de Castro, recibia otra herida mortal al emprender abrirse paso por entre los enemigos, para incorporarse á su regimiento, del que habia sido cortado. Martinez de Castro cayó prisionero, y sobrevivió pocos dias

al del ataque, apesar de la eficacia y esmero con que se procuró su salvacion. Sucumbió, dejando en el corazon de sus amigos un vacio inmenso con su muerte, que lloran la patria, la virtud y la literatura.

«Replegadas ya en el convento las fuerzas, que obedecieron las órdenes de los generales, esperaron resignados la llegada de los enemigos, que por último se habian resuelto á avanzar. El primero que se presentó sobre el parapeto, fué el valiente capitan americano Smith, del 3º de línea, quien dió aquel ejemplo de valor á cuantos le seguian, y no ménos magnánimo y generoso que audaz. Apenas se cercioró de que ya por nuestra parte no se hacia resistencia, enarboló bandera blanca, é impidió que la turba salvaje que lo acompañaba, cebara su furor en los vencidos.

«El patriotismo y la sociedad se horrorizan, al contar entre los vencedores que hacian su entrada triunfal en Churubusco, una cuadrilla de bandidos, que con el nombre de *contra guerrilleros*, capitaneaba el famoso Dominguez, y que como auxiliares del ejército americano hacian la guerra á su patria, con mas encarnizamiento que los mismos enemigos. El general Anaya, ya prisionero, impelido de un sentimiento de execracion y horror, apostrofó al insolente cabecilla llamándole traidor; con riesgo de su propia vida.

«Un clamoreo general habia anunciado la llegada de Twiggs, quien saludando cortés y marcialmente á los generales y oficialidad mexicana, arengó á los suyos, encomiando su valor y recomendando á los prisioneros. Estos en aquella esforzada defensa, habian acertado veintidos tiros al pabellon americano, que llevaba Twiggs en las manos despedazado. Un momento despues flameaba en el convento de Churubusco, y presidia á la escena de muerte, desolacion y llanto, que aquella religiosa mansion

tan sosegada y tranquila en otro tiempo, presentaba el 20 de Agosto de 1847.

«Eran las cuatro de la tarde: el combate habia empezado á las once: trascurre aun otra hora de mortal espera, en la que aun se perciben ecos lejanos de artillería, por Portales y Churubusco. Vuelven á la garita varios nacionales y soldados á quienes habian retirado al interior de la ciudad. La tarde está pardeando: la naturaleza parace en armonía con la fatal catástrofe acaecida. Oscurécese el horizonte por nubarrones inmensos, que arrojan torrentes de agua sobre nuestros tercios vencidos: la noche envuelve como una gaza negra en señal de duelo, á la desgraciada capital de la República mas desgraciada.

«Se escucha en medio del turbion el compasado andar de silenciosos soldados, que desalentados por el vencimiento, y rendidos por la fatiga, se retiran á sus cuarteles por disposicion del general Santa Anna, dejando en la garita solamente una pequeña guarnicion. A las nueve de la noche, reina ya en las calles de México el silencio de la muerte, interrumpido solo por el galope del caballo de algun ayudante que trasmitia órdenes, ó por la voz de algun centinela que gritaba: "Alerta."

Las sangrientas batallas de Padierna y Churubusco, si bien habian desmoralizado al ejército mexicano que tenian lleno de espanto los ánimos de la generalidad, tambien habia costado mucha sangre al ejército invasor, trayéndole la necesidad de tener un descanso para rehacerse de sus pérdidas. Así es, que á la hora en que el general Santa Anna celebraba una junta de ministros y otras personas notables, en la misma noche del dia 20 de Agosto, para resolver lo que debiera hacerse en aquellas angustiadas circunstancias, el general Scott pasaba una nota al general Alcorta ministro de la guerra en el gabinete mexicano, en la cual le manifestaba el deseo de

que las dos Repúblicas entraran en negociaciones para lo que estaba dispuesto á firmar un armisticio.

Esta idea fué admitida con agrado por el general Santa Anna y su ministerio, porque ella daba el resultado que se proponia el gobierno mexicano, de una manera mas ventajosa para el decoro nacional. Se nombraron por ambas partes los comisionados para este efecto, quienes se reunieron en Tacubaya el dia 22; y el 24 quedó ratificado el armisticio por ambas partes.

El dia 25 Mr. Nicolás Trist pasó á la secretaría de relaciones una nota en que anunciaba su carácter de comisionado especial de los Estados-Unidos, investido con plenos poderes para negociar y concluir con el gobierno mexicano un tratado de paz y de límites entre ambas repúblicas. El gobierno de México por su parte nombró una comision para este delicadísimo encargo compuesta del general D. José Joaquin Herrera, del Lic. D. José Bernardo Couto, del general D. Ignacio Mora y Villamil, del Lic. D. Miguel Atristain y de D. José Miguel Arroyo en calidad de secretario intérprete, á cuyos comisionados se dieron las instrucciones necesarias para las conferencias con el comisionado del gabinete de Washington. Desde ese momento la comision fué el punto de vista de la atencion pública: en sus debates no debian hacer correr la sangre como en las batallas; pero á sus discusiones quedaban confiados el honor y los intereses nacionales.

En la tarde del dia 27 celebraron su primera reunion en el pueblo de Atzcapotzalco los comisionados de ambas partes; y despues de canjearse sus respectivos poderes, Mr. Trist entregó á la comision mexicana el proyecto de tratado que ya tenia prevenido. Eran tan exageradas las pretensiones que en él se manifestaban, que fué deshechado absolutamente: y el gobierno de México dió tambien por su parte tan avanzadas instrucciones, que sus

comisionados no creyeron posible desempeñar su encargo; pero concediéndoles despues mas libertad, formaron un contra-proyecto en el cual se obligaba á México á ceder á los Estados-Unidos el territorio de Texas y parte de la Alta-California, mediante la indemnizacion que para ello se conviniera. Ese contra-proyecto en el cual se procuró salvar hasta donde fué posible el honor de México se acompañó al comisionado americano con una nota en la cual se patentizó: que si injusto habia sido el proceder de los Estados-Unidos al decretar tan escandalosa invasion, mucho mas injusto era continuar una guerra para la cual no quedaba ni el mas leve pretexto. La importancia de ese documento trae consigo la necesidad de hacerlo conocido generalmente como un testimonio de la injusta usurpacion de los Estados-Unidos, que si bien entonces pudieron adquirir lo que querian con el derecho del mas fuerte, mas tarde tendrán que reportar con la execracion pública las consecuencias de su incalificable conducta. El documento dice así.

«A S. E. el Sr. D. Nicolás Trist, comisionado con plenos poderes por el gobierno de los Estados-Unidos cerca del gobierno de la República Mexicana. Casa de Alfaro en la calzada de Chapultepec, Setiembre 6 de 1847.—Los infrascritos comisionados por el gobierno de la República Mexicana para concertar con V. E. un ajuste de paz, al poner en sus manos el contra-proyecto que han formado con arreglo á las últimas instrucciones de su gobierno, estiman oportuno acompañarlo de las observaciones que contiene esta nota, las cuales servirán para poner mas en claro las pacíficas disposiciones de México en la contienda que desgraciadamente divide ambos países. —El art. 4º del proyecto que V. E. se sirvió entregarnos la tarde del 27 de Agosto próximo pasado, y sobre el cual han rodado nuestras conferencias posteriores, importa la cesion por parte de México:—1º del Estado de Texas.—2º del territorio fuera de los límites de dicho Estado, que corre á la orilla izquierda del Bravo, hasta la frontera meridional de Nuevo-México.—3º de todo Nuevo-México.—4º de las Californias.

«La guerra que hoy existe se ha empeñado únicamente por razon del territorio del Estado de Texas, sobre el cual la república de Norte-América presenta como título la acta del mismo Estado en que se agregó á la confederacion Norte-Americana, despues de haber proclamado su independencia de México.—Prestándose la República mexicana (como hemos manifestado á V. E. que se presta) á consentir mediante la debida indemnizacion, en las pretensiones del gobierno de Washington sobre el territorio de Texas, ha desaparecido la causa de la guerra, y esta debe cesar, puesto que falta todo título para continuarla. Sobre los demás territorios comprendidos en el artículo 4.º del proyecto de V. E., ningun derecho se ha alegado hasta ahora por la República de Norte-América, ni creemos posible que se alegue alguno. Ella, pues, no podria adquirirlos sino por título de conquista, ó por el que resultara de la cesion y venta que ahora le hiciese México. Mas como estamos persuadidos de que la república de Washington no solo repelará absolutamente, sino que tendrá en ódio el primero de estos títulos, y como por otra parte fuera cosa nueva y contraria á toda idea de justicia el que se hiciese guerra á un pueblo por sola la razon de negarse él á vender el territorio que un vecino suyo pretende comprarle, nosotros esperamos que la justicia del gobierno y pueblo de Norte-América, que las ámplias modificaciones que tenemos que proponer á las sesiones de territorio (fuera del Estado de Texas) que se pretende en el citado artículo 4.º, no será motivo para que se insista en una guerra que el digno general de las tropas

norte-americanas, justamente ha calificado ya de *desnaturalizada.*

«Entre nuestras conferencias hemos hecho presente á V. E., que México no puede ceder la zona que queda entre la márgen izquierda del Bravo y la derecha del Nueces. La razon que para esto se tiene, no es sola la plena certeza de que tal territorio jamás ha pertenecido al Estado de Texas, ni tampoco el que se haga de él grande estima, considerado en sí mismo. Es que esa zona, con el Bravo á su espalda, forma la frontera natural de México, tanto en el órden militar como en el de comercio; y de ningun pueblo debe pretenderse, ni puede ningun pueblo, consentir en abandonar su frontera. Mas para alejar todo motivo de duda en el porvenir, el gobierno de México se compromete á no fundar nuevas poblaciones, ni establecer colonias en el espacio intermedio entre los dos rios; de modo que conservándose en el estado de despoblacion en que hoy se halla, preste igual seguridad á ambas repúblicas. La conservacion de este territorio es, segun nuestras instrucciones, una condicion *sine qua non* de la paz.—Sentimientos de honor y delicadeza (que el noble carácter de V. E. sabrá estimar dignamente) más todavía que un cálculo de interés, impiden á nuestro gobierno consentir en la desmembracion de Nuevo-México. Sobre este punto creemos superfluo agregar nada á lo que de palabra hemos tenido la honra de exponerle en nuestras conferencias.

«La cesion de la Baja California, poco provechosa para la República de Norte-América, ofrece grandes embarazos á México, considerada la posicion de esa península frente á nuestras costas de Sonora, de la cual la separa el estrecho golfo de Cortés. V. E. ha dado todo su valor á nuestras observaciones en esta parte, y con satisfaccion le hemos visto ceder á ellas.—Bastaria el hecho de

conservar México la Baja California, para que le fuese indispensable guardar una parte de la Alta, pues de otra manera aquella península quedaria sin comunicacion por tierra con el resto de la República; lo cual es siempre de grande embarazo, especialmente para una potencia no marítima como México. La sesion que por nuestro gobierno se ofrece (mediante la debida compensacion) de la parte de la Alta California que corre desde el grado 37 arriba, no solo proporciona á los Estados-Unidos la adquisicion de un excelente litoral, de fértiles terrenos, y tal vez de minerales intactos, sino que le presenta la ventaja de continuar por allí sin interrupcion sus posesiones del Oregon. La sabiduría del gobierno de Washington y la loable aplicacion del pueblo americano, sabrán sacar ópimos frutos de la importante adquisicion que ahora le ofrecemos.

«En el art. 8º del proyecto de V. E. se pretende la concesion de un paso libre por el itsmo de Tehuantepec para el mar del Sur en favor de los ciudadanos norte-americanos. Verbalmente hemos manifestado á V. E. que hace algunos años está otorgado por el gobierno de la República á un empresario particular, un privilegio sobre esta materia, el cual fué luego enagenado con autorizacion del mismo gobierno á súbditos ingleses, de cuyos derechos no puede disponer México. V. E. pues, no extrañará que en este punto no accedamos á los deseos de su gobierno.

«Hemos entrado en esta sencilla explicacion de los motivos que tiene la República para no prestarse á enagenar todo el territorio que se le pide fuera del Estado del Texas, porque deseamos que el gobierno y pueblo norte-americanos se persuadan de que nuestra negativa parcial no procede de sentimientos de aversion, engendrados por los antecedentes de esta guerra, ó por lo que

en ella se ha hecho padecer á México, sino que descansa en consideraciones dictadas por la razon y la justicia, que abririan en todo tiempo respecto del pueblo mas amigo y en medio de las relaciones de mas estrecha amistad. Las demás alteraciones que hallará V. E. en nuestro contra-proyecto, son de menor momento, y creemos que no habria contra ellas objecion importante. De la que se contiene en el art. 12, se ha hablado ántes de ahora en el país de V. E.; y nosotros nos lisonjeamos de que la lealtad de su gobierno no rehusará contraer un empeño tan conforme á la honradez, y á la buena armonía en que deben vivir los pueblos vecinos.

«La paz entre ambos países quedará mas sólidamente establecida, si una potencia amiga (la Inglaterra) que tan noblemente ha ofrecido sus buenos oficios á México y los Estados-Unidos en la presente contienda, se prestará ahora á otorgar su garantía para la fiel guarda del tratado que se ajuste. El gobierno de México entiende que seria muy conveniente solicitar esa garantía.

«Nos ordenó nuestro gobierno recomendar á V. E., que su resolucion sobre el contra-proyecto, que tenemos el honor de presentarle, se sirva comunicarla dentro de tres dias.

«La obra buena y saludable de la paz no podrá, en nuestro juicio, llevarse á feliz término, si cada una de las partes contendientes no se resuelve á abandonar algunas de sus pretensiones originales. Siempre ha sucedido esto: y las naciones todas no han dudado en tales casos hacer grandes sacrificios para apagar la llama asoladora de la guerra. México y los Estados-Unidos tienen razones especiales para obrar así. No sin rubor debemos confesar que estamos dando á la humanidad el escándalo de dos pueblos cristianos, de dos Repúblicas al frente de todas las monarquías, que se hacen mútuamente todo el mal

que pueden por disputas de límites, cuando nos sobra tierra que poblar y cultivar en el hermoso hemisferio en que nos hizo nacer la Providencia. Nosotros nos atrevemos á recomendar estas consideraciones á V. E., antes de que tome una resolucion definitiva sobre nuestras proposiciones.—Nos honramos en ofrecerle con este motivo toda nuestra atencion y respeto.—*José J. de Herrera.*—*Bernardo Couto.*—*Ignacio Mora y Villamil.*—*Miguel Atristain.*»

El comisionado americano no contestó al dia siguiente como lo habia ofrecido; y por el contrario, el general Scott comunicó al general Santa Anna, que habiéndose violado el armisticio por el gobierno mexicano, iba en consecuencia á romper las hostilidades. No era cierto que el gobierno de México hubiera faltado á los puntos convenidos en el armisticio del dia 21; y el general Scott solo alegaba eso como un pretexto para violar por su parte la fé de aquel tratado, con el objeto de sorprender al ejército mexicano y apoderarse de los edificios conocidos con el nombre de Casa-Mata y Molino del Rey donde esperaba hallar un gran depósito de materiales de guerra. Con este objeto movió sus fuerzas el general Scott hácia Tacubaya; y por su parte el general Santa Anna estableció su línea de defensa en Chapultepec y el Molino del Rey, puntos que creia serian atacados el dia 8 como en efecto sucedió.

«Al rayar la aurora del dia 8, la batería enemiga de á veinticuatro, rompió el fuego sobre el Molino, y la artillería de Chapultepec contestó.

«Los enemigos dispusieron una columna de asalto, compuesta de cosa de mil hombres, y protegida de la batería de á veinticuatro avanzó á paso de carga. A esta columna la seguia á poca distancia el batallon de infantería ligera, al mando del coronel Smith, y ambas fuerzas, con

decision y firmeza, marchaban hácia el frente de los molinos.

«La tropa perteneciente á la brigada del general Leon, estaba distribuida en las azoteas y en el acueducto. Luego que los americanos estuvieron á buena distancia, se les rompió por nuestras fuerzas un vivo fuego de fusilería.

«Mas como hemos asentado, mucha parte de las tropas que cubrian nuestra línea no se hallaban en ella, y la artillería no tenia fuerza que la sostuviera: la columna de asalto llega hasta el punto donde estaba la batería que hemos dicho y era un magueyal situado frente de los molinos. Se apoderó de tres de nuestras piezas, prorumpió en hurras por su fácil victoria, y se retiraba en tropel con sus trofeos, sin duda para envestir de nuevo, pues como hemos dicho, tenian la órden de tomar á viva fuerza las posiciones.

«Las baterías del castillo de Chapultepec seguian jugando con acierto sobre la primera línea de batalla de los enemigos que ya hemos descrito.

«El 3er. regimiento lijero, mandado por el coronel D. Miguel Echegaray, se situó en la noche en Chapultepec, sin que nosotro háyamos alcanzado las razones por que se dictó semejante órden, apareció en los molinos en los momentos en que los enemigos se acababan de apoderar de nuestras piezas.

«Echegaray, valiente, patriota, deseoso de distinguirse, arengá á sus soldados, los anima, les da ejemplo, y la columna victoriosa con mas de ochocientos hombres se encuentra acometida repentinamente por quinientos de esa buena infantería mexicana, que cuando ha sido conducida al combate por oficiales de pundonor y conciencia militar, ha merecido grandes elogios de los mismos enemigos.

«La columna americana, turbada un momento con este ataque se retira precipitadamente. El 3er. lijero la persigue haciéndole un vivo fuego. Los enemigos abandonan las piezas: nuestros soldados entusiasmados dejan la artillería reconquistada en medio de las lomas, y continúan haciendo un estrago horroroso en los asaltantes, y llegan precisamente hasta tiro de fusil de la línea de batalla enemiga.

«Pero esta tropa, que tan brillante comportamiento habia tenido, se encuentra sin apoyo. La ala derecha batida por la artillería de Duncan y amagada por una formidable columna no puede prestar ningun auxilio; la fuerza de reserva no aparece en el campo de batalla, y la numerosa caballería, fria espectadora del conflicto, intenta, pero no verifica movimiento alguno sobre el enemigo. El general D. Simeon Ramirez, que mandaba el centro de la línea, y que debia haber auxiliado con sus fuerzas, ya á la ala izquierda, ya á la derecha, supuesto que no era atacado, aparece un momento en los molinos, pero abandona el campo de batalla, y no se le vuelve á ver mas en esta importante funcion de armas, que podia muy bien haber decidido en favor de la República. D. Cárlos Brito, otro gefe cuya posicion y mando en la batalla eran importantes, va á resultar en la villa de Guadalupe, sin que sepamos el motivo. Echegaray, que conservaba bastante sangre fria para calcular los acontecimientos, se ve comprometido á una gran distancia de nuestras posiciones: rodeado de numerosas fuerzas enemigas, cesa de perseguir á la columna, y se retira recogiendo las piezas de artillería, y la tropa multitud de despojos, circunstancia que unida á este momentáneo triunfo, embriagó materialmente de júbilo á estos buenos soldados, que limpiaban sus armas con orgullo, y entre la nube de humo que se levantaba lentamente de estos risueños campos, se elevan tambien los gritos de entusiasmo y de regocijo, repetidos por las tropas que guarnecian la Casa-Mata.

«No olvidemos añadir, que al retirarse el 3er. ligero, perdió alguna gente por la mala puntería de los soldados que guarecian el acueducto. El lector, á quien queremos poner al alcance aun de los sucesos mas minuciosos, notará que esta funcion de armas se puede decir que fué positivamente casual, y no intervino el mando y las órdenes de un general en gefe, ni la combinacion que deben naturalmente tener unos puntos con otros en un campo de batalla.

«Este primer suceso varió las disposiciones de los americanos, y en su línea de batalla tomó una segunda posicion.

«Reforzados nuevamente, organizaron sus fuerzas de la manera siguiente.

«Una columna, aumentada con la reserva, de la brigada del general Cadwallader, se dirigió de nuevo sobre los molinos.

«Otra sobre el frente de la Casa-Mata.

«Y la tercera, tomando una línea diagonal al Norte para atacar un ángulo de la misma Casa-Mata.

«La batería de cuatro piezas de Duncan fué avanzada, colocándose en la prolongacion de la capital del ángulo, es decir, tambien en direccion diagonal de la Casa-Mata, y disposicion de hacer fuego á la caballería.

«Las compañías de dragones fueron enviadas contra nuestra caballería, y dos piezas ligeras avanzaron para batir el acueducto.

«Entre tanto, nuestras fuerzas habian ocupado de nuevo sus posiciones; pero ni estaba por esto mas reforzada que ántes nuestra línea, ni la reserva se hallaba lista para auxiliar el punto mas atacado, y la caballería, vacilante, no se decidia á cooperar al buen éxito de la segunda lucha, como tampoco lo habia hecho en el acontecimiento anterior de que nos hemos ocupado.

«Las baterías de ambas partes no habian dejado de jugar; pero el ruido de la fusilería cesó un momento, y al disiparse el humo, dejaban ver las columnas enemigas que con decision avanzaban de nuevo sobre los molinos y Casa-Mata, en el órden que hemos descrito.

«La batalla comenzó segunda vez, y á pesar de lo desventajoso que era ya nuestra línea, no se notó en toda la infantería, ya de Guardia Nacional, ya de línea, sino el entusiasmo mas ardiente, el deseo mas vivo de combatir.

«La columna que asaltaba los molinos, como en la vez primera, fué recibida por un horrible fuego de fusilería.

«Las tropas estaban colocadas en el acueducto y en las azoteas: además, en la Era permanecian algunas fuerzas del tercer ligero, con una pieza de artillería; y detrás de una pequeña zanja, en cuya orilla todavía existen plantados algunos magueyes, colocó el coronel Echegaray unos tiradores, que ofendian considerablemente al enemigo.

«Los americanos volvieron en esta vez, si no á retirarse al menos á vacilar en su tentativa.

«La segunda columna, al mando del coronel Mac-Intosh, protegida como hemos asentado, por la batería de Duncan, avanzó resueltamente á la Casa-Mata.

«Las tropas mexicanas que la guarnecian, no pueden contener su entusiasmo; saltan de los parapetos, forman su línea, avanzan sobre el enemigo valientemente, comenzándole á hacer fuego cuando estaba á distancia de veinticinco varas. El gefe y los principales oficiales americanos, que conducian esta columna de asalto, caen heridos ó muertos: los soldados quedan momentáneamente sin gefe, y agoviados con las descargas de fusilería, huyen precipitadamente, y solo van á unirse al punto donde estaba situada la batería del coronel Duncan.

«La tercera columna, inclinada hácia una barranca que dividia el terreno de la accion, del que ocupaban nuestros

cuatro mil hombres de caballería, aparecia inmóvil, pero imponente.

«Los americanos rechazados de la Casa-Mata, vuelven de nuevo á organizarse: la columna que habia estado inmóvil, se mueve, y considerables fuerzas cargan de nuevo sobre la Casa-Mata.

«La batalla se hace general. El estruendo de la artillería y fusilería se asemeja á la esplosion de un volcan, y el humo envuelve á los combatientes.

«Durante estos momentos, y nos vemos precisados á decirlo porque á ello nos obliga la verdad histórica, se habian enviado al general Alvarez, con la órden terminante de que ejecutara violentamente la carga, al capitan Schafino, al Lic. D. Juan José Baz y al coronel Ramiro. El general Alvarez se escusaba, diciendo que algunos de los gefes no querian obedecer. Otros de esos gefes disputaban en aquellos momentos que no era á propósito el terreno, y que no habia por donde pasar.—Sea de esto lo que fuere, el caso es que la caballería, léjos de pasar por el lugar que habia demarcado el general Santa Anna, cambió de direccion, intentando buscar el paso por otro punto casi inaccesible. Una de las piezas de á 24 del capitan Huger contuvo el segundo intento de la caballería, como las dos piezas de la batería de Duncan habian contenido el primero.—Es necesario añadir, que el mayor Sumner, á la cabeza de 270 dragones, pasó precisamente al encuentro de nuestra caballería, por el lugar que el general Santa Anna habi indicado como punto inaccesible, y que esta no destruyó como debia á la débil fuerza que le ofrecia una batalla.—El coronel de Mina, D. Lúcas Balderas, habia sido herido en un pié al principio de la accion; pero entusiasta y pundonoroso como Echagaray, no quiso retirarse, y apareció á la cabeza de su batallon en el momento en que los americanos hacian un tercero

y formidable esfuerzo para vencer la posicion de los Molinos. Atento Balderas á sus soldados, se adelantó quizá temerariamente, y cayó atravesado de una bala. La guerra nos arrebató uno de los mejores ciudadanos, uno de los militares mas valientes, uno de los hombres mas honrados; pero murió rodeado de todo el prestigio del valor y de la gloria.

«El general Leon, mudo, sereno, indiferente, se paseaba en medio de una lluvia de balas, y sin retroceder un paso de su puesto, recibió una grave herida de que sucumbió, terminando su carrera, como Balderas, de una manera gloriosa, y dejando una memoria grata á los mexicanos.

«Echegaray, el valiente coronel que hemos visto rechazar el primer ataque, y rescatar nuestras piezas de artillería, y el oficial de ingenieros Colombres, hacian en los Molinos esfuerzos dignos de que los hubiera coronado la victoria. Se hallaban tambien allí, animando á los soldados y prestando útiles servicios, el general D. Matías Peña, y el coronel Cano.

«El valiente capitan Mendez, del 3º ligero, ayudado del teniente Martinez, continuaba en la Era haciendo un fuego terrible con la pieza de artillería, hasta que sucumbió el primero, y una parte de su fuerza fué arrebatada por la batería que hemos dicho habian acercado al acueducto.

«Los soldados de Mina, valerosos, entusiastas hasta un grado infinito, y guiados por sus jefes Aleman, Diaz y otros, hacian esfuerzos desesperados con muy buen éxito.

«En medio de esta lucha encarnizada, los enemigos llegaron á la puerta del Molino. Desalojados todos los tiradores que estaban en el acueducto, una parte de las fuerzas enemigas pasaron del otro lado de la cerca, y al abrigo de las milpas penetraron por detras de los edifi-

cios, teniendo que romper una puerta y sostener aun otra lucha contra algunos soldados que la defendieron.

«El elogio mayor que se puede hacer de esta funcion de guerra, es referirse á los documentos de los enemigos, en que asientan, que de catorce oficiales que conducian la columna de asalto, qudaron fuera de combate once.

«En cuanto al centro, aunque calculado de mas débil por los americanos, no fué el objeto de sus mas fuertes ataques.

«El coronel Echegaray en el último estremo reunió la fuerza que habia quedado en pié y emprendió su retirada.

«Los soldados de Mina se retiraron igualmente por las milpas hácia el bosque sin dejar de hacer fuego: la demas fuerza que defendia las azoteas, rodeada por frente y retaguardia, cayó prisionera.

El coronel Tenorio cumplió hasta el último estremo con los deberes de un militar de honor, y herido gravemente, fué hecho tambien prisionero. Suazo, oficial de Mina, casi moribundo salvó la bandera de su batallon, enredándosela en la cintura y presentándola despues á los que habian escapado del desastre, cubierta con la sangre de sus heridas.

«La posicion de los Molinos cayó finalmente en poder del enemigo, nuestra línea rota, no sin que esta parte del campo hubiese quedado cubierta de los cadáveres de los soldados americanos, y perecido la flor de su oficialidad.

«Una vez esta parte de la batalla forzada, establecieron una batería frente de las casas de los Molinos, y en union de nuestras piezas, que habian caido en su poder, dirigieron sus fuegos á la Casa-Mata, cuyos defensores habian sabido sostener admirablemente el punto.

«Las columnas enemigas rodearon esta segunda posicion, atacándole con todo esfuerzo. Con el mismo, fue-

ron recibidos por nuestras tropas que guarnecian las azoteas y parapetos, de manera que fué una lucha, se puede decir, cuerpo á cuerpo; y en este particular, como mayor elogio, debemos referirnos tambien á los documentos oficiales de los mismos enemigos, que asientan que línea á línea tuvieron que conquistar el terreno. En estos momentos murió valientemente el recomendable coronel D. Gregorio Gelaty.

Sin que ocurriera la reserva, sin que la caballería á pesar del clamor general de todos los lejanos espectadores, ejecutara su carga, dispersas las tropas del centro, y forzada absolutamente la ala izquierda de la línea, y atacada por el frente y flancos por la artillería, la Casa-Mata cayó en poder del enemigo, y el general Pérez, que la defendió con honor, efectuó igualmente su retirada por las milpas situadas detras del edificio, y logrando llegar á la calzada de la Verónica.

«Nuestros lectores habrán extrañado el que no mencionemos en todo este conflicto al general Santa Anna. Es porque despues de haber formado el dia 7 su magnífica línea, y de haberla casi destruido en la noche del mismo 7, se retiró á dormir á palacio, y al amanecer marchó á la garita de la Candelaria, punto que creyó deberia ser atacado. La accion, pues, del Molino del Rey careció de general en gefe, y se redujo á los esfuerzos aislados de los que tuvieron bastante honor y patriotismo para cumplir con su deber, y que se vieron abandonados de los gefes de que hemos hablado, de la numerosa caballería, y sin esperanza de ser auxiliados, ni de obtener una victoria.

En la garita de la Candelaria se observó el fuego de cañon, que hemos dicho, comenzó al rayar el dia. El general Santa Anna se dirigió al lugar del combate, á la cabeza del primer regimiento lijero; pero no llegó sino

hasta cosa de las nueve y media de la mañana, hora en que la derrota estaba consumada y era imposible reparar los desastres. En las calzadas de Anzures encontró el general Santa Anna al coronel Echegaray, que se retiraba, conduciendo con mil esfuerzos dos piezas de la batería tan tenazmente disputada.

«Se intentó resistir al enemigo que continuaba su avance; pero siendo ya imposible, se abandonaron las piezas, y las tropas se retiraron á Chapultepec.

«Las baterías del cerro habian continuado haciendo fuego con mucho acierto, sobre las posiciones que habian ocupado los enemigos. Una bomba cayó en la Casa-Mata, y voló el repuesto de pólvora que habia en ella, pereciendo el teniente americano de ingenieros Amstrong.

«Algunas fracciones de las columnas de asalto, enemigas, intentaron penetrar en el bosque; pero fueron contenidas por los batallones de San Blas y Querétaro, y este último, todavía lleno de entusiasmo, obró oportunamente con muy buen éxito, pues el enemigo desistió de su intento.

«Los americanos recogieron sus heridos y oficiales muertos, y se retiraron á su cuartel general de Tacubaya. Segun sus partes oficiales, perdieron cerca de ochocientos hombres.

«Supuesto que los enemigos forzaron nuestras posiciones y ocuparon nuestro campo, en el lenguaje militar no puede dársele á esta funcion de armas mas nombre que el de derrota; pero nosotros juzgamos que es una de las derrotas que nos honran, una de las mas señaladas y sangrientas batallas de toda esta guerra, y en la cual los soldados mexicanos dieron un evidente testimonio de su valor, y entusiasmo.»

Como fué grande la pérdida que tuvieron los enemigos en la accion del dia 8, tuvieron necesidad de tiempo para rehacerse; y sin intentar nuevo ataque, solo se prepararon en los dias 9, 10 y 11 para atacar el punto de Chapultepec, que en concepto de ellos y aun de muchos mexicanos era una verdadera fortaleza, aunque realmente no tenia sino ligeras fortificaciones donde no se podia resistir un ataque sério sino con mayor número de fuerza del que se destinó para la defensa de aquel punto.

Con la primera luz del dia 12 de Setiembre, las baterías situadas en el punto de la Hermita rompieron sus fuegos sobre Chapultepec, cuya artillería contestaba tambien con acertados tiros. La numerosa artillería de los americanos, puesta en juego sobre Chapultepec, ocasionó grandes estragos en aquel edificio y no pocas muertes en los soldados que lo defendian, pero por todo ese dia no se intentó asalto alguno, reduciéndose á bombardear las fortificaciones del cerro, desde las cinco de la mañana hasta las siete de la noche.

El general Bravo y su segundo, el general Monterde, despues de recibir con heróica serenidad el terrible bombardeo de todo el dia 12, en la noche se ocuparon de reparar en cuanto les fué posible los estragos causados, así en lo material de las fortificaciones, como en la moral de los pocos soldados con que contaban, que no pasaban de 800 hombres contando con algunos alumnos del colegio militar. Al dia siguiente, dicen las Memorias á que antes nos hemos referido: que cuando el general Bravo observó los movimientos de las tropas enemigas, mandó avisar inmediatamente al general Santa Anna, que iba á ser atacado, pidiéndole parque y refuerzos; pero desgraciadamente el general Santa Anna, que en todos los acontecimientos de esa guerra no comprendió el punto vulnerable del enemigo, ni el suyo, ni la ocasion en que

debió darse un ataque decisivo, juzgó que Chapultepec no seria asaltado y por tanto no lo reforzó.

«El enemigo que con 8,000 hombres habia formado tres fuertes columnas á las órdenes de los generales Pillow, Quitman y Worth, ocupó el bosque con sus rifleros que, saliendo del Molino, arrollaron á los pocos tiradores mexicanos que lo defendian hasta el pié. La columna del general Worth volteó la posicion, y figurando un ataque por la calzada de Anzures, llamó la atencion del general Santa Anna. Una nube de tiradores, avanzando rápidamente sobre el puente de la calzada de la Condesa, se abrigó en los troncos de los magueyes y chozas inmediatas. Este ataque tambien se juzgó verdadero por el general en gefe, qué alternativamente atendia á los tres puntos dichos; pero teniendo en inaccion la mayor parte de sus tropas formadas en toda la calzada. Los enemigos, viendo que se resistian con vigor sus falsos ataques, dirigieron el grueso de sus columnas que entraron por el Molino al asalto del cerro, que empezaron á subir precedidas y flanqueadas por una nube de tiradores que con sus tiros certeros apagaban los de los defensores del cerro ó los distraian de atender á las columnas de asalto, que no encontraron otra resistencia formal sino la que les opuso al pié del cerro el valiente teniente coronel D. Santiago Xicotencatl con su batallon de S. Blas; pero muerto este gefe y la mayor parte de sus soldados, los enemigos avanzaron con bandera desplegada, cayendo esta algunas veces por la muerte del que la llevaba y retrocediendo algunos pasos las columnas; pero tomando otro la bandera, y continuando el avance hasta el terraplen, donde nuestros pocos defensores, aturdidos por el bombardeo, fatigados y hambrientos, fueron arrojados á la bayoneta, sobre las rocas ó hechos prisioneros, subiendo una compañía del regimiento de Nueva-York á lo alto del edificio desde don-

de algunos alumnos hacian fuego y eran los últimos defensores del pabellon mexicano que muy pronto fué reemplazado por el americano.

«Los enemigos, que habian hecho los ataques falsos sobre la calzada permanecieron quietos, sin molestar sino con algunos tiros la retirada que se hacia por los dos lados de los arcos con direccion á Belen.

«El general Perez murió al principio del ataque de Chapultepec: el teniente coronel Cano, cumpliendo con su deber, fué traspasado por una bala de rifle, y espiró á las nueve de la noche de ese dia: la pérdida de ese jóven, fué muy sensible para las ciencias y para la patria. El general Dosamantes, que peleó con mucho denuedo, fué herido; y el general Bravo fué hecho prisionero, sin haber desmentido en toda la accion el carácter histórico con que es ventajosamente conocido en la República y fuera de ella; y en toda la accion de Chapultepec, hubo acciones dignas y honrosas, que ademas de probar mucha sangre fria y valor, manifiestan tambien, que en algunos corazones mexicanos el patriotismo era puro como en los primeros dias de la Independencia.

«Sublime y aterrador era el cuadro que el dia 13 de Setiembre presentó el antiguo y venerable bosque de Chapultec: la densa nube de humo que lo cubria descansaba sobre las copas de sus sabinos; y estremeciéndose luego por el terrible estruendo de las bombas, aquella nube se rasgaba como por una lluvia de rayos para dejar ver el delicado cesped de aquella mansion cubierta de cadáveres y de hombres moribundos, ensangrentada la agua de sus fuentes y desgajados los robustros troncos de sus árboles seculáres.....¡Aquel lúgubre cuadro anunciaba la proximidad de la gran catástrofe de la desgraciada República mexicana!»

Las fuerzas mexicanas que hasta entónces habian es-

tado en las calzadas inmediatas, sosteniendo los falsos ataques del enemigo, una vez que vieron tomado el cerro de Chapultepec emprendieron su retirada para la capital, siguiendo su avance sobre ellas las columnas del general Worth por la calzada de la Verónica y la del general Quitman por la de Chapultepec. Aun parecia que quedaban elementos bastantes para continuar la resistencia en la capital, porque la caballería mexicana casi estaba intacta, y la infantería apesar de los descalabros que habia sufrido estaba resuelta á hacer el último esfuerzo por la libertad de su país. Habia tambien varios paisanos en quienes ardia el mismo entusiasmo, y despreciando los peligros de la guerra prestaban con gusto sus servicios para ayudar á los defensores de la capital: de estas personas que esa vez merecieron con su comportamiento que se escribieran sus nombres en la historia, como un testimonio de la gratitud nacional, son D. Antonio Haro Tamariz, D. Ignacio Comonfort, D. Vicente García Torres y los hermanos Romero D. Oton y D. Eligio, portándose todos con la mayor bizarría enmedio de los fuegos en los combates mas reñidos.

Animada parte de las tropas por estas personas á la vez que por sus respectivos gefes continuó defendiendo la garita de Belen, el Puente de los insurgentes, las casas de San Cosme y las fortificaciones de San Fernando. Los enemigos encontraron todavía una vigorosa resistencia en estos puntos; y cargando sobre ellos con su numerosa artillería y la superioridad de sus fuerzas, aun tuvieron ocasion de palpar el valor, que apesar de su desgracia honró al ejército mexicano. En lo mas nutrido del fuego, una fuerza enemiga pudo avanzar por una calzada al costado de la garita de Belen, y para evitar que la fuerza que defendia aquel punto fuera cortada, mandó retirarla el general Rangel, y aquel toque que no era

sino para un solo lugar se propagó por toda la línea que avandonaron los defensores, yéndose por distintas direcciones al centro de la ciudad y con esto quedó el enemigo en posesion de las puertas de la capital.

A esa hora la noche habia llegado ya y con sus tinieblas aumentó la confusion de los defensores de la plaza: en tales circunstancias, el general Santa Anna reunió en la Ciudadela una junta de los generales Carrera, Lombardini, D. Francisco Pérez, el Lic. Betancurt, D. Domingo Romero y el Sr. Olaguibel gobernador de Toluca, quien se oponia á que en aquella junta se desidiera el importantísimo punto de seguir defendiendo ó abandonar la capital en aquellas circunstancias: manifestando que tan delicada cuestion deberia tratarse en junta de ministros y con asistencia de mayor número de generales; pero el general Santa Anna apesar de esta oposicion decidió el abandono de la ciudad, nombrando general en gefe de las fuerzas al general Lombardini y su segundo al general Pérez. En virtud de aquella órden se mandó que los cuerpos de guardia nacional se disolvieran y el ejército en número como de 9,000 hombres salió en la misma noche por la garita de Peralvillo para la Villa de Guadalupe á donde se dirigió tambien el general Santa Anna acompañado de D. Ignacio Trigueros.

La poblacion de México que no supo en la noche la retirada de las fuerzas amaneció el dia 14 de Setiembre bajo el yugo de las bayonetas extrangeras: una comision del Ayuntamiento salió á pedir al enemigo garantías para la poblacion; y á las seis de la mañana empezaron á ocupar la ciudad las fuerzas de los generales Quitman y Worth, haciendo su entrada el general Scott á las nueve de ese mismo dia.

El pueblo que hasta entónces no habia tomado parte en la contienda, ya fuera por indolencia ó porque no se

había sabido explotar su decision, no pudo resistir á la vista de los invasores posesionados ya de la capital de la República, empezó á brotar por todas partes resuelto á lanzar el grito de guerra, y provocar una lucha sangrienta en contra del enemigo que había enarbolado ya su pabellon en los palacios nacionales. Un tiro salido del Callejon de López y que hirió en una pierna al coronel Garland fué la señal para aquel combate que pronto se generalizó en todas las casas y calles que ocupaban los enemigos.

La lucha era enteramente desigual, porque á la vez de que los enemigos tenian un numeroso ejército organizado y con los necesarios elementos para la lucha, el pueblo en su mayor parte no contaba ni siquiera con armas; pero aquel combate se sostuvo de una manera terrible, porque el pueblo luchaba con el generoso entusiasmo de la defensa del honor nacional y con la esperanza de que el ejército de línea volviera en su auxilio y se conseguiria un dia de gloria para la patria salvándola del invasor extrangero.

El general Santa Anna había dispuesto en Guadalupe: que la infantería al mando del general Herrera marchara para Querétaro; y que él con la caballería iria á Puebla con objeto de sorprender la guarnicion americana que había quedado en aquel punto. Y cuando ya las fuerzas habian salido con esa direccion recibió la noticia de los esfuerzos que hacia el pueblo en la capital contra los invasores, excitándolo á que volviera con las tropas para favorecer aquel impulso patriótico. A consecuencia de esto el general Santa Anna volvió luego con parte de la caballería á la garita de Peralvillo, dando órden para que todas las fuerzas contramarcharan sobre la capital; pero no pareciéndole que el movimiento fuera una cosa de importancia, regresó á Guadalupe de donde ordenó que las

fuerzas siguieran su camino, sin hacer otra cosa en favor de México, que haber dispuesto la entrada de una corta partida de caballería para hacer un reconocimiento.

En la ciudad se repitieron en todo el dia heróicos combates de los que luchaban por la independencia de México, hasta que vino á suspenderlos una oscura y pavorosa noche cuyo solemne silencio solo se interrumpia de tarde en tarde con algunos tiros, que eran una formal protesta en nombre del honor nacional contra los invasores. Al amanecer el dia 15 se volvió á escuchar el estallido de las armas que manifestaba no haberse aplacado la ira del pueblo, prolongándose por todo el dia una sangrienta lucha como en el anterior, en espera del auxilio que habian solicitado de las fuerzas; pero pasando todo el dia sin que se realizara esa esperanza, los ánimos decayeron y al cubrirse el suelo ensangrentado con las tinieblas de la noche, todos se retiraron convencidos de la inutilidad de aquellos sacrificios.

La noche del dia 15 de Setiembre de 1847 tal vez ha sido la mas horrible que ha tenido México. Ninguna persona salia á la calle por temor de perder la vida, ninguna luz alumbraba la ciudad, cuyas calles estaban regadas de sangre y de algunos cadáveres; y solo se interrumpia el silencio de aquella noche por el ruido siniestro de los soldados americanos que recorrian las calles forzando las puertas de muchas tiendas y casas en que se entregaban á los excesos de la embriaguez y el pillage.

En los dias que siguieron á la ocupacion de la capital por los americanos, la ciudad tenia el aspecto lúgubre y sombrío correspondiente á las escenas que en ella habian tenido lugar; pero pasados algunos dias la confianza pública se fué restableciendo y con ella desaparecia tambien la severidad militar de que la revistieron los invasores á su entrada.

El Ayuntamiento que al principio guardó armonía con el general Scott para evitar á la ciudad mayores males, despues fué teniendo contínuos disgustos con los gefes americanos, hasta que se le obligó á separarse de su encargo, procurándose el nombramiento de otra Asamblea municipal que fuera un ciego instrumento de los usurpadores, llevando su degradacion hasta el extremo de dar al general Scott un banquete donde se brindó por sus triunfos en el Valle de México.

Miéntras esto pasaba en la capital, el gobierno mexicano se hallaba establecido en la ciudad de Querétaro, siendo presidente D. Manuel de la Peña y Peña que fué nombrado por una junta de guerra celebrada el 16 de Setiembre y ante la cual habia hecho dimision del mando supremo el general Santa Anna. Este gefe con la caballería sacada de la capital se dirigió al Estado de Puebla, donde no pudo tener el resultado favorable que se proponía: de allí se dirigió al Estado de Oaxaca donde su gobernador D. Benito Juarez, no lo quiso recibir; y como el gobierno de Querétaro lo llamaba para sugetar á juicio su conducta como general, no vió mas medio de librarse de la desgracia que lo amenazaba, sino dirigiéndose á la costa donde se embarcó para Turbaco, pueblo de la Nueva Granada.

D. Manuel de la Peña y Peña tuvo como asociados en la presidencia á los generales Herrera y Alcorta y como únicos ministros al general D. Pedro Mª Anaya encargado de la cartera de guerra y á D. Luis de la Rosa de la de relaciones. Como el Sr. Peña y Peña habia manifestado siempre sus tendencias mas bien por las negociaciones de paz, luego que él estuvo encargado de la presidencia de la República, por serlo de la Suprema Corte de Justicia, se dirigió á él el gefe americano para continuar las negociaciones de paz que se habian iniciado en México despues

de las acciones de Padierna y Churubusco; y despues de muchas conferencias vino á terminarse el dia 2 de Febrero de 1848 en la ciudad de Guadalupe Hidalgo un tratado de paz, amistad y límites entre México y los Estados Unidos por el cual cedió México mediante una indemnizacion el terreno de Texas, Nuevo-México y la Alta California.

Este tratado con las modificaciones del Senado de los Estados-Unidos pasó á la discusion de las cámaras mexicanas reunidas en la ciudad de Querétaro: la comision de relaciones compuesta en el congreso de los Sres. Jimenez, Larez, Solana, Macedo y Lacunza presentó su ditámen el dia 13 de Mayo apoyando con muy fuertes razones la necesidad imperiosa de la paz, concluyendo con pedir al congreso la aprobacion del Tratado del dia 2 de Febrero de ese mismo año. La discusion de un punto tan grave para el honor y los intereses de la nacion no podia dejar de ser fuerte y acalorada: los diputados Muñoz, Villanueva, Prieto, Pacheco, Rodriguez, Doblado, Aguirre, Arriaga y Cuevas, combatieron el dictámen pidiendo la continuacion de la guerra; y en contra de esta opinion hablaron en favor del dictámen sus mismos autores apoyados por los diputados Payno, Elguerro, Micheltorena y Mendoza y el secretario de relaciones D. Luis de la Rosa. Pero en tan acalorada discusion, ni se faltó á la desencia, ni se pusieron en juego mezquinas pasiones: se tomó en consideracion, así lo que exigia el honor de México justamente agraviado por una invasion tan escandalosa, como lo que era de esperarse del estado de su desgracia y decaimiento de sus elementos; y pesándose en el fiel de la justicia las razones que se habian expuesto en favor y en contra del dictámen, fué aprobado este por 51 votos contra 35: votando por la afirmativa los Sres. Almázan, Aranda, Arias, Avalos, Balderas, Barquera, Barrio, Bo-

canegra, Bracho D. Luis, Burquiza, Covarrubias, Cruz, Diaz Guzman, Diaz Zimbron, Elorreaga, Elguero D. Hilario, Escobar, Espinosa D. Rafael, Garay, Godoy, Gonzalez Mendoza, Jáuregui, Jimenez, Lacunza, Lares, Liceaga, Macedo, Madrid, Malo, Medina, Micheltorena, Montaño, Orozco, Palacio, Pairó, Pérez Palacios, Pozada, Reyes Veramendi, Rio-Seco, Riva Palacio, Rodriguez D. Jacinto, Raigosa, Saldaña, Salonio, Sanchez Barquera, Serrano, Silva, Solana, Torres Torija, Villanueva D. José y Zamacona; y votaron en contra del dictámen los Sres. Aguirre, Arreaga, Buenrostro, Bolaños, Cañedo D. Anastasio, Cardozo, Echevarria, Cuevas, Doblado, Elizondo, Fernandez del Campo, Granjo, Herrera y Zavala, Macias, Mariscal, Mateos, Mirafuentes, Muñoz D. Manuel, Muñoz Campuzano, Navarro, Ortiz D. Ramon, Pacheco, Pérez Tagle, Prieto, Razo, Reinoso, Rio, Rodriguez D. Vicente, Romero, Ruiz, Siliceo, Urquidi, Valle, Varela y Villanueva D. Ignacio.

Con la aprobacion del Congreso, el Tratado de 2 de Febrero pasó á conocimiento del Senado: en este cuerpo únicamente estuvieron por la continuacion de la guerra los Senadores Morales, Robledo, Otero y D. Bernardo Flores; y á sus razones contestaron los Sres. Muñoz Ledo, Pedraza y D. Fernando Ramirez á quienes se unió la mayoría del Senado, quedando en consecuencia aprobado el Tratado por treinta y tres votos contra cuatro.

En consecuencia de la resolucion de las Cámaras, el 26 de Mayo se empezó á formar el protocolo correspondiente por el ministro de relaciones del gobierno mexicano D. Luis de la Rosa y los comisionados Clifford y Servier por parte del gobierno de los Estados-Unidos; y el 30 de Mayo se canjearon las ratificaciones del Tratado, quedando con esto concluidas las negociaciones de paz y terminada una campaña que no pudo ménos de dejar

un profundo sentimiento de tristeza en los corazones de todos los buenos mexicanos y una leccion muy viva de cuán difícil es la defensa y salvacion de los pueblos, cuando en ellos se intronizan el desórden y la anarquía.

Concluida la paz de la manera que he dicho, se nombró como presidente de la República al general D. José Joaquin de Herrera, quien nombró como secretario de su despacho á D. Mariano Otero, D. Mariano Riva Palacio, D. José María Jimenez y general D. Mariano Arista: el gobierno trasladó luego su residencia al pueblo de Mixcoac miéntras los americanos desocupaban la capital; y en el mes de Junio de 1848 volvió á ondear el pabellon tricolor sobre el Palacio Nacional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO X.

Gobierno de los Presidentes Herrera, Arista, Ceballos, Lombardini y Santa Anna.

Apenas se habia firmado la paz, y ni se acababa de desocupar aún el territorio nacional por el enemigo extrangero con quien se tuvo una guerra tan desastrosa para la República, cuando tuvieron lugar los pronunciamientos de la Sierra de Xichú y el del general Paredes Arrillaga en la ciudad de Aguascalientes.

El general Paredes, durante la invasion americana, desembarcó en Veracruz de incógnito, y estando ya en el país ofreció al gobierno sus servicios en la guerra que sostenia contra el enemigo extrangero; pero no solo se desechó su ofrecimiento, sino que hasta se le negaba la libertad para volver al extrangero como solicitaba despues de hecha la paz. Estrechado de esta manera hizo su pronunciamiento en Aguascalientes: en seguida marchó sobre Guanajuato, cuya plaza tomó; pero siendo prontamente atacado, perdió la fuerza que tenia pudiendo apenas irse oculto á la capital, donde permaneció escondido hasta el año siguiente en que murió, dejando pobre á su familia

como prueba de la honradez con que se manejó siempre en los cargos públicos.

En ese mismo pronunciamiento tomó parte el P. Jarauta, que tan valerosamente se portó como guerrillero contra los americanos: en Guanajuato cayó prisionero; y sin embargo de los méritos que entonces habia contraido para con la República, se le mandó fusilar sin darle mas tiempo, que media hora para disponerse á morir como católico, procediendo de esta manera por una órden del Ministerio de la guerra desempeñado entonces por el general Arista.

El pronunciamiento de Xichú, aunque duró algun tiempo favorecido por el mismo terreno en que se hallaban los sublevados, fué sofocado al fin por las tropas del gobierno mandadas por el general Bustamante: á esa division pertenecia D. Leonardo Márquez, que entónces era comandante de un batallon con el cual se pronunció contra el gobierno; pero no habiendo tenido quien lo secundara, tuvo que ocultarse, y con esto quedó por entonces hecha la paz en toda la nacion.

Despues de la guerra con los Estados-Unidos el gobierno mexicano quedó en las circunstancias mas aflictivas, así por la escasez de recursos, como por la multiplicacion de empleados principalmente militares, hecha en tantas revoluciones interiores y posteriormente en la guerra extrangera. Para reparar estos males expidió el Congreso una ley en el mes de Junio, concediendo al gobierno facultades muy ámplias; pero como eran tantos los abusos y se hallaban tan arraigados, no era posible en tan poco tiempo estirparlos y ponerles el remedio que su gravedad exigia.

Otro de los graves males que padeció el gobierno del general Herrera en la época á que nos referimos, fué el desacuerdo que habia en su Ministerio; pues no podian

estar conformes los Sres. Otero, Riva Palacio y Jimenez que verdaderamente deseaban el bien del país, con el modo de obrar del general Arista que dirigia sus operaciones á la realizacion de sus miras particulares. Debido á esto, el Sr. Otero renunció la cartera de relaciones, reemplazándolo el Sr. Cuevas que pocos dias despues tuvo tambien que salir del Ministerio, que fué ocupado por D. José María Lacunza: el Sr. Riva Palacio renunció tambien el Ministerio de hacienda que sucesivamente fué ocupado por los Sres. D. Antonio Icaza, D. Manuel Piña y Cuevas, D. Francisco Arrangois y D. Bonifacio Gutierrez, porque ninguno se acomodaba á las exigencias del general Arista; y solo el Sr. Jimenez por consideracion personal al presidente permaneció algun tiempo mas en el Ministerio de justicia, hasta que con motivo de las elecciones que debieron verificarse el año de 1850, se sobrepuso abiertamente el general Arista á la ley, y entónces se separó el Sr. Jimenez del ministerio de justicia entrando á él el Lic. D. Marcelino Castañeda y al de hacienda D. Manuel Payno. Este último señor que ha sido uno de los empleados públicos mas laboriosos, preparó todos los trabajos para el arreglo de la deuda exterior é interior con los cuales se dió la ley de *Crédito público* en 30 de Noviembre de 1850, la cual habria producido algun bien á la nacion, si hubiera sido posible su observancia; pero el trastorno en que se hallaba el erario público y los desaciertos del mismo gobierno hicieron que fuera inútil esa ley lo mismo que los trabajos que se prepararon para darla.

No habiendo obtenido mayoría ningun candidato en las elecciones para presidente de la República, hizo el nombramiento el Congreso que habia abierto sus sesiones el 1º de Enero de 1851, siendo designado para ocupar la primera magistratura del país el Sr. general D. Mariano

Arista, quien formó su gabinete nombrando para ministro de relaciones al Lic. D. Mariano Yañez, para la cartera de Justicia al Lic. D. José María Aguirre, para la de guerra al general D. Manuel Robles Pezuela dejando al Sr. Payno en el ministerio de hacienda. Nada notable hizo el gobierno del general Arista para evitar los graves males que aquejaban al país; y como al mismo tiempo el descontento general aumentaba en proporcion que se dejaban desarrollar las ideas en contra del catolicismo, pronto se formalizó tambien la revolucion que acabó con un gobierno que ni en su principio dió señales de vida.

El 27 de Julio de 1851 por un disgusto puramente personal, el gobernador de Guadalajara D. Jesus López Portillo dió órden para poner preso á D. José María Blancarte que era coronel de la milicia cívica: este se presentó al Palacio de gobierno aparentando obedecer la órden dada en su contra; y apoyado en parte de la guardia y mucha gente del pueblo formó un motin, que instantáneamente tomó tal crecimiento, que obligó al gobernador y demás autoridades á salir de pronto de la ciudad y mas tarde de todo el Estado.

De pronto se nombró gobernador á D. Gregorio Dávila, quien fué aceptado por la poblacion como un hombre de órden que daba garantías á sus intereses, aunque el pronunciamiento no tenia hasta entonces plan político alguno. Pero en aquella ciudad lo mismo que en otras muchas de la República, existia el descontento general en contra del gobierno y se habia llegado á formar la idea de que podria formarse un gobierno estable con el partido conservador teniendo en la pre idencia al general Santa Anna, segun los ofrecimientos que este señor habia hecho desde su destierro: y aprovechándose del cambio local ocasionado por Blancarte en Guadalajara, se le hizo adoptar el plan que el coronel Bahamonde habia

proclamado en el Estado de Michoacan impulsado por las exageraciones del gobernador D. Melchor Ocampo, y cuyo plan consistia en la destitucion de Arista é envitar á Santa Anna para que volviera á la República á sostener la Constitucion Federal, á cuyo plan se agregó en Guadalajara el artículo de la convocacion de un congreso general extraordinario.

Como el gobierno no dictó providencias oportunas para sofocar esta revolucion fué propagándose gradualmente por muchas poblaciones de los Estados de Michoacan y Jalisco; y cuando á fines de Octubre se mandaba al general Uraga para que obrara sobre los pronunciados, ya estos contaban con elementos bastantes para hacerse respetar, y por medio de algunos comisionados hicieron que el general Uraga aceptara su plan en San Miguel el Grande, con lo cual la revolucion se manifestó imponente y el gobierno sin elementos para resistirla.

Viéndose abandonado el general Arista porque su gobierno lo habia hecho caer en total descrédito, renunció la presidencia el dia 6 de Enero de 1852; y se encargó de ella D. Juan B. Ceballos como presidente de la Suprema Corte de Justicia. El Congreso por un decreto del 16 del mismo mes de Enero revistió al presidente interino de facultades extraordinarias para sofocar la revolucion; y el Sr. Ceballos habia iniciado una idea que tal vez hubiera dado el resultado que se buscaba, pero que el Congreso la resistió, precipitando con eso mismo los acontecimientos. El presidente pensaba que declarándose la Cámara convocando, se contendria la revolucion y se evitaria la vuelta de Santa Anna; pero como el Congreso rehusara aceptar esta idea, mandó el Sr. Ceballos al contra-almirante D. Tomás Marin que pasara á intimarles á los diputados y senadores la órden de disolverse, cerrando los salones de las sesiones, cuyas llaves guardó el

mismo presidente: y como algunos individuos del Senado se reunieran al dia siguiente en otro local, Ceballos mandó aprehenderlos y conducirlos á la cárcel. Al ir por la calle invitaban al pueblo para que vengara aquella injuria hecha en la persona de sus representantes; pero á esto se contestaba con silvidos y con una espresion bastante significativa para los que han especulado siempre con el candor de los que creen en el sufragio popular. «Cállense, respondian muchos hombres del pueblo, los llevan á donde deberian ir todos los Congresos.»

El gobierno habia hecho salir otras fuerzas al mando del general D. Manuel Robles Pezuela para que obraran en contra de los pronunciados; y ambas tropas se unieron en la hacienda de Arroyo-Sarco el dia 4 de Febrero de 1853, con las de la division del general Lombardini, celebrando entre todas un convenio para admitir el plan proclamado en Jalisco con las modificaciones de que, el Poder Ejecutivo se depositaria en un dictador que en término de un año expidiera la convocatoria para reunir la convencion nacional, que con el respeto debido á la opinion pública constituyera á la nacion bajo la forma republicana: que se concedia una amnistía general por delitos políticos; y se habia de llamar solemnemente al general Santa Anna.

Este convenio fué firmado el dia 6 de Febrero por los generales D. Martin Carrera, D. José López Uraga, D. Manuel Robles Pezuela, D. Santiago Blanco y el comandante D. José María Revilla y Pedreguera: por un artículo transitorio se nombraba depositario del poder ejecutivo al Sr. D. Juan B. Ceballos como presidente de la Suprema Corte de Justicia; pero como este señor rehusó admitir el convenio, fué nombrado en su lugar el general D. Manuel María Lombardini, quien se encargó del

mando supremo de la nacion el dia 7 del mismo mes de Febrero.

Conforme al art. 5º del convenio de Arroyo-zarco se procedió á hacer en todos los Estados el nombramiento de presidente interino; y el dia 17 de Marzo se hizo la declaracion en favor del general Santa Anna á quien se mandó una comision para que le hiciera saber su nombramiento en el lugar de su destierro. Como era una cosa sabida que el general desterrado admitiria el cargo de presidente de la República, y que sin dilacion vendria á ella, el Sr. Alaman le escribió una carta para que la recibiera á su llegada á Veracruz, la cual es un documento de grande importancia histórica, porque contiene la profesion de fé política del partido que iba á tomar á su cargo la direccion de los destinos públicos del país y á cuya confianza correspondió tan mal el gefe á quien se revistió con la primera magistratura de la nacion. Dice así la carta:

«Muy señor mio y de toda mi consideracion:

«Por la carta que he escrito á vd. por mano del señor coronel D. Manuel Escobar, le he manifestado las razones que me hicieron interrumpir la correspondencia, que habiamos seguido durante la permanencia de usted en Jamaica, y le he dado alguna idea de lo que le importa saber acerca de lo que ha pasado y está pasando aquí, dejando que el mismo Sr. Escobar informe á vd. mas por menor de todo lo que por sí propio ha visto y palpado.

«Ahora la presente sirve de credencial para que el amigo D. Antonio de Haro, que será el portador de ella, exponga á vd. mas particularmente cuales son las disposiciones en que se encuentra con respecto á vd. y al país, esto que se llama el partido conservador, habiendo pensado que estos informes no podria vd. recibirlos de persona que le fuese á vd. mas grata, y en que mayor confianza pudiera tener; ni para nosotros mas segura, pues el Sr. Haro está unido con nosotros en opiniones y deseos. Acaso le acompañará otro amigo, que el mismo Sr. Haro presentará á vd. No estando los conservadores organizados como una masonería, no debe vd. entender que el Sr. Haro lleva la voz de cuerpo que le envia; mas estando relacionados todos los que siguen la misma opinion, de manera que nos entendemos y obramos de acuerdo de un estremo á otro de la República, puede vd. oir todo lo que le diga, como la espresion abreviada de toda la gente propietaria, el clero y todos los que quieren el bien de su patria.

«Usted encontrará á su llegada á ese puerto y en diversos puntos de su tránsito á esta capital, multitud de personas que han salido ó van á salir en estos dias á recibir á vd., entre los cuales se encuentran enviados de todos los que por algun camino están especulando á expensas del Erario nacional; los de todos los que quieren comprometer á vd. en especulaciones, de las cuales á ellos les quedará el provecho y á vd. la deshonra, y otros muchos que van á alegar méritos para tener premios. Estos le dirán á vd. que ellos han hecho la revolucion para llamar á vd.; siendo así que han sido pocos, y entre ellos muy especialmente el Sr. Haro, los que han hecho esfuerzos y se han puesto en riesgo con aquel fin; muchos los que han hecho traicion y vendido á los que de buena fé trabajaban, y los mas han sido un obstáculo para que la revolucion se efectuase, por el temor que inspiraba de que cayese en las manos mas á propósito para desacreditarla, como por desgracia ha sucedido. Quien impulsó la revolucion en verdad, fué el gobernador de Michoacan D. Melchor Ocampo, con los principios impíos que derramó en materias de fé, con las reformas que intentó en los a-

ranceles parroquiales y con las medidas alarmantes que anunció contra los dueños de terrenos, con lo que sublevó al clero y propietarios de aquel Estado; y una vez comenzado el movimiento por Bahamonde, estalló por un insidente casual lo de Guadalajara, preparado de antemano por el mismo Sr. Haro; pero aunque Suarez Navarro fué á aprovechar oportunamente la ocasion, no habria progresado aquello si no se hubieran declarado por el plan el clero y los propietarios, movidos por el Sr. D. N. P., que tomó parte muy activa, franqueando dinero por sus relaciones: desde entonces las cosas se han ido encadenando, como sucede en todas las revoluciones cuando hay mucho disgusto, hasta terminar en el llamamiento y eleccion de vd. para la presidencia, nacida de la esperanza de que vd. venga á poner término á estemal estar general que siente toda la nacion. Esta, y no otra es la historia de la revolucion por la que vuelve vd. á ver el suelo de su patria.

«Nuestros enviados, á diferencia de todos esos otros no van á pedirle á vd. nada ni á alegar nada; van únicamente á manifestar á vd. cuáles son los principios que profesan los conservadores, y que sigue por impulso general toda la gente de bien.

«Es el primero conservar la religion católica, porque creemos en ella, y porque aun cuando no la tuviéramos por divina, la consideramos como el único lazo comun que liga á todos los mexicanos, cuando todos los demás han sido rotos, y como lo único capaz de sostener á la raza hispano-americana, y que puede librarla de los grandes peligros á que está expuesta. Entendemos tambien que es menester sostener el culto con explendor y los bienes eclesiásticos, y arreglar todo lo relativo á la administracion eclesiástica con el Papa; pero no es cierto, como han dicho algunos periódicos por desacreditarnos, que

queremos inquisicion ni persecuciones, aunque sí nos parece que se debe impedir por la autoridad pública la circulacion de obras impías é inmorales.

«Deseamos que el gobierno tenga la fuerza necesaria para cumplir con sus deberes, aunque sujeto á principios y responsabilidades que eviten los abusos, y que esta responsabilidad pueda hacerse efectiva, y no quede ilusoria.

«Estamos decididos contra la federacion; contra el sistema representativo por el órden de eleccion que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama eleccion popular, mientras no descanse sobre otras bases.

«Creemos necesaria una nueva division territorial que, confunda enteramente y haga olvidar la actual forma de Estados y facilite la buena administracion, siendo este el medio eficaz para que la federacion no retoñe.

«Pensamos que debe haber una fuerza armada, en número competente para las necesidades del país, siendo una de las mas esenciales la persecucion de los indios bárbaros, y la seguridad de los caminos; pero esta fuerza debe ser proporcionada á los medios que haya para sostenerla, organizando otra mucho mas numerosa de reserva como las antiguas milicias provinciales, que poco ó nada costaban en tiempo de paz, y se tenian prontas para caso de guerra.

«Estamos persuadidos que nada de esto lo puede hacer un Congreso, y quisiéramos que vd. lo hiciese, ayudado por consejos, poco numerosos, que preparasen los trabajos.

«Estos son los puntos esenciales de nuestra fé política, que hemos debido exponer franca y lealmente, como que estamos muy léjos de pretender hacer misterio de nuestras opiniones; y para realizar estas ideas se puede con-

tar con la opinion general, que está decidida en favor de ellas, y que dirigimos por medio de los principales periódicos de la capital y de los Estados que todos son nuestros. Contamos con la fuerza moral que da la uniformidad del clero, de los propietarios y de toda la gente sensata, que está en el mismo sentido. Estas armas, que se han empleado con buen éxito, no las pudo resistir Arista, aunque gastó mucho dinero en pagar periódicos que lo sostuviesen, y en genar las elecciones para formarse un partido de gente que dependiese solamente de él, que fué precisamente lo que acabó de perderlo. Creemos que la energía de carácter de vd. contando con estos apoyos, triunfará de todas las dificultades, que no dejarán de figurarle á vd. muy grandes los que quieren hacerse de su influjo, para conservar el actual desórden; pero que se desparecerán luego que vd. se decide á combatirlas, y para ello ofrecemos á vd. todos los recursos que tenemos á nuestra disposicion.

«Todos los puntos relacionados que puedan redactarse en forma de la ley orgánica provisional, se tendrán arreglados para que, si vd. adoptase estos principios, la encuentre hecha á su llegada á esta. Las mismas ideas las encontrará vd. apoyadas, por multitud de representaciones de ayuntamientos y vecinos de los pueblos que no dudamos reciba, y creemos que la misma opinion le manifestarán las comisiones de varios cuerpos que le facilitarán á su llegada á esta capital.

«Tememos á la verdad por otro lado que, cualesquiera que sean sus convicciones rodeado siempre por hombres que no tienen otra cosa que hacer que adularle, ceda á esa continuada accion, pues nosotros, ni hemos de ir á hacernos presentes, ni hemos de luchar con ese género de armas. Tememos igualmente que vayan á tener su cumplimiento algunos negocios de que acaso esté vd. impresionado, por no haberlos examinado bastante, los que han sido ya demasiado onerosos á la República, y de que queda pendiente la parte mas desesperada, capaz por sí sola de acabar con el crédito de vd. Tememos no ménos que, llegado aquí, vaya vd. á encerrarse en Tacubaya, dificultándose mucho verle, haciendo muy gravoso para todos el ir allá, y que por fin haga vd. sus retiradas á Manga de Clavo, dejando el Gobierno en manos que pongan la autoridad en ridículo y acaben por precipitar á vd., como ántes sucedió.

«Tiene vd., pues, á la vista lo que deseamos, con lo que contamos y lo que tenemos. Creemos que estará por las mismas ideas; mas, si así no fuere, tememos que será gran mal para la nacion y aun para vd. En ese caso le suplico eche al fuego esta carta, no volviéndose á acordar de ella. En manos de vd., Sr. General, está el hacer feliz á su patria, colmándose vd. de gloria y bendiciones.

«El Sr. Haro dará á vd. mas menudas explicaciones sobre todos estos puntos: yo me he extendido ya demasiado para quien, acabando de llegar, se hallará rodeado de cumplimientos. Estamos deseando la pronta venida de vd. para que haga cesar tantos desaciertos, que están comprometiéndolo todo.

«No me resta mas que desear que haya hecho su viaje con toda felicidad, y que con la misma llegue á esta capital, y satisfaga las esperanzas que han concebido todos los buenos.

«Me protesto de vd. muy atento S. S. Q. B. S. M.»

El dia 1º de Abril de 1853 desembarcó en Veracruz el general Santa Anna: allí le fué entregada la carta que contenia el programa de su gobierno, porque en ella estaban contenidos los deseos del partido que lo llamaba á gobernar el país y los remedios que exigian

las necesidades de una nacion bastante fatigada por la guerra civil; y el general Santa Anna se manifestó deferente y pronto á llenar el programa que se le llamaba á desempeñar. Apénas llegó á la capital de la República y formó su gabinete dando la presidencia de él, y la cartera de relaciones al mismo Sr. Alaman, la de justicia al Sr. D. Teodosio Lares, la de hacienda á D. Antonio Haro y Tamariz, la de gobernacion á D. Manuel Diéz de Bonilla, la de fomento á D. Joaquin Velazquez, de Leon, y la de guerra al general D. José María Tornel.

Desde el dia 22 de Abril se empezaron á dictar distintas leyes, decretos y reglamentos sobre todos los ramos de la administracion pública, que hacian augurar un feliz porvenir para la patria, porque todas esas medidas eran dirigidas al bienestar comun; y en todo se conocia que la administracion pública habia entrado por un sendero de justicia y de órden, y que tenia en el Sr. Alaman un hábil piloto y un eminente hombre de Estado que dirigiera las riendas del gobierno con el tino y acierto que demandaban los muchos y graves males que aquejaban al país.

Esta ráfaga de luz que alumbró á la nacion en el tenebroso abismo en que la tenian sumergida sus muchas y continuas desgracias, la hizo entrever por un momento un horizonte bonancible y lleno de ventura; pero pasando rápida como la luz fugaz de un meteoro, desapareció instantáneamente, porque á fines de Mayo siguiente se enfermó el Sr. Alaman de la enfermedad que habia de acabar con su existencia, y el dia 2 de Junio bajó al sepulcro encerrando tambien en él con sus cenizas, las esperanzas de felicidad que el país pudo concebir en un momento de regocijo.

El importante lugar que dejaba vacío la muerte del presidente del ministerio se trató de llenar con el Sr. Diéz de Bonilla, y para ocupar la cartera de gobernacion que este señor dejaba, se nombró al Sr. Lic. D. Ignacio Aguilar y Marocho. Este señor era muy digno y capaz de ocupar debidamente el puesto á que se le llamaba; pero el Sr. Diez de Bonilla estaba muy distante de llenar el vacío del grande hombre á quien iba á reemplazar en la direccion de los negocios públicos del Estado.

Luego que al general Santa Anna le faltó la direccion del Sr. Alaman se empezó á entregar en manos de los hombres que lo habian rodeado en tantas otras veces que ocupó la primera magistratura y que lo precipitaron en un abismo de desaciertos sin número y sin medida: el gabinete no tuvo ya la direccion franca y libre de los negocios, y ni tampoco podia contener al gefe de la nacion en la pendiente por donde se empezaba á precipitar. El general Tornel murió en ese mismo año: D. Antonio Haro y Tamariz, hombre recto y de un espíritu enérgico, se separó del ministerio luego que vió que el gobierno entraba por una senda tortuosa, lo cual le trajo el enojo y persecucion del presidente; y posteriormente se fueron separando otros ministros, con lo cual desaparecieron por completo las esperanzas de bienestar que concibió el país y que puede decirse con toda verdad que acabaron con la muerte del Sr. Alaman: pues lo que siguió despues, no fué sino el preámbulo de la revolucion que se desató en seguida como un furioso huracan y que forma el último período de nuestra historia, hasta cerrarse con el sangriento sacrificio que tuvo por ara el memorable cerro de las Campanas.

El Sr. Alaman, descendiente de la sangre española, conservó toda la vida las afecciones naturales de su nacimiento, así á la nacionalidad de donde tenia orígen su sangre, como á la forma monárquica, con que vió la primera

luz del mundo. Para esto influian en él otras causas á mas de las de afecto por naturaleza. En los primeros dias de su vida, en aquella edad en que el corazon aun no se ha endurecido con las amarguras del mundo, y cuando casi de una manera indeleble se gravan las impresiones en un corazon tierno, presenció los primeros horrores de la sangrienta lucha que provocó el anciano cura de Dolores. La crueldad, llevada hasta el extremo, con que se acompañaron los primeros pasos de esa lucha ensangrentada, le horrorizó al Sr. Alaman, hasta dejarle gravado para siempre una natural aversion á ese movimiento que si en sus fines pudo verlo como una cosa conveniente para el país, no podia menos de considerarse en él la injusticia de sus primeros pasos. En seguida fué á España, y su espíritu jóven se vigorizó bajo la influencia de las ideas monarquistas que eran entónces la atmósfera europea; tanto mas, cuanto que estaban frescos los regueros de sangre que abrió la revolucion levantada á fines del último siglo para derrumbar los tronos. Las huellas sangrientas de aquella revolucion, hacian retroceder espantados, á todos los espíritus que amaban el órden y la paz; y para ellos, no quedaba entónces otro refugio, que los tronos bamboleantes, que servian como de tabla de salvacion en aquel naufragio universal que amenazaba ahogar á todo el mundo.

Con estas ideas volvió el Sr. Alaman al país, donde su corazon habia recibido las horribles impresiones de las sangrientas hecatombes que presenció en las primeros dias de su vida; y esto hizo, no precisamente que viera con horror la independencia de su país, sino ese desenfreno en las pasiones que lo arrastraban al abismo de la anarquía; y contra el cual creia que era impotente para contenerlo, el débil esfuerzo de una república que era imposible porque no habia suficiente número de ciudadanos que la formaran, y creia que se debia apelar al brazo vigoroso de

una monarquía. Pero no habiendo en México una persona que pudiera ceñirse la corona, sin que quedara hecho un rey de burlas, tendia el Sr. Alaman al establecimiento de la monarquía con un príncipe extrangero.

Los enemigos políticos del Sr. Alaman, han tenido como un crímen estas tendencias, y no pocos, sin juzgarlo con esta severidad, han creido que pagó á la miseria humana el tributo indispensable de padecer un error. El crímen lo hacen consistir los primeros, en que encaminaba los acontecimientos para hacer encorvar al país bajo el yugo del despotismo: y los segundos juzgan que consistia el error en ir á buscar fuera del país un elemento que lo gobernara, cuando bastaria haber aprovechado los que aquí existian, acomodándolos á las circunstancias á que la misma nacion podia prestarse. Pero la verdad histórica, y la gratitud para con el eminente mexicano que tanto trabajó por el bien de su país, exige que se haga justicia á su pensamiento, analizandolo en su fondo; no con la prevencion del espíritu de partido, sino con la conciencia con que se debe juzgar de los hechos, cuando se trata de aplicar á la historia el criterio de la verdadera filosofía.

El Sr. Alaman veia que el país caminando de revolucion en revolucion, se iba precipitando de abismo en abismo: que cada dia la desmoralizacion y el desórden hacian nuevos prosélitos; y que sin el freno necesario, el huracan de la revolucion soplaria todos los dias mas fuerte, hasta llegar á romper todos los vínculos de union en esta infortunada sociedad, que sin un correctivo eficaz llegaria al abismo pavoroso de una mortal anarquía. Esto no era un misterio: esto lo veia el ojo menos avisado, aunque no tuviera la grande prevision del político perspicaz y del profundo conocedor del corazon humano.

Los hechos que siguieron casi inmediatamente al dia de su muerte: la espantosa revolucion que dió al país el

mas fuerte sacudimiento de cuantos habia sufrido hasta entónces; y el estado en que la sociedad mexicana se halla en los momentos de escribir estas líneas, precisamente como consecuencia del descarrilamiento en que vienen las ideas desde que se hizo la primera revolucion para derrumbar el gobierno del libertador Iturbide, son una prueba de que el Sr. Alaman, lo mismo que todos los hombres previsores, veian un mal en la sociedad, y un mal grave por sus terribles consecuencias; y que por lo mismo necesitaba un remedio, fuera del órden comun seguido hasta entónces en las muchas revoluciones que se habian hecho con objeto de contener este mal y que no hacian sino darle pábulo.

La cuestion de cual es la mejor de todas las formas de gobierno conocidas hasta hoy, aun no ha podido tener otra solucion plausible, sino la que le dan las mismas circunstancias. Los partidarios del sistema republicano representativo popular, declaman contra la monarquía y todos los sistemas unitarios en que se centraliza el poder, porque dicen aman la libertad y aborrecen el despotismo, y dicen que en los gobiernos unitarios, no hay sino la voluntad de un gefe que manda y la fuerza armada que ejecuta. Tienen razon en resistir el despotismo militar, porque un soldado, si no cumple exactamente con la consigna que se le dé, no puede ser sino un bandido graduado; y si obedece ciegamente al rigor de la disciplina, no pasa de ser un esclavo con uniforme, como ha dicho en la tribuna española el marqués de Valdegamas. ¿Pero los mas adictos á ese sistema, no tienen que apelar en circunstancias extremas á revestir de facultades extraordinarias á su poder ejecutivo haciendo cesar en los individuos el todo ó parte de las garantías que les otorgan las constituciones? ¿Y que otra cosa es esto, sino confesar la impotencia de su sistema en circunstancias dadas, y

apelar al que las mismas circunstancias demandan como mas eficaz? No es esto otra cosa sino pasar del sistema republicano al monárquico, con la sola diferencia, que en estos casos no manda un rey coronado, sino un monarca de gorro. ¡Palpable prueba de la inconsecuencia de la razon humana!.....Y á su vez los monarquistas y partidarios de los sistemas unitarios, han querido bajar tanto el termómetro de la autoridad para popularizar su sistema y amalgamar ideas distintas que ha venido á quedar el trono sin gradas y accesible á la mano de las clases mas bajas de la sociedad.

Esto viene á probar en último análisis, que las formas de gobiernos no pueden tener una bondad absoluta, y tienen que sujetarse á lo que demandan las circunstancias del tiempo, de las localidades, de la índole de los pueblos y de todas las cosas que no son de esencia sino puramente accidentales en el gobierno.

El Sr. Alaman veia que esta sociedad, inesperta y devorada por ese fuego de insensato progreso, que ha abrazado á multitud de cerebros extraviándolos del conocimiento de la verdad, caminaba ciego á un abismo; y como hombre de corazon recto, deseaba poner un dique á ese torrente. Tal vez el medio de una monarquía con un príncipe extrangero, era el ménos á propósito; porque sobre no corregir el mal en su raiz, excitaba mas las pasiones, dándoles una fuerza de legalidad, por lo que con ese medio se ofendiera el espíritu del patriotismo. Pero el mal era grave, y se procuraba un correctivo el mas violento, aunque de pronto no fuera el mas eficaz.

Ahora que el tiempo ha corrido mas, podemos juzgar ya de los acontecimientos realizados, y que entónces no eran sino temores que se convertian en hechos en la imaginacion de los hombres previsores: y podemos ver, cuanta razon tenia aquel grande hombre, que como otros de

nuestros políticos, preveian una borrasca en nuestro horizonte político, levantada por los huracanes de los errores del filosofismo importado de las revoluciones de Europa.

Tambien hemos podido ya ver: que tanto como era acertada la prevision de esos hombres en cuanto al desbordamiento de las pasiones para hundir al país en la mas espantosa de sus revoluciones, tanto así era errado el juicio que se tenia, de la eficacia en la monarquía con un príncipe extrángero. La última parte de estos estudios, en que vamos á bosquejar la revolucion mas sangrienta y el desgraciado fin del Archiduque Maximiliano de Austria, es la mas palpable y terrible prueba de estas dos verdades: y deduciendo una consecuencia, no de hechos que se temen, sino de acontecimientos que han tenido su estragosa realidad, podemos inferir: que el remedio de una sociedad extraviada en las tortuosas sendas del error, no consiste tanto en la forma de su gobierno, que todas son vanas cuando no están basadas en los principios indestructibles de la eterna justicia, cuanto en hacer conocer á los pueblos la verdad y practicar la moral que tienen su manantial purísimo é inagotable, en los lábios de Aquella Víctima Divina que derramó en el Calvario su sangre para efectuar la mas grande y admirable revolucion de cuantas ha habido en el mundo.

Ya lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo: fuera de la verdad, para el individuo no hay mas de el caos; para las sociedades, la corrupcion y la muerte.

La palabra, ha dicho el Sr. Donoso Cortés, es mas cortante que la espada, mas pronta que el rayo, mas destructora que la guerra. Es tan terrible la responsabilidad que acompaña siempre á este terrible ministerio: que solo en la eternidad hay penas bastantes para castigar á los que ponen el don divino de la palabra, al servicio del error; así como no hay galardones bastantes sino

en la eternidad para los que consagran su palabra y sus talentos al servicio de Dios y de los hombres.

¡Que léjos está mi pequeñez, de llegar á la altura de los que pueden con su palabra influir en dar alguna direccion á las sociedades! Pero ya que un arranque de atrevimiento vino á poner en mis manos la pluma para delinear el cuadro de nuestra historia nacional, estudiando el espíritu filosófico de todas sus revoluciones deduciré como última consecuencia: que la base de todo gobierno debe ser ese primer precepto del amor, que la vara de Moisés escribió sobre una tabla de piedra, y que despues recibió el sello sagrado de la sangre del Hombre Dios, que por el amor de Dios y de los hombres, murió sobre una cruz en la colina del Gólgota. Cualquiera gobierno que se asiente sobre esa base, hará la felicidad de los pueblos; así como cualquiera que de ella se aparte, abrirá un abismo en que se precipitarán las sociedades.

El gobierno que siembre el error, cosechará tempestades, y su sepulcro será sellado con las maldiciones de todas las generaciones: y el gobierno que pretenda los honores de la bendicion de sus pueblos, poco debe cuidarse de la forma, la cual debe deducirse solo de las circunstancias accidentales; y llevando su atencion á la esencia, ya sea que se llame monárquico ó republicano, debe ostentar en todo caso los arreos de la verdad, que son: la corona de la religion verdadera, única fuente de civilizacion para el mundo: el cetro de la justicia; y el estandarte de la Cruz.

Fin del Tomo V.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

Advertencia para la segunda edicion y conclusion de la obra..... Pag. 5.

Cap. I. Gobierno de la Regencia..... „ 11.

„ II. Gobierno del emperador D. Agustin Iturbide..... „ 57.

„ III. Gobierno del poder ejecutivo: muerte del emperador Iturbide: primera constitucion de México; y gobierno de los presidentes Victoria y Guerrero..... „ 98.

„ IV. Gobierno del general D. Anastasio Bustamante..... „ 183.

„ V. Presidencia de D. Manuel Gómez Pedraza hasta la guerra de Texas.. „ 210.

„ VI. Desde la conclucion de la campaña de Texas hasta su anexion á los Estados-Unidos..... „ 250.

„ VII. Primer período de la guerra con los Estados-Unidos..... „ 276.

„ VIII. Continuacion de la materia del capítulo anterior..... „ 315.

„ IX. Conclusion de la guerra con los Estados Unidos..... „ 340.

„ X. Gobierno de los presidentes Herrera, Arista, Ceballos, Lombardini y Santa Anna..... „ 396.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS